

Jalisco

6 Sexto Informe de GOBIERNO

¡Estamos trabajando!



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez
Gobernador Interino del Estado de Jalisco

Febrero 2007

6 de Sexto Informe **GOBIERNO**

Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez
Gobernador Interino del Estado de Jalisco



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

Febrero 2007

D.R. © 2007. Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er piso,
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

ISBN 968-832-574-0

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Índice



INTRODUCCIÓN	13
DESARROLLO HUMANO PARA TODOS LOS JALISCIENSES	15
Desarrollo humano	17
Desarrollo de núcleos comunitarios.....	17
Mejoramiento de Vivienda	17
Programa de Acción Comunitaria Estatal	17
Proyectos Productivos	18
Renovación de la Imagen Urbana 2006	18
Participación para el desarrollo municipal	18
Coordinación de la asistencia social	19
Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil	19
Atención ante desastres naturales	19
Procuraduría para Asuntos Indígenas	20
Desarrollo integral de la familia y asistencia social	23
Protección a la infancia con derechos y valores	23
Los adultos mayores: una oportunidad social	25
Integración socioeconómica y familiar de las personas con alguna discapacidad	27
Integración y fortalecimiento familiar	28
Desarrollo de comunidades marginadas	30
Gestión institucional	32
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	33
Atención a las mujeres	35
Vinculación interinstitucional	35
Campañas de difusión y prevención	35
Equidad e igualdad de oportunidades	37
Servicios	37

Apoyos a la juventud.....	39
Cuidado de la salud de las familias jaliscienses.....	43
Infraestructura y equipamiento	43
Prevención y cuidado de la salud para las familias	44
Acciones para la promoción de la salud	47
Atención de alta especialidad e impacto social	48
Control de enfermedades	53
Protección contra riesgos sanitarios	55
Indicadores de calidad	57
Hospital Civil de Guadalajara	58
Educación	63
Sistema educativo estatal	63
Educación básica	63
Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos	67
Formación extracurricular	70
Educación para adultos	71
Educación normal y mejoramiento profesional	72
Equidad en la prestación de los servicios educativos	74
Educación media superior, superior y tecnológica	77
Universidad de Guadalajara	79
Administración y gestión educativa	79
Trompo Mágico Museo Interactivo	83
Política en materia cultural	87
Patrimonio e infraestructura cultural	87
Promoción de las bellas artes	89
Televisión y radio con contenido cultural	91
Fomento al libro y la lectura	92
Estímulo al desarrollo y creación artística	93
Capacitación y formación cultural	94
Deporte	95
Cultura física y deporte	95
Activación física	95
Escuela de atletas	95
Capacitación de recursos humanos	95
Infraestructura de instalaciones	96



Olimpiada nacional juvenil, elite y paralímpica	96
Deporte adaptado	97
Logros nacionales e internacionales	97
Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	98
Reconocimientos	98
Juegos Panamericanos "Guadalajara 2011"	98
Vivienda para las familias jaliscienses	99
Subsidio para la vivienda progresiva Tu Casa	99
Mejoramiento y ampliación de vivienda	99
Fomento a la Vivienda Básica y de Interés Social	99
Lotes con servicios básicos	99
Seguridad en la tenencia	100
OPORTUNIDADES PARA TODOS.....	101
Desarrollo rural.....	103
Infraestructura rural	103
Financiamiento e instrumentos de inversión	106
Desarrollo comunitario, de capacidades y participación ciudadana en localidades vulnerables	108
Impulso a las cadenas productivas	110
Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable	115
Promoción del desarrollo económico.....	119
Inversión productiva	119
Promoción del empleo	120
Apoyos a la planta productiva estatal	120
Impulso de la ciencia y la tecnología	124
Desarrollo sectorial y regional	127
Apoyos al sector artesanal	128
Promoción de la cultura de calidad	130
Información para el desarrollo	131
Exportaciones	132
Desarrollo turístico.....	135
Indicadores de la actividad turística	135



Promoción turística	137
Fomento de la inversión y el desarrollo turístico	140
Capacitación y calidad turística	140
Patronato de las Fiestas de Octubre	141
Trabajo y seguridad jurídica laboral.....	143
Modernización de infraestructura	143
Prevención y protección de las condiciones laborales	144
Procuración, representación y asesoría laboral	144
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	145
Promoción de oportunidades laborales	146
Apoyo al empleo	147
Jalisco en el ámbito internacional.....	149
Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento	149
Visitas internacionales	152
Atención a jaliscienses radicados en el extranjero	154
Giras internacionales	158
Cooperación sectorial	162
DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE.....	173
Desarrollo de las regiones de la entidad	175
Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal	175
Fondo Complementario de Desarrollo Regional	176
Vinculación de los proyectos de obra municipal con la planeación	177
Convenio de Desarrollo Social	178
Proyectos estratégicos regionales	178
Gestión estratégica para el desarrollo	179
Consejo Estatal de Población	181
Información Territorial para el Desarrollo de Jalisco	182
Construcción de la obra pública	185
Infraestructura regional	185
Infraestructura para la Zona Metropolitana de Guadalajara	187
Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	188
Programa de Electrificación	189



Intervención en contingencias	189
Imagen urbana	190
Ciudades y regiones	190
Regularización de Fraccionamientos	190
Desarrollo de la Región Centro Occidente	190
Programa para las regiones del estado	191
Proyectos para la construcción de infraestructura carretera y vial	191
Gestión	192
Procuraduría de Desarrollo Urbano	192
Gestión ambiental.....	195
Calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara	195
Rellenos sanitarios	195
Verificación y normatividad	195
Difusión ambiental	197
Agua y saneamiento.....	199
Saneamiento y abastecimiento para la Zona Conurbada de Guadalajara	199
Agua limpia para todos los jaliscienses	200
Cuencas	201
Difusión de obras y acciones	202
Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.	202
Áreas verdes metropolitanas.....	205
Parque Metropolitano de Guadalajara	205
Parque de la Solidaridad	206
COMBATE FRONTAL A LA DELINCUENCIA	209
Procuración de justicia.....	211
Profesionalización	211
Equipamiento	211
Modernización de instalaciones	212
Acercamiento a la sociedad	213
Creación de áreas	213
Derechos humanos	213
La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses	214



Jalisco Unido contra la Corrupción	214
Calidad en la atención	214
Procuidarte	214
Transparencia en la información	214
Servicios a la comunidad	214
Violencia intrafamiliar	215
Combate a la delincuencia	215
Incidencia delictiva de alto impacto	215
Ciencias forenses	217

Seguridad pública 223

Coordinación interestatal	223
Coordinación interinstitucional	223
Congresos, foros y actividades en materia de seguridad pública	224
Infraestructura de seguridad pública	225
Información para la seguridad pública	226
Atención ciudadana	228
Prevención del delito	228
Seguridad preventiva	229
Readaptación y reinserción social	230
Seguridad penitenciaria	231
Capacitación para la seguridad	232
Control administrativo	234
La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses	236
Jalisco Libre de Drogas	237

Participación ciudadana en seguridad pública 239

Talleres de Formación Ciudadana en Seguridad Pública	239
Contraloría ciudadana	239
Denuncia anónima y respuestas institucionales	240
Prevención del delito y seguridad comunitaria	240
Promoción y difusión comunitaria	240

Consejo Estatal de Seguridad Pública..... 243

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública	243
Fortalecimiento de las bases de datos	244
Servicios de seguridad privada	244
Consejos regionales de Seguridad Pública	245
Capacitación en seguridad	245





Cultura de protección civil	247
Por una cultura de la autoprotección	247
Fortalecimiento de la operatividad	247
Sistemas municipales de protección civil	247
Programa de Supervisión, Asesoría y Vigilancia	248
Plan Volcán El Colima	248
Atlas estatal de riesgos	248
Análisis de fenómenos perturbadores	248
Acciones operativas regulares y permanentes	248
Temporada de ciclones tropicales 2006	249
Programa de difusión	250
Seguridad e infraestructura vial	251
Control de tráfico y señalización	251
Transporte público	251
Vigilancia vial	252
Profesionalización de los servidores públicos	254
Sanciones aplicadas a servidores públicos	254
Registro estatal	254
Mejora de procesos	254
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	255
Servicios y Transportes	257
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana	258
GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE	261
Gobernabilidad en el estado	263
Gobierno cercano y transparente	263
Transparencia y acceso a la información	264
Fortalecimiento municipal	265
Consolidación del estado de derecho	266
Fortalecimiento de la vida democrática del estado	266
Patrimonio estatal	267
Seguridad en la tenencia de la tierra	267
Administración al servicio de la ciudadanía	269
Adquisición y administración de recursos	269
Administración del capital humano	271



Innovación y mejora de la gestión gubernamental	272
Gobierno electrónico	273

Finanzas sanas y transparentes 275

Fortalecimiento de la hacienda pública	276
Ingresos estatales	276
Fortalecimiento a las finanzas municipales	277
Gestión del presupuesto público	277
Deuda pública	278
Calificación a las finanzas estatales	279
Contabilidad gubernamental	279
Biblioteca digital	280
Gobierno cercano y transparente	281

Control y evaluación gubernamental 283

Auditoría a la Administración Pública Estatal	283
Verificación y control de la obra pública del estado	284
Contraloría social y vinculación	284
Actuar de los servidores públicos	285
Aplicación del derecho disciplinario	285
Jalisco Unido contra la Corrupción	286
Entrega-recepción de la Administración Pública 2001-2007	286

Pensiones del estado 289

Prestaciones sociales	289
Prestaciones económicas y de vivienda	290
Servicios médicos	291
Fortalecimiento del patrimonio	291
Administración, tecnología y control de la gestión	292
Reforma legal y aplicación de la normatividad	293

SIGLAS 295

GABINETE 299



Introducción



En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, presento a la consideración del Honorable Congreso del Estado, el Sexto Informe de Gobierno, a fin de rendir cuentas ante la sociedad jalisciense del último año de trabajo de la Administración 2001-2007 y del estado general que guarda la administración pública estatal.

El texto del informe de Gobierno, así como sus anexos estadísticos, enteran las acciones realizadas por las diversas dependencias del Ejecutivo Estatal durante el año 2006. Deseo que al leer y analizar el Sexto Informe, esta legislatura tenga elementos objetivos para valorar la gestión de gobierno realizada.

2006 representó para nuestro estado la consecución de importantes logros, resultado de un trabajo continuo que, desde 2001, sociedad y gobierno de Jalisco hemos venido realizando juntos.

Por tanto, es justo reconocer a los diversos actores sociales que han hecho posible la ejecución de las obras y acciones que se detallan en los cinco capítulos que conforman este documento.

Así pues, expresamos nuestro reconocimiento a las señoras y señores diputados de las Quincuagésima Séptima y Quincuagésima Octava Legislaturas del Congreso del Estado, con quienes en estos años encontramos siempre espíritu de colaboración, diálogo y acuerdo en la formulación de leyes para beneficio de los jaliscienses.

A las señoras y señores magistrados, jueces y funcionarios del Poder Judicial del Estado, por su empeño en la tarea de impartir justicia en un clima de respeto y autonomía, hecho que fortalece la vida republicana y la división de poderes en Jalisco.

A los 124 ayuntamientos de los periodos 2001-2003 y 2004-2006, con quienes transitamos juntos por un nuevo estilo en las relaciones de los gobiernos estatal y municipal, lo que nos ha permitido ofrecer a la ciudadanía mejores

resultados en planes, programas, obras y acciones que de manera conjunta fuimos concretando.

Al Gobierno Federal, en quien siempre encontramos un aliado incondicional en los proyectos que de manera conjunta impulsamos en beneficio de las familias de nuestro estado.

A la sociedad jalisciense, quien a través de organismos empresariales, sindicatos, cámaras, instituciones educativas, asociaciones religiosas y de vecinos, organizaciones no gubernamentales, obreros, campesinos, jóvenes, adultos mayores, mujeres, paisanos radicados en Estados Unidos, profesionistas, emprendedores, profesores y estudiantes, participan cada vez más de manera activa en las decisiones y acciones de gobierno, con lo que han ganado espacios y han hecho valer el peso de su opinión, al apoyar la realización de proyectos prioritarios y contribuir, con ello, a consolidar la vida democrática de nuestro estado.

Nuestra gestión, a lo largo de estos seis años, ha respondido a cinco grandes objetivos que establecimos desde el primer día de esta administración estatal y a través de los cuales nos comprometimos a promover el Desarrollo Humano en todos los jaliscienses, generar Oportunidades para Todos, impulsar un Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable, librar un Combate Frontal contra la Delincuencia y ejercer un Gobierno Cercano y Transparente.

A continuación se presentan las principales obras y acciones realizadas por 47 dependencias del Ejecutivo Estatal durante el sexto año de trabajo de la Administración 2001-2007, que ahora me honro en presidir, y que encabezó, por más de cinco años, el Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, actualmente Gobernador con licencia.

A menos de 30 días de concluir el mandato de esta Administración Estatal, reitero el compromiso de seguir impulsando, hasta el último instante, la consolidación de un Jalisco con oportunidades para todos y sumando esfuerzos al de miles de jaliscienses que cada día se empeñan incansablemente en la construcción de la sociedad equitativa, justa y democrática a la que todos aspiramos.

Maestro Gerardo Octavio Solís Gómez

Gobernador de Jalisco





**Desarrollo humano
para todos los
jaliscienses**

Jalisco

Desarrollo humano



El compromiso del Gobierno del Estado por construir una sociedad cada vez más justa, participativa y con un mejor nivel de vida, nos permitió diseñar mecanismos intergubernamentales e intersectoriales para la implementación de una política social que tiene como eje central a las personas, sus familias y la comunidad.

Desarrollo de núcleos comunitarios

Con el esfuerzo conjunto de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado y la participación de los ayuntamientos y de los beneficiados, realizamos obras para el desarrollo de 27 núcleos comunitarios, lo que significa el progreso de 210 localidades de 27 municipios y la mejora en la calidad de vida de 20,364 personas.

En 2006, con una inversión de \$60'100,000, llevamos a cabo 38 obras para la construcción y rehabilitación de caminos y empedrados, y 24 obras de instalación, ampliación y rehabilitación de redes de agua; dotamos de electricidad a 26 comunidades; instalamos 13 casas de salud, y construimos y rehabilitamos espacios educativos en diez localidades. Asimismo, integramos 27

comités comunitarios para generar corresponsabilidad por parte de los habitantes de las localidades y promover la organización, participación, validación y supervisión de las obras y los recursos.

Mejoramiento de vivienda

Con acciones en el programa para el Mejoramiento de Vivienda, beneficiamos a 40,210 familias de las localidades marginadas, que se encontraban en precarias condiciones de vivienda. Entregamos cemento a 21,129 familias para que en sus viviendas cuenten con piso firme de cemento; también, proporcionamos láminas o tejas a 52 municipios para la colocación de techos seguros en 10,923 viviendas. Además, entregamos 5,951 sistemas de almacenamiento de agua, para beneficio de 26,760 habitantes de 81 municipios.

Programa de Acción Comunitaria Estatal

Mediante el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE), con la participación de las autoridades municipales de 73 municipios y 999,429 beneficiados, invertimos \$39'543,467 en recursos, con los que construimos o remodelamos: 38

- **Desarrollo de núcleos comunitarios**
- **Mejoramiento de Vivienda**
- **Programa de Acción Comunitaria Estatal**
- **Proyectos Productivos**
- **Renovación de la Imagen Urbana 2006**
- **Participación para el desarrollo municipal**
- **Coordinación de la asistencia social**
- **Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil**
- **Atención ante desastres naturales**
- **Procuraduría para Asuntos Indígenas**

plazas públicas, 11 canchas deportivas y de usos múltiples, ocho unidades deportivas, cuatro parques, cuatro kioscos, tres ingresos a población, tres jardines y dos puentes peatonales; remozamos el centro histórico en cinco localidades, y construimos banquetas en 23.

Proyectos Productivos

Ofrecimos apoyos económicos y técnicos con una inversión de \$1'669,533 para la creación y el desarrollo de 87 micro y pequeños negocios, que benefician a 1,835 personas en 62 municipios, donde se llevó a cabo el programa PACE.

Para fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural y brindar alternativas de desarrollo económico, apoyamos con \$20'000,000 la creación de 313 microempresas por medio del programa Proyectos Productivos Jalisco e impulsamos la generación de cerca de 1,500 autoempleos en las regiones con mayor grado de marginación.

Renovación de la Imagen Urbana 2006

Con el fin de proporcionar a los habitantes de la Zona Conurbada de Guadalajara espacios dignos y humanos que contribuyan al desarrollo armónico y fortalezcan la convivencia familiar, pusimos en marcha el programa Renovación de la Imagen Urbana 2006, en el que participan los gobiernos municipales de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, y los habitantes de 254 colonias o delegaciones, para la realización de obras que ayuden a lograr mayores niveles de bienestar.

En el periodo que se informa, invertimos \$249'000,000 para la construcción y rehabilitación de calles y caminos en 126 colonias, la construcción de seis puentes, la rehabilitación de la red de drenajes, la sustitución de postes y luminarias, la ampliación o rehabilitación de la red eléctrica en 20 colonias, la construcción y rehabilitación de diez unidades deportivas, la entrega de pintura para fachadas, la rehabilitación de pisos, señalamientos, jardines y fuentes, el dragado de canales, la construcción de banquetas y rampas para uso de las personas con discapacidad en 38 colonias, la realización de actividades para la limpieza de vialidades y bacheo asfáltico, la reposición de lozas fracturadas de pavimento, así como la construcción y remodelación de ocho plazas cívicas, entre otras obras y acciones.

Participación para el desarrollo municipal

Impulsamos la participación social en Jalisco al promover la capacitación en materia de organización de actividades comunitarias y del cooperativismo, tanto en la sociedad como en los servidores y funcionarios públicos, con la finalidad de que la población identifique sus principales necesidades y, de manera conjunta con el gobierno, se generen propuestas de solución para los problemas que obstaculizan el desarrollo.

Colaboramos con los 124 ayuntamientos en el establecimiento de comisiones edilicias, la elaboración de reglamentos municipales, la organización territorial y la conformación de áreas de atención y consejos municipales en materia de participación social y atención ciudadana; impartimos 295 cursos de capacitación en materia





de participación social a 2,267 personas en los 124 municipios; capacitamos a 10,701 personas en materia de educación cívica, violencia intrafamiliar, desarrollo humano sustentable, autoestima y trabajo en equipo; integramos diez comités ciudadanos en nueve municipios para la atención de desastres naturales; realizamos talleres de planeación participativa para conocer las demandas de la población en 490 comunidades de 90 municipios, y se constituyeron 41 comités vecinales para fortalecer el tejido social.

Propiciamos que todos los beneficiados de los programas de desarrollo social y humano participen en el diseño, implementación y evaluación de los mismos, para fortalecer la corresponsabilidad y llevar a cabo el proceso de contraloría social. El fin es fortalecer a la ciudadanía, dejar de lado el individualismo y buscar la solución de los problemas comunes.

Coordinación de la asistencia social

A través del Sistema Estatal de Asistencia Social, promovimos, coordinamos y ejecutamos programas destinados a la asistencia social, por medio de las dependencias, los organismos públicos descentralizados, las entidades de la administración pública tanto estatal como municipal, y las personas físicas y jurídicas privadas que prestan servicio social en el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar. Hemos atendido a 19,531 personas en las 14 unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar ubicadas en igual número de municipios, las cuales trabajan bajo un modelo de intervención integral e interdisciplinario; también, establecimos 11 consejos municipales

para la Atención de la Violencia Intrafamiliar en 11 municipios.

En la Comisión Estatal Coordinadora para los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, trabajamos activamente en la promoción y difusión de los derechos de los menores, vigilamos y coordinamos la planeación y aplicación de las políticas públicas encaminadas a atender y proteger a las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro estado, con el fin de crear una mayor conciencia y sensibilización sobre los derechos de la infancia. Continuamos con la coordinación del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social, a través del cual se administran los recursos para la atención de los lesionados del 22 de abril de 1992.

Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil

Como un reconocimiento a la labor que los organismos de la sociedad civil hacen en favor de los grupos vulnerables, llevamos a cabo un programa permanente de vinculación y promoción con ellos. Apoyamos a 150 organismos con una inversión de \$4'500,000, con el fin de que optimizaran la atención que brindan, a través de la mejora de las instalaciones o conclusión de proyectos.

Atención ante desastres naturales

Los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuatitlán de García Barragán, La Huerta, Villa Purificación, Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Tomatlán, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste fueron los más afectados en septiembre de 2006 por el huracán Lane,

que provocó daños por lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos, vientos y oleaje. Por ello, gestionamos ante la Secretaría de Gobernación la declaratoria de desastre natural para 12 municipios. De esta forma, se autorizaron \$124'633,972 etiquetados para la reparación de los daños en sectores como: vivienda, infraestructura urbana, comunicaciones y transportes e infraestructura hidráulica.

Procuraduría para Asuntos Indígenas

Durante 2006, la Procuraduría para Asuntos Indígenas (PAI), a través de su titular, realizó 34 visitas a las comunidades indígenas del estado con el propósito de conocer y escuchar las necesidades y problemáticas de sus habitantes, para así canalizar las demandas a las instancias correspondientes para su atención y solución, tarea para la cual se cuenta con el apoyo de un delegado regional en la zona norte y un coordinador de cultura.

Realizamos actividades de gestión con la finalidad de conseguir espacios en ferias y exposiciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y municipios del estado, para promover y fomentar la cultura y artesanías de los pueblos indígenas de nuestra entidad. Los resultados de esta labor fueron los siguientes:

- 34 exposiciones en la ZMG.
- Filmación del documental para el programa "De kiosco en kiosco".
- Proyecto de organización de artesanos de San Andrés Cohamiata, para la producción y comercialización de artesanías, en coordinación con el Instituto de las Artesanías Jaliscienses, el que adquirió artesanías por \$150,000,

- y para la instalación de la primera tienda de materias primas para artesanías en dicha comunidad, con lo que se benefició a 180 artesanos.
- Elaboración de trípticos y carteles para la difusión de la cultura huichola.

Con la realización de estas actividades beneficiamos a 124 artesanos.

En cuanto a la asistencia social, se continúa brindando el apoyo a la Asociación Civil "Casa Huichol", mediante 200 litros de gas LP y 20 litros de gasolina cada mes, así como un vehículo y el mantenimiento del mismo, para el traslado de enfermos de comunidades a los hospitales urbanos. La PAI apoyó directamente en el traslado de 102 enfermos y sus familiares, desde Casa de Salud Huichol, AC, hasta la cabecera municipal de su comunidad de origen. También, en coordinación con las autoridades municipales, se proporcionó el traslado de cinco personas fallecidas.

Con el objetivo de dar atención y solución a las necesidades que nos plantean los habitantes de las comunidades indígenas de nuestro estado, llevamos a cabo tareas de gestión ante las dependencias gubernamentales y la iniciativa privada, con las que logramos obtener donativos y apoyos varios, como útiles escolares, mobiliario de oficina, láminas de cartón, atención médica, medicamentos y pago de pasajes, para beneficio de 7,655 habitantes que viven en 38 comunidades indígenas y cuatro colonias de la ZMG.

En coordinación con las autoridades de la comunidad de San Andrés Cohamiata, la PAI logró el apoyo del ayuntamiento de Puerto Vallarta y el centro comercial Plaza Caracol de esa ciudad, para que se



llevara a cabo el Primer Festival Indígena 2006.

Asimismo, estuvimos al pendiente de la construcción del albergue escolar en la localidad de Santa Cruz de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán, en

Mezquitic, y de la entrega de cuatro ambulancias y su equipamiento a las cuatro comunidades huicholas de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatlán, San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños.



Desarrollo integral de la familia y asistencia social



Desde el inicio de esta Administración, uno de los compromisos fue enfocar los esfuerzos del gobierno y sociedad con la más alta prioridad al "Desarrollo Humano para todos los Jaliscienses".

Ello, entre otras muchas líneas estratégicas, implicó darles a las instituciones de asistencia social el carácter de mecanismos de inclusión o reinserción social de los grupos más vulnerables. Es decir, llevar la asistencia social al rango de actor fundamental del desarrollo humano.

En 2006, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco (DIF), fueron atendidas un total de 1'064,658 personas vulnerables o ya vulneradas. Esto se tradujo en la dotación de 37'279,900 servicios y productos de asistencia social, dentro de los que se destacan 35'897,836 acciones de carácter alimentario, que significaron la compra y distribución de 9,739 toneladas de alimentos de la producción local agrícola, ganadera e industrial jalisciense; 424,070 acciones para el fortalecimiento y preservación de la práctica de valores, y 318,988 acciones para abonar a la equidad en protección jurídica y en la justicia y respeto a su integridad física, mental, psicológica y moral.

Pudimos llegar a este nivel de cumplimiento al incrementar la infraestructura para la prestación de servicios públicos de asistencia social con 116 nuevos centros de atención. Hoy contamos con 22.7 espacios de este tipo por cada 100,000 habitantes en Jalisco; relación que se ve incrementada cuando la focalización se realiza tomando en cuenta sólo a aquellos jaliscienses más vulnerables y más necesitados del apoyo de la asistencia social (véase la gráfica 1).

Protección a la infancia con derechos y valores

Durante el año que se informa, a través de nuestros programas, proyectos y acciones, atendimos a 176,016 niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

El programa de Desayunos Escolares se encuentra presente en 4,082 escuelas de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del estado, en donde se atiende diariamente a 151,044 niñas y niños con edades de 3 a 12 años. De ellos, a 80,579 niños se les otorgan raciones frías y a 70,465 niños, raciones calientes, lo que suma un total anual de 28'950,360 raciones, que en 2006

- **Protección a la infancia con derechos y valores**
- **Los adultos mayores: una oportunidad social**
- **Integración socioeconómica y familiar de las personas con alguna discapacidad**
- **Integración y fortalecimiento familiar**
- **Desarrollo de comunidades marginadas**
- **Gestión institucional**
- **Instituto Jalisciense de Asistencia Social**

requirieron una inversión de \$92'839,284.

Incrementamos los desayunos escolares en su modalidad caliente, al pasar de 66,915 raciones diarias en 2005 a 70,465 en 2006, lo que representó un incremento de 5.3%.

Dicho logro fue posible gracias a la instalación de 75 nuevas cocinas escolares del Modelo Estatal de Nutrición Escolar durante 2006, lo que representó un 28.3% de incremento de estos espacios con respecto a 2005. Es digno de reconocerse que las cocinas escolares funcionan gracias al trabajo de los DIF municipales, padres de familia y personal de las mismas escuelas.

Con el Programa Alimentario a Menores de Cinco Años No Escolarizados, se incrementó la cobertura en 49.1% respecto al año anterior, por lo que ahora atendemos a 11,665 niñas y niños en 66 municipios.

Este Gobierno reafirma su compromiso con la niñez en edad temprana para garantizar a los infantes la satisfacción

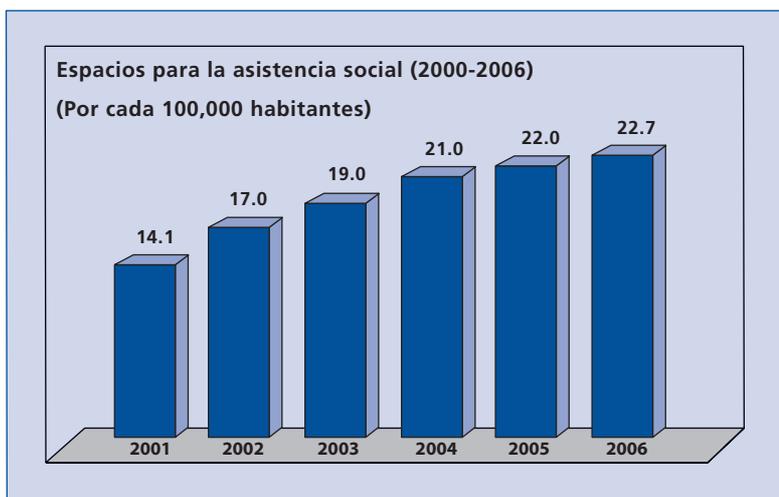
de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento, y darles las facilidades a los padres, tutores y custodios, para que preserven estos derechos, y a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los mismos derechos.

Asimismo, se establecieron 11 centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). En la actualidad, operan 39 de estos centros asistenciales, innovación de este Gobierno Estatal. Además, se incorporaron 30 CAIC de horario corto con el esfuerzo de las autoridades municipales de Guadalajara y Tlaquepaque. Así, operan en el estado 69 CAIC en 38 localidades de 22 municipios, en beneficio directo de 5,217 niños y niñas, y 4,487 madres trabajadoras en situación de pobreza y vulnerabilidad, principalmente de áreas rurales. También, fueron atendidos 5,873 niños y niñas en los 44 centros asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), urbanos, lo que conforma un universo de atención de 11,090 menores en edad temprana.

Parte esencial en la vida de los centros es, sin lugar a dudas, el fomento y atención a la salud en las niñas y los niños menores de seis años, para la creación y el mantenimiento de una cultura de autocuidado en los menores de 12 años. Con este propósito, en el año 2006 fueron creados 72 clubes de la Salud, con los que ya operan 167 clubes en 28 municipios y cuentan con 6,092 socios.

En lo que toca a los niños de la etnia wixaritari, 1,508 infantes en edad escolar se beneficiaron con el desayuno caliente y 2,000 niños no escolarizados menores

Gráfica 1



de cinco años, recibieron 28,000 paquetes de leche y atención médica, mientras que los padres o tutores, tuvieron asesoría y capacitación nutricional.

El Programa DIFUSORES infantiles, a través de red estatal, contó con 118 representantes municipales, que eligieron un representante por cada una de las 12 regiones del estado. El representante por todo Jalisco fue el niño náhuatl Tiberio Ramos Chocoteco.

Durante 2006, los 1,025 DIFUSORES del estado realizaron pláticas sobre los derechos de los niños en escuelas de educación básica y con población abierta, en beneficio directo de 21,242 personas; también conmemoraron fechas cívicas.

Con el programa De la Calle a la Vida, en el año, además de haber entregado becas como subsidio a la educación de niños, niñas y jóvenes, se realizaron proyectos de investigación específicos en el seno del Comité Técnico De la Calle a la Vida, con la participación de 19 organismos de la sociedad civil y 18 sistemas DIF municipales.

En cuanto a los adolescentes, padres y madres menores de 20 años, atendimos a 11,490 mujeres y 8,505 hombres, con capacitación, entrenamiento y talleres especiales para que establecieran metas y objetivos personales, y promover el fortalecimiento de factores de protección individual y social.

En el programa de Atención a Menores Trabajadores, durante 2006, a través del Proyecto "Las niñas y los niños a la escuela" se beneficiaron 1,308 niñas, niños y

adolescentes con becas educativas y de capacitación. 51% de la población beneficiaria proviene de familias nucleares en donde el padre desempeña su actividad económica en el sector informal de la economía; 25% son familias monoparentales, con jefatura femenina, dedicadas principalmente a la venta y empleo doméstico, y el resto cohabita con algún familiar directo (abuelos, tíos, hermanos).

Durante el ciclo escolar 2005-2006, del seguimiento a 979 niñas y niños trabajadores becados, 8% correspondió a becas de capacitación, 38% a becas de secundaria y 54% a primaria. De ellos, se obtuvo 93% de eficiencia terminal, 3% de deserción escolar y sólo 4% no fue promovido. Los resultados prueban que el programa cumple el objetivo de coadyuvar la permanencia de niñas y niños trabajadores y en riesgo en la escuela, así que, mediante la participación en el programa, los chicos becados pueden continuar sus estudios.

Los adultos mayores: una oportunidad social

En 2006 dotamos de equipo y víveres a 13 nuevos comedores, con una inversión de \$1'029,355. Asimismo, 63 comedores fueron apoyados con \$2'475,994 en víveres suficientes para ofrecer 801,210 raciones alimenticias en desayunos y comidas. Llegamos a operar 76 comedores asistenciales para 3,427 ancianos desamparados en 61 municipios (véase el cuadro 1).

Otorgamos 40,077 credenciales Plan Venerable a igual número de personas que recibieron un documento oficial de



identificación, mismo que les permitió acceder a descuentos en la adquisición de bienes y servicios con empresas con las que hemos suscrito convenios en beneficio de los adultos mayores jaliscienses. Durante 2006 integramos al trabajo a 110 empacadores mayores de 60 años en cadenas de supermercados.

La integración de los adultos mayores a grupos sigue siendo una estrategia que favorece la participación activa, la ocupación positiva del tiempo libre, el aprendizaje y el sentido de pertenencia a un grupo donde son apreciados. En el periodo que se informa, se ha alcanzado la cifra de 601 grupos en el estado, a los que se han integrado 20,628 adultos mayores (véase el cuadro 2).

El Centro Jalisciense de Atención Integral al Anciano ofreció a los asistentes más de 39,000 servicios diversos para la atención del adulto mayor.

La Universidad Abierta No Formal de la Tercera Edad atendió a 92 grupos y promovió entre los adultos mayores que

participan en este programa, el desarrollo humano a través de sesiones en las que se abordan temáticas que fortalecen el empoderamiento, así como la formación de hábitos que les permitan vivir mejor como individuos y como comunidad, a través de la integración y participación social.

La Casa de Descanso "María Concepción Jiménez de Medina Ascencio" atendió de manera integral a 37 ancianas, quienes reciben, además de trato amable y cariñoso, alimentación, consulta médica, servicios de enfermería y la oportunidad de participar en talleres ocupacionales, actividades recreativas y culturales.

Una vez más, nuestros deportistas de la tercera edad destacaron en las actividades deportivas nacionales e internacionales en donde tomaron parte, al obtener 210 preseas: 124 de oro, 57 de plata y 29 de bronce (véase el cuadro 3).

La Sra. María Ramírez Abarca, deportista de 89 años de edad, fue distinguida como Deportista Máster del año en el v

Cuadro 1. Comedores asistenciales para ancianos por regiones, en 2006

Región	Número de comedores
Norte	5
Altos Norte	3
Altos Sur	4
Ciénega	10
Sureste	8
Sur	12
Sierra de Amula	6
Costa Sur	6
Costa Norte	0
Sierra Occidental	3
Valles	6
Centro	13
Total	76

Cuadro 2. Grupos de recreación, deporte y cultura de adultos mayores y sus integrantes, en 2006

Región	Total de grupos	Integrantes
Norte	12	261
Altos Norte	24	766
Altos Sur	29	1,021
Ciénega	38	1,380
Sureste	16	501
Sur	54	1,671
Sierra de Amula	32	663
Costa Sur	30	1,186
Costa Norte	25	1,053
Sierra Occidental	13	347
Valles	52	1,882
Centro	276	9,897
Total	601	20,628

Reconocimiento Nacional de las Mujeres en el Deporte que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres, por haber obtenido primer lugar en Marcha en Ruta diez kilómetros y en cinco kilómetros en el VIII Campeonato Nacional Máster, de Marcha Olímpica de Ruta, realizado en la ciudad de Celaya, Guanajuato, así como medalla de oro en 3,000, 5,000 y 10,000 metros en el XXXI Campeonato Nacional Máster de Pista y Campo, celebrado en la ciudad de Guadalajara, y en 1,500 y 5,000 metros de Marcha en Pista en el Primer Encuentro Atlético Máster Nacional de Pista y Campo.

La misma atleta ganó el primer lugar en 10,000 y 5,000 metros y el segundo lugar en 200 y 100 metros planos en el XVII Campeonato de Atletismo Máster Norte, Centroamericano y del Caribe, en la ciudad de Guatemala.

El Segundo Campeonato Nacional de Cachibol, realizado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en el municipio de Tlaquepaque, del 17 al 19 de mayo de 2006, convocó a 565 deportistas de la tercera edad de 24 estados del país, integrados en 52 equipos.

En el Certamen anual para elegir la Reina de la Tercera Edad Jalisco 2006, resultó electa la Sra. Gabriela Ana Rosa Díaz de Sandi, representante del municipio de Tecolotlán, en una ceremonia a la que asistieron más de 1,000 personas de todo el estado.

Con objeto de reconocer la trayectoria y los aportes de los adultos mayores, el 28 de agosto realizamos la sexta entrega anual de medallas en el marco del Día del anciano. Resultado de la evaluación de las 110 propuestas recibidas, se eligieron a los 12 adultos mayores. Además, se entregaron 84 preseas a igual número de adultos mayores de varios municipios del estado (véase el cuadro 4).

Integración socioeconómica y familiar de las personas con alguna discapacidad

En 2006, llegamos a cubrir 73.7% de las personas con alguna discapacidad, que no gozan de los servicios de la seguridad social en la entidad (véase la gráfica 2).

Logramos esta cobertura con base en expandir la infraestructura para la prestación de los diversos servicios rehabilitatorios. Con diez nuevas unidades básicas de

Cuadro 3

Medallero de preseas obtenidas por los deportistas de la tercera edad en 2006

Actividad	Deportistas participantes	Medallas obtenidas			
		Oro	Plata	Bronce	Total
xxx Campeonato Nacional Máster de Campo Traviesa, Saltillo, Coahuila	7	4	1	2	7
1er. Encuentro Atlético Máster Nacional de Pista y Campo	26	43	18	10	71
xxxI Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pista y Campo, Guadalajara, Jalisco	46	44	20	7	71
xvII Campeonato de Atletismo Máster Norte, Centroamericano y del Caribe, Guatemala	17	25	15	8	48
vIII Campeonato Nacional Máster de Marcha Olímpica de Ruta, Celaya, Guanajuato	8	8	3	2	13
Total	104	124	57	29	210

Rehabilitación abiertas en el año, llegamos a un total de 54 unidades, ubicadas estratégicamente en la geografía del estado. En términos de oportunidades y gobierno cercano, ello significa que hoy existen 38.2 instalaciones rehabilitatorias por cada 100,000 personas con alguna discapacidad en la entidad, es decir, dos veces más que cuando iniciamos esta Administración.

En el periodo que se informa, se otorgó un total de 346,119 servicios

rehabilitatorios de diversa índole, dentro de los que destacan 46,318 consultas médico-rehabilitatorias, 200,789 terapias, la dotación de 1,950 órtesis y prótesis, y 433 valoraciones para avalar la ocupación laboral formal.

Mediante la innovación tecnológica, se otorgaron 201 servicios rehabilitatorios a distancia a través del método de Telemedicina móvil, tecnología creada y operada en el Gobierno del Estado para llegar a los rincones más apartados y marginados de la entidad.

Cuadro 4

Adultos Mayores Distinguidos 2006

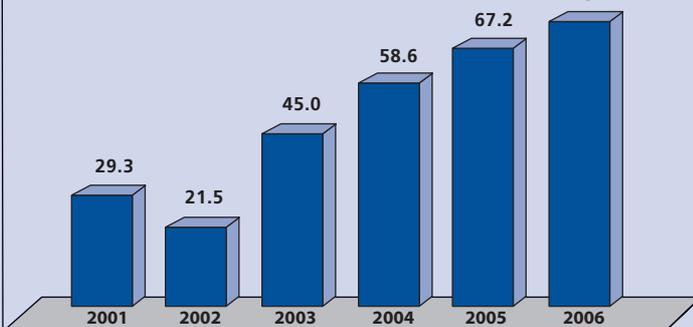
Adulto mayor	Disciplina	Municipio de origen
Profra. Agustina Valdez Macedo	Maestra	Mascota
Sra. María de la Luz López Morales	Artesana	Talpa de Allende
Sr. Simón Cuevas Ibarra	Empresario	Jocotepec
Sr. Luis Núñez Melchor	Músico	Zapotiltic
Dr. Juan José González Moreno	Médico-escritor	Zapotlán el Grande
Prof. Lavinia Celia Zepeda y Hueso	Pianista	Autlán de Navarro
Prof. Javier Marín Magaña	Homeópata	Guadalajara
Sra. Modesta Martínez Ramírez	Deportista	Ocotlán
Sra. Beatriz Contreras Ávalos	Deportista	Guadalajara
Dra. Leticia Maldonado Magaña	Altruista	Guadalajara
Sra. Esmeralda Villaseñor Villaseñor	Altruista	Guadalajara
Maestro Ernesto Flores Flores	Escritor	Guadalajara

Integración y fortalecimiento familiar

Continuamos con nuestra política pública integral La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, con la que junto con los ayuntamientos conformamos redes municipales por las Familias, así como una Red Estatal. En coordinación con el Grupo Técnico Intersectorial de Familia, en el que participan 23 instancias de gobierno, hemos llegado a 239,102 personas con influencia en la familia, para modificar positivamente los roles familiares.

Gráfica 2

Porcentaje de la cobertura de personas con discapacidad sin seguridad social, atendidas por la asistencia social pública (2001-2006)



A través de la estrategia denominada Jornadas de Orientación y Prevención "Todos por la Familia", hemos logrado sensibilizar a 83,323 personas, con el tema de valores y fortalecimiento familiar, en los municipios del interior del estado.

Se llevó a cabo el segundo simposio denominado "El valor de ser madres y padres", en donde, además de ofrecer alternativas para el fortalecimiento familiar, se abordaron temas cruciales

para el desarrollo individual y familiar, tales como la importancia y elaboración de un proyecto de vida. Con estas actividades, llegamos a 1,219 madres y padres preocupados por buscar e implementar alternativas para mejorar sus relaciones familiares.

A fin de promover la capacitación y actualización en temáticas de familia, llevamos a cabo el II Congreso Internacional de Familia, que congregó a 1,425 personas de nuestra entidad y otros lugares de la república mexicana.

Por otro lado, en coordinación con el DIF estatal y los 124 sistemas DIF municipales, en el año que informamos pudimos concluir acciones para el fortalecimiento de las familias mediante las celebraciones de la Semana Estatal de la Familia, en donde participaron 120,248 personas de todo el estado.

Asimismo, pusimos en marcha el Proyecto Valores Camino de Prevención en Familia en 114 municipios, con el que a través de la promoción de los valores, mediante diversos juegos, hemos llegado a más de 120,000 personas.

Procurando la profesionalización de nuestro personal, impartimos diplomados en violencia intrafamiliar, orientación familiar y psicoterapia breve, y contamos con 95 egresados en el año que se informa. Los egresados fueron: 23 personas del diplomado en Violencia Intrafamiliar, 45 del de Orientación Familiar y 27 del de Psicoterapia Breve.

Además, se implementó un programa anual de asesoría y capacitación para la actualización profesional de 170 psicólogos,

para que puedan contar con mayores herramientas para atender a la población solicitante de los servicios psicológicos.

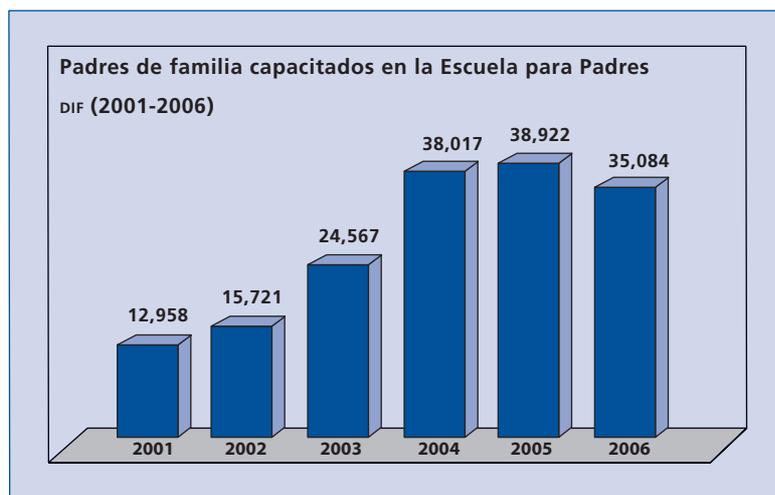
Por lo que respecta a la prestación de diferentes servicios psicológicos a personas y familias vulneradas, en el año fueron atendidas 62,532 personas.

Conscientes de la responsabilidad que implica el ser madres y padres, el Sistema DIF Jalisco, a través del programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia, logró capacitar e impactar a 35,084 madres y padres de los municipios del estado (véase la gráfica 3).

Al considerar a la familia como un elemento fundamental para la transformación de la sociedad hacia rumbos más justos, humanos e incluyentes, y que en ocasiones hay familias que requieren de la protección de las instituciones y las leyes, en 2006 atendimos 10,598 casos de violencia intrafamiliar (véase la gráfica 4).

Una de las acciones emprendidas en materia de obra pública de mayor relevancia, que hoy se convierte en modelo de alto impacto para la sociedad jalisciense, es la construcción del Albergue

Gráfica 3



Temporal para Mujeres Violentadas, cuya inversión fue superior a los \$25'086,574. Esta esperada obra fue inaugurada el 17 de noviembre.

Durante el último año de esta Administración no sólo nos limitamos a ofrecer alimentos para dar apoyo a la seguridad alimentaria de 68,901 familias de escasos recursos, sino que además dimos prioridad a las que tienen entre sus miembros a niños menores de cinco años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores. Esto ha significado una inversión de \$53'713,924, y la entrega a estas

familias de un promedio anual de 5,063 toneladas de alimento de la producción jalisciense. Con ello, se ha dado un beneficio colateral a las familias y empresas que viven de esta producción. La asistencia alimentaria integral incluyó la capacitación de 366,675 miembros de las familias, en técnicas culinarias y en conservación e industrialización de productos (véase la gráfica 5).

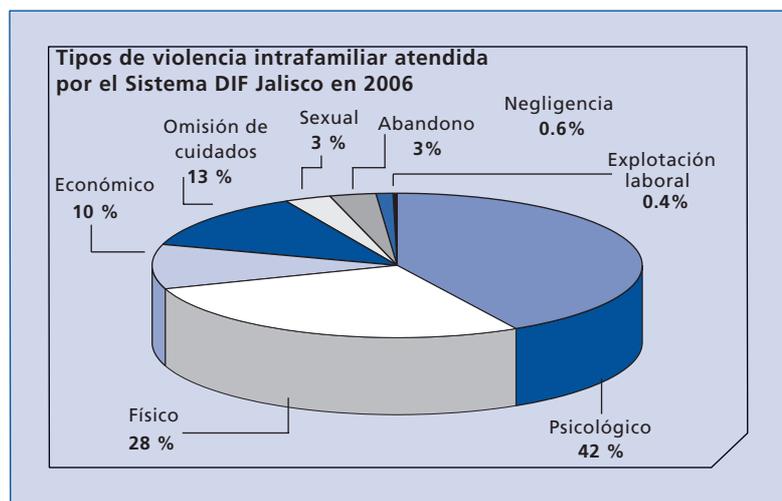
Desarrollo de comunidades marginadas

Con los programas para el desarrollo de comunidades marginadas, atendimos a 4,376 familias e impartimos capacitación para el autoempleo y desarrollo personal a 61,636 personas, población que recibió un total de 1'350,000 acciones.

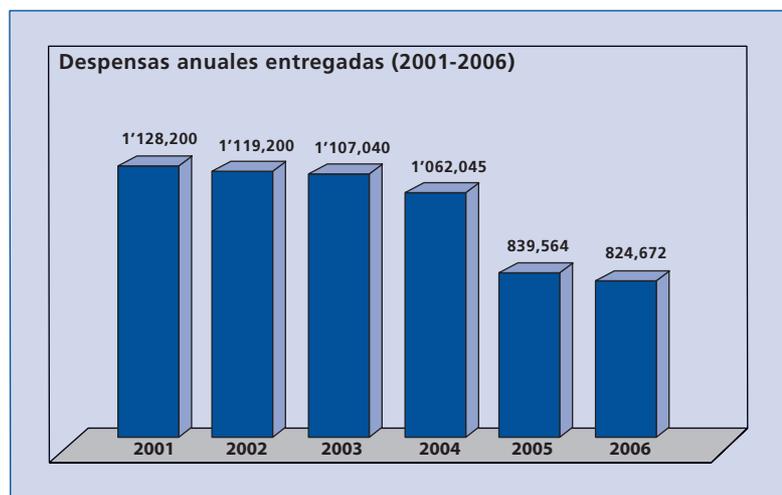
Concluimos esta Administración con servicios y productos para el desarrollo comunitario, que llegaron a 501 localidades de alta marginación, lo que representa 84% de cobertura de las 596 que requieren de atención prioritaria en nuestro estado (véase la gráfica 6).

Para lograr lo anterior, operaron 368 centros de Desarrollo Comunitario distribuidos entre los 124 municipios, donde fueron impartidos 2,317 cursos de capacitación en los talleres de corte y confección, cultura de belleza, mecanografía, carpintería, cocina, electricidad y fontanería, principalmente. Además, en estos centros confluye el trabajo conjunto de los Sistemas DIF municipales, organismos civiles, personas voluntarias y dependencias estatales, para el otorgamiento de los servicios de asistencia social pública.

Gráfica 4



Gráfica 5



Con 229 comisiones de trabajo bajo el modelo de Comunidad Diferente y 158 grupos de desarrollo, responsables del proceso de trabajo sostenido, fueron generados 96 proyectos y 113 planes fortalecidos por el gobierno estatal en los procesos de organización y participación en las comunidades de atención.

Para posibilitar el desarrollo integral de las comunidades marginadas de nuestro estado, fue propiciada la confluencia de sinergias institucionales en las comunidades de atención con las secretarías estatales de Desarrollo Humano, Desarrollo Rural (SEDER), Salud (SSJ) y Educación (SEJ); la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), así como la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la PAI; la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDPI); el Instituto Estatal de la Mujer; el Instituto Estatal de la Educación de los Adultos (IEEA); el ITESO y la Universidad del Norte de Texas; la Procuraduría para la Defensa del Consumidor, y organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a contribuir con el gasto familiar y asegurar la autosuficiencia alimentaria, en 2006 incrementamos 132 granjas familiares de traspatio, distribuidas en 45 comunidades de 23 municipios que sufren marginación.

Aplicamos tres proyectos estratégicos que ofrecerán espacios para el desarrollo de tecnologías que mejoren el aprovechamiento de los recursos regionales (véase el cuadro 5).

En el año que se informa, atendimos a 1,387 integrantes de familias de jornaleros

migrantes en los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo, Tomatlán, Cihuatlán y Arandas, que año con año llegan a los campos agrícolas de Jalisco. Se establecieron estrategias de corresponsabilidad con los empresarios y la población para disminuir el trabajo infantil en los campos agrícolas del estado. En este año desincorporamos a 30 niños de los campos agrícolas y fortalecimos la permanencia escolar de otros 170 menores.

La Red Urbana trabajó con 1,013 personas de 251 familias con algún tipo de marginación o exclusión, en 14 asentamientos de la ZMG. Organizamos

Cuadro 5

Proyectos estratégicos de desarrollo sustentable en 2006			
Proyecto	Municipios	Comunidades	Inversión pública
Centro de Formación y Capacitación para el Desarrollo Comunitario Sustentable	1	1	\$1'223,000
Habilitación de espacios para el Centro de Capacitación y Formación para el Desarrollo Comunitario Sustentable	1	1	\$1'260,386
Las Nuevas Responsabilidades Humanas, en el Desarrollo Sustentable	5	5	\$1'979,641
Totales			\$4'463,027

Gráfica 6



la Segunda Feria de Expoventa Popular, que nos permitió generar un intercambio entre 50 productores de la ZMG, para ofrecerles un espacio seguro para la venta y acercarlos a oportunidades de financiamiento de los tres niveles de gobierno y organizaciones civiles para que impulsen sus iniciativas.

En cuanto a la atención de las familias huicholas de la región Norte de Jalisco, este programa atendió a 6,491 personas, 1,081 familias en 32 localidades indígenas marginadas; logramos la inclusión de la mujer en la toma de decisiones para la mejora de su comunidad mediante su participación activa en la elaboración de diagnósticos y planes comunitarios, a la vez que fueron conformados grupos mixtos para la implementación de proyectos productivos como: panaderías, tiendas de abarrotes, cultivos en huertos, invernaderos y granjas avícolas.

Con la inversión en proyectos productivos, hubo acercamiento a la población de productos a precios accesibles, productos que antes conseguían recorriendo largas distancias. Como ejemplos de los procesos

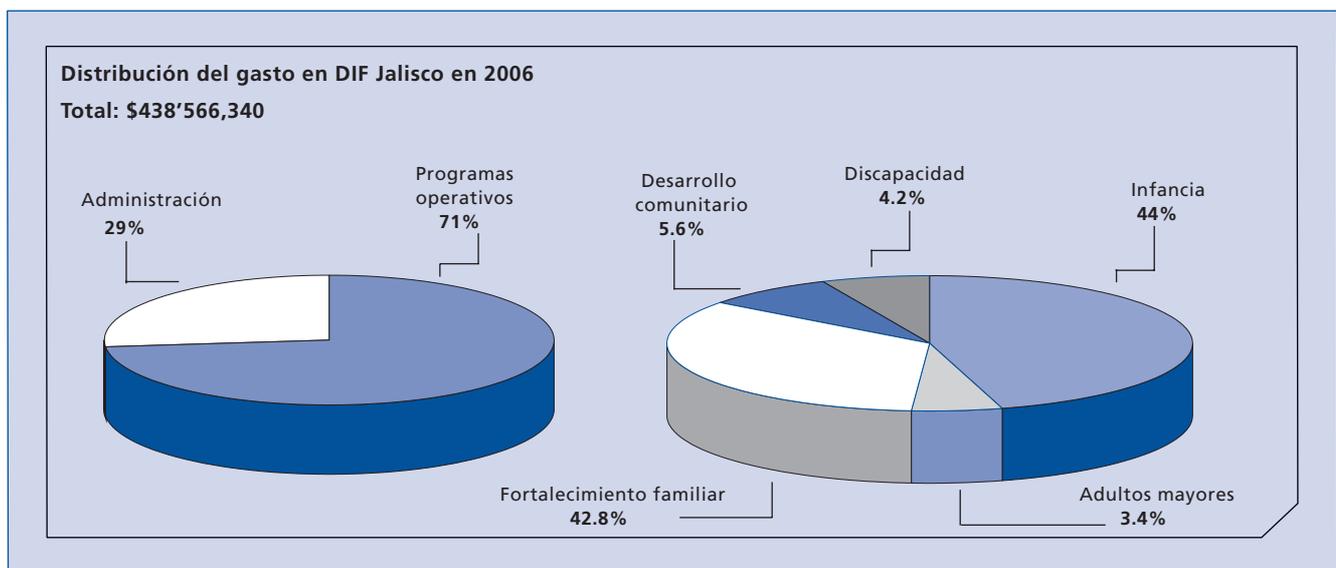
productivos detonados en la zona, están un grupo de la localidad El Carrizal que se dedica a la cría de peces, y un grupo conformado por cuatro mujeres en la localidad de Las Latas que ejecuta un proyecto productivo de panadería.

Gestión institucional

Con el objetivo de modernizar las organizaciones que proporcionan la asistencia social pública en el nivel de eficiencia que requieren los retos actuales, nos dimos a la tarea de consolidar la infraestructura social y mejorar las instalaciones y los equipamientos, así como eficientar los sistemas de informática, desarrollar los recursos humanos y desconcentrar ciertas funciones y decisiones administrativas y operativas.

En el año que se informa se aplicó un presupuesto de \$438'566,340 en asistencia social a través del organismo estatal; lo que representó 7% más que el año inmediato anterior. Más de 70% de estos recursos se destinaron a servicios asistenciales del orden medico-rehabilitatorio, salud mental, asistencia

Gráfica 7



jurídica, apoyo a la seguridad alimentaria; apoyos urgentes en situaciones críticas provocadas por desastres naturales; prevención y atención de la violencia intrafamiliar, asistencia integral a niños de la temprana edad hijos de madres cabezas de familia, principalmente.

La modernización y el equipamiento informático fue un factor importante en este año, mediante una inversión superior a los \$2'000,000 en equipo computacional y electrónico diverso, lo que benefició a 79 municipios con la dotación de equipos de cómputo. Esto fortalece el sistema de información, para llevar un correcto registro y control de la población beneficiada.

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Dentro de las actividades de obtención de recursos para programas asistenciales en 2006, realizamos el remate de 2,399 vehículos bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), con lo que se obtuvo la cantidad de \$11'945,029, que aplicamos en acciones para asistencia social mediante las dependencias que operan para el Instituto, como: la Unidad Asistencial para Indigentes, donde otorgamos servicios de alimentación, protección, higiene y salud a 257 personas; los dos asilos, donde atendemos a 59 personas de la tercera edad que no cuentan con apoyo de familiares; los siete centros de Capacitación para el Trabajo, que ofrecen servicios a 1,106 alumnos; el Centro de Terapias Especiales, en donde atendimos a 62 menores, y las dos salas de Velación, en las que proporcionamos 1,735 servicios funerarios a bajo costo.

Firmamos nueve convenios con nueve universidades de nuestro estado, para que 202 estudiantes se integraran, mediante la prestación del servicio social, a 50 empresas e instituciones, con el fin de realizar actividades para la asistencia social que fomenten mayor conciencia en los futuros profesionistas.

Con el apoyo de medios de comunicación y la sociedad en general, en el año realizamos nuevamente la colecta masiva anual "Suetertón", en la que reunimos 212,000 prendas de invierno, que entregamos a personas de comunidades marginadas y vulnerables de nuestro estado.

Para favorecer la profesionalización de las instituciones de asistencia social privada en el estado, invertimos \$815,132 en la ejecución de proyectos sociales para la construcción, el mantenimiento, la remodelación y el equipamiento de diez instituciones (véase el cuadro 6). Destacan los apoyos para el manejo de imagen, promoción, difusión, tramitación de servicios gubernamentales, capacitación y asesoría en aspectos generales o específicos que requieren las agrupaciones, así como subsidios a 22 instituciones asistenciales que atienden a 9,172 personas.

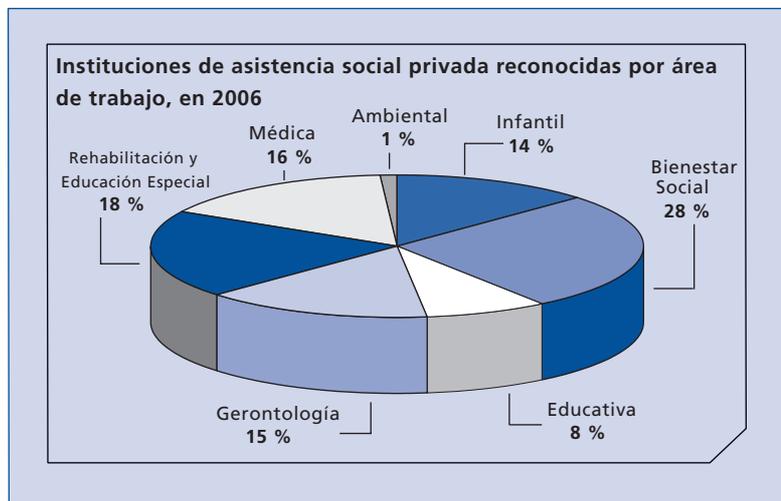
Por su participación altruista en ayuda a personas en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos de Jalisco, otorgamos por primera vez el reconocimiento oficial a 46 instituciones de asistencia social privada; renovamos 107, previa supervisión de instalación, operación y servicios que otorgan a la sociedad, y cancelamos 34 instituciones que no pueden seguir en operación (véase la gráfica 8).



Como respuesta ante las necesidades económicas de las instituciones asistenciales y para fortalecer su quehacer en las áreas fiscal y contable, proporcionamos apoyo, orientación y asesoría a 180 asociaciones civiles y fundaciones reconocidas. De éstas, 249 tienen autorización para expedir recibos deducibles de impuestos.

También, dentro del programa de Fortalecimiento Institucional y en coordinación con el Centro Mexicano para la Filantropía, llevamos a cabo el curso-taller "Función y papel de los patronatos", al que asistieron 325 personas, representantes de las instituciones reconocidas.

Gráfica 8



Entregamos el Premio IJAS a la Asistencia y Promoción Social 2006 al Benefactor Social del año a Maru Casillas Pérez, directora de Galilea 2000; en la categoría de Institución Social fue para el Centro de Bienestar y Asistencia Infantil Jalisco, y en la categoría a la Institución Regional, el Grupo de Ayuda a Ancianos y Niños, AC. En esta tercera emisión, el premio económico fue de \$200,000 para cada uno de los beneficiados.

Además, se entregaron \$4'500,000 a 150 instituciones de asistencia social reconocidas por el Instituto, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano.

Cuadro 6. Financiamiento de proyectos sociales en 2006

Organismo	Proyecto	Entregado al 31 de Diciembre
Dulce Camino, AC	Mantenimiento de instalaciones	\$40,000
Fundación Miguel Sánchez del Río, AC	Construcción	\$40,000
Hogares de la Caridad, AC	Remodelación de instalaciones	\$40,000
Comunidad Crece, AC	Equipamiento	\$53,541
Patronato del Hospital San Vicente, AC	Remodelación de inmueble	\$200,000
Asistencia Privada Cruz Ámbar, AP	Equipamiento	\$46,083
Cerro del Copo, AC	Mantenimiento de instalaciones	\$120,000
Tiempo Nuevo de Guadalajara, AC	Remodelación de instalaciones	\$120,000
Unidos contra el Hambre Banco de Alimento de Lagos de Moreno, AC	Equipamiento	\$76,912
Agrupación Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Jalisco, AC	Equipamiento	\$78,596
Total		\$ 815,132

Atención a las mujeres



Vinculación interinstitucional

En 2006, en coordinación con la SSA realizamos dos campañas para difundir medidas de prevención, cuidado y responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad y, en el marco del Día Internacional de la Mujer, desarrollamos la campaña "Podrás no verlo, pero todas podemos tenerlo, el VIH existe, protégete", para difundir medidas de prevención, cuidado y responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad. También, implementamos la campaña "La autoexploración te puede salvar", en apoyo a la prevención de cáncer cervicouterino y mamario, con la que entregamos 82 fichas para asistir a un examen de mamografía en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC).

Al poner en marcha programas de capacitación innovadores en perspectiva de género a maestras y maestros, se brindan nuevos esquemas en las formas de educar a las niñas y niños. En 2006, a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y de la SEJ, Jalisco fue el primer estado en implementar la primera y la segunda jornadas estatales de capacitación Género en Educación, en las que se capacitó a 689 maestras y maestros, asesoras y asesores técnicos educa-

tivos, con el fin de que practiquen nuevos esquemas educativos basados en los principios de igualdad y equidad de condiciones para la niñez jalisciense. Para el desarrollo de estas jornadas, contamos con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Dirección General de Actualización y Superación del Magisterio, las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Además, en coordinación con la CDPI y el IEEA, se realizaron talleres de capacitación y sensibilización en perspectiva de género y derechos de las mujeres en las comunidades indígenas del municipio de Tuxpan, donde participaron 68 mujeres y hombres de los programas y proyectos productivos de los tres niveles de gobierno.

Campañas de difusión y prevención

El 30 de abril, día de la niñez, elaboramos la campaña de los derechos humanos de las niñas y niños con el tema "Porque tú tienes derecho a..." en la que distribuimos material lúdico alusivo al ejercicio y reconocimiento de sus derechos. A

- **Vinculación interinstitucional**
- **Campañas de difusión y prevención**
- **Equidad e igualdad de oportunidades**
- **Servicios**

esta campaña se sumaron el Trompo Mágico Museo Interactivo, la estación radiofónica EXA FM y el periódico *El Informador*, los que distribuyeron 10,000 cajas con juegos de lotería, serpientes y escaleras, así como 30,000 cuadernos para iluminar.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas, pusimos en marcha la campaña de difusión bajo el tema "La Violencia contra las Mujeres comienza con la Discriminación", que se caracterizó por contar con un apoyo social e inter-institucional para brindar espacios de reflexión y concientización sobre esta problemática. Muestra de ello es la Primera Exposición Pictórica de "Mujeres privadas de su libertad", realizada junto con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), a través del Reclusorio Femenil del Estado; asimismo, desarrollamos, junto con la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el ciclo de cine con películas relativas a la violencia de género.

También, realizamos el primer concurso de dibujo "Contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños... pinta la paz", en conjunto con instituciones que trabajan con niños y niñas, como: el Trompo Mágico, el área de Infolectura del periódico *El Informador*, la SEJ y las secciones 47 y 16 del SNTe, para que las niñas y los niños proyecten las ideas y concepciones que tienen para erradicar la violencia en sus hogares.

La capacitación y sensibilización en perspectiva de género es una estrategia

que hemos llevado a cabo a través del IJM, para reforzar los vínculos de trabajo interinstitucionales y de organizaciones de la sociedad civil que integran la Red de multiplicadores en perspectiva de género. Por ello, se realizaron talleres de: sensibilización en perspectiva de género, violencia familiar, familias democráticas y saludables. En 2006, especializamos a 464 multiplicadoras y multiplicadores, y capacitamos a 1,471 mujeres y hombres, lo que permitió modificar sus comportamientos y actitudes.

Asimismo, participamos con el Instituto Nacional de Desarrollo Social en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, con el que desarrollamos 108 talleres dentro de los foros municipales de Capacitación y Sensibilización en Perspectiva de Género, Derechos de las Mujeres y Violencia Intrafamiliar, en los que participaron 2,847 mujeres y hombres de 36 municipios. Además, capacitamos a 45 funcionarias y funcionarios públicos con el taller "Hombres renunciando a su violencia", para brindar atención especializada y específica a hombres violentos y ayudarlos a cambiar. Desarrollamos el modelo "Psicoeducativo en perspectiva de género para el ejercicio de los derechos de las mujeres", que brinda conocimientos en el ejercicio de los derechos de las mujeres, género, salud y violencia, donde atendimos a 244 mujeres de manera grupal.

Distribuimos 16,600 piezas de información sobre violencia, sus tipos y ciclo en el que se ejerce en el hogar; entre ellos se encuentran: el *Manual de violencia familiar*, el manual *Hombres renunciando a su violencia*, los trípticos informativos



de los derechos de las mujeres, la *Guía informativa de violencia en casa*, material lúdico para niñas y niños, folletos informativos de *Guía jurídica* y el manual *Mujeres y hombres, ¿qué tan diferentes somos?*

Mediante el Programa Hábitat-Sedesol, en el municipio de El Salto desarrollamos talleres de capacitación en "Sensibilización de la perspectiva de género" y "Paternidades afectivas", para que mujeres y hombres descubran nuevas formas de convivencia en el hogar; desarrollamos seis talleres en el polígono San José el xv, a los que asistieron 131 personas.

En el proyecto "Mujeres privadas de su libertad", difundimos la campaña "¡Alto! ¡El amor puede salirte caro!", con el objetivo de informar a las mujeres que visitan los centros penitenciarios en el estado sobre las consecuencias jurídicas y familiares por la portación o introducción de drogas a estos lugares. También, en apoyo a la población penitenciaria, realizamos la campaña "Dona", para el acopio de prendas de abrigo, con lo que logramos entregar 412 prendas a la población del reclusorio preventivo y de readaptación femenil de Jalisco; lo anterior es una suma de esfuerzos con la SSPRS y el Grupo Promomedios, a través de Radio Mujer.

Equidad e igualdad de oportunidades

Modelo de equidad

Mediante el trabajo conjunto del IJM y la iniciativa privada para la adopción voluntaria del Modelo de Equidad de Género, cuyo objetivo es promover la igualdad de

derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, en 2006, para certificarse en este modelo, firmamos cinco convenios de colaboración con cinco empresas líderes en Jalisco: Solectron Manufactura de México, Grupo Flextronics, Grupo APRO, American Chamber y Jabil Circuit de México; en esta última desarrollamos talleres de capacitación a operadoras de sus líneas, así como de sensibilización en perspectiva de género a directoras y directores de líneas.

Centros integrales de Apoyo a las Mujeres

Gestionamos la apertura de 19 nuevos centros integrales de Apoyo a las Mujeres en los municipios de: Amacueca, Zapotlanejo, Juchitlán, Cihuatlán, Concepción de Buenos Aires, Juanacatlán, Villa Corona, El Grullo, Tala, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Amatitán y Chiquilistlán, Chapala, Zapotitlán de Vadillo, Pihuamo, Yahualica de González Gallo y Tonila con la finalidad de atender a la población del interior del estado; capacitamos a 38 funcionarias y dos funcionarios de 15 de los 30 centros en el estado, mediante el desarrollo de talleres de discusión de experiencias y retos en la transversalidad de la perspectiva de género y su impacto en los municipios, en el Segundo Foro de Fortalecimiento a Instancias de las Mujeres en Jalisco.

Servicios

Atendimos 12,848 llamadas a través del servicio de Línea Mujer, de las cuales 47% fueron en asesoría jurídica, 22% en orientación psicológica y 31% con información de los programas institucionales a favor de las mujeres. De manera presen-





cial, atendimos a 1,375 mujeres en asesoría jurídica, 1,450 en el Centro de Información, Orientación y Documen-

tación, y 195 en orientación psicológica grupal.

Apoyos a la juventud



El bienestar y el desarrollo de los jóvenes es el compromiso del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), pues consideramos que la juventud, más allá de ser un grupo conformado por cerca de la tercera parte de la población del estado, es un sujeto social en continua transformación, diverso y heterogéneo, que debe ser comprendido desde sus múltiples formas y particularidades. En este sentido, hemos llevado a cabo diferentes actividades en el marco de los programas que atañen a este sector de la población.

Con el propósito de promover la participación y la equidad, además de los talentos y capacidades de los jóvenes indígenas de Jalisco, realizamos el Cuarto Encuentro Estatal de la Juventud Indígena en Tuxpan, con una participación aproximada de 250 asistentes.

Convencidos de que a través de la promoción y difusión de nuestra cultura se intensifica el conocimiento y la identidad hacia nuestro estado, realizamos la Tercera Muestra Juvenil del Mariachi y la Charrería en El Arenal, con la asistencia de más de 1,200 jóvenes.

Por medio de la entrega de la tarjeta "Poder Joven", hemos procurado acercar a los jóvenes a una oferta atractiva de bienes y servicios a precios preferenciales y que de esta forma cuenten con opciones de consumo de su interés. Así, entre 2001 y 2006 hemos entregado 302,471 tarjetas.

A través de la coordinación inter-institucional entre el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), el IJJ y los institutos municipales de Atención a la Juventud (IMAJ), hemos impulsado el desarrollo juvenil a través de espacios de expresión y participación en diversos sectores del quehacer cotidiano, como el académico, productivo, cultural, social y de protección al medio ambiente.

Estimulamos el reconocimiento al talento juvenil, su creatividad y su esfuerzo a través de concursos y premios estatales y nacionales como: Concurso Regional de Canto, Concurso Estatal Juvenil de Debate Político, Concurso Nacional Juvenil de Debate Político, Concurso Nacional Juvenil Carta a Mis Padres, Concurso de Apoyo a Proyectos Artísticos y Culturales, Premio Nacional de la

Juventud, Premio Estatal de la Juventud Indígena, Concurso Estatal Juvenil de Oratoria y Concurso Nacional Juvenil de Oratoria. En 2006, participaron en total 286 jóvenes en los distintos concursos y premios.

Es importante hacer mención que dos jóvenes jaliscienses recibieron en este año el Premio Nacional de Juventud 2005; se trata de Edgar Omar Zúñiga Cruz, en la categoría de Labor social, y Beatriz Floriana García Cortés, en Actividades productivas. Este premio es reconocido como el líder en materia de juventud otorgado por el IMJ.

Sin duda, un tema de gran interés para los jóvenes en Jalisco es el del empleo; por ello, realizamos 12 talleres regionales de Empleo Juvenil en el estado y contamos con la asistencia de 664 personas, con la finalidad de otorgar a los jóvenes de los municipios la información sobre la oferta pública y privada de empleo existente, así como de dotar de herramientas para el autoempleo y desarrollo de emprendedores juveniles.

Realizamos 12 talleres regionales de Vivienda Juvenil y de Oferta Educativa, con la asistencia de 1,245 personas, en los que los jóvenes interesados conocen

los trámites y requisitos que deben cumplir para acceder a créditos para la adquisición, remodelación o ampliación de vivienda, así como información para la orientación vocacional de los jóvenes en su municipio y la oferta existente en centros educativos públicos y privados de educación media superior y superior. Además de los IMAJ, las universidades e instituciones gubernamentales también participan en el desarrollo de los talleres.

Con el objetivo de apoyar, motivar e impulsar a los jóvenes a continuar estudiando, así como combatir el rezago académico, a través del IJJ hemos gestionado 64 becas de estudio al mismo número de jóvenes, las cuales fueron asignadas hacia las instituciones educativas de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrados; destaca el apoyo recibido por parte de la Universidad Cuauhtémoc, que otorgó el mayor número de becas.

Con el propósito de identificar y crear habilidades en la juventud de Jalisco que permitan el ejercicio de su liderazgo personal y su propio desarrollo en sociedad, así como generar sinergia entre el gobierno y la sociedad civil para el beneficio de su comunidad, realizamos 12 talleres regionales de Liderazgo Social, con una asistencia de 405 participantes (véase el cuadro 7).

Se publicaron diversos estudios e investigaciones sobre juventud por parte del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (CIEJUV) en coordinación con la Red Jalisciense de Investigadores de Juventud, entre los que figura la revista *Jóvenes en la Mira* en sus números dos, tres y cuatro, este último

Cuadro 7

Talleres que promovieron el desarrollo integral de la juventud en Jalisco en 2006

Taller	Cantidad	Jóvenes asistentes
Liderazgo Social	12	405
Empleo Juvenil	12	664
Oferta Educativa y Vivienda	12	1,245
Total	36	2,314



coeditado con el IJM y la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad de Guadalajara. También se editaron los libros: *Disertaciones. Aproximaciones al conocimiento de la juventud*, así como *Jóvenes y políticas públicas: Jalisco, México*, coeditado con El Colegio de Jalisco.

Asimismo, el acervo del centro de documentación del CIEJUV alcanzó a concentrar más de 505 documentos, entre los que se contabilizan principalmente libros, revistas y discos multimedia.

Tarea importante para la construcción y el perfeccionamiento de políticas públicas de juventud es el intercambio de experiencias e información de actores involucrados en el tema de juventud. Por ello, se llevó a cabo el V Congreso Estatal de Políticas Públicas de Juventud, en el municipio de

Zapopan, con la participación de aproximadamente 260 asistentes.

Igualmente, con el fin de intercambiar experiencias de las organizaciones civiles relacionadas en su quehacer con la juventud jalisciense, llevamos a cabo el Primer Encuentro Estatal de Organizaciones Civiles en el municipio de Zapopan, con la asistencia de 43 organismos de este tipo.

La creación y el fortalecimiento de los IMAJ ha sido una tarea prioritaria, ya que son las instancias que tienen el contacto directo con los jóvenes que habitan en el municipio. Por ello, con la intención de contar con un intercambio de información, experiencias y conocimiento en el tema de juventud, llevamos a cabo la Cuarta Reunión Estatal de Institutos Municipales de Atención a la Juventud, con la asistencia de 176 jóvenes.



Cuidado de la salud de las familias jaliscienses



Infraestructura y equipamiento

En 2006 invertimos \$20'181,000 en la construcción del Nuevo Hospital de la Comunidad en San Juan de los Lagos, la remodelación de los consultorios y sala de espera, y la ampliación de las áreas de servicios obstétricos y neonatales del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", con lo que se incrementó el número de camas de 48 a 70 en ginecología y de 16 a 44 cunas para la atención de recién nacidos.

Remodelamos el área de urgencias del Hospital Regional de Yahualica y, con apoyo del Patronato del Hospital Regional de Ameca y del municipio, realizamos obras de ampliación del laboratorio y consulta externa. También, construimos el Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en el municipio de Puerto Vallarta. Estas obras y acciones significaron la inversión de \$7'748,000.

En el Hospital General de Occidente (HGO), con \$57'012,000 del Sistema de Protección Social en Salud, el Seguro Popular y los recursos esta-

tales, iniciamos las obras para la ampliación de las áreas de urgencias y tococirugía, así como la habilitación de un área especializada en hemodiálisis para la atención de pacientes con insuficiencia renal, la cual entró en funcionamiento con ocho máquinas. Equipamos 96 unidades de salud para la atención de 48,000 familias. Además, recibimos un mastógrafo digital para apoyar los servicios de atención a la salud de la mujer en la Unidad Especializada de Atención Obstétrica y Neonatal de la ciudad de Guadalajara.

Con la finalidad de acreditar nuestros centros de salud conforme a la normatividad del Seguro Popular, invertimos \$69'971,505 en 54 municipios para la rehabilitación de 31 centros de salud, la remodelación de 11, la ampliación de 42 y la construcción o sustitución de 15 más. Entre estas obras destacan: el centro de salud con atención materno infantil y estabilización de urgencias en Zapotlanejo, las sustituciones por obra nueva de los centros de salud de Yahualica, Cajititlán, Santa Cruz del Valle, San Martín de Zula, San Sebastián el Grande y Chiquilistlán.

A fin de fortalecer el abasto de insumos para la salud en todas las

- **Infraestructura y equipamiento**
- **Prevención y cuidado de la salud para las familias**
- **Acciones para la promoción de la salud**
- **Atención de alta especialidad e impacto social**
- **Control de enfermedades**
- **Protección contra riesgos sanitarios**
- **Indicadores de calidad**
- **Hospital Civil de Guadalajara**

regiones del estado, renovamos el parque vehicular con 16 unidades y para los equipos itinerantes de salud rural adquirimos 30 vehículos; la inversión ascendió a \$6'900,000 del programa Oportunidades.

Prevención y cuidado de la salud para las familias

Con el programa Arranque Parejo en la Vida, realizamos acciones para garantizar un embarazo saludable, un parto y puerperio seguros, así como recién nacidos, niñas y niños, sanos. Con la estrategia de atención durante la Línea de Vida, trabajamos en la atención de las mujeres en etapa de embarazo, proporcionando a cada una durante sus consultas, atención y control de embarazo, revisiones bucales, estudios de laboratorio, aplicación de vacunas contra el tétanos y difteria, así como el seguimiento y cuidado en el desarrollo del niño en gestación.

En los centros de salud y hospitales del estado, realizamos acciones de vigilancia a 93,683 mujeres embarazadas, ofrecimos 357,290 consultas de control y 95% de los nacimientos fueron atendidos en unidades hospitalarias por personal calificado. Asimismo, abastecimos a todas las unidades de pruebas rápidas para el diagnóstico oportuno de embarazo, de ITS, de VIH/SIDA y para el examen general de orina, lo que nos permitió detectar a tiempo trastornos hipertensivos del embarazo y, con ello, disminuir en 50% el índice de muerte materna por esta causa, al pasar de 18 casos en 2002 a nueve en 2006.

En el año que se informa, iniciamos el proyecto Toma Ácido Fólico, No Tomes Riesgos, con el propósito de alcanzar una

cobertura de 35% de las mujeres en edad fértil en los municipios del interior del estado, y así disminuir hasta en 70% los defectos de tubo neural en el nacimiento, que incluyen espina bífida, mielomeningocele y anencefalia. También, entregamos 400,000 frascos de ácido fólico a 200,000 mujeres jaliscienses, con lo que alcanzamos una cobertura de 30%.

Del total de nacimientos atendidos en el año, realizamos procedimientos para detectar hipotiroidismo congénito a 44,257 recién nacidos; dimos seguimiento a 130 casos sospechosos, de los cuales se confirmaron 11, por lo que ya asisten a tratamiento en los diferentes hospitales regionales y metropolitanos. Asimismo, para mejorar la atención de los recién nacidos con afecciones en las primeras horas de vida, capacitamos a 280 médicos y enfermeras en contacto con el recién nacido y a 15 instructores en reanimación neonatal avanzada. Con estas acciones, se disminuyó la tasa de mortalidad neonatal en 27% con respecto al año 2000, rebasando la meta establecida en el Programa Estatal de Salud (PES) 2001-2007.

En el tema de planificación familiar, nuestro estado es primer lugar nacional en el subprograma de vasectomía sin bisturí, con una calificación de 100%, que implica una excelente participación del varón, al realizar 12 vasectomías por cada 100 oclusiones tubáricas a mujeres. El abasto de métodos anticonceptivos en nuestros centros de salud alcanzó 95%; en promedio, la tasa de fecundidad en Jalisco es de 2.08 hijos por mujer.

Durante 2006, garantizamos el sano desarrollo de las potencialidades de





600,000 niñas y niños, al vacunar a 92.4% de un año y a 95.2% menores de cinco años, lo que mantuvo a nuestro estado por arriba de los niveles de acreditación en el esquema básico de vacunación. Con estas acciones, y gracias a la participación responsable de la sociedad, en Jalisco podemos celebrar 16 años sin casos de poliomielitis, y un año más sin casos de sarampión y de tétanos neonatal. Además, para garantizar la conservación y calidad de las vacunas, invertimos \$11'368,220 en la compra de biológicos y en la ampliación y modernización de la red de frío, lo que triplicó la capacidad de almacenaje.

Para contribuir en la reducción de la tasa de mortalidad de menores de cinco años, en las Semanas Nacionales de Salud distribuimos 767,444 sobres de Vida Suero Oral y capacitamos a 1'368,657 madres o responsables en el conocimiento de los signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias. De igual forma, continuamos con la transmisión de mensajes para aumentar el consumo de alimentos naturales, fomentando la elección de alimentos basados en el "Plato del Bien Comer". Con estas acciones de prevención y atención médica, logramos reducir la mortalidad de menores de cinco años en 17.2%, con relación a 2000; lo que equivale a haber evitado la muerte de 2,578 infantes.

Para la prevención y detección de cáncer de la mujer, realizamos 8,261 mastografías de tamizaje a mayores de 35 años, 33% más que en 2005, lo que permitió detectar 743 casos sugerentes de cáncer de mama y confirmar su existencia en 264 mujeres que continúan en tratamiento especializado. Ampliamos nuestros

servicios con el turno vespertino en la Unidad de Mastografía del HGO y pusimos en operación dos unidades móviles para la misma atención.

Con respecto a 2005, incrementamos en 4% el número de pruebas de papanicolaou realizadas a mujeres de 25 a 64 años de edad. Del total de 170,191 pruebas en 2006, detectamos oportunamente 15,556 casos de lesiones precancerosas y 136 mujeres con cáncer cervicouterino, 59% menos que en el año anterior. Estas pacientes reciben ya atención en los dos centros especializados en cancerología. Además, implementamos la Clínica de Displasias del Hospital Regional de La Barca, que se suma a las 14 clínicas de este tipo en el estado.

Con el propósito de contribuir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal, reforzamos la vigilancia de hospitales públicos y privados de segundo y tercer nivel de atención, además de promover la instalación de comités de Mortalidad Materna y Perinatal en cada uno de ellos.

Con el objetivo de fortalecer el Plan Estatal de Lucha Contra la Obesidad Infantil, conformamos el Comité de Vigilancia y Control de la Obesidad Infantil, con la participación de 25 instituciones del sector público y privado, a fin de disminuir la prevalencia de obesidad infantil en el estado mediante estrategias basadas en estilos de vida saludables, las cuales serán aplicadas por las escuelas, los padres de familia y la sociedad en general. En 2006, este comité integró los siguientes subcomités: Normas y Legislación, de Investigación, de Capacitación, de Prevención y Control,



de Información y Evaluación y de Control de Productos Alimenticios. Una de sus principales actividades fue la elaboración de un plan global de Vigilancia y Control de la Obesidad Infantil en Jalisco. En las unidades de salud realizamos 220,573 detecciones, de las cuales 10,183 adultos resultaron con problemas de obesidad y 15,978 se encuentran en tratamiento.

En el fortalecimiento al Programa de Salud Bucal, se distribuyeron 24 unidades dentales; adquirimos cuatro con \$876,000 y 20 fueron entregadas por el Programa Intersectorial de Escuelas Saludables. Del total, cinco unidades fijas se destinaron para reemplazo y 19 fueron entregadas a los centros donde no se contaba con el servicio odontológico; de estas últimas, 17 son portátiles, con el propósito de llevar el servicio dental a las escuelas.

Con el Diplomado de Prevención y Promoción de la Salud Bucal y Odontología Comunitaria, capacitamos a 93% de los dentistas y odontólogos de la ssj, quienes realizaron una investigación operativa ampliando la atención y promoción de la salud bucal en los grupos vulnerables del estado, para lograr su acreditación. En el mismo periodo, brindamos 350,000 consultas odontológicas y, durante las dos semanas nacionales de Salud Bucal, realizamos 2'222,206 actividades preventivas, 66% más que en 2005.

En materia de atención a la salud del anciano, presentamos el Plan Gerontológico Municipal en todos los municipios del interior del estado; en 26 integramos un Comité Municipal de Atención al Envejecimiento; de ellos, 14 operan con la participación de las dependencias

estatales, municipales, organismos no gubernamentales y la sociedad en general.

Invertimos \$6'000,000 en acciones para la prevención de enfermedades, como la Diabetes Mellitus, de la que se realizaron 87,724 detecciones, y la hipertensión arterial, de la que practicamos 217,589 exámenes, lo que nos permitió registrar 6,469 nuevos casos, de los que 5,047 se integraron al control metabólico. En cuanto a la enfermedad prostática, realizamos 7,583 detecciones de riesgo.

En la prevención de enfermedades respiratorias, aplicamos 343,000 vacunas contra la influenza y el neumococo, con lo que logramos una cobertura de 75% y 40%, respectivamente, y 48,961 vacunas contra el tétanos y la difteria. También, mediante la Dirección General de Regulación Sanitaria de la ssj, otorgamos asesoría, apoyo técnico y atención a 124 asilos que se encuentran en operación en 61 municipios del estado.

Con el apoyo del Seguro Popular, incorporamos a 1'100,000 personas a los servicios de salud en la atención primaria, mediante consultas y detecciones, así como en la consulta especializada y los servicios hospitalarios que se brindan en 111 municipios. Contamos con un registro de 270 unidades afiliadas al Seguro Popular, 242 unidades de primer nivel y 28 hospitales, en donde dimos seguimiento con este sistema a los pacientes de leucemia y los casos de tumores sólidos en niños; además, proporcionamos tratamiento integral a pacientes con VIH/SIDA y atendimos las complicaciones en bebés prematuros, los casos de cáncer en la mujer, hemodiálisis



lisis y diálisis peritoneal a los pacientes con insuficiencia renal y practicamos 813 cirugías de cataratas.

Por otro lado, fortalecimos, ampliamos y diversificamos a 307 claves de medicamentos del cuadro básico oficial, incluyendo medicamentos para la atención a la salud mental, lo que representa 247 claves más que en 2002. Trabajamos en todas las regiones sanitarias para mejorar el sistema de abastecimiento en las unidades de salud, al desarrollar un programa de cómputo para facilitar el registro de los movimientos y la demanda de los medicamentos en la unidad médica. También, organizamos un curso de "Planeación de la demanda y administración de inventarios", en el que participaron 128 personas y, en apoyo a los médicos, elaboramos un vademécum de bolsillo para mejorar la prescripción médica y el uso racional de los fármacos. El promedio de abasto de medicamentos del cuadro básico oficial estatal fue de 90%.

Mediante un convenio suscrito con las Farmacias Guadalajara, esta empresa nos apoya para garantizar el surtido de medicamentos del cuadro básico del primer nivel de atención, cuando en los centros de salud de la ZMG no se puede cubrir la demanda.

Acciones para la promoción de la salud

La promoción de la salud es uno de los elementos más relevantes para la conservación y el mejoramiento de la condición de los individuos y de la colectividad. Por ello, entregamos 1'500,000 cartillas nacionales de Salud, con las que se

puede llevar el seguimiento personalizado y continuo de las acciones de prevención en salud que recibe una persona en cada etapa de la vida.

Durante 2006, en Jalisco consolidamos el Programa Intersectorial de Educación Saludable, con la incorporación de 1,755 escuelas de educación básica, de las cuales 573 ya están certificadas como saludables y seguras, por cumplir al 100% con su programa de trabajo y aprobar los criterios de certificación; el resto se encuentra en proceso de certificación y continúa trabajando en el desarrollo de acciones de educación para la salud, atención a problemas en los escolares y la creación de ambientes saludables y seguros.

En julio, recibimos del fideicomiso del programa la donación de: 345 equipos de cómputo, 26 audioscopios, 20 unidades dentales (las cuales, como ya se mencionó anteriormente, entregamos al Programa de Salud Bucal), 115 básculas con estadímetro, 122 plantoscopios y 394 botiquines de primeros auxilios. El material y equipo, con valor de \$3'200,000, fue entregado a escuelas y unidades de salud que participan en el programa.

En la convocatoria "Comunidades Saludables, 2006", registramos 26 proyectos municipales de promoción de la salud, de los cuales siete resultaron beneficiados por el Comité Nacional de Comunidades Saludables, con \$910,015 en conjunto. Podemos destacar que en la presente Administración, gracias al trabajo conjunto de la sssj, las autoridades municipales y la sociedad organizada, que realizan tareas para beneficio de la salud colectiva, Jalisco se ubicó en segundo



lugar nacional por los 79 proyectos aprobados por el mismo comité. Participamos en las XII y XIII reuniones nacionales de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, que se desarrollaron en Manzanillo, Colima, y en San Luis Potosí, con la representación de 27 presidentes municipales, que expusieron 21 experiencias municipales exitosas y en donde se presentaron cuatro carteles, dos de los cuales obtuvieron el segundo y el tercer lugares.

Atención de alta especialidad e impacto social

Trasplantes de órganos y tejidos

En 2006, contamos con la participación de los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de 12 hospitales privados y las dos unidades del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), así como la cooperación de distintas instituciones de gobierno estatal y de la sociedad civil, que integran al Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), para practicar 960 trasplantes, 684 de donador cadavérico y 276 de donador vivo.

Guadalajara es la ciudad que obtiene la donación cadavérica más alta del país y es receptora de órganos cadavéricos procedentes de todas las entidades federativas; 180 de los órganos trasplantados en Jalisco procedieron de 21 estados. Con esto y las diversas acciones aplicadas por el CETOT, incrementamos el número de personas que han manifestado su intención de donar

sus órganos al tramitar su licencia de manejo a 850,000 en el sistema, 3% más que en 2005.

Gracias a la participación de la sociedad en la ZMG, se efectuaron: 360 trasplantes de tipo renal, procedimiento en el que el Centro Médico Nacional de Occidente es líder nacional, y de los cuales 60 los practicamos en el HCG; 70 trasplantes hepáticos, diez de donador vivo, que se practicaron en el hospital civil "Fray Antonio Alcalde"; 222 trasplantes de córnea, y cuatro de médula. Cabe mencionar que en el estado, durante la actual Administración, se han realizado 17 trasplantes de corazón. La lista de espera para trasplante de algún órgano o tejido, al cierre de 2006, fue de 1,635 personas.

En octubre, en el municipio de Puerto Vallarta llevamos a cabo el Primer Congreso Nacional de Procuradores de Órganos y Tejidos, al que asistieron 150 personas de 22 estados de la república, con la finalidad de compartir experiencias en donación multiorgánica.

Por otra parte, y para incrementar el número de donadores voluntarios de repetición no remunerados, conocidos como altruistas, Jalisco se sumó a la celebración del "Día Mundial del Donante de Sangre", lo que permitió sensibilizar a la población, así como hacer un reconocimiento público a los donantes voluntarios.

Jalisco estuvo presente en el taller para la integración del Programa Nacional de Donación de Sangre Voluntaria no Remunerada, llevado a cabo en la ciudad de Tlaxcala, donde se sentaron las bases



para una Campaña Nacional de Fomento a la Donación Sanguínea, y realizamos el Primer Curso de Actualización en Medicina Transfusional, dirigido a personal médico y paramédico de instituciones públicas y privadas de nuestro estado, con una participación de 144 asistentes.

Durante 2006, se obtuvieron y transfundieron más de 108,000 unidades de sangre, mismas que fueron estudiadas y tamizadas con las pruebas serológicas de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA2-1993 para la disposición de sangre humana segura con fines terapéuticos, con lo que se garantiza la disponibilidad de este tejido.

Acciones de prevención y atención a pacientes con VIH/SIDA

Con el objetivo de mejorar la calidad en el seguimiento y control de las personas que viven con VIH/SIDA, destinamos recursos para hacer detecciones, realizar distintas pruebas de laboratorio, mejorar los mecanismos para la compra de antirretrovirales e identificar alguna falla terapéutica y modificar su esquema.

Gracias a las acciones del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA aplicadas en los módulos de Servicio de Atención Integral, los HCG, el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el HGO y el Hospital Ángel Leño, nuestro estado cuenta con el mayor número de pacientes incorporados al programa de acceso gratuito de medicamentos antirretrovirales, después del Distrito Federal. En el año, incorporamos 1,780 pacientes, a quienes además se les afilió al Seguro Popular para que gocen de los servicios de salud.

Continuamos en estrecha coordinación con 50 instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil, además de trabajar muy de cerca en 50 municipios donde se cuenta con los comités municipales de la Prevención del SIDA. Con esto logramos la cobertura de 73% de la población.

Prevención de accidentes y atención de urgencias

Con el apoyo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), en coordinación con diversas secretarías y dependencias del gobierno estatal, realizamos las campañas de detección de riesgos y prevención de accidentes estatales en las temporadas de: fiestas decembrinas, semana santa, vacaciones de verano y de lluvias; además, implementamos la campaña metropolitana "Si tomas, pasa el volante". También, se conformaron 12 comités municipales de Prevención de Accidentes y Contingencias, por lo que al cierre del periodo se han integrado en total 108 comités municipales en el estado.

Asimismo, desarrollamos ocho foros-talleres regionales de prevención de accidentes en las nueve regiones sanitarias del interior del estado; capacitamos a 163 promotores voluntarios del DIF en los municipios de la ZMG, en materia de: autoprotección, detección de riesgos y prevención de lesiones por accidentes; impartimos cuatro cursos-taller de actualización en la Atención Médica Integral del Paciente Accidentado, con la participación de 110 médicos de las áreas de urgencia de los hospitales de la SSJ, del IMSS, del ISSSTE, Petróleos Mexicanos, la Cruz Roja Mexicana y los



servicios médicos municipales y hospitales particulares.

En coordinación con la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) y el CEPAJ, realizamos seis cursos de introducción a la Atención Inmediata de las Urgencias Médicas y Conducción de Vehículos de Emergencia, con la asistencia de 189 conductores de 40 municipios de la entidad, en los que se les actualizó en acciones de soporte básico de vida y conducción segura, y para realizar el trámite de la licencia especial de conductor de vehículos de emergencia que expide la SVT.

Impartimos dos cursos de Actualización en Atención Prehospitalaria para Técnicos en Urgencias Médicas, con la participación de 39 asistentes de 18 municipios, que laboran en los servicios prehospitalarios de la entidad.

En 2006, adquirimos seis desfibriladores semiautomáticos, lo que fortaleció los servicios médicos prehospitalarios de la ZMG, y 13 radios de comunicación para apoyar la coordinación entre los centros de Urgencias y el Centro Regulador de Urgencias Médicas del Sistema de Atención Médico de Urgencias. Con motivo del huracán John se activó la Unidad Ligera de Intervención Rápida, para ayudar a la evacuación del Hospital Regional número 42 del IMSS en Puerto Vallarta, e implementamos un Centro Regulador de Urgencias Médicas Regional.

Lucha contra las adicciones

Continuamos con la aplicación de estrategias del programa Jalisco Libre de Drogas, en atención a grupos vulnerables, con acciones integrales de alto impacto. En

2006, en un trabajo coordinado de la SSPPRS, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Defensa Nacional, se incineraron estupefacientes y psicotrópicos equivalentes a 72'935,927 dosis, lo que evitó su venta y consumo entre la población.

Para fortalecer la reinserción social de los infractores, a través de la SSPPRS instituímos acciones de lucha contra el uso y tráfico de drogas, mediante áreas específicas que funcionan como clínicas de desintoxicación.

Con el programa Por una Mejor Calidad de Vida, en el Reclusorio Preventivo del Estado brindamos atención integral multidisciplinaria a 4,324 reclusos de un total de 15,805 que ingresaron en el mismo periodo; atendimos a 192 jóvenes (50.4% de los ingresos) en la Granja Juvenil de Readaptación Social del Estado, con la aplicación de estrategias del programa Yo Decido.

De un total de 2,046 menores que ingresaron al Centro de Observación de Menores, en la Clínica Oportunidad atendimos a 116, y en la Clínica Libertad, a 82 más.

En el fortalecimiento de la autogestión de los municipios para enfrentar el fenómeno adictivo desde una perspectiva integral, consolidamos el trabajo de las 117 redes municipales en Prevención de Adicciones, a través de las cuales realizamos acciones preventivas y de atención, que beneficiaron a 3'569,391 jaliscienses.

Conscientes de que la atención de las adicciones se debe prestar con calidad





y calidez, fortalecimos el Programa de Capacitación Continua, con el propósito de profesionalizar los servicios que se brindan. Para ello, se desarrolló el Diplomado sobre Evaluación y Tratamiento en Adicciones, dirigido a 86 responsables de los programas aplicados en las 44 instituciones y 75 organizaciones no gubernamentales que conforman el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ).

El CECAJ obtuvo el reconocimiento por parte del Consejo Nacional Contra las Adicciones y, por cuarta ocasión, el primer lugar nacional en la evaluación del desempeño presentada en el informe México-Salud 2005. Además, realizamos las Jornadas de Prevención y Orientación para Servidores Públicos, como parte de la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, en la que se brindó información a 1,250 trabajadores de diez dependencias de gobierno.

Con la participación responsable de los estudiantes y representantes de 26 universidades y 33 escuelas de educación media superior, celebramos el III Congreso Nacional de Redes Interuniversitarias y de Educación Media Superior para la Prevención de Adicciones, en donde participaron 224 representantes de centros educativos de 21 estados de la república mexicana, a los que se les transmitió información de los riesgos en el consumo de drogas.

Atención a la salud mental

En atención a la salud mental, llevamos a cabo el fortalecimiento y ampliación del Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), con alternativas para la atención de los problemas de salud mental con mayor prevalencia entre nuestra población

y aquellos emergentes, como la conducta suicida, y el desarrollo de programas extrahospitalarios para la rehabilitación y reinserción social dentro de un modelo donde participa la sociedad en su conjunto y siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, que señala la necesidad de brindar una atención comunitaria.

De esta forma, en 2006 otorgamos 23,482 consultas y hospitalizamos a 965 pacientes con trastornos mentales agudos y urgencias psiquiátricas en el Centro de Atención Integral de Salud Mental (CAISAME) de Estancia Breve. Sólo en la Clínica de Trastornos Mentales de la Infancia y de la Adolescencia, atendimos a 3,391 niñas, niños y adolescentes en la consulta externa y se hospitalizó a 68. En el CAISAME de Estancia Prolongada otorgamos 12,792 consultas y 553 pacientes fueron ingresados. Para la prevención y atención a problemas de suicidio, en la Clínica de Atención del Suicidio atendimos a 636 usuarios en hospitalización y 1,119 en consulta externa.

A partir de mayo, en el Servicio de Intervención en Crisis (sic) implementamos el número 075 para la ZMG y, en 2006, atendimos 9,490 llamadas. Con el sic mantenemos una estrecha coordinación para el abordaje de los usuarios con riesgo suicida con el 066, que integra los servicios de emergencias estatales y municipales de las áreas de unidades de protección civil y bomberos, de seguridad pública y médicas, además de las instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales que integran la Red Interinstitucional para la Prevención del Suicidio en el Estado de Jalisco. También, otorgamos 22,224



consultas en los 18 módulos comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones que operan en todo el estado. Con el programa de Casa de Medio Camino, atendimos a 20 huéspedes, de los cuales cuatro recibieron capacitación para el trabajo formal; asimismo, 15 usuarios se han incorporado al área laboral remunerada, lo que constituye uno de los objetivos primordiales de la rehabilitación psicosocial de la persona que vive con un trastorno mental.

El SALME está vigente en el Registro Nacional de Instituciones y Centros para la Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y cuenta con cuatro investigadores pertenecientes al sistema de investigación de la SSJ y dos al Sistema Nacional de Investigadores. A través del SALME, registramos más de 20 proyectos de investigación ante la SSJ y se concluyeron otros tantos, además de tener en proceso más de 30 trabajos originales. Publicamos tres artículos de investigación en revistas nacionales de circulación internacional y se concluyeron cuatro tesis de maestría, tres de especialidad en psiquiatría y dos de licenciatura en psicología.

Mediante el SALME, obtuvimos tres premios: segundo lugar a mejor tesis de especialidad en psiquiatría, segundo lugar en un concurso del ISSSTE y tercer lugar en trabajo de investigación de la Universidad de Guadalajara. Además, es sede de la especialidad en psiquiatría de la misma universidad. El índice de titu-

lación es de 100% y, en 2006, egresaron cuatro nuevos psiquiatras. También, cuatro residentes rotaron un semestre en el extranjero en los prestigiados Hospitales "Ramón Cajal", en España, y "Santa Ana", en Francia.

Atención de pacientes con cáncer

En el IJC, con una inversión de \$1'500,000, se renovó la fuente de radioterapia del equipo de cobalto y se modificó el *bunker* para el acelerador lineal. Asimismo, el Instituto fue acreditado por el Seguro Popular como un centro de alta especialidad para tratar el cáncer de cervix y de mama. Incluimos el turno vespertino de la consulta externa y del quirófano, otorgamos 22,000 consultas, realizamos 5,500 ciclos de quimioterapia, 35,000 sesiones de radioterapia y 4,000 mamografías, y atendimos a 1,300 pacientes en el servicio de hospitalización.

Alivio al dolor y cuidados paliativos

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos es la principal organización en esta materia en nuestro país. En 2006, fortalecimos el programa de cuidados paliativos domiciliarios con la extensión del servicio al turno vespertino, con lo que logramos atender a 1,217 personas, 587 más que en 2005. También, instituímos el curso semiescolarizado de medicina paliativa y dolor, dirigido al personal paramédico, con la finalidad de especializar los servicios que ofrece la Red Estatal de Clínicas del Dolor y Cuidados Paliativos integrada por los hospitales metropolitanos, regionales y de primer contacto de la SSJ. Es de destacar que en el año se dictaminó la propuesta



curricular de la especialidad médica de nueva creación, de medicina paliativa y dolor, con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, la cual se tiene previsto que arranque en 2008.

Atención a víctimas del transporte público

En el Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, mantuvimos comunicación con los servicios médicos de urgencia y con los gestores de las mutualidades, con la finalidad de reducir los tiempos de traslado y lograr la atención médica oportuna de las víctimas del transporte.

En 2006, aprobamos 57 acuerdos que inciden en la mejora del servicio y que se cumplieron en su totalidad. Una de las funciones de este consejo es la comunicación abierta con los hospitales tanto del sector público como del privado, para otorgar atención médica inmediata y de primera calidad.

Cuidados y atención dermatológica

En el Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio", realizamos 45 cirugías con la técnica de MOHS, la más moderna para la extirpación quirúrgica de cánceres cutáneos agresivos y recidivantes.

En agosto, celebramos el Día para la Prevención de Cáncer de Piel, que contó con la presencia de 689 personas, a quienes les proporcionamos una revisión rápida y de las cuales 156, por la importancia de su dermatosis, requirieron del inicio de una historia clínica.

Acciones a favor de la no violencia

Para la prevención de este mal social, formamos 13 equipos multidisciplinarios y 18 de servicios especializados para la atención de la violencia familiar, en los que se aplicó el Modelo Integral de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la ssj.

Además, realizamos 20 cursos de capacitación y actualización para el personal de la misma secretaría; practicamos 19,266 pruebas de tamizaje de las mujeres mayores de 14 años para la detección de violencia intrafamiliar, que obtuvieron como resultado la existencia de este grave problema en 744 casos, a los cuales ya se les brinda atención para su rehabilitación en los diversos centros de atención contra la violencia familiar.

Control de enfermedades

En 2006 no se registró ningún caso de cólera. Sin embargo, la bacteria *vibrio cholerae O1*, que origina esta enfermedad, se encuentra latente en el ambiente, por lo que realizamos actividades de prevención y vigilancia epidemiológica en todas las regiones del estado, con el análisis de 1,708 muestras en aguas blancas, 2,903 en aguas negras, 9,762 en pacientes con diarrea y 1,990 en alimentos, y llevamos a cabo 80,363 determinaciones de cloro.

En cuanto a los resultados obtenidos, se observó una tendencia positiva con avance de 60% y en monitoreo de cloro residual cumplimos al 100% con relación a las metas programadas en el PES. Esto nos permitió conservar los primeros



lugares en ámbito nacional con relación a la estrategia de la evaluación "Caminando a la Excelencia".

La tuberculosis es un problema que afecta mayormente a la población marginada. Durante 2006, detectamos en el estado 859 casos, de los cuales 618 fueron de localización pulmonar. Entre 65% y 70% de los casos registrados corresponden a la ZMG y el municipio de Puerto Vallarta. Todas las personas diagnosticadas se incorporaron al Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado, y en total se otorgaron 3,690 consultas y 2,900 baciloscopías de control. También, para identificar de manera oportuna esta enfermedad, realizamos el estudio clínico a 98% de las personas que conviven con los enfermos y los mantuvimos en estrecha observación. De igual forma, atendimos a 30,830 personas mayores de 14 años con tos y expectoración, a quienes se les practicaron 73,900 baciloscopías de detección. En el año, en este programa invertimos \$4'061,120, con lo que realizamos acciones que evitaron la infección de 9,220 personas.

La intoxicación por picadura de alacrán representa un importante problema de salud pública en Jalisco. Al cierre de 2006, se reportaron 50,000 casos, con una tasa de incidencia de 739 por 100,000 habitantes, lo que nos colocó en el quinto lugar nacional. Concentramos esfuerzos en dar tratamiento oportuno y gratuito a las personas que sufrieron por esta intoxicación en 2,485 de las unidades de salud, incluida la Red Comunitaria, que atiende a personas en localidades de difícil acceso, y se distribuyeron 60,500 frascos de suero antialacrán. Se regis-

traron tres defunciones, contra cuatro de 2005.

En la prevención de la enfermedad provocada por el Virus del Oeste del Nilo, instalamos el Comité para la Vigilancia Epidemiológica y Control del Virus del Oeste del Nilo, conformado por ocho instituciones, y con la participación de la ciudadanía. Continuamos en coordinación con las redes de Vigilancia Epidemiológica y con el apoyo de la Organización de Cazadores del Estado; se mantuvo el monitoreo en las rutas de aves que migran a nuestro estado, provenientes de Alaska y de las áreas afectadas en Estados Unidos. En 2006, realizamos estudios a 30 pacientes y a 421 aves, con resultado negativo, y a 83 caballos, de los cuales nueve dieron positivo; aun así, esta enfermedad no representa peligro para nuestro estado.

Por otro lado, Jalisco fue el primer estado de Latinoamérica que implementó la Cartilla de Vacunación Canina y Felina. En cumplimiento al Programa de Prevención y Control de la Rabia, aplicamos 739,810 vacunas a perros y gatos, y adquirimos ocho unidades móviles para esterilización en las áreas marginadas. En total, esterilizamos 5,370 animales y sacrificamos 25,144, con la finalidad de controlar la sobrepoblación de estas especies, lo cual se verá reflejado en el control de la natalidad de animales que viven en la vía pública. Es de destacar que desde 1995 en el estado no se ha presentado ningún caso de rabia urbana en humanos transmitida por perro o gato, y se encuentra en proceso la certificación de Jalisco como Estado Libre de Rabia Canina y Felina.



Sin duda, el dengue fue uno de los principales problemas que atender, sobre todo en la zona costera, que fue afectada por los huracanes John y Lane, en agosto y septiembre. Con el objeto de controlar el brote de esta epidemia, implementamos diferentes estrategias que consistieron en: la adquisición de diez máquinas y 14 motomochilas para la nebulización; la compra, distribución y aplicación de cinco toneladas de insecticidas, y la contratación de 291 personas para realizar, casa por casa, acciones en el control de criaderos, con lo que se cubrieron los 124 municipios del estado.

Además, en 278 localidades consideradas prioritarias, 32 promotores de la estrategia de Patio Limpio transmitieron información para la concienciación de la ciudadanía en la prevención de las enfermedades de *chagas*, paludismo y alacranismo. A este esfuerzo se sumaron 56 ayuntamientos, que han apoyado a las regiones sanitarias con el desarrollo de proyectos comunitarios.

Para la eliminación del foco hipodémico de paludismo de la región Occidente del país, en 2006 se suministraron en nuestro estado 22,388 tratamientos de dosis únicas, con lo que se cubrieron las regiones Costa Norte, Costa Sur y Norte. Existen en el estado 199 puestos centinelas para la identificación de casos probables de paludismo, 76 de ellos en la zona huichola de la región Norte. Para el mismo periodo, sólo se identificaron dos casos de paludismo en el estado.

Las actividades para el control del paludismo se realizan en 126 localidades de mayor riesgo para la transmisión de

la enfermedad, mediante la eliminación de criaderos del mosquito anófeles, transmisor de la enfermedad, y la participación de la comunidad; estas localidades han recibido en forma permanente insecticidas y maquinaria para la eliminación de moscos y larvas que producen al mosquito transmisor.

Protección contra riesgos sanitarios

Consolidamos los programas de agua para uso y consumo, alimentos procesados, de servicios de salud, de atención médica, de emergencias y salud ocupacional, con el desarrollo y ejecución de 27 proyectos estratégicos, que favorecen las condiciones de salud de los jaliscienses, mediante las acciones de vigilancia y fomento sanitario a establecimientos, productos y servicios.

Con la implementación de los programas de vigilancia de alimentos, tomamos 4,987 muestras para su análisis microbiológico y fisicoquímico, y efectuamos 16,521 verificaciones sanitarias a un número similar de establecimientos que producen y preparan alimentos y bebidas para consumo humano. Proporcionamos información y capacitación en el ámbito de la protección contra riesgos sanitarios mediante el desarrollo de 12,000 acciones en prácticas de higiene y sanidad en la elaboración de alimentos y en utilización de herramientas y métodos para la prevención de accidentes laborales.

El fomento sanitario es una actividad fundamental en el ámbito de la protección contra riesgos sanitarios, basado en proporcionar información y capacitación a usuarios, mediante el desarrollo de más de 12,000 acciones, que finalmente



trascienden en la incorporación de mejores prácticas de higiene y sanidad en la elaboración de alimentos, en una mejor utilización de equipo de protección personal en trabajos de riesgo, en la prevención de accidentes laborales, en el otorgamiento de servicios médicos y en el manejo de los insumos para la salud con menores riesgos para los pacientes. Destaca la capacitación a 216 productores artesanales de queso sobre las buenas prácticas de higiene y sanidad en la elaboración de este alimento.

Con el propósito de atender la problemática en los casos de intoxicación por carne contaminada con clenbuterol, realizamos 352 tomas de muestras de productos cárnicos en rastros y carnicerías, y 34% de éstas resultaron positivas. Además, en coordinación con la SEDER, la SAGARPA, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la PGR, llevamos a cabo seis operativos en corrales de engorda y rastros municipales, de los cuales resultaron diez denuncias penales y la clausura de 11 carnicerías.

En la verificación de los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, practicamos 647 visitas de verificación, 3,610 muestras para análisis bacteriológicos y fisicoquímicos y 114,729 monitoreos de cloro libre residual en los 1,037 sistemas de abastecimiento registrados.

Como parte del programa de vigilancia de agua de playas, mediante la SSJ, en diez playas de nuestro estado realizamos un total de 211 determinaciones de concentración microbiológica del agua, que nos permitieron comunicar los

posibles riesgos a turistas nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, efectuamos 3,187 verificaciones sanitarias a giros clasificados como de alto, mediano y bajo riesgo ambiental, entre los que se incluyen establecimientos federales, estatales y municipales. Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al Reglamento para Protección de No Fumadores, verificamos 134 dependencias federales y estatales, de las cuales sólo 52% han cumplido; en este mismo sentido, los servicios de salud públicos y privados han sido también sujetos de una exhaustiva vigilancia.

Reforzamos la vigilancia de farmacias que manejan medicamentos psicotrópicos y aquéllos que contienen pseudoefedrina, con el afán de detectar posibles desvíos de este fármaco. En el año, realizamos 7,847 verificaciones sanitarias a estos giros.

El Centro Estatal de Laboratorios cumple una importante labor, ya que es considerado como un Laboratorio de Referencia de la Región III Occidente, al proporcionar apoyo en el análisis de metales pesados en agua, ácido fólico en harinas, determinación de clenbuterol en muestras humanas y productos cárnicos, además del cultivo de micobacteria de tuberculosis y *vibrio parahemolítico*, la identificación del VIH/SIDA y el virus de la influenza, a los estados de Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí. Durante este periodo, el Laboratorio Estatal procesó 28,000 estudios ambientales, 87,000 análisis microbiológicos y 22,000 pruebas de control de calidad, lo que



sumó un total de 137,000 determinaciones en el año.

Indicadores de calidad

El Sistema de Indicadores de Calidad (INDICA) cuenta con un componente denominado Aval Ciudadano, integrado por 263 organizaciones de la sociedad civil, que fomentan la participación social y ciudadana en el monitoreo de la transparencia y mejora del trato digno en la atención a usuarios de los servicios de los centros de salud y hospitales.

Para el monitoreo de calidad de atención, el sector salud cuenta con 263 avales que realizaron acciones de monitoreo en 193 unidades, con lo que se asegura que presten servicios con calidad.

En 2006, el índice de trato digno alcanzó 94.5% de satisfacción en primer nivel y 92.4% en el segundo nivel de atención; 57.7% de los usuarios esperan en promedio 30 minutos para pasar a consulta en centros de salud de zonas urbanas, y 91.6% espera en promedio 50 minutos en zonas rurales.

En cuanto a surtido de recetas, 91.1% de los usuarios en zona urbana surten completamente los medicamentos que requieren y 89.7%, en zona rural. El índice de Atención Médica Efectiva fue de 89%. Destaca el reconocimiento al Centro de Salud del municipio de Casimiro Castillo por la Subsecretaría Federal de Innovación y Calidad, con la estrella dorada por el buen desempeño del Aval Ciudadano.

Continuamos con el programa de control de calidad, al enviar 465 controles a los

31 bancos de sangre existentes en nuestra entidad, con lo cual se garantiza la seguridad en los procesos de las pruebas serológicas que realizan los bancos.

Dentro del Comité Estatal de Calidad en Salud, nuestro estado es reconocido por la participación activa de 26 instituciones del sector público y privado, la representatividad sindical del IMSS, el ISSSTE, los HCG y las secciones 28 y 79 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, que apoyaron la realización de: el Congreso Anual de Gestión de Calidad, el Día Cero por la Calidad, el Premio "Fray Antonio Alcalde" a la Calidad Humana en Salud, la difusión y práctica de las estrategias de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, la documentación de los procesos estratégicos del comité y la construcción de sus indicadores.

Otra estrategia para fortalecer el INDICA es la formación y capacitación de profesionales para contribuir en la prestación de servicios con calidad. Por ello, establecimos alianzas estratégicas con la formalización de diez convenios y acuerdos de colaboración interinstitucional en materia de formación de recursos humanos para la salud en las áreas de medicina, enfermería, odontología y carreras relacionadas con la salud, en apego a la normatividad oficial vigente en relación con el uso de instalaciones como sede de campo clínico.

Institucionalizamos el Modelo de Investigación Operativa de Servicios de



Salud, que permite la detección de problemas y proporciona alternativas de solución orientadas a la mejora de los servicios enfocados a la promoción y prevención a lo largo de la línea de vida. En 2006, se llevó a cabo la quinta edición del Seminario Estatal de Proyectos del Modelo de Investigación Operativa para Servicios de Salud, con intercambios de experiencias, entrega de reconocimientos y promoción de la investigación en salud.

Hospital Civil de Guadalajara

El HCG representa la mejor alternativa en el Centro-Occidente del país, ya que brinda atención de alta especialidad a los habitantes sin seguridad social de la ZMG, de los municipios de Jalisco y de los estados vecinos.

En 2006, brindamos atención médica asistencial a las personas que demandaron servicios como consecuencia de alguna enfermedad que puso en riesgo su salud. Se hospitalizó a 77,064 pacientes; se realizaron 37,416 cirugías, de las cuales 14.1% fueron de tipo ambulatorio y 22.6% de urgencia. En el área materno infantil asistimos a 16,060 pacientes consideradas de alto riesgo; del total, 22.7% son madres adolescentes. Recibimos a 9,936 recién nacidos, 34.1% atendidos por cesárea. Asimismo, atendimos 188,837 urgencias, de las cuales 25.3% fueron de tipo calificada, y otorgamos 566,982 consultas externas entre adultos y niños. El porcentaje de ocupación, que refleja el movimiento de hospitalización, fue de 103%; en promedio, cada paciente tuvo una estancia de 6.4 días, con un total de 16,108 días paciente, que ubica al HCG en los rangos nacionales e internacionales.



Mediante el programa de Uso Racionado de los Exámenes de Laboratorio, tan sólo en el laboratorio central disminuimos 16.5% el número de exámenes y realizamos 3'415,489 estudios a 329,188 pacientes, ocho exámenes por paciente y 15,524 estudios al día. En el laboratorio de histopatología realizamos 36,412 estudios a 36,112 pacientes. En el Banco de Sangre trasfundimos 41,315 hemoderivados; dentro del sistema de donación valoramos a 53,134 potenciales donadores, 147 por día. Realizamos 185,389 estudios de imaginología, entre los que destacan la elaboración diaria de 656 radiografías, 82 ecosonogramas, 18 tomografías y 86 estudios contrastados (véase el cuadro 8).

A través del programa Unidades Móviles de Salud, asesoramos a 31,807 personas sobre las diez principales causas de morbimortalidad en el estado. Del total, referimos al HCG a 1,200 pacientes, detectamos 3,001 diabéticos y 1,134 hipertensos no conocidos, y realizamos 5,388 citologías cervicovaginales.

En 2006, llevamos a cabo la campaña "Día de la Madre", mediante la cual y durante una semana cercana al 10 de mayo, atendimos a 3,000 mujeres, a las que les realizamos estudios de biometría hemática, mamografía, citología cervicovaginal y detección de riesgo cardiovascular, hipertensión arterial y diabetes. En marzo, se llevó a cabo la campaña del "Día Mundial del Riñón", en la que atendimos a 500 pacientes, a quienes previamente se les había detectado algún tipo de riesgo para enfermedad renal, por lo que se les sometió a estudios de alta especialidad.

Detectamos por primera vez a 40 pacientes enfermos renales.

En octubre, realizamos la campaña "Día del Adulto Mayor", en la que realizamos más de 4,700 acciones clínico-médicas en adultos mayores, a los que se les realizó vacunación preventiva contra la neumonía y la influenza, así como higiene bucal y detección de riesgo cardiovascular, hipertensión arterial y diabetes. También, en noviembre y diciembre desarrollamos la campaña "Día del Enfermo con Obstrucción Pulmonar Crónica", en la que atendimos a 485 pacientes con antecedentes de riesgo y de tos crónica y con dificultad respiratoria, para determinar su daño e incluirlos en un programa de rehabilitación pulmonar y mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, recibimos apoyos económicos por un monto de \$11'405,270 de 18 fundaciones, asociaciones, instituciones públicas y privadas, grupos voluntarios y particulares. Los apoyos fueron aplicados para estudios de laboratorio, rayos x, medicamentos, prótesis, implantes, renta de equipo, materiales médicos y quirúrgicos, en beneficio de 79,436 pacientes de bajos recursos o en condición desfavorable, y de 45,225 familiares de pacientes instalados en cuatro albergues del HCG: "Fray Antonio Alcalde", Mano Amiga, Casa del Buen Samaritano y Mesón de la Misericordia. Asimismo, se entregaron 354,750 desayunos, comidas y cenas por medio de los voluntariados.

Durante 2006, en el programa de hematología pediátrica atendimos a 399 niños por primera vez, de lo que resultaron 144 casos con algún tipo de cáncer, principalmente leucemia, que

se presentó en 79 niños, mientras que en 255 casos encontramos trastornos hematológicos o tumorales benignos. Realizamos seis trasplantes de médula ósea, con lo que se acumulan en tres años 19 trasplantes de este tipo, con una sobrevivencia de 73% de ellos. Atendimos 5,396 consultas subsecuentes y de seguimiento de los pacientes, además de 1,986 quimioterapias ambulatorias y 1,054 dentro del hospital.

Para la atención cardiovascular en la sala de hemodinamia, realizamos 603 cateterismos para la población de escasos recursos en todo el Occidente del país, que ha mejorado la calidad de vida de igual número de pacientes; 82% fueron de tipo diagnóstico y 18% angioplastias.

Cuadro 8

Desempeño hospitalario del Hospital Civil de Guadalajara en 2006

Concepto	Total	Diario
Exámenes de laboratorio	3'415,489	15,524
Consulta externa con atención a niños y adultos	566,982	2,577
Total de atenciones en urgencias	188,837	524
Estudios de radiología	185,389	842.6
Número de egresos hospitalarios	77,064	350
Hemoderivados trasfundidos	41,315	187.7
Total de cirugías realizadas	37,416	170
Estudios de patología	36,412	165.5
Días paciente	26,108	-
Recién nacidos vivos	9,936	45.1
Partos vaginales	6,541	29
Cesáreas practicadas	3,395	15.4
Porcentaje de ocupación hospitalaria	103.1	-
Porcentaje de partos por cesárea	34.1	-
Tasa de mortalidad neonatal	32.1	-
Porcentaje de urgencias calificadas	25.3	-
Porcentaje de partos en adolescentes	22.7	-
Porcentaje de cirugías de urgencias	22.6	-
Promedio de días de estancia en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	18.3	-
Porcentaje de cirugías ambulatorias	14.1	-
Tasa de infección nosocomial	7.2	-
Promedio de días estancia por paciente	6.4	-
Tasa ajustada de defunción	4.4	-
Índice de retención de consulta externa	1.6	1.6
Tasa de mortalidad materna	0.9	-

Asimismo, atendimos 1,597 ingresos cardiovasculares en adultos y 324 en niños, 300% más con relación a 2005. Efectuamos 8,464 electrocardiogramas y 2,652 ecocardiogramas, 12.3% más que en 2005. Practicamos 262 cirugías cardiovasculares, de las cuales 80% se realizó con circulación extracorpórea.

Dentro del programa de trasplantes en el HCG se realiza en promedio un trasplante de algún órgano o tejido cada 48 horas, lo que posiciona a nuestro estado como líder en la zona Centro-Occidente del país en este rubro para la población sin seguridad social. Adicional a lo que se ha mencionado antes, en el HCG aumentamos la cultura de donación al obtener 48 donadores vivos y 143 cadavéricos, 9.7% más que en 2005. Gracias a ello, y en forma sobresaliente, realizamos el primer trasplante de páncreas; 47 trasplantes de hígado, con lo que suman ya, desde 1998, más de 200 de este tipo; 62 de córneas, y 75 de riñones (véase el cuadro 9). Además, realizamos 53 procuraciones multi-orgánicas y 63 procuraciones de tejidos. Con la aplicación de acciones del programa de trasplantes, en el HCG hemos realizado, desde 1998, 771 trasplantes de diversos tipos.

Dentro del programa de atención al paciente renal, atendimos a 4,152 pacientes en consulta externa con insuficiencia renal crónica, 60% de la ZMG, 30% de municipios del interior de Jalisco y 10% de otros estados. En el programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria ingresaron 226 pacientes activos por mes, quienes han recibido atención en 1,412 procedimientos diversos. A lo largo del periodo que se informa, realizamos 3,911 hemodiálisis en 42 pacientes activos y tenemos a 106 en seguimiento postrasplante.

En 2006, el HCG obtuvo la Recertificación ISO-9001-2000 a los procesos de atención de pacientes con VIH/SIDA, supervisión de enfermería, hemato oncología pediátrica y banco de sangre, así como nutrición y ocho servicios de soporte del hospital.

Nuevamente, en las dos sedes hospitalarias logramos la Certificación 2006-2009 en Sistemas de Gestión de Calidad Hospitalaria que otorga el Consejo de Salubridad General. Asimismo, se acreditó en gastos catastróficos, por parte del Seguro Popular, en los rubros de: leucemia y tumores sólidos en niños, cataratas, VIH/SIDA, cuidados intensivos neonatales en prematuros y embarazos de alto riesgo.

También, entregamos el Premio "Fray Antonio Alcalde" a la Calidad Humana en Salud 2006, que coordina el Comité Estatal de Calidad de Jalisco, al Sistema DIF Jalisco.

A través de nuestro Sistema de Detección de la Voz del Usuario, los pacientes del HCG nos calificaron con 93 de satisfacción global, y más de 98% de los encuestados volvería a elegir a esta institución como

Cuadro 9

Trasplantes en el Hospital Civil de Guadalajara en 2006			
Tipo	Órgano adquirido por		Total
	Donador vivo	Donador cadavérico	
Renal	32	43	75
Córnea	-	62	62
Hepático	10	37	47
Médula	6	-	6
Páncreas	-	1	1
Total	48	143	191

centro de atención; asimismo, nos recomendaría entre sus familiares y amigos para atenderse.

Desde su fundación, el HCG ha ligado su quehacer asistencial y de investigación con el formativo. Aprender haciendo, aprender enseñando y aprender investigando son estrategias que a diario nos significan un reto para lograr la vocación histórica de ser Hospitales Escuela. En 2006, incorporamos 15 protocolos para su desarrollo en las áreas de Atención Materno-fetal, Cáncer Cervicouterino, Educación Médica, Infección Neonatal y Trasplantes, por lo que suman en la actualidad 105 protocolos de investigación. Contamos con 96 investigadores reconocidos por el Sistema Interinstitucional de Investigadores de la SSJ y con 17 del Sistema Nacional de Investigadores.

Como parte fundamental del sistema de salud del estado, el HCG ratifica su liderazgo en la organización de actividades de actualización para el equipo de salud al integrar en el Congreso Internacional de Avances en Medicina de los Hospitales Civiles a médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos y odontólogos de Jalisco y estados del Nor-occidente de México; además, se desarrolló el Primer Simposium sobre Gestión del Conocimiento en Salud. Ambos actos tienen relevancia para los sistemas de salud estatal y nacional por la calidad de sus programas académicos y porque lograron congregarse a 3,500 asistentes.

Como parte de la Administración eficiente, realizamos obras para la remodelación, la ampliación y el equipamiento del servicio de Neonatología, ubicado en el tercer piso del hospital "Dr. Juan I. Menchaca", que

aumentó su capacidad de atención para recién nacidos; con ello, son ya 61 incubadoras o cunas térmicas que permiten brindar atención a más de 1,000 nacidos prematuros de alto riesgo.

Con inversión de \$89'000,000, autorizados por el Congreso de la Unión, iniciamos la construcción de los edificios para la Atención de Alta Especialidad Materno-Infantil y el Centro Integral de Trauma (CIT), que nos permitirá brindar atención médica de urgencias a personas que sufran algún accidente que ponga en riesgo su vida, embarazos de alto riesgo, así como recién nacidos prematuros y el traslado a nuestro sistema hospitalario. Dentro del proyecto se incluye el equipamiento de un espacio especializado para hemodiálisis y diálisis peritoneal ambulatoria.

Además, en el HCG está en proceso la adecuación y el equipamiento del Centro de Rehabilitación y Funcionalidad del Paciente, donde aplicaremos el programa que nos permita otorgar 52,000 sesiones anuales con énfasis en los niños y en pacientes de alto riesgo neurológico y retardo en el desarrollo psicomotor, entre los que se incluyen también adultos, principalmente con fracturas y lesiones musculoesqueléticas. Este proyecto nos permitirá reintegrar a una vida normal a 15 niños y a cinco adultos por semana.

Parte de la inversión se utilizará para: adquirir equipamiento para las áreas auxiliares de diagnóstico, y contar con fluoroscopia digital y equipos modernos de radiología para placas simples y contrastadas, así como un mastógrafo. Las adquisiciones de equipo con tecnología de punta ayudarán a mejorar los procesos de: ginecología, obstetricia,



rehabilitación, cirugía, neurocirugía, auxiliares diagnósticos, pediatría, urgencias y terapia intensiva.

Gracias a este apoyo, en 2006 adquirimos un equipo láser para tratamiento de la retinopatía del prematuro. En promedio, cuatro niños se tratan por mes por esta patología.



El presupuesto otorgado al HCG fue de \$1'744,406; 70% se destinó al pago de nómina al personal del hospital y 30% para el pago de operación. Con la firma de convenios entre el Gobierno del Estado, el HCG y la Federación, recibimos, de acuerdo con los tabuladores oficiales, \$27'578,139 para la atención de enfermedades catastróficas. Además, logramos incrementar la captación de ingresos propios para sumar \$112'000,000, 1.8% más que en 2005 (véase la gráfica 9).

Educación



La educación se ha mantenido como un asunto prioritario para el Gobierno de Jalisco, pues sólo con este poderoso instrumento podremos ofrecer un desarrollo humano justo y equilibrado y generar oportunidades de desarrollo para todos los jaliscienses. Por ello, refrendamos el respeto irrestricto a lo establecido en el artículo tercero constitucional que consagra la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, así como lo señalado en las leyes reglamentarias, federal y estatal, en la materia.

Paralelamente a estos principios ineludibles, estamos convencidos de que la educación debe transitar hacia la modernización constante y permanente, alcanzar y mantenerse a tono a las nuevas tendencias pedagógicas y adaptarse a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones.

Sistema educativo estatal

En el ciclo escolar 2006-2007, el sistema educativo estatal escolarizado registró un total de 14,066 escuelas y 112,411 maestros, y alcanzó una matrícula histórica de 2'049,348 alumnos, lo que incluye la educación inicial, básica, especial, media superior, superior y tecnológica, y es mayor en 57,391 alumnos (2.9%) a la ma-

trícula registrada en el ciclo 2005-2006, considerando los mismos niveles educativos y los sostenimientos público y privado. Este incremento también se reflejó en el número de escuelas y maestros, que crecieron de un ciclo a otro 2.9% y 2.4%, respectivamente. Con esto atendemos 30.7% de la población total del estado.

El mayor incremento de la matrícula se observó en educación primaria con 22,314 alumnos (2.5%), en educación preescolar con 16,531 (5.4%), en educación media superior con 7,087 (3.3%) y en educación secundaria con 3,249 (0.9%) (véanse el cuadro 10 y la gráfica 10).

La distribución de la atención por sostenimiento público y privado, en el ciclo escolar de referencia, es de 78.3% en escuelas de gobierno que ofrecen servicios educativos a 83% de alumnos, en tanto que 21.7% de escuelas particulares lo hacen a 17% de alumnos.

Educación básica

La educación básica se compone principalmente de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, y es la etapa de formación en la que los

- **Sistema educativo estatal**
- **Educación básica**
- **Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos**
- **Formación extracurricular**
- **Educación para adultos**
- **Educación normal y mejoramiento profesional**
- **Equidad en la prestación de los servicios educativos**
- **Educación media superior, superior y tecnológica**
- **Universidad de Guadalajara**
- **Administración y gestión educativa**
- **Trompo Mágico Museo Interactivo**

Cuadro 10. Estadística por nivel educativo ciclos 2005-2006 vs. 2006-2007

Nivel	Ciclo 2006-2007			Ciclo 2005-2006			Incremento alumnos	
	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Absoluto	Porcentaje
Inicial	295	24,619	2,809	271	24,150	2,793	469	1.94
Escolarizado	173	11,879	1,706	161	12,022	1,700	-143	-1.19
No escolarizado	122	12,740	1,103	110	12,128	1,093	612	5.05
Preescolar	5,082	321,380	13,830	4,837	304,849	12,744	16,531	5.42
General	4,144	314,096	12,879	3,929	297,979	11,827	16,117	5.41
Indígena	55	1,287	68	52	1,158	61	129	11.14
Consejo Nacional de Fomento Educativo	883	5,997	883	856	5,712	856	285	4.99
Especial	317	21,082	1,716	308	19,992	1,636	1,090	5.45
Centros de Atención Múltiple	149	10,104	920	146	9,785	891	319	3.26
Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	168	10,978	796	162	10,207	745	771	7.55
Primaria	5,854	920,956	33,037	5,819	898,642	32,851	22,314	2.48
General	5,343	912,615	32,354	5,288	890,042	32,158	22,573	2.54
Indígena	100	5,592	272	97	5,398	259	194	3.59
Consejo Nacional de Fomento Educativo	411	2,749	411	434	3,202	434	-453	-14.15
Secundaria	1,716	373,732	22,603	1,680	370,483	22,004	3,249	0.88
General	716	212,405	13,973	698	211,227	13,510	1,178	0.56
Técnica	316	125,821	6,404	311	124,071	6,310	1,750	1.41
Telesecundaria	629	34,675	2,147	626	34,540	2,129	135	0.39
Consejo Nacional de Fomento Educativo	55	831	79	45	645	55	186	28.84
Subtotal básica	13,264	1'661,769	73,995	12,915	1'618,116	72,028	43,653	2.70
Profesional Técnico	48	20,795	2,180	46	19,382	2,140	1,413	7.29
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	28	13,257	824	27	12,566	841	691	5.50
Universidad de Guadalajara	11	6,167	1,101	11	6,038	1,084	129	2.14
Particular	7	1,177	162	6	577	112	600	103.99
Federal	2	194	93	2	201	103	-7	-3.48
Bachillerato	504	199,055	18,673	473	193,381	18,182	5,674	2.93
General	381	149,888	14,145	358	146,454	13,957	3,434	2.34
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	22	8,759	495	20	7,939	476	820	10.33
Universidad de Guadalajara	110	97,917	8,711	103	95,429	8,697	2,488	2.61
Federal	4	977	59	5	1,039	78	-62	-5.97
Particulares	245	42,235	4,880	230	42,047	4,706	188	0.45
Técnico	123	49,167	4,528	115	46,927	4,225	2,240	4.77
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	29	13,143	880	27	10,716	762	2,427	22.65
Universidad de Guadalajara	18	4,548	1,126	17	4,279	1,067	269	6.29
Federal	35	25,639	1,519	35	25,602	1,525	37	0.14
Particulares	41	5,837	1,003	36	6,330	871	-493	-7.79
Subtotal media superior	552	219,850	20,853	519	212,763	20,322	7,087	3.33
Superior*	250	167,729	17,563	229	161,078	17,399	6,651	4.13
Autónomo	19	75,670	7,072	19	71,286	921	4,384	6.15
Estatal	45	12,933	1,532	45	12,686	13,384	247	1.95
Federal	12	8,485	771	13	8,149	1,306	336	4.12
Particular	174	70,641	8,188	152	68,957	1,788	1,684	2.44
Subtotal superior	250	167,729	17,563	229	161,078	34,798	6,651	4.13
Total entidad	14,066	2'049,348	112,411	13,663	1'991,957	109,749	57,391	2.88

* Información preliminar correspondiente al ciclo 2006-2007.

niños y jóvenes desarrollan las habilidades del pensamiento y los conocimientos y competencias básicas, así como las aptitudes, las actitudes y los valores que les servirán de base para normar su vida adulta.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, la educación básica, inicial y especial atienden a 1'661,769 alumnos, cifra que representa 81.4% del total de la población escolar del estado, y equivale a 43,653 alumnos más que lo registrado en el ciclo escolar 2005-2006, es decir, 2.7% de incremento, el mayor en todo el sexenio (véase la gráfica 11).

Porcentualmente, la matrícula de educación básica, inicial y especial se distribuye de la siguiente manera: en educación primaria 55.4%, en educación secundaria 22.5%, en educación preescolar 19.3%, en educación inicial 1.5%, y en educación especial 1.3%.

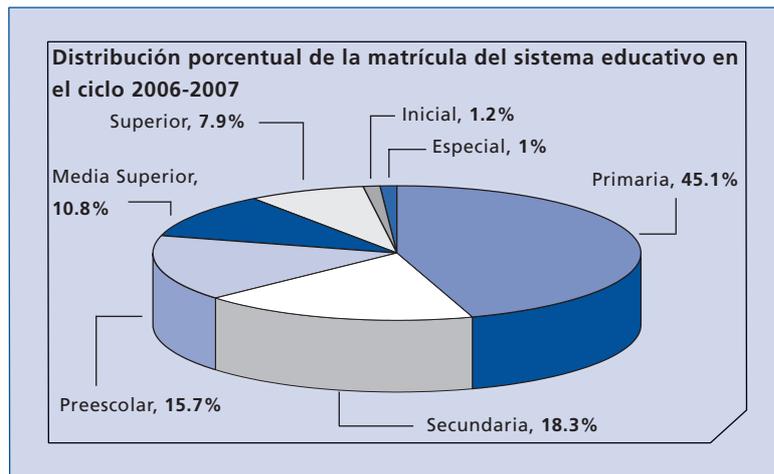
Educación inicial

El servicio de educación inicial se ofrece en dos modalidades: la escolarizada, a través de los Centros de Desarrollo Infantil, donde se ofrece asistencia y educación a 11,879 niños menores de tres años, 1.1% menos con relación al ciclo escolar previo, y la no escolarizada, mediante la cual capacitamos a 12,740 padres de familia de zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas, 5% más que en el ciclo anterior (véase la gráfica 12).

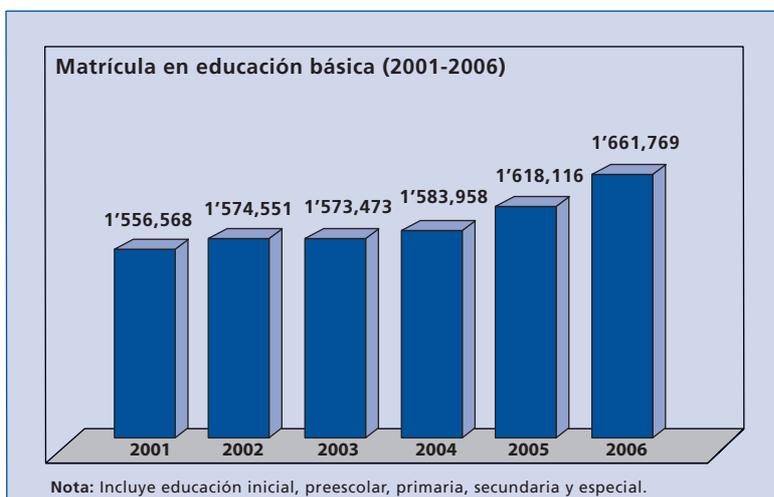
Educación preescolar

Este nivel educativo precede a la educación primaria y se conforma de tres grados. Actualmente es obligatorio para los niños de cuatro y cinco años, y lo será para

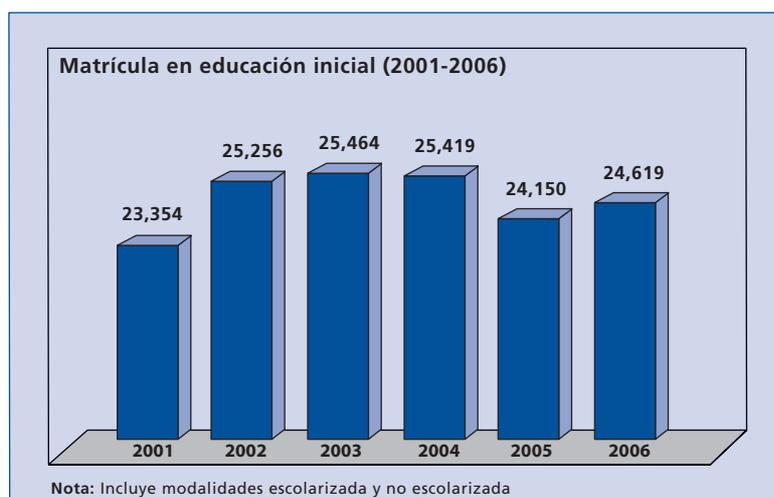
Gráfica 10



Gráfica 11



Gráfica 12



los de tres hasta el ciclo escolar 2008-2009, de acuerdo con la reforma del artículo tercero constitucional, del 12 de noviembre de 2002. Con este servicio se aspira a desarrollar de manera integral las capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas de los niños.

Para el ciclo escolar 2006-2007, a través de los programas de preescolar general, preescolar indígena y preescolar comunitario, brindamos atención a 321,380 alumnos en 5,082 jardines de niños, con la colaboración de 13,830 educadores. Con respecto al ciclo escolar anterior, la matrícula incrementó en 5.4%, el equivalente a 16,531 niños más, en tanto que la cobertura pasó de 77.8% a 77.9%. El número de jardines de niños y de maestros también creció 5% y 8.5%, respectivamente (véanse las gráficas 13 y 14).

El crecimiento en general de este nivel educativo es producto del esfuerzo del estado para garantizar el derecho a la educación para todos los niños jaliscienses.

Educación primaria

Es el nivel medular de la educación básica, se otorga a niños de seis a 14 años de edad. Para el ciclo escolar 2006-2007, mediante los servicios de primaria general, primaria indígena y cursos comunitarios, se atendieron 920,956 alumnos, con una plantilla de 33,037 docentes en 5,854 escuelas. En relación con el ciclo escolar previo, la matrícula creció 2.5%, lo que equivale a 22,314 alumnos más. Con este nivel de crecimiento en la matrícula logramos alcanzar el 100% de cobertura en este nivel educativo (véanse las gráficas 13 y 14).



La reducción de la matrícula en primaria es un fenómeno que se venía dando de manera constante desde hace más de una década, de manera paralela a la estabilización de la población del rango de edad que atiende este nivel; sin embargo, para el ciclo escolar 2006-2007 la situación logró revertirse, debido sobre todo al crecimiento sostenido de la matrícula de educación preescolar.

Por otro lado, por tercer ciclo escolar consecutivo logramos incrementar el índice de eficiencia terminal al llegar a 90.44%, 0.97 puntos porcentuales más que el ciclo escolar anterior, lo que equivale a 2,547 alumnos más egresados de sexto de primaria. La reprobación y la deserción disminuyeron 0.15 y 0.47 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 3.67% a 3.52% y de 1.61% a 1.15%, lo que significó que 1,559 niños más no reprobaron y 4,357 más no desertaron (véanse las gráficas 15, 16 y 17).

Educación secundaria

Este nivel representa la culminación de la educación básica y el inicio de la educación media superior; atiende a la población de 12 a 15 años de edad en tres modalidades: general, técnica y telesecundaria; en el ciclo escolar 2006-2007 están inscritos 373,732 jóvenes en 1,716 escuelas y con 22,603 docentes. Con relación al ciclo escolar anterior, la matrícula se incrementó en 3,249 alumnos, es decir 0.9%. En el mismo periodo, el índice de cobertura disminuyó 0.5 puntos porcentuales al pasar de 90.3% a 89.8% (véanse las gráficas 13 y 14).

El índice de eficiencia terminal aumentó de manera constante durante todo el periodo de la Administración, y en la

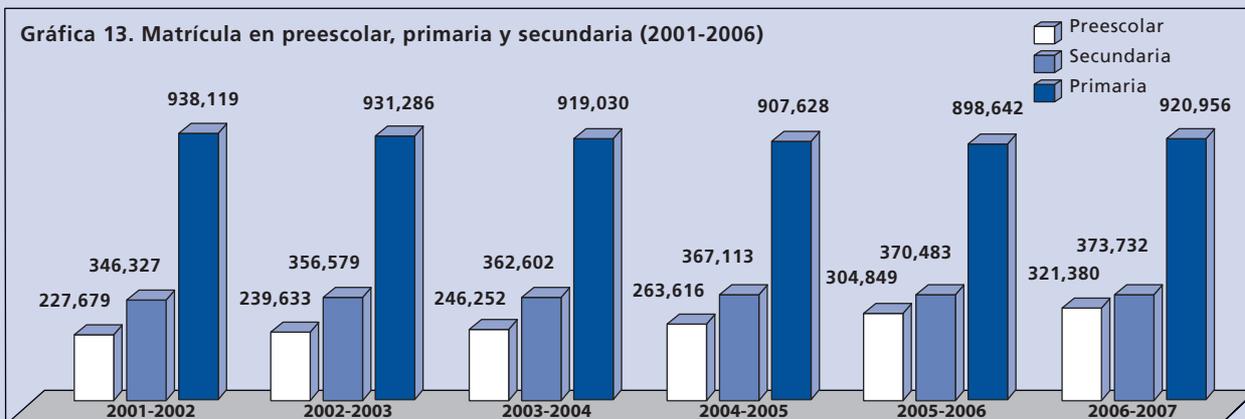
actualidad es de 74.2%, 0.2 puntos porcentuales más que en el ciclo anterior, lo que equivale a 127 alumnos más egresados de tercero de secundaria. Las tasas de reprobación y deserción aumentaron 0.09 y 0.43 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 12.06% a 12.15% y de 8.93% a 9.4%, lo que significó que 564 niños más reprobaron y

1,879 más desertaron (véanse las gráficas 15, 16 y 17).

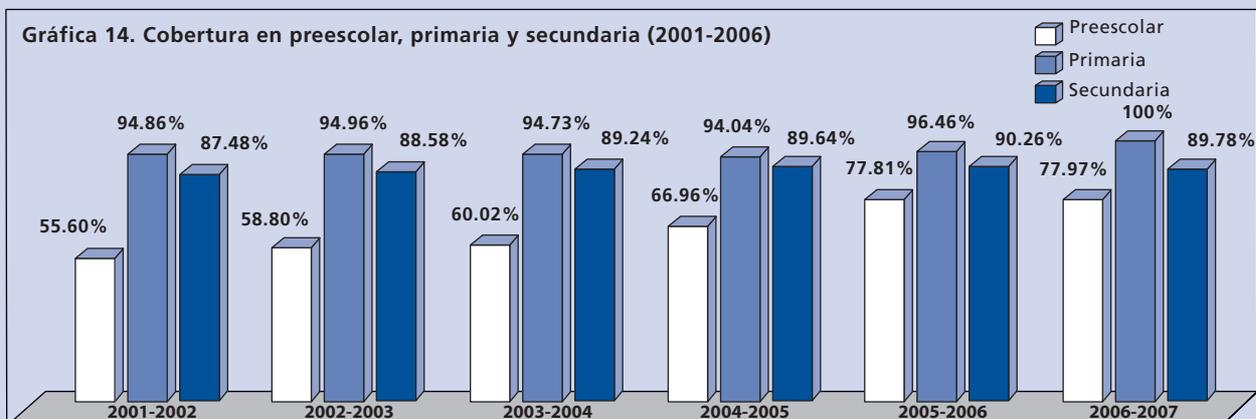
Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos

Estos apoyos contribuyen al incremento de la calidad educativa en educación básica y coadyuvan a que los alumnos

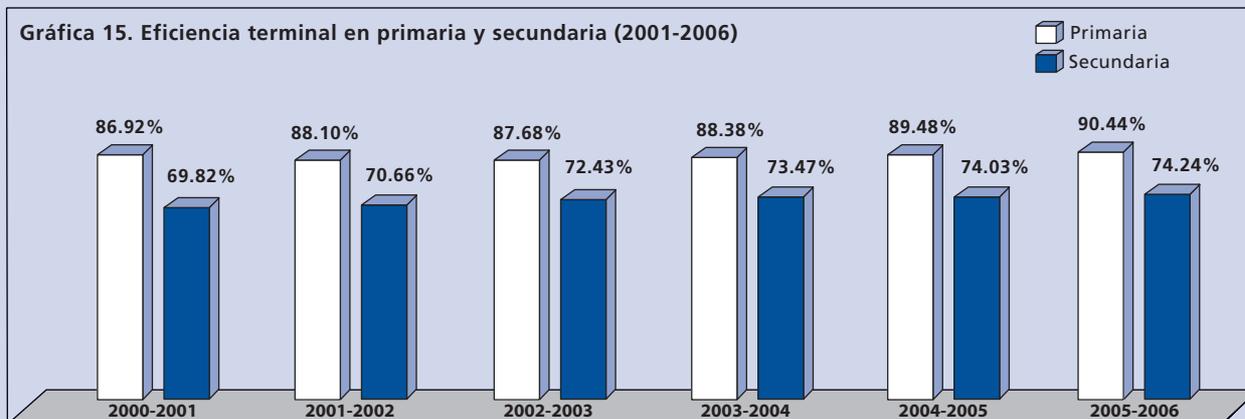
Gráfica 13. Matrícula en preescolar, primaria y secundaria (2001-2006)



Gráfica 14. Cobertura en preescolar, primaria y secundaria (2001-2006)



Gráfica 15. Eficiencia terminal en primaria y secundaria (2001-2006)



egresados de preescolar, primaria y secundaria, cuenten con una formación integral que les permita cursar con éxito los niveles posteriores de estudio.

Libros de texto y bibliotecas escolares

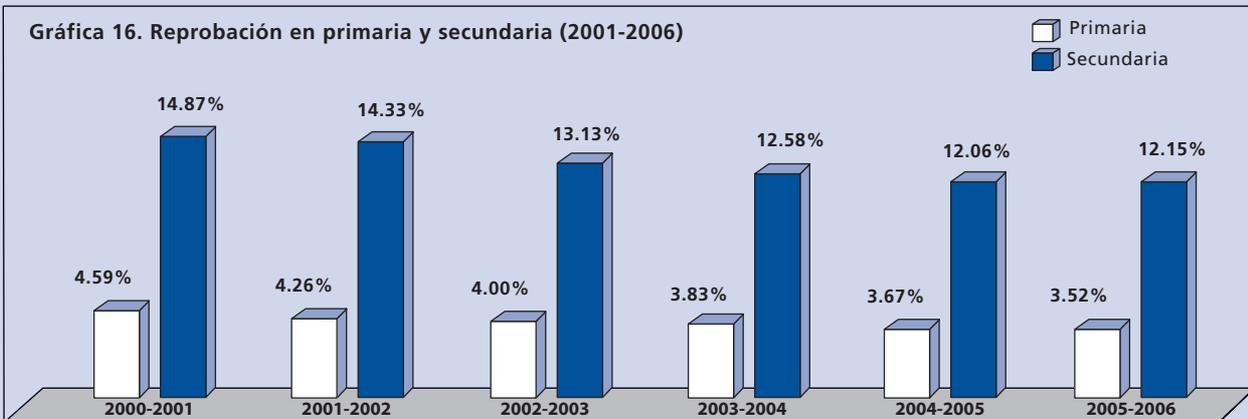
Previo al inicio del ciclo escolar 2006-2007, a través de las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación, distribuimos oportunamente 10'888,691 libros de texto gratuito para los alumnos de educación básica, cifra menor en 0.7% a la registrada el ciclo anterior. Este decremento se explica a partir de las reformas a los planes de estudio en educación secundaria, que dieron como resultado la entrega de un paquete de cinco libros por alumno y no de ocho como se venía haciendo (véase el cuadro 11).

Como en años anteriores, el Gobierno del Estado participó en el financiamiento de los libros de texto de secundaria, lo que significó una erogación de \$24'614,671, cifra 29% superior a lo aportado en 2005.

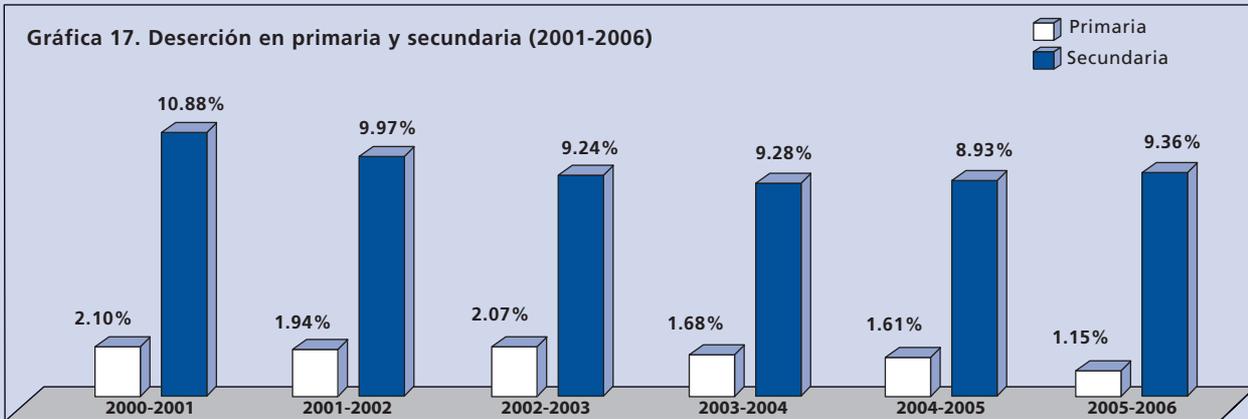
Con el fin de fomentar el hábito de lectura y fortalecer el desarrollo de competencias lectoras para el aprendizaje continuo en los alumnos y maestros de educación básica, el Programa Estatal de Lectura trabaja a partir de cinco líneas temáticas: divulgación de la ciencia, la familia, cuidado del medio ambiente, integración social y grupos vulnerables.

Con este programa atendimos a 9,700 escuelas de educación básica, normal y centros de maestros, ubicados en 119

Gráfica 16. Reprobación en primaria y secundaria (2001-2006)



Gráfica 17. Deserción en primaria y secundaria (2001-2006)



municipios de las 12 regiones del estado. Además, instalamos 4,653 bibliotecas escolares y 24,960 de aula, equivalentes a 1'169,232 libros, con lo que beneficiamos a más de 894,000 alumnos y a más de 43,000 maestros (véase el cuadro 12).

En cuanto a la difusión del programa, realizamos 38 cursos-talleres, un programa de televisión, una rueda de prensa y nueve programas radiofónicos; también distribuimos 25,000 boletines, 45,000 dípticos y carteles, 1,500 cuadernillos con estrategias lectoras y 300 discos compactos.

Tecnologías de la información y la comunicación

Incorporamos al Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas (FORACYT), a 23 escuelas secundarias, mediante el apoyo del Programa Escuelas de Calidad (PEC), el Programa para Abatir el Rezago de Educación Inicial y Básica (PAREIB) y del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, mismos que aportaron equipo tecnológico y construcción de aulas, para abrir nuevas perspectivas de crecimiento del FORACYT. Con lo anterior,

contamos ya con 746 escuelas incorporadas al programa.

Con el propósito de otorgar capacitación, para la aplicación del FORACYT, desarrollamos e impartimos el curso "Innovadores Ambientales de Aprendizaje con el uso de Micromundo Pro", en 16 sedes distribuidas en todo el estado y en 288 escuelas secundarias técnicas y generales. Este curso forma parte del Catálogo Nacional de Cursos del Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) y cuenta con valor para el programa de Carrera Magisterial.

Con el objetivo de ampliar y diversificar el uso de los medios electrónicos y de telecomunicaciones en las escuelas del sector educativo estatal, a través del Centro de Desarrollo Tecnológico, impartimos un curso presencial en el uso de la computadora y sus programas como herramienta de trabajo, recurso de investigación y apoyo didáctico y un diplomado en línea sobre pedagogía de los medios a 500 maestros de educación básica.

Elaboramos el software educativo Tabla periódica, con el propósito de mejorar la

Cuadro 11. Libros distribuidos en el ciclo escolar 2006-2007

Nivel/modalidad	Libros
Preescolar	558,812
Primaria	6'912,460
Educación Cívica	888,567
Indígena	10,750
Secundaria	2'195,227
Telesecundaria	322,875
Total	10'888,691

Cuadro 12. Bibliotecas instaladas en el ciclo escolar 2006-2007

Nivel	Bibliotecas instaladas		Subtotal
	Escolares	Aula	
Inicial	19	38	57
Indígena	16	52	68
Especial	133	-	133
Preescolar	883	4,725	5,608
Primarias	2,925	19,725	22,650
Secundarias generales	251	300	551
Secundarias técnicas	96	120	216
Telesecundarias	319	-	319
Normales	11	-	11
Total	4,653	24,960	29,613

comprensión de los elementos químicos en los alumnos de educación básica; realizamos tres videos titulados: *Cerebro, música y aprendizaje, El niño que tenía dos ojos e Igualdad de género.*

Abrimos dos nuevos centros de distribución de materiales didácticos multimedia, ubicados en el Museo Interactivo Trompo Mágico y en el Planetario "Severo Díaz Galindo", lo que nos permitió desplazar 3,200 materiales de este tipo.

Incorporamos 20 planteles escolares al programa Red Edusat, con lo que el universo de plataformas llegó a 1,635, lo que representa un incremento de 1.23%, con relación al año anterior, para con ello tener cobertura en todos los municipios del estado.

Ampliamos la infraestructura de Red Escolar-Únete en 23 planteles educativos, para llegar a 836: 413 primarias, 412 secundarias, cuatro telesecundarias y siete centros de maestros, y capacitamos a 233 docentes en el uso de la informática para el diseño de contenidos educativos.

Brindamos servicio de Internet en apoyo a las tareas educativas mediante 134 centros comunitarios digitales (ccd), distribuidos en 112 municipios del estado y ubicados en escuelas primarias, secundarias, telesecundarias y Centros de Maestros, que cuentan con equipamiento de Red Escolar o con la plataforma del FORACYT.

Con el programa Enciclomedia acondicionamos 3,869 aulas de quinto y sexto grados de primaria, con equipo de cómputo, proyector, impresora, mueble para computadora y pizarrón interactivo. Estas au-

las se suman a las 4,535 ya existentes, para llegar a un total de 8,404 salones de clase equipados, en beneficio de más de 500,000 alumnos.

Con el Programa Enseñanza de las Matemáticas con Apoyo Tecnológico, capacitamos a 635 profesores de 205 escuelas secundarias, en el uso de los programas Excel y Cabri geometre, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de habilidades y estrategias de enseñanza de las matemáticas.

Formación extracurricular

Este tipo de formación está encaminada a fortalecer el proceso educativo mediante el desarrollo de actividades artísticas, valores, identidad y tradiciones en los alumnos de escuelas de educación básica que asisten a la escuela regular.

Enseñanza y práctica de valores

En el marco de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses", realizamos 18 jornadas de trabajo sobre temas preventivos como: abuso sexual, adicciones, violencia intrafamiliar, en las que participaron 3,114 padres de familia y 4,041 alumnos de secundaria. También, llevamos a cabo el Segundo Congreso Internacional de la Familia y el Segundo Simposio "El valor de ser madres y padres"; actividades a las que asistieron 2,900 personas, entre docentes, padres de familia y público en general.

Llevamos a cabo el Octavo Encuentro de Valores, con la asistencia de 2,100 personas, principalmente maestros. Capacitamos a 45,474 padres de familia y a 3,634 docentes de 122 municipios, con el programa Escuela para Padres, así



como a 1,500 docentes, mediante cursos-talleres de educación en valores. Elaboramos y distribuimos 70,000 ejemplares del calendario *Viviendo Nuestros Valores*, 460 de la *Guía Metodológica de Valores* para maestros, y 960 del *Cuadernillo de Educación en Valores* para alumnos.

Desarrollo artístico y cultural

Atendimos a 346,123 alumnos de educación básica con acciones orientadas a desarrollar su destreza motora, sus habilidades manuales y de expresión artística, como danza, pintura, artes gráficas y escultura, con lo que fomentamos su interés por las artes. Además, llevamos a cabo eventos culturales como: exposiciones itinerantes, presentaciones de teatro de títeres, conciertos de mariachi y orquesta de cámara, en los que participaron 156,462 alumnos de educación básica. Asimismo, realizamos viajes escolares, visitas y excursiones, como recurso didáctico, con lo que beneficiamos a 29,391 alumnos de educación básica.

Deporte en la educación

Con el programa de educación física atendimos a 498,566 alumnos de 1,932 escuelas de educación inicial, preescolar, primaria, especial y secundaria, con 1,343 docentes, a fin de propiciar la adquisición de diversas técnicas y estrategias deportivas y el desarrollo físico de los alumnos.

Se promocionaron diversas actividades deportivas, cívicas y recreativas en las escuelas de educación básica, con la participación de 300,884 alumnos. La participación masiva de alumnos en este tipo de actividades ha contribuido a obtener

una actuación destacada en las olimpiadas Nacional Infantil y Juvenil.

Salud y seguridad escolar

En el renglón de salud escolar, beneficiamos a 60,197 alumnos de educación básica y capacitamos en esos temas a 2,193 docentes y a 5,695 padres de familia, en 1,025 escuelas de los distintos niveles de educación básica.

Con objeto de prevenir y corregir problemáticas de conducta y aprendizaje, atendimos a 27,580 alumnos, a 239 docentes y a 13,279 padres de familia, mediante la operación de 23 equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica, que trabajaron en 71 planteles educativos. Además, mediante atención técnica profesional especializada, proporcionamos atención psicológica a 4,259 alumnos y a 2,084 docentes.

En cuanto a la seguridad escolar, integramos en 8,602 escuelas el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar, mediante los cuales se promueven simulacros de evacuación, con el objetivo de que los alumnos y personal de los centros escolares sepan cómo actuar ante desastres naturales y humanos.

Educación para adultos

De acuerdo con las proyecciones realizadas por el IEAA, existen en el estado 2'019,248 personas de 15 años y mayores en condición de rezago educativo, es decir, 45% de ese segmento de la población es analfabeta o no tiene la primaria o la secundaria terminadas.

Con el propósito de abatir este rezago, el IEAA ofreció servicios de alfabetización,



educación primaria y secundaria, y formación para el trabajo a 177,000 personas, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, y mediante los programas Oportunidades, Plazas Comunitarias, Programa Permanente para Jóvenes y Adultos, Empresa Libre de Rezago y Programa 10-14.

Coadyuvamos a este propósito con los programas de Educación Permanente para Adultos, Misiones Culturales Rurales y Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), los cuales atendieron a 15,658 adultos; de éstos, se alfabetizaron 326, se acreditaron en primaria 2,458 y en secundaria 10,197.

Con 2,700 acreditaciones, por segundo año consecutivo el SEA obtuvo el primer lugar a nivel nacional y conserva el menor índice de reprobación, con 23%.

Con estas acciones contribuimos a disminuir el rezago educativo en 4.4 puntos porcentuales, al pasar de 49.4% a 45%.

Educación normal y mejoramiento profesional

Impulsamos el fortalecimiento académico y administrativo de las escuelas normales, con el propósito de que se les reconozca como instituciones de excelencia académica, para garantizar la formación de los profesionales de la educación con la calidad que Jalisco y el país requieren.

Educación normal

Contamos con 27 escuelas normales, donde se están formando 6,747 docentes de educación básica, de los cuales 72.7% cursan sus estudios en escuelas públicas y 27.3% en escuelas particulares

incorporadas; ambos tipos de instituciones ofrecen las licenciaturas en educación física, inicial, preescolar, primaria, especial y secundaria, con diez especialidades. La atención académica de los estudiantes normalistas está a cargo de 870 docentes.

Mediante el Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, las escuelas normales obtuvieron apoyo económico por \$17'548,781, para el reforzamiento de las diversas actividades académicas, el mantenimiento de las instalaciones y la compra de mobiliario y equipo, con lo que pretendemos generar ambientes propicios de enseñanza, aprendizaje y producción de investigación educativa.

Inscribimos, asesoramos y distribuimos material didáctico a 743 alumnos normalistas en actividades de mejora de sus competencias lingüísticas en el idioma inglés. Apoyamos con becas económicas a 868 estudiantes de las escuelas normales públicas de educación preescolar, primaria, secundaria y educación física, con un monto de inversión de \$6'076,000. También, distribuimos en las 27 escuelas normales 53,036 piezas de material bibliográfico, que consistió en 20,725 programas de asignatura, 1,491 guías de talleres generales de Actualización (TGA) y 30,820 libros de texto de educación primaria.

Llevamos a cabo el diseño del plan de mejora académica de la Licenciatura en Educación Primaria en 16 escuelas normales y se aplicó el examen general de conocimientos de las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, por medio del examen del Centro Nacional de Evaluación. En lo que respecta a la



ordenación de los servicios educativos, por parte de la Dirección General de Profesiones se ha iniciado el proceso de revisión y regulación de las instituciones que ofrecen cursos de posgrado en la entidad.

Actualización y mejoramiento profesional

A través de la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales, y el Centro de Estudios de Posgrado, impartimos 11 diplomados, tres licenciaturas y cinco programas de posgrado administrados por la SEJ y seis particulares a 5,174 estudiantes, 1,380 más que el año escolar anterior, lo que significa un incremento de 36.3%.

Mediante los TGA, incrementamos en 49.4% la participación de docentes y directivos, al pasar de 69,455 participantes en el periodo escolar 2005-2006 a 103,821 en el ciclo 2006-2007; con los cursos Estatales de Actualización atendimos a 23,355 docentes, 1,256 más que en el ciclo escolar anterior, lo que significa un incremento de 5.6%; con los Talleres Breves de Actualización, ofrecimos 40 propuestas de actualización, todas diseñadas en la entidad, con las que atendimos a 16,234 maestros; los Talleres en Línea son propuestas de actualización de 15 a 30 horas, que se ofrecen en la página electrónica de PRONAP, operan a distancia y bajo la modalidad virtual, y para este periodo atendimos por este medio a 20,259 maestros.

Capacitamos en los 16 centros de Maestros a 13,900 profesores de quinto y sexto

grados de primaria, sobre el manejo del programa Enciclomedia en el salón de clases; esta cantidad de docentes es 63.8% mayor, con respecto al ciclo escolar anterior.

En marzo, creamos el Consejo Inter-institucional de Investigación Educativa, con los objetivos de articular la producción de investigación y vincularla a las necesidades y problemáticas que enfrenta el sistema educativo estatal y nacional; promover el uso del conocimiento para el diseño de la política educativa; generar infraestructura para la formación de investigadores, y contribuir con ello a elevar la calidad educativa. Los programas y proyectos prioritarios de investigación educativa de la SEJ se guiarán con las siguientes cuatro líneas: operación del Programa Maestro de Investigación Educativa; Seminario de Formación e Investigación en Educación Básica; Convocatoria de Fondos Sectoriales SEP-SEB-CONACYT, y Convocatoria Fondos Mixtos 2006/Jalisco.

Carrera magisterial

Estamos consolidando una cultura de evaluación y profesionalización del docente, reconociendo y estimulando a los que logran destacar en su desempeño, lo que contribuye a elevar sus condiciones de vida, laborales y sociales.

Durante su XIV etapa, el programa de Carrera Magisterial incorporó 548 plazas y 2,050 horas, y promovió 1,944 plazas y 4,138 horas, todas de educación básica. Al cierre del periodo, el programa ha incorporado a 48,039 plazas, lo que equivale a 37.7% del total. El monto asignado para realizar estas incorporaciones y promociones fue de \$14'599,092.



Equidad en la prestación de los servicios educativos

Con el propósito de atender las desigualdades existentes en la prestación y distribución de los servicios educativos, llevamos a cabo diversos programas y acciones para dar atención diferenciada a los alumnos, los docentes, las escuelas, las comunidades y las localidades, de acuerdo con las características de su circunstancia específica y su entorno social.

Educación indígena

Otorgamos servicios educativos a 6,879 niños y jóvenes indígenas: 1,287 en pre-escolar y 5,592 en primaria, de las etnias

Huichol y Nahuatl que habitan en las regiones Norte, Sur y Costa Sur del estado. La atención se ofreció a través de 340 docentes y 155 centros escolares (véase gráfica 18).

Con el propósito de mejorar la calidad de la educación indígena, la totalidad de los docentes participaron en los cursos nacionales y estatales de actualización, en los TGA y en tres talleres sobre la lengua indígena y evaluación educativa.

Enviamos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) material para la edición de diez libros de texto: ocho en lengua Huichol y dos en lengua Nahuatl. Además, concluimos la metodología de lecto-escritura en lengua Huichol, la cual se aplicará a 1,307 alumnos de primero y segundo grados de educación primaria.

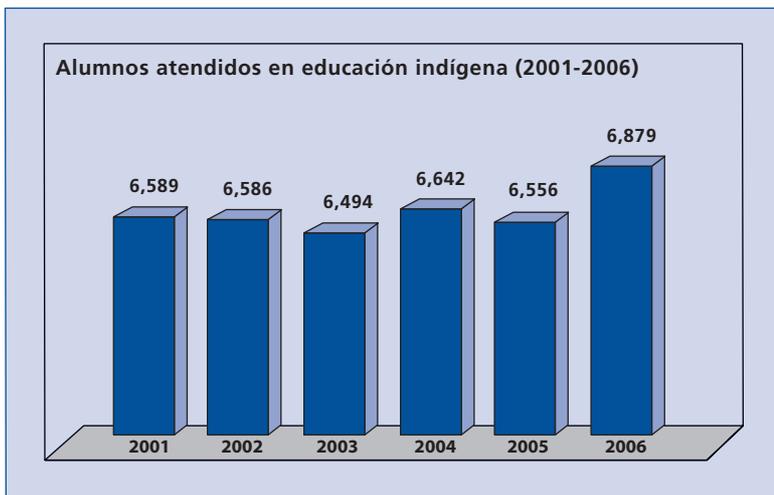
Los indicadores de eficiencia terminal, reprobación y deserción, entre los ciclos escolares 2004-2005 y 2005-2006, observan un incremento de 0.76, 0.66 y 0.24 puntos porcentuales, respectivamente.

Educación especial

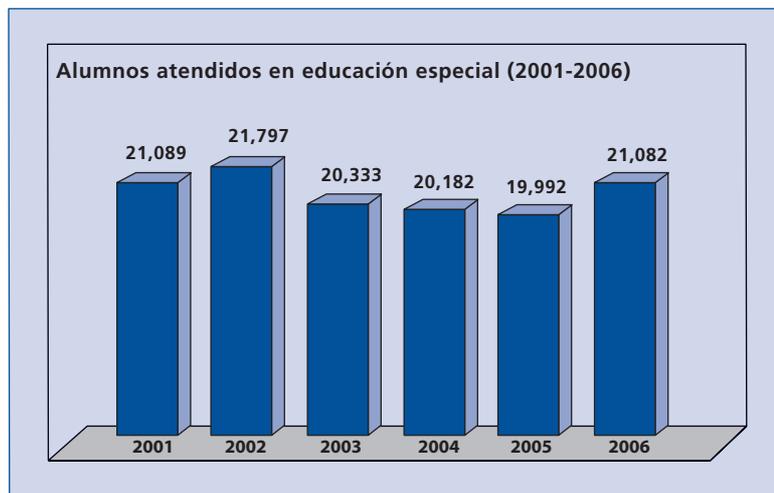
Atendemos a 21,082 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, de los cuales 928 están asociados a una discapacidad, en 317 centros de atención: 10,104 alumnos asisten a 149 centros de Atención Múltiple (CAM) y a 10,978 alumnos los atendemos mediante 168 unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (véase la gráfica 19).

Orientamos y asesoramos a 2,030 padres de familia, a 267 alumnos y a 757 maestros de 549 escuelas sobre los servicios de educación especial, por medio de los cuatro centros regiona-

Gráfica 18



Gráfica 19



les de Información e Innovación para la Integración Educativa.

Actualizamos y capacitamos, mediante diez talleres breves, a 2,117 maestros de educación especial sobre estrategias para la educación adaptadas a la diversidad del alumnado, con el propósito de que los profesionales de la educación especial realicen las adecuaciones pertinentes y las implementen en su trabajo cotidiano.

Elaboramos y reproducimos 2,200 antologías para los participantes en los talleres breves; gestionamos la dotación de 20 recursos para los alumnos con discapacidad tales como: sillas de ruedas, bastones, andaderas y auxiliares auditivos, y diseñamos 24 materiales didácticos de español y matemáticas para niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Educación comunitaria

A través del CONAFE ofrecemos educación básica a 9,577 niños y jóvenes, atendidos por 1,394 docentes en 1,349 escuelas de 893 localidades rurales marginadas de 118 municipios del estado. Del total de la matrícula, 5,997 niños estudian preescolar, 2,749 primaria y 831 jóvenes secundaria.

Con el programa de Financiamiento Educativo Rural, apoyamos a 2,370 niños y jóvenes, sobre todo de comunidades rurales aisladas y de difícil acceso, para que pudieran realizar sus estudios de primaria o secundaria.

Mediante el programa de Sistema de Estudios a Docentes, otorgamos apoyos económicos a 1,941 estudiantes que

concluyeron su servicio social educativo (como figura docente) y desean continuar sus estudios; de éstos, 575 estudiaron algún nivel de licenciatura, 787 bachillerato y 579 capacitación para el trabajo.

Construimos las unidades regionales del CONAFE en Autlán y Lagos de Moreno, así como 25 aulas: ocho para preescolar, 11 para primaria y seis para secundaria. Además, realizamos trabajos de rehabilitación en 25 espacios educativos.

Incorporamos 61 servicios educativos del CONAFE al PEC, instalamos equipo de Enciclomedia en 42 escuelas y colocamos equipo para la operación de CCD en 65 localidades atendidas por el CONAFE.

Atención a niños migrantes

Ofrecimos educación básica a 724 niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes, que transitan por nuestro estado en tiempos de cosecha de diversos productos agrícolas, mediante la operación de 12 albergues ubicados en los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, El Grullo, Tamazula de Gordiano, San Martín de Hidalgo y San Gabriel. También, apoyamos a estos niños con materiales didácticos, libros de texto, orientación en salud y espacios físicos adecuados y suficientes.

Organizamos un curso de inducción para promotores y asesores educativos de nuevo ingreso y se realizaron seis visitas de tutoría y seguimiento a 41 educadores y a siete asesores educativos.

Llevamos a cabo el Foro Estatal de la Comunidad Migrante con la participación de 170 asistentes entre padres de familia, alumnos, promotores, asesores y ponentes.



Proporcionamos, a través de dos internados ubicados en la ZMG, educación primaria, atención pedagógica y los servicios de talleres, comedor y dormitorio, a 500 alumnos de familias de limitados recursos económicos.

Becas

Beneficiamos con becas a 35,508 estudiantes por un monto de inversión de \$88'869,750, a través de los programas: Nacional de Becas para Educación Superior; Becas en Efectivo para Educación Básica y Normal; Capacitación para el Trabajo; Educación Media Superior, Superior y Tecnológica, de instituciones particulares; Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, y de Escuelas Particulares de Educación Básica.

Adicionalmente, mediante las instituciones de educación media superior y superior administradas por la SEJ, favorecimos a 18,318 alumnos con el otorgamiento de 16,616 becas, por un monto de inversión aproximado de \$11'214,253. Del total de becas, 14,449 fueron de educación media superior y 2,167 de educación superior. Los tipos de becas entregadas fueron: 13,484 de transporte, 1,702 de excelencia académica y 1,430 de exención de pago.

Además, el Programa Oportunidades ha otorgado 155,413 becas para menores de 18 años que cursan entre el tercer grado de primaria y el tercero de secundaria. El monto de estos apoyos se incrementa conforme el alumno va avanzando en el grado que cursa, a fin de alentar a estos niños y jóvenes a concluir su enseñanza básica.

Atención al rezago educativo

Apoyamos con paquetes de útiles escolares a 152,923 alumnos de primaria de

2,457 escuelas, distribuidas en 124 municipios del estado, por un monto de \$5'215,281 y asesoramos a 7,044 docentes del mismo nivel, en técnicas de enseñanza aprendizaje, con una inversión de \$6'311,424.

Beneficiamos con paquetes de auxiliares didácticos a 1,463 escuelas, con una inversión de \$10'247,800; 83% de ellos se distribuyeron entre 551 telesecundarias, 13% entre 210 preescolares y 4% entre 702 primarias.

Entregamos incentivos económicos por \$47'949,680; esta cantidad se distribuyó de la siguiente manera: \$46'152,380 para 3,130 docentes, \$198,900 para 51 jefes de sector y \$1'598,400 para 222 supervisores. Además, hicimos llegar apoyos económicos por \$5'302,944 a 2,430 instructores comunitarios comprometidos en la capacitación a padres de familia, así como a 242 miembros de la red de consultoría pedagógica y a los 28 integrantes del Equipo Técnico Estatal del PAREIB. También, otorgamos recursos económicos por \$12'080,000 a 2,349 asociaciones de padres de familia como apoyo a la gestión escolar.

Construimos 27 aulas y 13 sanitarios, y realizamos rehabilitaciones en 13 jardines de niños, 13 primarias y 11 telesecundarias, con una inversión de \$5'734,311. En total, a través del PAREIB invertimos \$92'841,441.

Escuelas de calidad

Para la sexta etapa del PEC, se incorporaron 658 centros educativos, con lo que llegamos a 2,000 escuelas de educación básica, en 121 municipios de la entidad, que gozan de los beneficios del PEC. En-



tre sus principales acciones destacan: equipamiento y mantenimiento de instalaciones y cursos de actualización para los docentes, con las que beneficiamos a 345,443 alumnos, lo que representa 28.5% de incremento con respecto a la etapa anterior; para esto, invertimos \$120'085,468, y de esta cantidad 75% lo aportó el Gobierno Federal y 25%, el Gobierno del Estado.

Ver bien para aprender mejor

Entregamos 23,294 anteojos a niños de educación básica, una vez que realizamos el diagnóstico de la vista a 37,677 alumnos de 13 municipios del estado, para revisar si padecían algún tipo de afección visual que perjudicara su rendimiento escolar y su salud. También, identificamos y canalizamos 71 casos especiales que requirieron cirugías oculares, para lo que se destinó una inversión de \$295,070.

Educación media superior, superior y tecnológica

Hemos realizado una expansión equilibrada de los servicios de educación media superior y superior en las regiones, pero al mismo tiempo hemos realizado esfuerzos orientados hacia la calidad, para que nuestros jóvenes, una vez egresados, se puedan incorporar con mayor facilidad al mercado laboral o puedan seguir estudios de orden superior.

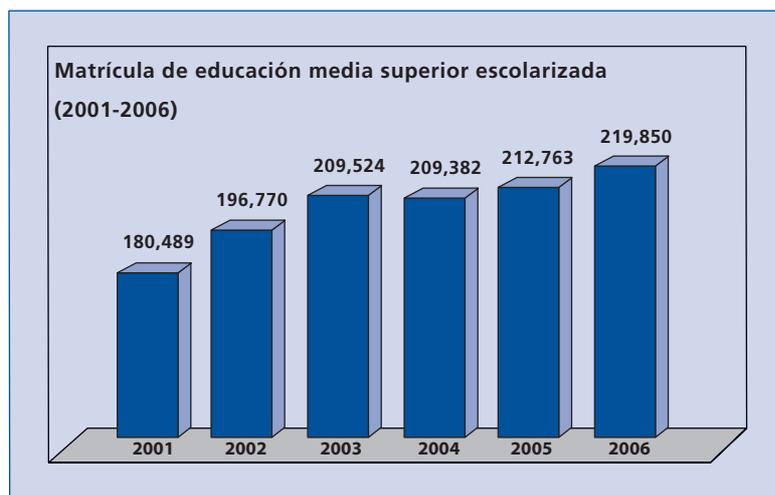
Educación media superior

El Sistema de Educación Media Superior tuvo un crecimiento en la matrícula de 3.3% con referencia al año anterior, al pasar de 212,763 en 2005 a 219,850 en 2006; en este mismo periodo, la cobertura

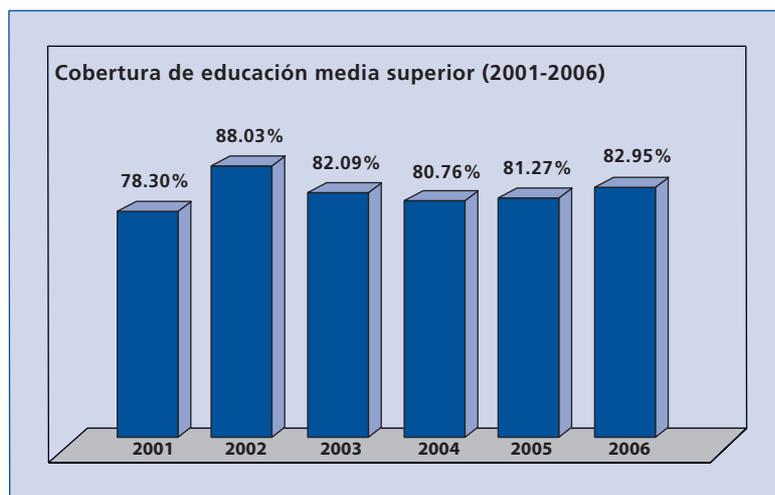
se incrementó en 1.7 puntos porcentuales. El total de la matrícula de educación media superior tiene la siguiente distribución porcentual: los alumnos de la Universidad de Guadalajara representan 49.4%, los de escuelas particulares 22.4%, los de escuelas de administración estatal 16% y los de escuelas de sostenimiento federal 12.2% (véanse las gráficas 20 y 21).

Constituimos, en este año, cinco centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), con lo que llegamos a 41 centros en esta modalidad. En la modalidad escolarizada contamos con 47 planteles

Gráfica 20



Gráfica 21



distribuidos en todas las regiones del estado.

La eficiencia terminal en este nivel educativo es de 57.9%, 1.06 puntos porcentuales más que en el ciclo escolar previo, es decir, 58 de cada 100 alumnos concluyeron su educación en este nivel. La reprobación y la deserción son de 8.4% y 15.7%, respectivamente, lo que equivale a que de cada 100 alumnos 92 no reprobaban y 84 no desertan. En comparación con el ciclo escolar anterior, la reprobación aumentó 1.37 puntos porcentuales y la deserción disminuyó 0.79 puntos porcentuales.

Las instituciones de educación media superior dependientes de la SEJ, ofrecieron el servicio a 35,159 alumnos en 13 planteles del Colegio de Bachilleres (COBAEJ), en 17 colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ) y en 17 planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP), además de atender a 4,418 alumnos en 41 centros del modelo EMSAD. La institución educativa que mayor crecimiento registro fue el CECYTEJ con 22.65%.

Las carreras que ofertan estos organismos son: electrónica, industria del vestido, análisis y tecnologías de alimentos, mantenimiento, hotelería, construcción, contabilidad, motores a diésel, plásticos, refrigeración y aire acondicionado, informática, asistente de directivo, entre otras, para un total de 40 carreras.

Tuvimos importantes avances en materia de reforma curricular, certificación de procesos y acreditación de carreras, basadas en normas de competencia laboral; en total, 11 carreras corres-

pondientes a planteles de CONALEP y CECYTEJ fueron certificadas por instituciones internacionales y nacionales.

Estamos operando 300 convenios con empresas, organismos e instituciones públicas y privadas, para lograr que un mayor número de nuestros egresados se incorpore al sector productivo. Además, se han concretado intercambios hacia nuestro país de 15 docentes y 13 alumnos, y hacia el extranjero dos alumnos y un docente, con países como Canadá, Estados Unidos, Belice, Italia y Nicaragua.

Educación superior

En el Sistema de Educación Superior están inscritos 167,729 alumnos en 250 escuelas, apoyados por 17,563 docentes. De esta población escolar, de 45.1% se hace cargo la Universidad de Guadalajara, 42.1% las escuelas particulares, 7.7% el Gobierno del Estado y 5.1% el Gobierno Federal. Respecto al ciclo escolar 2005-2006 la matrícula creció 4.13% (véase la gráfica 22).

El nivel de técnico superior universitario absorbe 3.4% de la matrícula total de la entidad, 90.3% el de licenciatura, y 6.3% el de posgrado.

Los organismos de educación superior de la SEJ prestaron el servicio a un total de 6,786 estudiantes: 2,419 alumnos en dos universidades tecnológicas y 4,286 en diez institutos tecnológicos superiores (ITS) y la Universidad Politécnica; esta última entró en operación en mayo de 2006, con una matrícula de 81 alumnos.

Las carreras que ofertamos a nivel de licenciatura son: informática, administración y diseño industrial; en Ingeniería: industrial,



civil, mecatrónica, en sistemas computacionales, electromecánica e industrias alimenticias. Las carreras que ofrecemos a nivel técnico superior universitario son: electrónica y automatización, mantenimiento industrial, procesos de producción, comercialización, mecatrónica, administración, tecnología industrial y ambiental.

En su proceso formativo, los alumnos realizan prácticas en las empresas y estadías e intercambios con otras instituciones, por lo que logramos la firma de convenios de vinculación: 310 con el sector productivo, 84 con el sector gubernamental y social, y 92 con instituciones educativas afines; esto es, un total de 486. En este sentido, varias empresas locales marcaron un compromiso para el desarrollo regional al recibir a nuestros egresados.

Capacitación para el trabajo

Ofertamos capacitación para el trabajo a 74,950 alumnos, distribuidos en 590 planteles y con 4,093 docentes. 45.9% de la matrícula se concentra en planteles particulares, 33.5% en centros de Capacitación Técnica Industrial, 15.2% en los institutos descentralizados de Formación para el Trabajo y 5.3% en otros planteles educativos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Con esta gama de opciones ponemos al alcance de la población capacitación de calidad, que permite a los habitantes de cada región contar con destrezas y habilidades suficientes para mejorar su desempeño laboral.

Universidad de Guadalajara

La asignación presupuestal para 2006 fue de \$ 4,577'997,467, monto superior

en 15.7% al presupuesto inicial del año 2005. Este incremento expresa el esfuerzo de los gobiernos Federal y Estatal para apoyar la tarea de la Universidad de Guadalajara a favor de la educación en Jalisco. Del total del monto presupuestal, 56.5% fue aportado por el Gobierno Estatal y 43.5%, por el Gobierno Federal. Con respecto a 2005, la aportación estatal creció 9.1%, en tanto que la federal 25.7%.

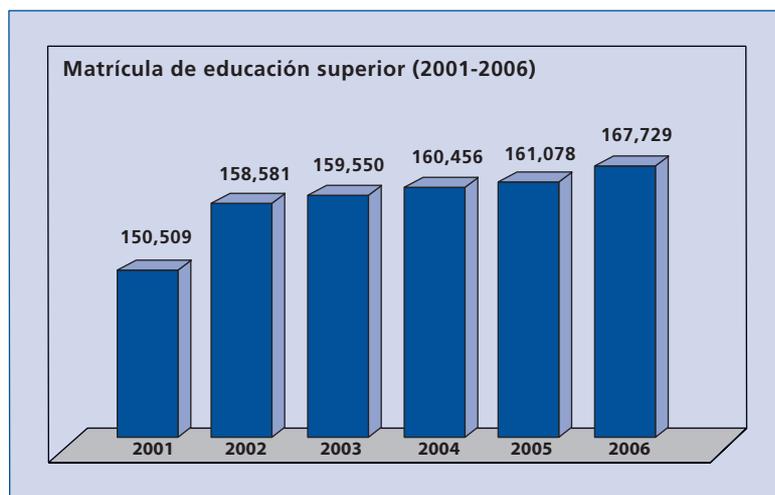
Administración y gestión educativa

Presupuesto

Para 2006, al sector educativo se asignó 40.8% del presupuesto total del Gobierno del Estado; esta proporción equivale a \$20,592'403,872, 16.8% mayor al presupuesto autorizado en 2005. De este total, \$14,793'347,806 (71.8%) se destinaron al gasto directo de la SEJ, mientras que \$5,799'056,066 (28.2%), se aplicaron a organismos sectorizados a la SEJ (véase la gráfica 23).

Respecto a la distribución del gasto directo de la SEJ, se aplicaron \$14,273'505,079 (96.5%) para la cobertura de servicios personales, mientras que el gasto operativo y la atención de las acciones de

Gráfica 22



apoyo a la educación implicaron \$519'842,272 (3.5%).

Para el ciclo escolar 2006-2007 se validaron y autorizaron 377 plazas docentes para educación preescolar, nueve plazas similares para educación indígena y 186 grupos, equivalentes a 6,325 horas, para educación secundaria, distribuidos en las diferentes modalidades: técnica 60, generales 89 y telesecundaria 37; asimismo, se atienden grupos con recursos existentes en el sistema educativo, provenientes de la optimización por vacancia definitiva, que ascienden a 17 plazas docentes de preescolar y 470 de primaria.

Con estos recursos se crearon 48 nuevos servicios de preescolar, 48 de primaria, tres escuelas de preescolar y tres de primaria indígena, tres telesecundarias, dos secundarias generales y tres turnos vespertinos de secundaria técnica.

Infraestructura educativa

Invertimos en infraestructura educativa la cantidad de \$628'755,077; cifra con la que logramos emprender 3,632 acciones de obra: 544 de construcción, 1,384 de rehabilitación y 1,704 de equipamiento, en beneficio de 412,580 alumnos de todos

los niveles educativos. La inversión se distribuyó en las vertientes de construcción, rehabilitación y equipamiento, en 54.3%, 20% y 25.7%, respectivamente (véanse las gráficas 24 y 25).

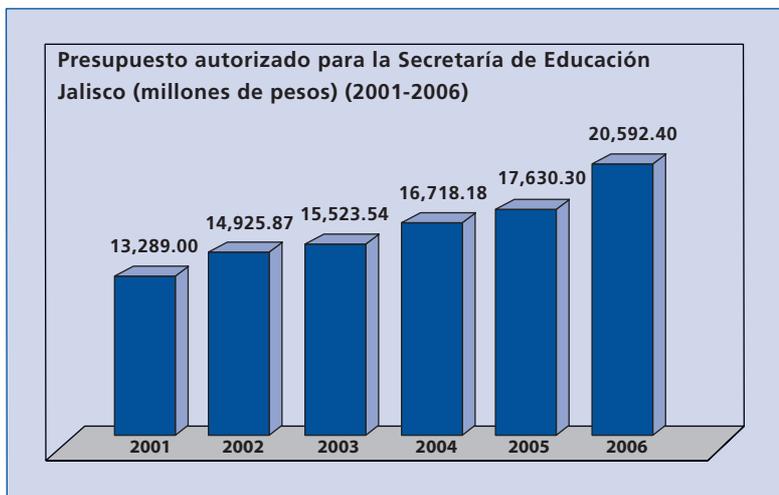
La inversión en infraestructura escolar se diversificó hacia todos los niveles educativos: 13.9% para preescolar, 26.4% para primaria, 31% para secundaria, 5.6% para media superior y 20% para educación superior; el restante 3.1% se distribuyó entre educación inicial y especial, capacitación para el trabajo y oficinas administrativas (véanse los cuadros 13 y 14).

Evaluación educativa

Con el propósito de generar información oportuna que aporte elementos de referencia para la toma de decisiones a favor del mejoramiento de los servicios educativos, la evaluación en educación básica se aplicó a 1'026,954 alumnos, 22,633 docentes, 2,336 directivos y 18,180 escuelas de todos los niveles, estratos y sostenimientos. Participaron también 954 padres de familia, quienes aportaron información relacionada con el proceso educativo de sus hijos.

Atendimos 14 programas de evaluación estandarizada: tres a cargo de la SEP, cuatro del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, dos de la SEJ y uno del Centro de Estudios Educativos, AC, así como cuatro evaluaciones cualitativas realizadas en sitio: tres en el marco de la Evaluación Cualitativa del Programa Escuelas de Calidad y otra para la evaluación del programa Ver Bien para Aprender Mejor en los CAM (véanse los cuadros 15 y 16).

Gráfica 23



Con relación a 2005, ejecutamos seis programas más y la participación de alumnos se incrementó 33.4%, la de escuelas 18.3% y la de docentes y directivos 5.1%; este incremento obedece principalmente al Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, que por primera vez se aplicó con carácter censal en primaria y secundaria.

Desarrollo tecnológico institucional

En junio de 2006, la cadena de publicaciones Netmedia, a través de la publicación *Informationweek*, otorgó a la SEJ el reconocimiento por ser una de las 50 empresas más innovadoras del país en proyectos tecnológicos.

Año con año, *Informationweek* analiza los proyectos tecnológicos del sector gubernamental y privado. En 2006 otorgó el lugar 18 a la SEJ por el proyecto EDUCART, mediante el cual se georeferencia la ubicación e información de escuelas, alumnos, activos fijos, personal, control escolar e inmuebles de los diferentes municipios y localidades del estado.

Este mismo premio representa el lugar siete como Iniciativa de Tecnología de Información más vanguardista para el sector gubernamental y el lugar uno en Innovadoras.

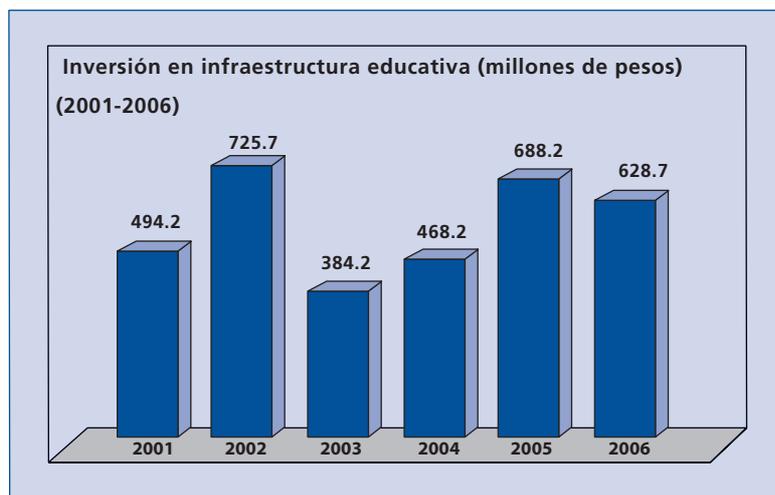
Este premio se logra en competencia con más de 500 empresas públicas y privadas a nivel nacional, y se ubica por encima de los logros tecnológicos de instituciones gubernamentales, como la Presidencia de la República o el CONACYT, y de instituciones privadas como Avantel, Cemex y Mexicana de Aviación.

Sistemas de información, comunicación y participación

Generamos diferentes canales de interacción con los actores sociales, a través de los programas que se consolidaron como herramientas efectivas de comunicación con la ciudadanía.

A través de los programas Miércoles Educativo y Miércoles Educativo Vía Internet, logramos captar y atender 1,425 asuntos relacionados con la comunidad educativa y la sociedad en general. Con el mismo propósito, visitamos varios municipios del interior del estado, donde atendimos 569 demandas ciudadanas.

Gráfica 24



Gráfica 25



Otra alternativa de acercamiento ciudadano es el programa EDUJAL, que forma parte de la página WEB de la SEJ, mediante el cual la población canalizó sus inquietudes vía Internet, y captamos y dimos respuesta a 551 asuntos.

Teniendo como premisa el acceso a la información, a través de la Unidad de

Transparencia e Información Pública brindamos atención a 110 asuntos.

Transmitimos 308 emisiones radiofónicas de los programas de radio "Con Gis y Borrador" y "Escuela para padres", y 256 de televisión de "Comunidad Educativa" y "Escuela para padres"; además de producir y distribuir entre la comunidad educativa

Cuadro 13. Inversión escolar por nivel educativo 2006

Nivel Educativo	Inversión anual	Número de obras	Espacios educativos
Educación preescolar	\$87'347,071	1,043	1,205
Educación primaria	\$165'871,171	1,500	1,761
Educación secundaria	\$194'838,662	818	1,230
Educación media superior	\$35'233,952	63	101
Educación superior	\$125'732,090	98	405
Educación especial	\$9'393,806	60	90
Administración regional	\$10'339,325	50	60
Total	\$628'755,077	3,632	4,852

Cuadro 14. Inversión escolar por región 2006

Región	Inversión anual	Número de obras
Norte	\$14'370,140	152
Altos Norte	\$39'208,773	253
Altos Sur	\$30'712,175	375
Ciénega	\$49'542,404	274
Sureste	\$22'990,719	199
Sur	\$17'932,502	284
Sierra de Amula	\$16'618,826	182
Costa Sur	\$20'026,179	170
Costa Norte	\$26'805,871	141
Sierra Occidental	\$6'890,806	221
Valles	\$36'647,950	276
Centro	\$347'008,732	1,105
Total	\$628'755,077	3,632

Cuadro 15. Programas de evaluación estandarizada 2006

Programa	Alumnos	Directivos	Docentes	Escuelas
Secretaría de Educación Pública				
Evaluación del Factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial	N. A.	2,170	21,342	N. A.
Evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar de Carrera Magisterial (en secundaria)	91,559	N. A.	N. A.	595
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	655,730	N. A.	N. A.	6,979
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación				
Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (Pisa 2006)	1,108	N. A.	38	38
Examen de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE)	1,737	93	130	103
Condiciones y Prácticas Docentes en Primaria (CYPDP)	417	N. A.	280	50
Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)	625	10	24	9
Secretaría de Educación Jalisco				
Cédula Socioeconómica para Alumnos de Sexto Grado (CESOAS)	132,015	N. A.	N. A.	4,950
Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI)	136,222	N. A.	N. A.	5,337
Centro de Estudios Educativos, AC				
Evaluación de Enciclopedia	5,625	N. A.	315	81
Totales	1,025,038	2,273	22,129	18,142

Cuadro 16. Programas de evaluación cualitativa 2006

Programa	Alumnos	Directivos	Docentes	Escuelas	Padres de Familia
Fase V Evaluación del PEC	780	31	343	13	614
Estudio de Escuelas Públicas Mexicanas (PEC)	720	12	80	12	240
Escuelas Excepcionales (PEC)	317	4	28	4	-
Programa Ver Bien para Aprender Mejor	99	16	53	9	100
Totales	1,916	63	504	38	954

190,000 ejemplares de las revistas *Enlace educativo* y *Educación*.

Con el propósito de una mayor interacción y un mayor compromiso hacia la comunidad educativa, se integraron 8,665 consejos escolares y 124 consejos municipales de participación social en la educación; además, se renovaron 10,923 asociaciones de Padres de Familia y sus respectivas mesas directivas.

Para ordenar la venta de artículos consumibles al interior de las escuelas, integramos 9,961 centros de Atención y Servicios, y realizamos de manera aleatoria y a solicitud de la comunidad educativa, 138 supervisiones en 25 municipios del estado, para constatar su buen funcionamiento.

Trompo Mágico Museo Interactivo

2006 significó para el Trompo Mágico Museo Interactivo un año de consolidación. Por su importancia, en este periodo resaltan la obtención de un importante reconocimiento, la producción y montaje de tres notables exposiciones de gran formato; la creación de nuevos módulos permanentes, un homenaje estatal para los artesanos de juguetes tradicionales, propuestas de apoyo social, trascendencia de nuestro proyecto educativo en el ámbito internacional, y la publicación del libro *Trompo Mágico. Ven a jugar, ven a aprender*, en colaboración con talentosos fotógrafos, diseñadores y editores.

Entre los datos más importantes, destacan los siguientes:

- A partir de su inauguración, en abril de 2003, 1'307,325 personas han

disfrutado del deleite de aprender a través del juego en el Trompo Mágico. De éstas, 273,216 lo vivieron en 2006.

- Fiel a su filosofía de inclusión social, 11% de sus visitantes ingresaron sin costo mediante el programa social *Va Sin Pago*: personas con capacidades especiales, niños menores de tres años, adultos mayores, además de grupos e instituciones de recursos económicos bajos; cifra sin precedentes en los museos similares que actualmente operan en el país.
- El 30 de abril, día del tercer aniversario, se rompió el récord de visitantes en una jornada, con 5,009 personas.
- Del presupuesto anual, 36% se generó en el propio Trompo Mágico a través de su taquilla, renta de espacios, organización de actividades, estacionamiento, venta de artículos, asesorías, juegos extremos, talleres y donaciones.
- Además, gracias al Programa de Benefactores y Patrocinadores *Ven a Darle Cuerda*, este año se recibieron como donación el equivalente a \$3'443,024 en servicios y recursos patrimoniales.

La exposición más relevante del año fue *Tú la Traes*, dedicada a los juegos y juguetes tradicionales de Jalisco, como el patolli, ajilao, tombiche, yoyo, matatena y gato. A través de esta muestra, reconocimos el esfuerzo de quienes se han dedicado, por generaciones, a conservar y difundir la artesanía juguetera de latón, barro, madera, tule o textil. Gracias al apoyo del Instituto de la Artesanía Jalisciense, localizamos a 65 artesanos que, en más de 20 municipios, mantienen viva esta tradición, y rendimos un



merecido homenaje a cuatro de ellos, quienes recibieron un estímulo económico individual por \$10,000.

La exposición Entre Aros y Pelotas fue una escuela de circo que ofreció a chicos y grandes la posibilidad de conocer los oficios de acróbatas, magos, malabaristas y payasos. Además, esta exposición permitió que los visitantes del museo admiraran obras pictóricas de reconocidos artistas, proyecciones de actos circenses, una colección de trajes, monociclos, zancos y otros artículos de circo de los años cincuenta y setenta, entre otras.

El IV Festival de Fomento a la Lectura y las Artes lo dedicamos a la India, en el que resaltamos sus aportaciones al mundo a partir de su filosofía, música, matemáticas, arquitectura, literatura, cine y gastronomía. Fue una muestra de gran calidad en la que trabajamos con la Embajada de la India en México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre otras instituciones, que facilitaron materiales bibliográficos, obras, fotografías y objetos.

Otras exposiciones fueron:

- El Circo de Bibis, muestra fotográfica de Carlos Contreras de Oteyza, que nos permitió conocer el camino de un circo de barrio.
- Siempre Niños exhibió los juguetes de nuestros abuelos, desde unas maracas cuadradas hasta sus carritos y muñecas.
- Murales de los Niños Indígenas y del Occidente de México nos relataron las fiestas tradicionales de las comunidades indígenas y rurales del país.
- Pedacitos de Colima, en la que niños de ese estado vecino compartieron

su habilidad para transformar material de manualidades en obras de arte.

- Mohandas Gandhi. Alma Grande, una exhibición fotográfica dedicada a este célebre pacifista de la India.
- Obsidianas. Espejos del Alma, exhibición de piezas ornamentales y utensilios de esta roca. Algunas de ellas fueron subastadas a beneficio del programa Va Sin Pago.

En 2006, nuestros visitantes descubrieron nuevos espacios en la oferta educativa del Trompo Mágico:

- Misión en Marte. La dinámica de esta nueva versión del Centro de Robótica consiste en desarrollar estrategias para resolver problemas haciendo uso de la tecnología, al tiempo en que se conoce información sobre el planeta Marte y se construye una noción del método científico.
- Telegol. A partir del Mundial Alemania 2006, niños y niñas narran jugadas del fútbol en la ambientación de un set de televisión donado por la empresa Televisa.
- Movo, Módulo Virtual de Opinión. Una urna electrónica en la que niños, jóvenes y padres de familia expresan su opinión sobre varios tópicos. Un ejercicio democrático realizado en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
- Jugar la Ciencia. A través de la manipulación de material de Lego, los niños y niñas que nos visitan construyen modelos que nos ayudan a entender cómo funcionan algunas máquinas simples, la ingeniería mecánica y la energía solar, y descubrir la relación entre el juego y el trabajo científico.
- Animalario. Los pequeños menores de seis años de edad usan microscopio



pios, lupas, lentes y software especiales, para conocer más sobre el mundo de los animales. Tanto este módulo como el anterior, fueron realizados con apoyos del COECYTJAL.

Además, en su tercer aniversario, el 30 de abril, el museo estrenó el colorido Trenecito con cuatro vagones, en el que pueden pasear hasta 25 niños y niñas.

A partir de este año, creamos y pusimos a la venta dos softwares educativos, de cuatro programados, para que los visitantes jueguen y aprendan ahora en casa: Descifra, de matemáticas, y Experimenta, de ciencias naturales.

El módulo Cacha La Talacha visitó varios municipios del estado con talleres, cuentacuentos, salas de lectura y computadoras. El museo creó este proyecto para acercar una parte de su oferta a los pequeños de las comunidades de escasos recursos.

Por su novedosa oferta museográfica, hemos continuado con la asesoría a diversos proyectos educativos, entre los que destaca un centro cultural para el municipio de Tlaquepaque.

A poco tiempo de su apertura, el proyecto educativo del museo es un referente en materia de divulgación científica. Fuimos invitados por el ITESO para formar parte del comité académico que realizó en Guadalajara el xv Congreso de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica. El Trompo Mágico fue sede del panel Museos y Centros de Ciencia: ¿alfabetización, enseñanza, entretenimiento...?, en el que se plantearon procesos de exploración y reflexión en torno a la concepción que actualmente

tenemos, como sociedad, de los museos y de los centros de ciencia.

Además, fuimos convocados para presentar ante la comunidad científica nuestro programa de divulgación de la ciencia en el Primer Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores, en la ciudad de México, y en el ix Congreso Nacional de Física, en San Luis Potosí.

Por la innovación de oferta museográfica y por su programa de divulgación de la ciencia, el museo fue seleccionado por La Caixa de Barcelona, España, para participar en el Curso Internacional de Museología Científica "Hacia una museología total". Asimismo, la Conferencia anual del European Network of Science Centers and Museums, realizada en Bruselas, Bélgica, invitó al Trompo Mágico a compartir sus experiencias con los museos y centros de ciencia de la comunidad europea y de otros países del mundo.

El museo obtuvo el Reconocimiento Innova Estatal, otorgado en octubre de 2006 por el todavía Presidente de la República Mexicana, Vicente Fox Quesada, por el desarrollo de servicios innovadores con un alto valor agregado para la comunidad.

También, La Llave Cosquillas, adoptada por el Sistema DIF Jalisco y coordinada actualmente por la Dirección de Protección a la Infancia, tiene el propósito de invitar a niños y niñas con enfermedades de riesgo a visitar, sin costo, varios espacios culturales y de entretenimiento de Jalisco que aceptaron unirse a este programa de beneficio a la comunidad, creado por el Trompo Mágico.



Política en materia cultural



Patrimonio e infraestructura cultural

En 2006, continuamos el proyecto de remodelación y equipamiento del Teatro Degollado, con la rehabilitación de camerinos en las zonas de palcos segundos y terceros, y de la zona de oficinas de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ); la puesta en operación del museo de sitio; la adquisición y funcionamiento del elevador en la zona de camerinos y museo, así como del montacargas en la zona de servicio. Obras y acciones que realizamos con la inversión de \$3'220,000 del fondo aprobado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

En el Instituto Cultural Cabañas (ICC) los trabajos estuvieron enfocados a las salas de exposición y consistieron en: la colocación de rieles de iluminación, la adecuación de instalaciones eléctricas, la colocación de plafón colgante y divisiones de tablaroca, así como la instalación de aire acondicionado en salas del área norte. En ello, se invirtieron recursos estatales por \$1'300,000.

Asimismo, con una inversión de \$2'385,895, llevamos a cabo trabajos

de mantenimiento y renovación en otros espacios culturales administrados por el estado, como el Exconvento del Carmen, donde se implementó un sistema de circuito cerrado a salas y pasillos de exposición; el Centro Cultural La Moreña, con la restauración de puertas, ventanas y acabados generales, así como la adecuación de salas museográficas y la zona administrativa y de servicio, y el Auditorio de la Ribera del Lago, con la habilitación de aulas y talleres multifuncionales. En el mismo periodo, se adquirió y rehabilitó, con \$3'000,000, la finca que perteneció al maestro Juan José Arreola, con la finalidad de que sea utilizada como centro literario; incluirá un programa de exposiciones temporales y se acondicionará una biblioteca especializada de literatura.

Durante las temporadas de trabajo de campo en la zona arqueológica de Los Guachimontones, con una inversión de \$9'328,371, se estudió y consolidó en su totalidad el círculo cuatro, se terminó de restaurar y explorar el juego de pelota monumental, y se construyó un camino alternativo al conjunto Loma Alta, donde iniciamos la segunda temporada de campo con la exploración y con-

- **Patrimonio e infraestructura cultural**
- **Promoción de las bellas artes**
- **Televisión y radio con contenido cultural**
- **Fomento al libro y la lectura**
- **Estímulo al desarrollo y creación artística**
- **Capacitación y formación cultural**

solidación del círculo B y E, la Plaza IV, el Juego de Pelota uno y dos, así como varias unidades habitacionales. Hasta 2006, fragmentos de cerámica y obsidiana que se han recolectado durante las excavaciones, integran una colección en resguardo del museo de la Casa de la Cultura de Teuchitlán, de 190,000 elementos, con 47 piezas restauradas por la Escuela de Conservación y Restauración del Occidente. El conjunto arqueológico fue visitado por 145,000 personas, 17% más que en 2005.

Con el trabajo interinstitucional de la Secretaría de Cultura, el Comité para la Planeación del Desarrollo del Estado, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y el apoyo del INAH a través de la delegación Jalisco, del Ayuntamiento de Poncitlán y de la comunidad de Mezcala, invertimos \$2'300,000 para realizar trabajos de levantamientos topográficos, arquitectónicos, fotográficos y prospectiva arqueológica, e iniciar labores de limpieza y consolidación de la Isla de Mezcala, que cuenta con ocho estructuras relevantes: la capilla, el fuerte, el cuartel, las instalaciones militares, la celda de castigo, el presidio, el panteón y el templo de San Pedro Ixticán. Además, habilitamos tres salas del edificio que actualmente ocupa la delegación de Mezcala, donde se instaló un museo comunitario y, en coordinación con el canal de televisión de la Universidad Autónoma de México, TV UNAM, y el Ayuntamiento de Poncitlán, realizamos y presentamos un DVD referente a la historia de dicha isla.

Reconocemos la participación de la sociedad en acciones enfocadas al rescate del patrimonio artístico de Jalisco, que hoy presenta otra realidad. En 2006, con una inversión de \$9'979,831, realizamos obras de conservación en 15 inmuebles históricos ubicados en los municipios de: Ameca, Autlán de Navarro, Cañadas de Obregón, Degollado, Ejutla, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, Tamazula de Gordiano, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo. En este último, el proyecto Parque Histórico Municipal propone el rescate del Puente Histórico, del Camino Real y de otros puentes, como el Mocha, con la finalidad de crear una estructura que permita la interpretación del sitio. En el parque se implementó una red de senderos peatonales, un núcleo de servicios para la construcción del museo con sala de exposiciones, área administrativa, auditorio y cafetería. Asimismo, complementamos nuestro trabajo al proporcionar 411 asesorías, supervisiones técnicas y jurídicas respecto a obras relacionadas con el patrimonio cultural, y realizamos 2,597 oficios, dictámenes, oficios técnicos, fichas de identificación en comités de dictaminación y permisos aduanales.

En lo que se refiere al fortalecimiento de espacios para el desarrollo y promoción de la cultura, con \$29'577,914 aportados por el estado y municipios, se concluyeron 34 casas de cultura. Logramos la apertura del Museo y Centro de Estudios Cristeros en el municipio de Encarnación de Díaz, el Museo Regional de Tecolotlán, el Museo de Arte Sacro en Sayula y el Museo Comunitario en Tuxpan. Además, instalamos siete bibliotecas



públicas en Autlán de Navarro, Bolaños, Guadalajara, Lagos de Moreno, Teocaltiche y Tlajomulco de Zúñiga, y con recursos federales por \$17'203,959 del programa de Acceso a Servicios Digitales de Bibliotecas Públicas, beneficiamos a 148 bibliotecas públicas de 85 municipios con la instalación de 789 computadoras, 148 concentradores, 148 impresoras y 664 *no-breaks*.

En seguimiento a nuestros proyectos de investigación, presentamos la *Guía arquitectónica esencial de la Zona Metropolitana de Guadalajara*, y con apoyo de reconocidas industrias del tequila y el Ayuntamiento de Aqualulco de Mercado, las *Rutas culturales de Los Guachimontones*, *El Paisaje Agavero*. Llevamos a cabo las investigaciones *El Templo Expiatorio*; *Los hospitales de Nueva Galicia*; *La fábrica de Atemajac*; *Ahuacatlán*; *Guadalajara y Zapopan, una historia paralela* y *Los inmigrantes centroamericanos y sudamericanos en Guadalajara*. Y como parte de la colección Monografías de Arquitectos Jaliscienses del Siglo xx, con la participación de la Universidad de Guadalajara y el ITESO, concluimos las monografías de Fray Gabriel Chávez de la Mora, Miguel Aldana Mijares, Rafael Urzúa, Guillermo de Alba, Andrés Casillas de Alba, Félix Aceves Ortega, Max Henonin, Gonzalo Villa Chávez y Pedro Castellanos. Además, proporcionamos asesorías a instituciones respecto a la elaboración de documentos, investigaciones, inmuebles y personalidades de la cultura y la historia de Jalisco, que representan 248 días de trabajo.

En el Centro Documental de Patrimonio Cultural, recibimos la donación de particulares y de los fondos bibliográficos

de José Luis Amezcua, José Luis Razo y Rafael Urzúa, y se incrementó su acervo con la adquisición de 5,297 documentos, como fotografías, expedientes, libros, láminas y dibujos.

Promoción de las bellas artes

En 2006, realizamos 447 presentaciones de música a las que asistieron 330,910 personas y en las que participaron la OFJ, la Banda de Música de Estado, la Orquesta Típica de Guadalajara, el Coro del Estado, el Grupo Siglos Pasados, el Coro Redes y Cantos de Chapala, la Rondalla Voces del Alma, grupos y artistas independientes. Destaca la renovación de instrumentos y equipo técnico de la OFJ, la Orquesta Típica de Guadalajara y la Banda de Música del Estado, en la que se invirtieron \$2'777,341.

Continuamos el acercamiento con las academias, escuelas y compañías de danza, que hicieron de nuestros espacios un punto de encuentro con el público que gusta y disfruta esta manifestación. Realizamos 83 presentaciones de danza clásica, folclórica, contemporánea y del mundo, con asistencia de 26,967 personas. Destaca el ix Festival de Danza Contemporánea "Onésimo González".

También, mantuvimos nuestra relación con la comunidad teatral de Jalisco, donde es de resaltar el dinamismo que existe en grupos y actores por realizar y promover puestas en escena de calidad. En la temporada regular, la muestra estatal y la compañía estatal, efectuamos 417 funciones, con la participación de 59 grupos independientes y la asistencia de 37,921 personas.



Presentamos 130 exposiciones de pintura, fotografía, dibujo y escultura, entre las que destaca la exposición *Aproximaciones. El arte de Jalisco en el siglo 20*, que se llevó a cabo en el icc. Impulsamos el desarrollo y reconocimiento del talento en la plástica jalisciense, al participar con el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara en la entrega del Premio de Pintura "Atanasio Monroy", así como con el Patronato de las Fiestas de Octubre en la realización del Salón de Octubre.

Atendimos cada invitación para impulsar la promoción de la cultura en las regiones del estado, acercamiento que fortaleció nuestra relación con los municipios y favoreció la realización de acciones que reflejan el gran interés que existe por mostrar la riqueza cultural de Jalisco. Presentamos la creatividad de los grupos más representativos de 20 municipios en la Muestra Estatal de Cultura 2006, que finalizó con presentaciones artísticas en hospitales de la ciudad de Guadalajara. También, con la intervención de 800 danzantes y la presentación de 28 danzas, llevamos a cabo el Segundo Encuentro de Danzas Autóctonas y Sonajeros, en el municipio de Tuxpan, que fue presenciada por 2,500 personas. En San Juan de los Lagos se realizó el Festival Cultural de los Altos, y en La Huerta, la segunda emisión del Festival Gastronómico y Cultural de la Costa, en donde se llevó a cabo la presentación de actividades artísticas, escultura, artesanías y gastronomía. En ambas actividades contamos con 3,600 asistentes.

En el municipio de Poncitlán, celebramos el Segundo Festival Cultural del Lago de Chapala, con la presentación de 11

actividades para 3,000 personas y la participación de todos los municipios de la región. Como parte del ix Festival de Literatura Rulfiana, en el municipio de San Gabriel, se llevó a cabo por segunda ocasión la cabalgata, con un programa que incluyó una plática sobre el sitio donde creció el escritor Juan Rulfo, la proyección de un cortometraje, la presentación del monólogo *Pedro Páramo* y cafés literarios, entre otras actividades.

El municipio de Lagos de Moreno fue sede de la ix Muestra Intermunicipal de Teatro, que contó con la participación de grupos de 11 municipios que llevaron a cabo 19 presentaciones para 5,700 asistentes.

Durante el año, llevamos a cabo 116 talleres de formación artística en las disciplinas de música, danza, teatro, artes plásticas y literatura, en beneficio de 1,740 personas; realizamos 34 presentaciones de teatro, teatro guiñol, cuentacuentos y jornadas de ciencia en bibliotecas públicas de 24 municipios, con la asistencia de 5,100 jóvenes y niños. Concluimos nuestro trabajo en municipios con la presentación de los grupos institucionales e independientes a través de 225 actividades, que contaron con la asistencia de más de 174,519 personas.

En el marco del Festival Cultural de Mayo, con el país de España como invitado en la emisión 2006, realizamos 140 actividades en 62 municipios, de las que sobresalen: la Compañía Nacional de Danza de ese país representó el programa *Castrati. Por vos muero y White Darkness*, y la exposición *Tauromaquia, la mirada crítica de Goya*. En esta emisión contamos con 132,090 asistentes.



También contamos en el estado con la intervención de la Compañía Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes, que representó las obras *Carmen* y *Miroirs* en el Teatro Degollado, y con la presencia del escritor cubano Eliseo Alberto, que impartió un curso sobre narrativa contemporánea en el Exconvento del Carmen.

Como parte del circuito Centro Occidente, en beneficio de 8,189 personas, con grupos artísticos de Michoacán, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí, se llevaron a cabo 28 presentaciones en 20 municipios.

Diversas obras que pertenecen al acervo del ICC formaron parte de importantes exposiciones a nivel nacional e internacional, como: *Retratos. 2000 Years of Latin American Portraits*, que se exhibió en importantes museos de Estados Unidos, entre los que destacan el Museo del Barrio de Nueva York, el National Portrait Gallery de Washington y el San Antonio Museum of Art; asimismo, participaron en el Premio Nacional de Ciencias y Artes "60 años de Historia Plástica", coordinado por el CONACULTA. Las exposiciones: *Memoria de la creación del Eco*, en el Museo El Eco en el Distrito Federal; *Territorios de diálogo: México, Argentina y España*, que tuvo itinerancia en el Museo Nacional de Arte en la ciudad de México y en el Centro Cultural Recoleta en Argentina; así como *Los cuatro grandes muralistas de México*, que se llevó a cabo en la Pinacoteca "Diego Rivera".

En el campo literario, Jalisco fue representado en los estados de Guanajuato, Chihuahua, Nayarit y Michoacán, por 14 escritores que

asistieron al III Encuentro Internacional de Escritores y al X Encuentro Internacional de Poetas. Como parte de la promoción y difusión de nuestro trabajo editorial, nuestro estado estuvo presente en las ferias del libro y la lectura en los estados de Nayarit, Hidalgo, Zacatecas y el Distrito Federal.

Televisión y radio con contenido cultural

Durante sus 15 años de existencia, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión ha experimentado una expansión y un crecimiento que resuelve las exigencias que motivaron al Gobierno del Estado a adquirir, con una inversión de \$15'192,198, el edificio "México", de valor arquitectónico patrimonial, para albergar exclusivamente a este organismo que tanto requería de un espacio propio e idóneo.

Conscientes de la necesidad de informar a los jaliscienses de manera más amplia y objetiva, se aplicó un proyecto de redimensionamiento de los servicios informativos, con la ampliación de noticieros: 45% en radio, 50% en televisión, y su cobertura informativa en 60% más que en 2005, para alcanzar a más municipios y dependencias. También se incrementó en 150% el número de llamadas del público.

En Radio, adquirimos un transmisor de 10,000 watts de potencia de estado sólido digital, para la XEJB 96.3 de Frecuencia Modulada (FM) y continuamos la renovación programática de la XEJB 630 de Amplitud Modulada (AM), que incluyó con éxito la novedosa modalidad de diplomados radiofónicos, como el Se-



gundo Diplomado en Creación Literaria, dirigido al periodismo cultural, dramaturgia y guión cinematográfico, en coordinación con Literalia Editores.

Por otra parte, el canal 7 (c7) recibió de manos del todavía Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, el Premio Nacional "Principios 2006", que otorga el Consejo de la Comunicación a los mejores contenidos de la televisión. En esta ocasión, el merecedor fue el programa "Barrios". De igual forma, recibió un reconocimiento el programa "De kiosko en kiosko", como el más visto, y su conductor, como el más popular de su transmisión, por parte de Mexicana, empresa que difunde la programación de Televisoras Públicas Mexicanas en toda la Unión Americana, a través de la empresa DIRECTV. Este esfuerzo se vio reflejado con la invitación al director del c7 a participar como ponente en el XIII Festival Latinoamericano de Vídeo en Rosario 2006, en Argentina, con el tema "La Televisión Pública en México; el Modelo c7".

Fomento al libro y la lectura

En 2006, con el apoyo del CONACULTA, a través del Fondo Especial para Fomento a la Lectura, implementamos el programa Libros Libres en salas de lectura, con la finalidad de propiciar el gusto por el libro y la lectura a través de estrategias alternativas, como dejar libros en espacios públicos. Realizamos un taller de actualización a capacitadores responsables de la formación de promotores y de dar seguimiento al programa de salas de lectura en el estado, y dos cursos de capacitación a promotores, lo que nos permitió la apertura de 76 salas de

lectura en 20 municipios, que contarán con un acervo de 15,200 libros.

Participamos en el IX Encuentro Nacional de Coordinadores de Salas de Lectura en la ciudad de Aguascalientes, donde intercambiamos experiencias e información respecto al funcionamiento de estos espacios. Asimismo, apoyamos la realización de los proyectos "Lecturas adictivas" y "De pico picoteando", que se transmiten por el 630 de AM de la XEJB y promueven la lectura con segmentos dirigidos tanto a niños como adultos. También participamos en la celebración del Día Mundial del Libro con la actividad Festín Literario, en el Museo de Artes de Zapopan.

Considerada como la emisión de mayor participación en su historia, recibimos 228 trabajos de 31 estados en la convocatoria 2006 del Premio Nacional de Poesía Joven "Elías Nandino", donde resultó ganador *Cuaderno de agua*, del Distrito Federal. Por su parte, el Premio Nacional de Cuento "Agustín Yáñez" fue para *Historias de amor y de monstruos*, de esta ciudad de Guadalajara, emisión donde participaron 88 trabajos de 15 estados.

Es importante resaltar la instauración de la Cátedra de Literatura y Artes en homenaje a Agustín Yáñez, espacio donde estarán presentes la teoría y la crítica en un marco de diálogo con destacados representantes de la cultura, a través de conferencias, encuentros, estudios, publicaciones y otros programas que tengan como fin estudiar y difundir su obra, así como de otros autores destacados de Jalisco y México. En total, llevamos a cabo 78 actividades literarias como presentaciones de libros y



revistas, lecturas y conferencias, con la asistencia de 6,741 personas y una inversión de \$288,399.

El quehacer editorial nos ha dado gran satisfacción; el resultado alcanzado obedece a la calidad de investigadores, escritores, cronistas, fotógrafos, arquitectos y músicos. En 2006, llevamos a cabo 44 publicaciones, entre las que podemos mencionar siete sobre *Las culturas populares de Jalisco*, y las coediciones *Arquitectura y arte barroco en Guadalajara* y *Nueva Galicia y Templos coloniales de Guadalajara*, editadas con la Universidad de Guadalajara y la Arquidiócesis de Guadalajara, respectivamente.

Para que más jaliscienses tuvieran acceso a las publicaciones culturales realizadas por el estado, abrimos dos espacios de exhibición y venta del acervo publicado en el Teatro Degollado y en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, donde la población conocerá los títulos que dan cuenta de su cultura, historia y arquitectura. Asimismo, en beneficio de diversas instancias, otorgamos en donación 19,554 libros, discos compactos, casetes y DVD.

En lo que corresponde a bibliotecas públicas, en el año se registraron 2'319,589 de consultas al acervo, por 1'568,884 usuarios.

Estímulo al desarrollo y creación artística

Fortalecimos la promoción de la creación artística. Como un hecho sin precedente, Jalisco fue el estado que recibió el mayor número de propuestas a nivel nacional

del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, con 439 proyectos de 27 municipios, lo que representó un incremento de 28% con relación a 2005. Gracias a la gestión realizada ante el Gobierno Federal y el Congreso del Estado, logramos para 2006 un aumento en el monto del programa, que consistió en \$846,128 con relación al año anterior, y permitió el apoyo a 58 proyectos, 61% más que en 2005.

En el mismo periodo, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, con inversión de \$963,900 estatal y federal en partes iguales, impulsó el desarrollo de 35 proyectos; también, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, con una inversión de \$1'183,900, benefició a 27 proyectos sobre artesanías, cultura popular e indígena, artes plásticas, letras, música, danza, teatro, cine y video.

Por otro lado, entregamos el Premio Jalisco 2005 a Ignacio Mariscal Ibarra, en Humanístico; a Patricia Medina Gómez, en Literario; a José Ojeda Larios, en Cultural; a la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, AC, en Cívico, y a José Guerrero-santos, en Científico.

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, realizó el traslado de los restos de Don Efraín González Luna, como Hijo esclarecido de Jalisco, a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Asimismo, en coordinación con El Colegio de Michoacán, el INAH y la Universidad de Guadalajara, realizamos un homenaje al Doctor en Antropología Phil Clayton Weigand Moore, director



científico del proyecto de Los Guachimontones, como reconocimiento a su trayectoria de investigación de más de 30 años en el estado.

Capacitación y formación cultural

Llevamos a cabo 32 talleres y 38 conferencias, con el fin de proporcionar información sobre artes escénicas, danza, música, antropología e historia, como: el curso internacional de danza y de ballet clásico; el taller de violín, viola, chelo, solfeo, armonía y conjuntos corales; el taller de técnica y creatividad en el entrenamiento del actor; el curso de expresión teatral y corporal, así como los diplomados en historia de México y Jalisco, que en suma contaron con la asistencia de 3,631 personas.

Recibimos 15 actividades a través del programa Creadores en los Estados del CONACULTA, como: el Coloquio de los Centauros, un curso para dejar de ser leedor y convertirse en lector; el taller Niveles superiores de danza clásica y folclórica; la conferencia Mensajes ocultos en los murales de Jorge González Camarena, entre otros, para 1,021 personas.

Las escuelas de música, danza clásica, danza folclórica y artes plásticas del ICC contaron con 1,257 alumnos, quienes, a través de 48 actividades culturales, mostraron los conocimientos y habilidades adquiridos en el calendario escolar 2006. Enfocamos nuestras actividades a la atención de todos los sectores de la población. A través del Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil, llevamos

a cabo 94 actividades para 50,624 niños de 27 municipios, con una inversión de \$187,531, proporcionada por los gobiernos estatal y federal. Entre las actividades realizadas, podemos mencionar: Pueblitos y pueblotes, Para todos los niños de Jalisco, Nuestros monstruos de cada día y el Festival internacional DIVERCINE, que se llevaron a cabo de manera gratuita en escuelas de nivel preescolar, básico y de educación especial, casas de cultura, parques y plazas principales, tanto de la ZMG como de los municipios del interior del estado.

Continuamos participando en los programas Mis vacaciones en la biblioteca y Revelarte, que contaron con la asistencia de 175,021 jóvenes y niños en bibliotecas públicas y museos de Jalisco. Por su parte, la OFJ presentó ocho conciertos didácticos y dos de fin de año para 17,492 niños, y participó, como cada año, en el *Casca-nueces*, que contó con 1,800 asistentes. Realizamos 31 exposiciones con jóvenes pintores en el Foro de Arte y Cultura, que fueron visitadas por 5,370 personas y, a través del Festival de Teatro Universitario y el primer Certamen de Teatro Juvenil, dimos cuenta del trabajo realizado por jóvenes en la disciplina de las artes escénicas, con ocho puestas en escena, que fueron presenciadas por 1,929 personas.

En lo que se refiere a público específico, en el Exconvento del Carmen llevamos a cabo *El arte de perseverar*, colectiva de artistas que pintan con la boca, y fortalecimos nuestra presencia en instituciones de readaptación social, con la presentación de siete conciertos de nuestros grupos institucionales, que disfrutaron 2,000 personas.



Deporte



Cultura física y deporte

A través del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE), asumimos la responsabilidad de coordinar las acciones orientadas a favorecer la calidad de vida de los jaliscienses, mediante la práctica del deporte y de la actividad física en sus diversas manifestaciones, al dar seguimiento a las estrategias y acciones emanadas del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, y del Plan Estatal de Desarrollo.

Activación física

A través de este programa, implementado en parques y jardines, en dependencias de la Administración Pública, en el sistema educativo estatal y en los municipios, en 2006 se logró activar físicamente a 1'700,000 personas, quienes han abandonado poco a poco el sedentarismo y han fomentado su salud y su productividad.

Otra acción destinada a promover la activación física, fue la operación de 33 centros escolares y municipales, establecidos en Quitupan, Tolimán, Zapotlán el Grande, Tequila, Poncitlán, Villa Guerrero, Zapopan, Guadalajara, Talpa de Allende y El Salto, donde

fue posible atender a 162,424 personas en la práctica de deportes masivos. Es importante mencionar que 47,500 deportistas pertenecientes a la Dirección de Educación Física de la SEJ, asociaciones deportivas y otras instituciones, fueron beneficiadas con el préstamo de instalaciones a cargo del CODE Jalisco.

Escuela de atletas

En el Centro Educativo para Atletas del CODE Jalisco, atendimos a 34 alumnos de nivel primaria, 84 de secundaria y 58 de bachillerato, con lo que coadyuvamos a la formación integral de los deportistas de alto rendimiento; en total, se prestó servicio a 150 alumnos seleccionados de Jalisco y México, que pudieron realizar sus entrenamientos y asistir a sus competencias, tanto nacionales como internacionales, sin problemas de índole educativo, todo esto con el apoyo de la SEJ.

Capacitación de recursos humanos

Para promover el desarrollo profesional de los recursos humanos que trabajan en el área del Deporte y la Cultura Física, se realizaron 29 cursos per-

- **Cultura física y deporte**
- **Activación física**
- **Escuela de atletas**
- **Capacitación de recursos humanos**
- **Infraestructura de instalaciones**
- **Olimpiada nacional juvenil, elite y paralímpica**
- **Deporte adaptado**
- **Logros nacionales e internacionales**
- **Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe**
- **Reconocimientos**
- **Juegos Panamericanos "Guadalajara 2011"**

tenecientes al Sistema Nacional de Capacitación y Certificación, con los que se favoreció a 410 entrenadores de 18 municipios. A través del programa de Actualización Técnico-Metodológica, se impartieron cursos y se organizaron coloquios y congresos que lograron actualizar técnicamente a 950 entrenadores y 100 promotores deportivos.

La Escuela Superior de Deportes del CODE Jalisco operó 15 carreras del programa olímpico nacional de las 23 que oferta este centro educativo. En las cinco generaciones que hasta ahora existen, atendimos a 120 alumnos, de los cuales 18 ya han sido incorporados al grupo de especialistas que colabora en la preparación de las selecciones Jalisco de distintos deportes.

Infraestructura de instalaciones

Buscando promover los deportes masivos bajo techo de los distintos programas deportivos en los municipios, en Encarnación de Díaz fue acondicionado un gimnasio de usos múltiples con cancha sintética y otro en El Grullo, donde se instaló una cancha con duela. También, inauguramos un centro regional de Iniciación Deportiva en El Grullo y otro en Ameca, que constan de campos de fútbol, canchas multiusos, alberca y un domo polideportivo; asimismo, fue construido un domo de usos múltiples en Talpa de Allende.

En el renglón de instalaciones para deporte de alto rendimiento, el Gobierno del Estado adquirió las instalaciones del Club Atlas Paradero, con la finalidad de incrementar los espacios públicos para

la práctica deportiva y cumplir con los requerimientos de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), por lo que iniciamos la construcción, en ese mismo espacio, de un velódromo olímpico de 250 metros.

Asimismo, construimos un gimnasio para entrenamiento y competencias de voleibol de sala en la unidad Ávila Camacho e iniciamos la construcción de otro más para gimnasia rítmica y artística en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos; además, un módulo de oficinas y un gimnasio de acondicionamiento físico en la Unidad Deportiva Revolución. Remodelamos, modernizamos, equipamos e iluminamos albercas, gimnasios y el Centro de Recuperación del CODE. Todas estas obras con una inversión total de \$226'439,127.

Olimpiada nacional juvenil, elite y paralímpica

En la competencia polideportiva más importante de México, en la modalidad juvenil, Jalisco obtuvo por séptima ocasión consecutiva el primer lugar, con un total de 611 medallas, de las cuales 229 fueron de oro, 182 de plata y 200 de bronce, así como el primer lugar en puntos, al alcanzar 3,178 (véanse los cuadros 17 y 18).

En la modalidad elite, nuestros deportistas conquistaron el tricampeonato, al lograr 49 medallas de oro, 48 de plata y 42 de bronce, para sumar 139 en total. Es importante mencionar que Jalisco ha sido el único estado campeón desde la fundación, hace tres años, de esta modalidad (véase el cuadro 19).



En la tercera edición de la Olimpiada nacional, en la modalidad de deporte paralímpico, Jalisco conquistó también el primer lugar, al ganar 135 medallas de oro, 122 de plata y 72 de bronce, para un total de 329 medallas. Con ello alcanzamos el tricampeonato y somos, de igual manera, el único estado ganador en la historia de esta categoría (véase el cuadro 20).

Deporte adaptado

Brindamos atención a personas con discapacidad, a través de diversos programas, como los Juegos Estatales Infantiles y Juveniles del Deporte Adaptado, realizados en varias etapas en siete regiones del estado, en las que logramos incorporar a 800 personas con capacidades especiales, lo que sirvió de plataforma para integrar la Selección Jalisco que competirá en la Olimpiada nacional en 2007.

En cuanto a participaciones en el ámbito internacional, podemos mencionar a Jesús Castillo Castillo, quien obtuvo el primer lugar en el Campeonato Mundial de Power Lifting, realizado en Busan, Corea del Sur; así como los resultados alcanzados por nuestros deportistas en el Campeonato Panamericano para Niños y Jóvenes Sordos, realizado en la ciudad de Washington, donde se lograron tres medallas de oro, tres de plata y cuatro de bronce, además de las dos medallas de bronce obtenidas por Floralia Estrada en el Campeonato Mundial Juvenil realizado en Assem, Holanda, y las tres medallas de oro de Arnulfo Castorena y Pedro Rangel en el campeonato

mundial de natación paralímpica en Durban, Sudáfrica.

Logros nacionales e internacionales

La participación de los jaliscienses que representan a nuestro país en competencias internacionales cada vez alcanza una mayor importancia. Resaltan las tres medallas de oro obtenidas en frontenis por los hermanos Arturo y Alberto Rodríguez Faisal, durante el Campeonato Mundial de esta especialidad, realizado en la ciudad de México. También destaca la participación de las hermanas Almendra y Linda Ochoa en el Campeonato Mundial de Tiro con Arco en Shangai, y las preseas alcanzadas en Europa por Cinthya Valdéz.

Cuadro 17. Medallas de la Olimpiada nacional en 2006

Selección	Oro	Plata	Bronce	Total
Jalisco	229	182	200	611
Nuevo León	173	151	155	479
Baja California	86	94	105	285

Cuadro 18. Puntos obtenidos en la Olimpiada nacional en 2006

Selección	Puntos
Jalisco	3,176
México	2,564
Nuevo León	2,410

Cuadro 19. Medallero en categoría elite de la Olimpiada nacional en 2006

Selección	Oro	Plata	Bronce	Total
Jalisco	49	48	42	139
México	35	27	35	97
Nuevo León	34	22	24	80

Cuadro 20. Medallero en categoría paralímpica de Olimpiada nacional en 2006

	Oro	Plata	Bronce	Total
Jalisco	135	122	72	329
México	54	45	45	144
Distrito Federal	48	36	26	110

En el más mexicano de los deportes, en la modalidad de escaramuzas, Las Alteñitas de Guadalajara obtuvieron el primer lugar en el LXII Congreso y Campeonato Nacional Charro "Vicente Fox Quesada, Apaseo 2006".

Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

La participación de jaliscienses en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, realizados en Cartagena de Indias, Colombia, contribuyó a establecer un nuevo récord y confirmar la supremacía de Jalisco en el deporte nacional, ya que 83 integrantes de la delegación mexicana fueron de nuestro estado y conquistaron 102 medallas: 43 de oro, 25 de plata y 24 de bronce, lo que representó no sólo una importante participación, sino también el estado con mejor y mayor aportación de medallas.

Reconocimientos

La destacada actuación de Jalisco en los distintos foros deportivos hizo posible que se obtuvieran cinco reconocimientos nacionales que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres en Coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, además del Premio Nacional del Deporte que por segunda ocasión recibió la golfista tapatía Lorena Ochoa, y los 14 Luchadores Olmeca que otorga

la Confederación Deportiva Mexicana por la destacada participación de los jaliscienses en 2006.

Juegos Panamericanos "Guadalajara 2011"

El trabajo del Gobierno del Estado, de la mano del Comité Panamericano "Guadalajara 2011", del Comité Olímpico Mexicano y de los gobiernos municipal y federal, hicieron posible que la ODEPA otorgara la sede de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos de 2011 a la ciudad de Guadalajara.

Esta importante designación sucedió durante su congreso celebrado en mayo de 2006, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con la aprobación de todos los países de América, y fue resultado del trabajo iniciado hace diez años, que permitió crear las condiciones y generar los recursos para presentar a Guadalajara como la mejor opción.

El trabajo incluyó la mejora de instalaciones deportivas con homologación oficial, que serán necesarias para la preparación y competencia de los deportistas de Jalisco y México, con miras a este magno evento; a la vez, este trabajo fortalecerá todos los programas sociales, de infraestructura urbana, seguridad y turísticos del estado de Jalisco.



Vivienda para las familias jaliscienses



Subsidio para la vivienda progresiva Tu Casa

Con la participación de los gobiernos federal, estatal, municipales y de los beneficiarios, en 2006 operamos el programa Tu Casa, para la edificación de 397 viviendas nuevas. Cada una de ellas consta de habitación de usos múltiples, instalaciones eléctricas, baño con instalaciones para agua caliente y fría, y están edificadas en un terreno aportado por los gobiernos estatal y municipal, con superficie de 90 metros cuadrados, construidas en fraccionamientos que cuentan con servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y vialidades. Con ello, se benefició a 1,786 jaliscienses.

Mejoramiento y ampliación de vivienda

En el Gobierno del Estado, a través de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado y en coordinación con los ayuntamientos, realizamos 4,557 acciones para el mejoramiento y ampliación de vivienda, que consistieron en la entrega de 1,306 créditos con inversión total de \$8'113,500, recuperable sin intereses, y de 3,251 paquetes de

materiales, con el apoyo subsidiario del programa Tu Casa, por \$29'482,852, destinados a mejorar piso, techo, baño o edificar un cuarto adicional en igual número de viviendas. Así, ayudamos a mejorar la calidad de vida de 20,506 jaliscienses que habitan en 46 municipios.

Fomento a la Vivienda Básica y de Interés Social

Mediante el programa Fomento a la Vivienda Básica y de Interés Social, impulsamos la edificación de 1,909 viviendas con diferentes características, de acuerdo con los requerimientos de los solicitantes y créditos disponibles, con lo que beneficiamos a 8,590 jaliscienses.

Lotes con servicios básicos

En 2006, firmamos cuatro convenios de coordinación con los municipios de Ahualulco de Mercado, Jesús María, Jocotepec, Tizapán el Alto y Tuxpan, en los cuales de forma conjunta adquirimos y urbanizamos reserva territorial para generar un total de 975 lotes habitacionales, que se dotaron de servicios, agua y drenaje con tomas y descargas domiciliarias, trazado de vialidades y mojoneo. Con

- **Subsidio para la vivienda progresiva Tu Casa**
- **Mejoramiento y ampliación de vivienda**
- **Fomento a la Vivienda Básica y de Interés Social**
- **Lotes con servicios básicos**
- **Seguridad en la tenencia**

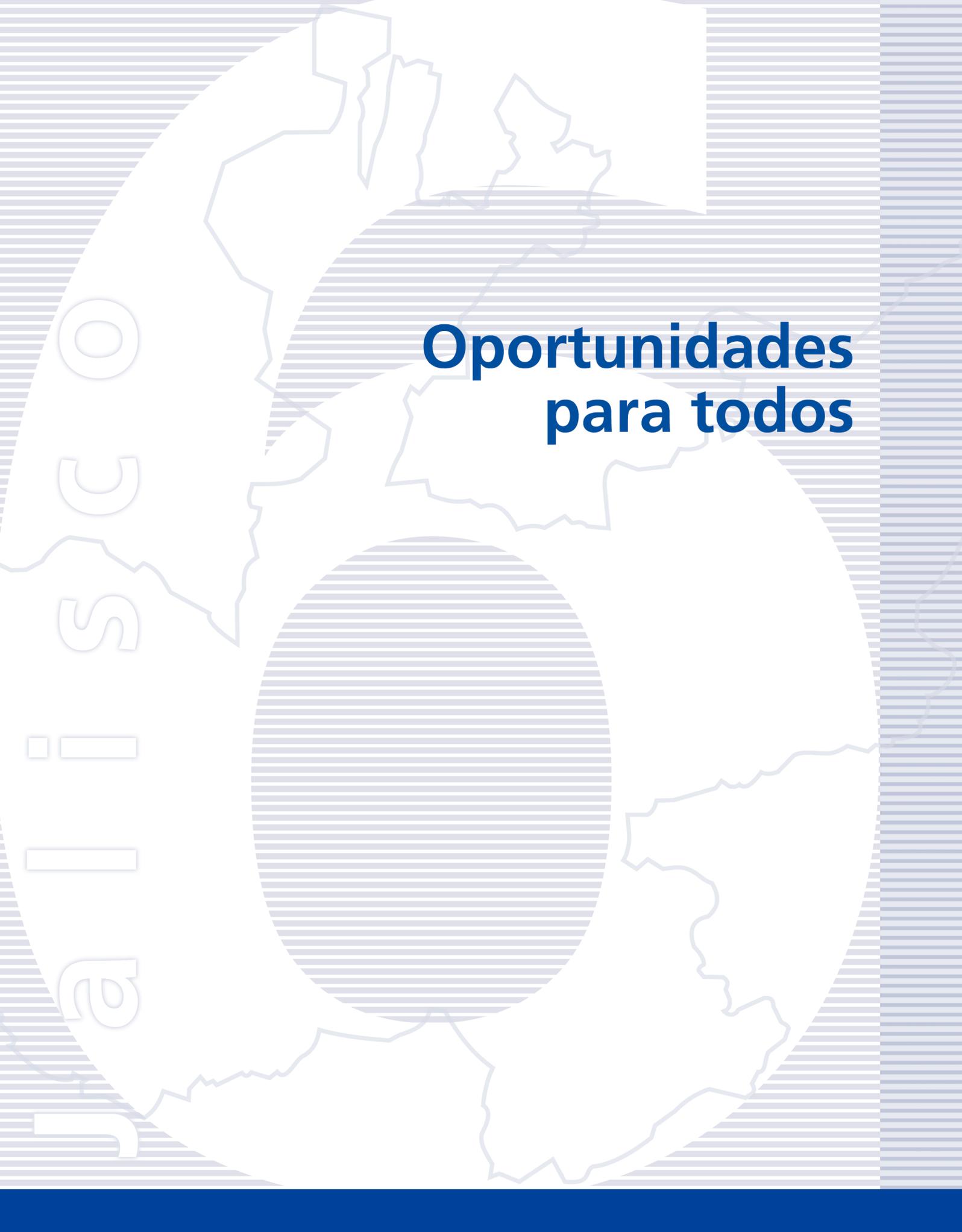


estas acciones, 4,387 jaliscienses poseen un lugar donde edificar su vivienda.

Seguridad en la tenencia

Por último, generamos acciones para ofrecer seguridad patrimonial a las

familias del estado, regularizando la tenencia de lotes y viviendas con la tramitación y entrega de 2,177 escrituras que otorgan certeza jurídica a 9,796 jaliscienses que viven en 15 municipios.



Oportunidades para todos

Desarrollo rural



Mantener y consolidar el liderazgo nacional de Jalisco en materia agropecuaria, pero sobre todo lograr que se traduzca en más oportunidades y mejor calidad de vida de los habitantes del campo jalisciense, ha sido una de las principales tareas que dirigieron las obras y acciones de 2006.

Al coordinar los instrumentos disponibles del sector público, trabajamos conjuntamente, de manera solidaria, con las mujeres y los hombres del campo, dando continuidad a programas exitosos que mantienen a nuestro sector a la vanguardia nacional y apuntalando la integración de organismos ciudadanos sólidos, para garantizar con ello la planeación y orientación de los esfuerzos a mediano y largo plazos.

Infraestructura rural

Caminos rurales

Un factor indispensable para alcanzar el desarrollo en Jalisco es contar con una red básica de caminos rurales en las regiones, para facilitar la llegada de servicios necesarios e indispensables a las localidades, así como la introducción de insumos y la salida de productos agropecuarios y fo-

restales para su comercialización y distribución al mercado local, regional e internacional.

Durante 2006, invertimos \$300'140,180 para rehabilitar 5,225 kilómetros y modernizar 110 kilómetros de caminos rurales, con la aplicación de polímeros y enzimas, así como obras de protección y conservación de drenaje, alcantarillas y puentes vados (véase la gráfica 26). Así, durante la Administración acumulamos la rehabilitación y modernización de 32,690 kilómetros de caminos rurales.

Construimos 17 puentes vehiculares en Cabo Corrientes, Tamazula de Gordiano, Atotonilco el Alto, El Arenal, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Tomatlán y Villa Purificación.

Suministramos 1,890 toneladas de cemento y materiales industrializados, para la construcción de diversas obras de conservación de caminos rurales y de infraestructura, lo que facilita la movilidad, el intercambio comercial y el acceso a los servicios de salud, educación, seguridad, cultura y turismo de los jaliscienses que habitan en 1,350 comunidades de 112 municipios.

- **Infraestructura rural**
- **Financiamiento e instrumentos de inversión**
- **Desarrollo comunitario, de capacidades y participación ciudadana en localidades vulnerables**
- **Impulso a las cadenas productivas**
- **Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable**

Infraestructura productiva rural

Derivado del éxito del esquema peso a peso para la adquisición de maquinaria pesada, en el año que se informa apoyamos a 56 municipios, con una inversión compartida de \$99'755,025, a fin de coadyuvar al desarrollo productivo regional y a la generación de ahorros e incrementos patrimoniales en los ayuntamientos, con la adquisición de 65 equipos (véase el cuadro 21).

Como parte de la infraestructura para acopio de agua para activar las cadenas productivas de bovinos carne y leche, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) construimos 338 bordos de abrevadero y desazolvamos 123 bordos más, con lo que se dotó de una capacidad de almacenaje de 1'733,145 metros cúbicos de agua, suficientes para abrevar a 43,328 cabezas de ganado mayor en periodos prolongados de estiaje. En estas obras y acciones gestionamos ante el Gobierno Federal \$15'867,293, en beneficio de 92 ganaderos.

Infraestructura hidráulica

Terminamos la construcción de la presa de almacenaje y derivadora La Rosa en el municipio de San Gabriel, para lo cual invertimos \$51'500,000, en beneficio de

150 familias de las comunidades de El Jardín y La Rosa. Esta obra cuenta con capacidad para derivar 725 litros por segundo y almacenar 489,607 metros cúbicos de agua, suficientes para irrigar 600 hectáreas.

Continuamos con el proceso de construcción de la presa de almacenamiento El Carrizo, con capacidad para almacenar 40'770,000 metros cúbicos de agua, suficiente para irrigar más de 3,177 hectáreas, en beneficio de 980 familias habitantes de las localidades de El Tulillo, La Garita, Contla y la cabecera municipal en Tamazula de Gordiano. En esta presa invertimos conjuntamente con el Gobierno Federal \$286'268,501.

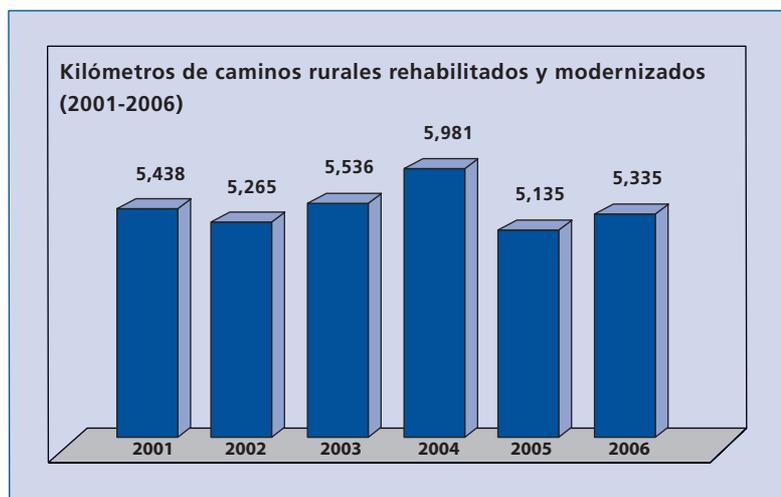
Realizamos el proyecto ejecutivo para la construcción de la presa de almacenamiento Vista Hermosa, que se ubicará entre los municipios de Zapotiltic y Tamazula de Gordiano, beneficiará a 1,650 familias y contará con capacidad para almacenar 37'300,000 metros cúbicos, que permitirán el riego de 3,300 hectáreas agrícolas.

Tecnificación del riego

Mejorar la eficiencia del agua usada en agricultura mediante el establecimiento de sistemas modernos de riego en proyectos integrales, ha sido una de nuestras tareas durante el sexenio del campo.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua y en conjunto con los productores, invertimos \$22'526,331 para realizar 12 proyectos de tecnificación de riego en 1,520 hectáreas de cultivo de hortalizas, frutales y forrajes, lo que nos permitió ampliar las opciones de desarrollo sustentable de las cadenas agrícolas, hortofrutícolas y pecuarias.

Gráfica 26



Cuadro 21. Apoyo para la adquisición de maquinaria pesada en municipios en 2006

Municipio	Tipo de equipo	Inversión
Ameca	Excavadora	\$1'495,000
Arandas	Retroexcavadora	\$ 759,000
Autlán de Navarro	Excavadora y Motoconformadora	\$3'427,000
Ayutla	Retroexcavadora	\$759,000
Cabo Corrientes	Motoconformadora	\$1'932,000
Cihuatlán	Retroexcavadora	\$621,000
Concepción de Buenos Aires	Motoconformadora	\$1'932,000
Cuautilán de García Barragán	Tractor	\$2'524,250
Cuquío	Motoconformadora	\$1'932,000
Degollado	Retroexcavadora y motoconformadora	\$2'553,000
Ejutla	Retroexcavadora	\$759,000
El Arenal	Retroexcavadora y motoconformadora	\$2'553,000
El Grullo	Motoconformadora	\$1'932,000
El Limón	Retroexcavadora	\$621,000
Etzatlán	Retroexcavadora y motoconformadora	\$2'553,000
Hostotipaquillo	Tractor y retroexcavadora	\$3'283,250
Ixtlahuacán del Río	Cargador	\$1'230,500
Jalostotitlán	Motoconformadora y retroexcavadora	\$2'691,000
Jamay	Tractor D-8	\$5'552,775
Juchitlán	Motoconformadora	\$1'932,000
La Manzanilla de la Paz	Tractor	\$2'524,250
Lagos de Moreno	Motoconformadora	\$1'932,000
Magdalena	Motoconformadora	\$1'932,000
Mascota	Tractor	\$2'524,250
Mazamitla	Retroexcavadora	\$759,000
Mezquitic	Retroexcavadora	\$759,000
Ocotlán	Tractor	\$2'524,250
Quitupan	Motoconformadora	\$1'932,000
San Diego de Alejandría	Retroexcavadora	\$759,000
San Juan de los Lagos	Motoconformadora	\$1'932,000
San Julián	Tractor y retroexcavadora	\$3'283,250
San Marcos	Retroexcavadora	\$759,000
Sayula	Retroexcavadora	\$621,000
Talpa de Allende	Tractor	\$2'524,250
Tamazula de Gordiano	Retroexcavadora y motoconformadora	\$2'691,000
Tecolotlán	Retroexcavadora	\$759,000
Tenamaxtlán	Motoconformadora	\$1'932,000
Teocaltiche	Retroexcavadora	\$759,000
Tepatitlán de Morelos	Excavadora	\$1'495,000
Tequila	Tractor	\$2'524,250
Tlajomulco de Zúñiga	Tractor	\$2'524,250
Tlaquepaque	Retroexcavadora y motoconformadora	\$2'691,000
Tonaya	Retroexcavadora	\$759,000
Tonila	Motoconformadora	\$1'932,000
Totatiche	Retroexcavadora	\$621,000
Tuxcacuesco	Retroexcavadora	\$759,000
Tuxpan	Retroexcavadora	\$621,000
Unión de San Antonio	Motoconformadora	\$1'932,000
Valle de Guadalupe	Retroexcavadora	\$759,000
Valle de Juárez	Retroexcavadora	\$759,000
Villa Hidalgo	Tractor	\$2'524,250
Villa Purificación	Tractor	\$2'524,250
Yahualica de González Gallo	Retroexcavadora	\$759,000
Zacoalco de Torres	Retroexcavadora	\$759,000
Zapotlán El Grande	Retroexcavadora y Motoconformadora	\$2'691,000
Zapotlanejo	Motoconformadora	\$1'932,000
Total		\$99'755,025

Iniciamos la tecnificación de 230 hectáreas de riego en la localidad de La Soledad, en Huejuquilla el Alto, zona en la que se construyó la presa del mismo nombre en 2005. Para la tecnificación, invertimos \$10'000,000 con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, en beneficio de 100 familias de productores.

Infraestructura preventiva y en atención de siniestros

Con la Comisión Nacional de Las Zonas Áridas, impulsamos el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente, con la realización de 141 obras, entre las que destacan pequeñas represas de mampostería, canales de derivación, represas filtrantes de piedra acomodada, tanques de almacenamiento y bordos para el uso de abrevaderos. En este programa, durante 2006 atendimos 36 localidades de 12 municipios de dos regiones del estado, con inversión de \$25'516,794.

Tras el temporal de lluvias y con recursos del Fondo de Desastres Naturales, llevamos a cabo obras de rehabilitación en 152 kilómetros de caminos rurales dañados y reconstruimos el puente vado Aranjuez en Talpa de Allende, para lo cual se invirtieron \$41'932,713, en partes iguales con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Estado.

Financiamiento e instrumentos de inversión

Sistema de Financiamiento Rural Alternativo

Atendimos a 93 cooperativas de las 111 constituidas en el estado, con capacitación,

gestoría y asesorías; asimismo, apoyamos a 22 cooperativas para que se incorporaran con la banca privada, con lo que mejoraron las tasas de interés, además de compartir comisiones por créditos otorgados.

Trabajamos en la elaboración de un convenio donde las propias cooperativas ofrecen seguros de vida y de salud. Cuatro cooperativas lograron convenios para el manejo de la tarjeta bancaria Paisano y 23 para tarjeta telefónica Paisano Card, además de trabajar en alianzas estratégicas para realizar compras en común en el sector agrícola y pecuario.

Durante 2006, las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo otorgaron 18,717 créditos a trabajadores de los sectores agrícola, pecuario, servicios y comercio por \$109'162,609.

Fideicomisos

Destinamos \$27'825,000 al Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco (FARAJAL) para el desarrollo de programas de administración de riesgos, entre ellos, el apoyo a la agricultura por contrato de maíz amarillo, la compra de coberturas de precios en el mercado internacional de granos, apoyos directos como alcance al precio, la contratación de esquemas de seguro agrícola y apoyo a productores con siniestros por sequía.

Dentro del programa de agricultura por contrato de maíz amarillo del FARAJAL, apoyamos a 239 productores con una superficie asegurada de 4,130 hectáreas en 26 municipios. Apoyamos con \$10'000,000 a productores de maíz amarillo de la región Ciénega, que registraron



siniestros en 11,714 hectáreas por sequía.

En el Fideicomiso para el Desarrollo Rural del estado de Jalisco, otorgamos 14 garantías líquidas por \$11'836,550, que generaron que la banca comercial expidiera créditos de avío para la adquisición de insumos por \$122'681,000, en beneficio de 4,148 productores dedicados a la producción de caña, maíz y ganado, así como microempresas de servicios.

A través del Fondo de Fomento a la Agroempresa, los Oficios y la Pesca en Jalisco, se otorgaron 61 créditos de avío y refaccionarios a 182 productores, para adquisición de materia prima, insumos y equipo por \$6'651,125.

Por otro lado, destinamos \$8'300,000 como garantías líquidas al Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria de los Productores del estado de Jalisco, que generaron créditos de avío y refaccionario por \$49'000,000, los cuales se utilizaron para adquirir insumos y dar mantenimiento a las plantillas de caña de 4,209 productores.

También, apoyamos al Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados con \$1'000,000 para la elaboración de diez Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y dos pliegos de condiciones para el uso de la marca México Calidad Suprema.

Aportamos \$5'000,000 al Fideicomiso para el Desarrollo de la Ganadería a fin de que ganaderos del estado puedan obtener créditos para adquirir tecnología, construir infraestructura y comercializar leche y otros productos lácteos.

Cobertura de riesgos y siniestros agrícolas

Con el objeto de contar con esquemas de protección y atención ante eventos como sequías, heladas, granizos, exceso de humedad, inundación, vientos tempestuosos, huracanes o ciclones, en 2006 invertimos \$7'420,000 para la protección de 154,667 hectáreas de maíz, sorgo y frijol de 21,767 productores de las 12 regiones del estado.

Dentro del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, se invirtieron \$13'686,384, de los que 70% fueron federales y 30% estatales, en apoyo a productores con cultivos afectados por la sequía atípica y no recurrente.

En el programa de Apoyo a coberturas de trigo, apoyamos a 497 productores de cinco municipios, con una inversión por \$648,757.

Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

Llevamos a cabo talleres de difusión de la información estadística agropecuaria y pesquera que dispone el Sistema Estatal de Información en las 12 regiones, con una asistencia de 1,060 personas, entre productores, consultores, estudiantes, profesionistas y funcionarios públicos.

Para dar mayor y mejor información para la toma de decisiones a fin de rentabilizar más las explotaciones productivas en el sector rural, entre otras acciones generamos el primer anuario pesquero de Jalisco, dos proyectos piloto en el ámbito municipal de estadística agropecuaria en Ameca y Tomatlán, un inventario estatal de invernaaderos y un padrón de centros de acopio de granos.



Alianza Contigo

Los recursos del programa Alianza Contigo fueron canalizados fundamentalmente a incrementar la productividad de las cadenas acuícolas y pesqueras, agrícolas y pecuarias, así como al impulso al desarrollo rural; además, se utilizaron en el fortalecimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria. Junto con la Federación, destinamos \$496'603,128 en beneficio de 14,294 productores (véase el cuadro 22).

Desarrollo comunitario, de capacidades y participación ciudadana en localidades vulnerables

Uno de los objetivos fundamentales del Gobierno del Estado en el campo ha sido la atención a los grupos prioritarios, por lo que todas nuestras acciones se han centrado en generación de condiciones adecuadas para que los habitantes rurales empleen sus conocimientos, experiencia y talento para superar los niveles de marginación y vulnerabilidad.

Así, en 2006 continuamos con el empuje solidario para detonar su potencial emprendedor, así como para desarrollar a

plenitud sus capacidades empresariales de producción, manufactura y comercio.

Desarrollo comunitario

Bajo la estrategia del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en Jalisco atendimos a 2,376 familias jaliscienses de 132 localidades con altos índices de marginación de 33 municipios en las regiones Altos Norte, Altos Sur, Sureste, Sierra Occidental y Norte. Con este programa, se realizaron 117 proyectos productivos, con una inversión de \$5'454,319.

En otra vertiente del desarrollo local comunitario, atendimos a 16 localidades de nueve municipios con 90 acciones de mejoramiento de servicios de infraestructura básica, diversificación de sistemas de producción familiar, manejo y conservación de recursos naturales, en beneficio de 362 familias. Además, llevamos a cabo la gestión de 14 proyectos productivos de 148 familias, con apoyos por \$889,659.

Desarrollo económico y de la cultura empresarial

Otorgamos apoyos directos a 70 micro y pequeñas agroindustrias rurales de habitantes rurales de zonas marginadas, así como para concertar su participación en 80 encuentros comerciales de carácter nacional e internacional.

De igual manera, invertimos \$265,000 para impulsar el posicionamiento de 70 marcas comerciales; además, apoyamos a 78 microempresas integradas por 468 productores, con consultoría especializada y capacitación, en áreas de mercadotecnia, gestión de la calidad iso 9001:2000 y sistema de análisis de puntos críticos de control y riesgos.

Cuadro 22

Distribución presupuestal del programa Alianza Contigo en 2006			
Programa	Proyectos	Beneficiados	Inversión
Desarrollo rural	1,308	8,988	\$125'404,647
Fomento agrícola	998	2,056	\$127'222,304
Fomento ganadero	2,031	3,032	\$116'209,927
Sanidad e inocuidad agroalimentaria	13	-	\$73'477,014
Hidroagrícolas	46	104	\$22'278,082
Acuicultura	26	114	\$15'012,756
Sistema estatal de información	9	-	\$13'471,859
Comercialización	2	-	\$3'210,150
Difusión y publicación	-	-	\$316,390
Total	4,433	14,294	\$496'603,128

Destinamos \$2'575,600 en apoyos directos a la aplicación y el cumplimiento de las NOM reguladas por las secretarías de Economía y de Salud, sometiendo a revisión y evaluación a 85 productos de 23 microempresas rurales jaliscienses en distintas regiones: dos en Altos Norte, Costa Sur, Centro y Norte; tres en Altos Sur; cuatro en Valles, y ocho en Sur. Estas microempresas recibieron asesorías a través de despachos especializados.

Para el desarrollo de la capacidad de innovación, con la aplicación del método de prácticas de valor, a 40 micros y pequeñas empresas rurales de 350 familias se les asesoró para la incorporación de este método, lo que les permite elevar los márgenes de calidad e inocuidad hasta en 100% sobre los métodos actuales de producción.

Apoyamos con \$132,000 a cuatro organizaciones de productores lácteos para diseñar y registrar sus marcas, desarrollar el registro de código de barras, el análisis de tabla nutrimental y la revisión de normativas aplicables a sus productos, a fin de que tengan acceso a diferentes nichos de mercado y cuenten con una mejor presentación de sus productos, cumpliendo con la exigencia del mercado.

Impulsamos la participación de 22 pequeños y medianos productores de pescados y mariscos, lácteos y cárnicos, así como de algunos productos procesados, como mermeladas, salsas, chocolate y galletas, de localidades marginadas, en la Feria Internacional Gastronómica, donde los productores beneficiados lograron ventas directas por \$235,000 y relaciones comerciales prometedoras con clientes potenciales para el mediano plazo.

Como parte del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), apoyamos con \$75'964,379 para la adquisición de equipo en 684 proyectos de productores de bajos ingresos, dando prioridad a grupos de mujeres y jóvenes, así como a los proyectos de cultivos protegidos, labranza de conservación, cosecha de agua de lluvia y producción orgánica. Además de los apoyos en especie, establecimos mecanismos para vincular estrategias de organización de productores con esquemas de formación de grupos de trabajo y de micro y pequeñas empresas rurales (véase el cuadro 23).

Como parte de las acciones para la democratización de las oportunidades de ingresos del PAPIR, fomentamos el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres de Jalisco; así, 59% de los recursos de este programa fueron para poner en marcha planes productivos encabezados por mujeres rurales de localidades marginadas.

Cuadro 23

Distribución regional del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural en 2006

Región	Proyectos apoyados	Beneficiados	Inversión
Altos Sur	129	806	\$16'926,243
Sur	141	975	\$15'198,455
Valles	61	399	\$8'230,774
Altos Norte	63	395	\$7'194,889
Centro	59	367	\$6'218,872
Ciénega	34	281	\$4'852,706
Sureste	57	362	\$4'271,261
Sierra Occidental	46	305	\$3'732,485
Costa Sur	36	246	\$3'000,166
Costa Norte	16	100	\$2'598,760
Norte	27	160	\$2'378,630
Sierra de Amula	15	87	\$1'361,137
Total	684	4,483	\$75'964,379

Participación ciudadana

Hemos impulsado y consolidado los espacios de acción de la población rural a través de 116 consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable que sesionan permanentemente para la gestión de políticas y estrategias de desarrollo rural, lo que ha permitido un cambio hacia la cultura de participación social que reconoce al municipio como base de su desarrollo. Por este motivo, realizamos 1,400 talleres, con la participación de 25,000 productores. Al término de 2006, 112 consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable han concluido la edición e impresión de sus planes de desarrollo de largo plazo.

Impulso a las cadenas productivas

Acuicultura y pesca

Con acciones y obras de fomento, hemos atendido al sector acuícola y pesquero en 93% de los municipios del estado. A fin de generar las condiciones para hacer de la actividad acuícola una alternativa de desarrollo, realizamos 1,949 servicios de asistencia técnica en beneficio de 20,599 productores, 15 cursos de acuicultura a 525 productores y 22 cursos de fomento al consumo de productos pesqueros y acuícolas a 616 personas.

Asimismo, sembramos 2'631,450 crías de las especies tilapia normal, bagre, carpa, lobina, trucha arco iris y tilapia hormonada en bordos, presas y granjas acuícolas, en 38% de los municipios del estado, beneficiando a 11,321 productores.

Invertimos, junto con el Gobierno Federal, \$6'030,752 para la rehabilitación, el mantenimiento, el equipamiento y la ampliación

de las unidades de Producción Piscícola El Estribón, Los Pinos de Mazamitla, Ajojúcar, Clavellinas y el Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas, en los municipios de Yahualica de González Gallo, Mazamitla, Teocaltiche, Tuxpan y Tomatlán; así como para la construcción e instalación de una jaula flotante, que funciona como módulo demostrativo para el cultivo de peces marinos en el municipio de Cabo Corriente.

Con la finalidad de planificar el desarrollo sustentable en los cuerpos de agua del estado, se elaboraron dos planes de manejo para los embalses Constitución de Apatzingán y Presa de la Vega, en los municipios de Jilotlán de los Dolores y Teuchitlán respectivamente, con una inversión de \$407,500, en beneficio de 300 pescadores.

Junto con los productores y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, invertimos \$25'920,239 para la construcción, la rehabilitación, el equipamiento y la asistencia técnica en 40 granjas acuícolas, distribuidas en 31 municipios del estado, para el beneficio de 558 productores.

En cuanto a la sanidad e inocuidad acuícola, destinamos \$1'833,000 para la realización de diagnósticos y capacitación sobre granjas acuícolas y empresas almacenadoras de productos acuícolas, en beneficio de 700 productores.

En apoyo de 63 organizaciones pesqueras del Lago de Chapala, gestionamos ante la Federación \$1'500,000 para continuar el programa Sustitución de Artes de Pesca, Emplacamiento e Identificación de Embarcaciones. Asimismo, gestionamos



\$360,000 para estudios de manifestación de impacto ambiental, el establecimiento de arrecifes artificiales y de estructuras para el maricultivo en los municipios de Cabo Corriente, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán.

Apoyamos a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera La Cruz de Loreto, del municipio de Tomatlán, con el equipamiento de un centro de acopio de productos acuícolas.

Con inversión estatal de \$941,423, más la aportación de \$51,938 de 62 productores de camarón, especies marinas y ostiones, construimos y pusimos en marcha un centro de acopio que proporciona valor agregado y mejor manejo sanitario de los productos, y elimina intermediarios.

Junto con la federación y los productores, invertimos \$1'468,382 para la construcción y el equipamiento de una sala de fileteo y refrigeración de productos pesqueros y acuícolas en beneficio de 41 pescadores del municipio de Gómez Farías.

Desarrollo agrícola

La agroindustria azucarera de Jalisco ocupa el segundo lugar nacional, con 12% de la producción de caña de azúcar; por ello, fomentamos alternativas de competitividad a partir de la aplicación de nuevas tecnologías y la constante capacitación en el desarrollo empresarial de los productores.

Invertimos \$9'637,117 en beneficio directo de 407 productores cañeros, a fin de mejorar la productividad del sector; con estos recursos, impulsamos 88 proyectos de rehabilitación y conservación de suelos de 2,542 hectáreas,

tecnificación del riego de 1,260 hectáreas, e inversión y capitalización con maquinaria e implementos para mejorar las prácticas de producción.

Como una alternativa para la industrialización del agave, gestionamos \$48'815,816 para la instalación de tres agroindustrias en los municipios de Cuquío y Tepatitlán de Morelos; con ellas se espera obtener productos de alto valor agregado distintos al tequila.

Asimismo, apoyamos a los productores de 11 proyectos de industrialización de agave y elaboración de tequila. Invertimos \$5'109,012 para la adquisición de equipo y construcción de infraestructura, beneficiando a productores de los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Tepatitlán de Morelos, Zapotlanejo, El Arenal, Juanacatlán, Tlajomulco y Zacoalco de Torres.

En las regiones Sierra Occidental y Costa Norte invertimos \$1'822,147 en apoyo para la compra de equipo e infraestructura para la modernización de cuatro tabernas rústicas de mezcal raicilla en los municipios de Mascota, Chiquilistlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta. Iniciamos la construcción del centro de acopio, embasado y homogenización de este producto, en el que participan cinco cooperativas de Mascota; para ello, invertimos \$500,000.

Para incorporar la productividad agrícola y restar la presión de explotación de la materia prima, impulsamos la plantación de agave raicilla en áreas de alto grado de erosión: 47 hectáreas de la región Costa Norte y 86 hectáreas de la región Sierra Occidental, para lo cual destinamos \$3'361,120.



Invertimos \$17'689,224 en apoyo a la adquisición de 53 tractores, 17 aguilonas, 17 aspersores, diez remolques y 37 sembradoras para el cultivo de maíz en 2,742 hectáreas; asimismo, apoyamos la compra de equipo postcosecha y sistemas de riego tecnificado para 1,094 hectáreas agrícolas.

Coadyuvar en el mejoramiento y conservación de suelo en 800 hectáreas, con lo que beneficiamos directamente a 540 productores de maíz de 40 municipios, con 198 proyectos.

Con una inversión de \$31'037,954 fomentamos los cultivos protegidos a través de la construcción y el equipamiento de 76 unidades de producción bajo invernadero para jitomate, pimiento morrón, pepino, flores y berrys, beneficiando 399 productores de las regiones Sur, Ciénega, Centro, Altos Sur y Sureste.

Como una alternativa de desarrollo, en las regiones Costa Norte, Sur y Centro, con una inversión de \$5'665,054 impulsamos la reconversión de 914 hectáreas, beneficiando a 193 productores, quienes pasaron de la producción de granos básicos a cultivos de mango, piña, aguacate, tamarindo, papaya, durazno, plátano, limón persa, fresa, pepino y jitomate.

Apoyamos con \$5'333,354 a 22 proyectos para el manejo de postcosecha con la construcción y el equipamiento de empaque, equipo de conservación e industrialización, lo que generó valor agregado a productos como jitomate, chile, alcachofas, hongos zeta, mango, limón persa y plátano, en las regiones Altos Sur, Ciénega, Altos Norte, Costa Norte, Costa Sur y Altos Norte, en beneficio de 90 productores.

Los productores hortofrutícolas de las regiones Costa Norte y Sur se beneficiaron con el apoyo de 60 equipos de maquinaria, entre tractores, podadoras, acolchadoras, aguilonas, remolques y desmenuzadoras.

Con la finalidad de fortalecer la organización e integración de los productores de la Unidad de Riego Chachahuatlán de Tuxtla Chico, que opera un proyecto de acopio y comercialización de productos hortofrutícolas, se apoyó con \$355,107 para la adquisición de una báscula camionera de piso con capacidad de 75 toneladas, en beneficio de 38 productores socios.

En los tres centros de desarrollo frutícolas estratégicamente ubicados en las regiones Costa Norte, Costa Sur y Altos Norte, impulsamos el establecimiento de huertos frutícolas, apoyando en la entrega de árboles frutales a productores individuales y diversas organizaciones.

También, apoyamos a 38 ayuntamientos para realizar actividades de gestión en favor de sus pobladores, lo que benefició a 850 familias de jaliscienses que se dedican a la renovación o el establecimiento de huertas frutícolas comerciales.

Beneficiamos a 385 productores de 640 hectáreas en las regiones Costa Sur y Costa Norte, Sur y Sierra Occidental con la adquisición de maquinaria para el procesamiento de café y gestionamos ante la Federación \$2'300,000 para impulsar proyectos cafetaleros.

Con el apoyo del Gobierno Federal, se han incorporado al riego tecnificado 776 hectáreas de jitomate, tomate de cáscara, pepino, limón persa, aguacate, fresa, plá-



tano y papaya, en las regiones Sur, Valles, Costa Sur, Costa Norte, Sierra de Amula y Centro, en beneficio de 116 productores.

Debido a los altos costos que representa la aplicación de agroquímicos en las diferentes campañas fitosanitarias, el Gobierno Estatal y la Federación invirtieron \$1'093,422, de los cuales se destinaron \$605,000 para adquirir una avioneta fumigadora y el resto para equipamiento y mantenimiento.

Desarrollo pecuario

Gracias al esfuerzo emprendedor de los productores y a la suma de acciones de los gobiernos federal y estatal, Jalisco se ha consolidado como líder en la producción pecuaria. Por ello, durante el año que se informa realizamos las siguientes acciones en apoyo a las diferentes cadenas productivas pecuarias.

En el sector ganadero productor de carne, a través del Programa de Alianza Contigo, con una inversión de \$39'157,887, atendimos 427 proyectos para la construcción de infraestructura productiva, recuperación de tierras para pastoreo y obras para acopio y extracción de agua, en apoyo de 634 productores; además, incrementamos la productividad con la entrega de 979 sementales bovinos de alto valor genético para el mismo número de productores; gracias a la continuidad de este apoyo a lo largo de los últimos años, 90% de nuestros ganaderos dedicados a la producción de carne cuentan con hatos mejorados genéticamente.

Con la construcción de más de 57 bordos abrevaderos, con una capacidad de 240,000 metros cúbicos de almacena-

miento, 228 productores ganaderos del estado están ahora en condiciones de acopiar agua suficiente para abrevar 6,000 cabezas de ganado.

Para ayudar a los ganaderos a aminorar el impacto negativo que durante 2006 causó el estiaje, destinamos \$2'000,000 en el Programa de Suministro de Tanques para Almacenamiento de Agua para el Combate a la Sequía, mediante el cual donamos 188 depósitos de agua con una capacidad de almacenamiento de 1'880,000 litros, para usarse en el consumo animal, en beneficio de productores que no cuentan con este vital líquido en sus explotaciones. Con ello, beneficiamos a los habitantes de 49 municipios de las regiones Norte, Altos Norte, Sur, Altos Sur, Sureste, Ciénega, Sierra de Amula, Valles y Costa Norte.

Con el propósito de aprovechar el potencial ganadero de la región Norte, dimos un impulso sin precedentes a la ganadería de esta región, con la inversión de \$20'000,000, en beneficio de 7,500 ganaderos, con lo que se logró que:

- 80% de los ganaderos dedicados a la producción de carne tengan hatos mejorados genéticamente; para ello, incorporamos 1,100 vientres bovinos para reemplazo y repoblación.
- Se fortalezca la infraestructura existente para acopio de agua para consumo animal con la entrega de la maquinaria necesaria para la construcción de 300 bordos abrevaderos por año.
- Mejore la infraestructura productiva y sanitaria, al construir 20 corrales de manejo zoonosanitario, tres corrales de acopio de ganado con fines de comercialización y dos plantas



forrajeras, en beneficio de los productores más necesitados de la región.

En el sector lechero, encaminamos nuestras acciones para tecnificar y modernizar 210 unidades productivas lecheras y crecer la capacidad de la red de frío de leche en el estado, de 577 productores lecheros ubicados principalmente en las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Sur y Sureste; esto fue posible con la aplicación de \$29'294,463 del programa Alianza Contigo.

Para facilitar el traslado directo desde los centros de producción de leche hasta los centros de acopio de la industria lechera, y lograr una reducción en el pago para el traslado de su producto, así como el incremento directo en el precio de la leche comercializada por su mejor conservación y manejo, entregamos el siguiente equipo:

- Un tanque tipo pipa de tres compartimentos con capacidad de 10,000 litros a la Asociación Ganadera Local de Encarnación de Díaz, que benefició a 500 socios.
- Un tanque tipo pipa de cuatro compartimentos con capacidad de 18,000 litros a la Asociación Ganadera Local de Jamay, que benefició a 300 socios.
- Un tanque tipo pipa de tres compartimentos con capacidad de 10,000 litros a Productos Lácteos y Forrajes de la localidad San José de los Reynoso, municipio de San Miguel el Alto, que benefició a 72 socios.
- Un tanque tipo pipa de dos compartimentos con capacidad de 18,000 litros a Productos Lácteos del Rey, del municipio de Zapotlán del Rey.

Apoyamos a 348 porcicultores de Jalisco en la ejecución de 100 proyectos, invirtiendo \$12'225,060 para la reubicación de granjas fuera de áreas poblacionales, el establecimiento de controles para bioseguridad, la protección al ambiente en granjas, y en proyectos de infraestructura para la edificación y el equipamiento de centros de sacrificio Tipo Inspección Federal (TIF) para porcinos.

En el sector avícola productor de huevo para plato y carne de pollo, invertimos \$8'514,270 en apoyo a 51 proyectos de 269 productores; los recursos fueron utilizados para fortalecer la bioseguridad de granjas, la transformación de productos a través del equipamiento de cinco plantas forrajeras, dos rastros y dos centros de acopio de huevo, así como para el fomento a la producción con la construcción de 14 naves avícolas y la adquisición de 25 sistemas automáticos de comederos y bebederos.

Como una alternativa más a las actividades tradicionales ganaderas, impulsamos el desarrollo de la ovinocultura, caprinocultura y apicultura, apoyando la ejecución de 229 proyectos de mejoramiento genético, modernización de la infraestructura productiva y de transformación de productos. En ello, invertimos \$13'675,613, en beneficio de 361 productores del estado.

Para mejorar las condiciones de sacrificio de las distintas especies animales, así como para garantizar la calidad sanitaria de sus productos, sumamos esfuerzos con nueve ayuntamientos para tener centros de sacrificio municipales con los requerimientos necesarios de higiene y



manejo, invirtiendo para ello \$ 1'800,000 de recursos estatales.

Aportamos \$60'000,000 para el rastro TIF metropolitano ubicado en el municipio de Acatlán de Juárez, con capacidad para sacrificar 1,000 reses y 2,000 cerdos por día y, con ello, abastecer de carne de alta calidad y con higiene a los jaliscienses. En 2006 inició la obra civil.

También, aportamos \$2'000,000 para concluir el rastro TIF para cerdos en el municipio de Tuxpan, con capacidad para sacrificio de 400 animales por turno; en este proyecto participaron productores, empresarios del ramo, así como la Federación.

En estrecha coordinación con dependencias federales y organismos privados de colaboración, establecimos un programa permanente para la erradicación del uso de clembuterol. Así, en 2006 adquirimos un laboratorio móvil con el equipo necesario para llevar a cabo la detección de esta sustancia en el ganado. Continuamos con la expedición de constancias de proveedores confiables, para difundir la inexistencia de esta sustancia en la carne que ellos producen. De esta manera, 22 empresas engordadoras, con una población aproximada de 49,000 cabezas de ganado, cuentan con dicha certificación.

Como parte de la aportación del Gobierno del Estado para el control de la sanidad animal, entregamos al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco \$12'720,000 para la vigilancia zoonosanitaria en las vías de ingreso a la entidad y en las regiones de mayor riesgo dentro del territorio estatal. Así, realizamos inspecciones zoonosanitarias

en 33 puntos en todo el estado, con lo que se cumple con la *Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco*.

Uno de los mayores logros en sanidad animal es haber alcanzado, el 18 de julio, el reconocimiento como estado libre de fiebre porcina clásica, lo que abre las puertas para la comercialización de cerdo jalisciense y sus productos a mercados hasta entonces vedados.

Aportamos \$900,000 para la construcción del área de capacitación en el Laboratorio Regional de Patología Animal en el municipio de El Salto, a fin de cumplir con el compromiso adquirido en el Proyecto para el Mejoramiento de los Servicios Regionales de Diagnóstico Veterinario convenido con la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional.

Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable

Control de incendios

Contamos con 56 brigadas municipales, 45 de las cuales se integraron mediante la firma de convenios de colaboración entre la SEDER y los ayuntamientos. En el año que se informa invertimos \$6'540,198 en herramientas, prendas de protección y equipo de radiocomunicación para el personal combatiente.

Realizamos dos talleres estratégicos de manejo del fuego y diez cursos de capacitación en prevención y combate de incendios, así como en la difusión de la NOM 015 para el manejo del fuego. Asimismo, apoyamos la capacitación de siete expertos en Canadá.



En el periodo, se atendieron 815 incendios que afectaron 15,810 hectáreas en el estado; fue la región Sierra Occidental la de mayor afectación (véanse las gráficas 27 y 28).

Reforestación y viveros

Con el objetivo de restaurar los ecosistemas degradados, incrementar el coeficiente forestal, mejorar el ambiente rural contrarrestando la alta tasa de deforestación y promover los cambios de uso del suelo, dimos énfasis especial a las acciones dentro de los viveros del estado.

Con una inversión de \$1'395,000, en el vivero estatal Los Colomos produjimos 760,000 plantas de diferentes especies, entre ellas, de ornato, frutales y forestales; donamos 467,849 plantas a 75 municipios, en beneficio de 15,594 personas, y registramos adicionalmente ventas directas al público.

En los dos viveros regionales situados en Encarnación de Díaz y La Huerta, con \$82,100 invertidos y la suma de esfuerzos de los gobiernos municipales, produjimos 260,000 plantas de especies forestales tropicales, que se utilizaron sobre todo en reforestaciones rurales.

Apoyamos la reforestación de 1,078 hectáreas de 85 predios de 45 municipios con diferentes especies nativas, entre ellas, coníferas, leguminosas y tropicales, con una inversión de \$4'670,000.

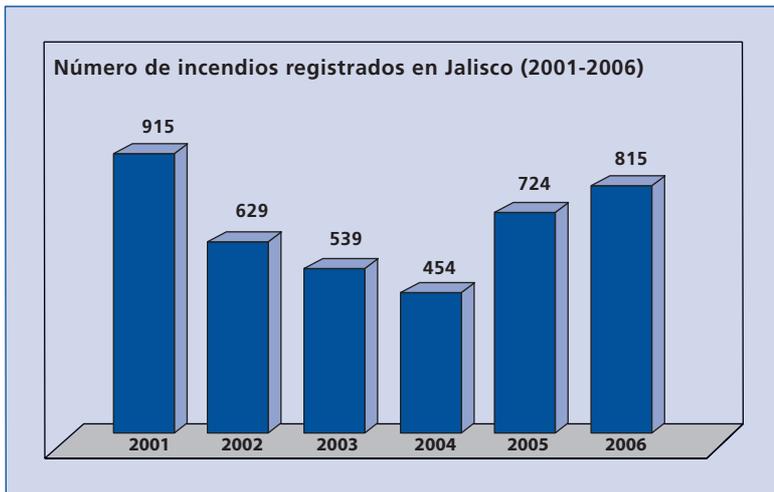
De igual forma, dimos mantenimiento a plantaciones ya establecidas en años anteriores, en una superficie de 912 hectáreas en 38 municipios, con una inversión de \$1'094,400.

Programa de inspección y vigilancia forestal

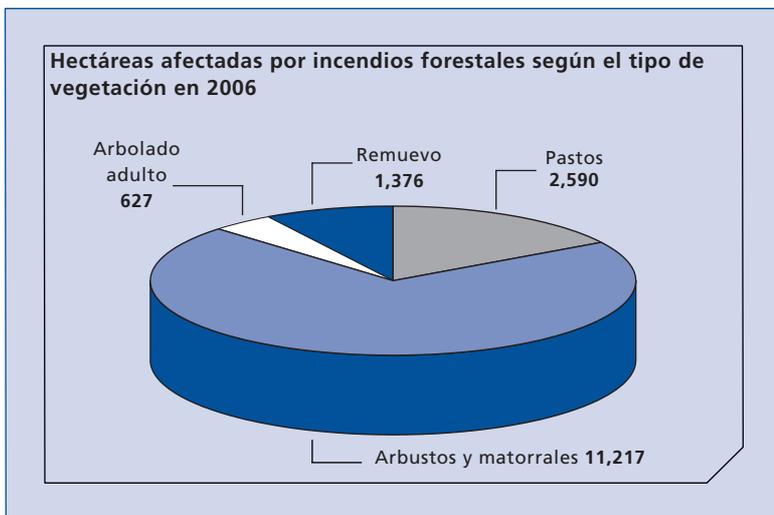
Durante 2006 realizamos las siguientes actividades en materia de inspección y vigilancia forestal fauna e impacto ambiental:

- 145 actas de inspección en atención a denuncias por ilícitos forestales, aprovechamientos maderables y cambios de uso de suelo sin autorización, por parte de la autoridad competente.
- Ocho peritajes en materia de fauna silvestre en las agencias del Ministerio Público Federal de Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Guadalajara.

Gráfica 27



Gráfica 28



- 26 ratificaciones en las agencias del Ministerio Público Federal de Guadalajara, Autlán de Navarro y Zapotlán el Grande.
- Aseguramiento de tres camiones tipo torton que transportaban 55.33 metros cúbicos de madera en rollo de pino y que no justificaron la legal procedencia, y una grúa utilizada para la extracción de madera sin contar con autorización.
- Aseguramiento de una camioneta con 2.1 metros cúbicos de leña verde que no contaba con la legal procedencia al momento de la inspección.
- Aseguramiento, en materia de fauna silvestre, de tres hembras de venado cola blanca, 12 pericos, seis loros atoleros, dos víboras de cascabel y 59 aves canoras, entre las que sobresalen primavera, gorriones y cenizotes, de los cuales no se presentó la documentación que acreditara su legal posesión durante la inspección.

Programa de desarrollo forestal estatal

Con \$42'375,345 de inversión conjunta entre el estado y la Federación, apoyamos 778 solicitudes de 336 ejidos, comunidades o pequeños propietarios, principalmente de las regiones Sierra Occidental, Sureste y Sur. Los proyectos apoyados fueron sobre todo de ejecución de programas de manejo forestal, infraestructura productiva y equipamiento y maquinaria.

Fideicomiso para el desarrollo forestal

Impulsamos el desarrollo del sector forestal al aplicar sistemas y métodos innovadores para el manejo de recursos naturales, silvícolas, industriales y comerciales, con la asistencia técnica y la transferencia de tecnología a todos los actores de la cadena forestal. Entre ello, destacan las siguientes acciones:

- Concluimos la primera fase del inventario y monitoreo de recursos naturales de Jalisco: se logró obtener un mapa de coberturas y se ha mantenido el inventario en constante actualización.
- Dimos seguimiento a los trabajos de plantaciones forestales comerciales; para ello, plantamos 1,300 hectáreas de diferentes especies, en convenio con los propietarios.
- Continuamos con la producción de conos en 45% del huerto semillero ubicado en Atequizayan del municipio de Zapotlán el Grande, lo que nos permitirá contar en 2007 con la primera semilla forestal, mejorada y certificada bajo estándares internacionales, producida en el país.

Programa de vida silvestre

En nuestros dos centros de Desarrollo Tecnológico de Flora y Fauna, en los municipios de Tomatlán y Zapopan, continuamos la operación de proyectos de rehabilitación de fauna recibida por decomisos y de ganadería diversificada, para beneficiar a productores interesados en establecer proyectos productivos de avestruz, ciervo rojo e iguana verde, así como de manejo de venado cola blanca. Como resultado, hemos logrado la rehabilitación de un ocelote y cinco aves, la donación de 13 ejemplares de avestruz a productores interesados en establecer unidades de Manejo de Fauna y Vida Silvestre de esta especie, y el nacimiento de 13 crías de ciervo rojo, uno de venado cola blanca.

Manejo integral de suelo y agua

En materia de conservación de suelos, establecimos obras demostrativas de guía a los productores rurales y propietarios para detener la erosión. Invertimos \$840,000 en 14 municipios considerados



prioritarios por su grado de erosión y con elevados niveles de azolvamiento de presas y bordos.

Como obras alternativas para enfrentar la escasez de agua, en cuatro municipios construimos obras de captación de agua de lluvia con volúmenes que van de 24,000 a 800,000 litros de almacenamiento, entre ellos, estanques circulares y ollas recubiertas con geomembrana.

Áreas naturales protegidas

Continuamos los trabajos de coordinación, monitoreo y evaluación de los programas de reingeniería administrativa en las áreas naturales protegidas (ANP) de las áreas de protección de flora y fauna Bosque La Primavera y Sierra de Quila, así como del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, en coordinación con la federación y las organizaciones locales.

Como propuesta para el saneamiento del agua residual en comunidades rurales, implementamos y pusimos en operación tres humedales artificiales en los campamentos de las tres ANP del estado. Invertimos \$2'014,000 para la conservación de la cuenca del río Ayuquila con la participación de 11 municipios.

También, impulsamos la difusión de las ANP a través de un video promocional y una guía ecoturística.

Educación ambiental, capacitación y tecnologías para el desarrollo rural sustentable

Impartimos 17 talleres de elaboración de biofertilizantes y caldos minerales en distintas localidades de las regiones Altos

Norte, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Valles y Norte, y llevamos a cabo siete cursos sobre ganadería sustentable en las regiones Sur, Norte, Altos Norte, Altos Sur, Costa Sur, Costa Norte y Sierra Occidental. Capacitamos a más de 70 técnicos de campo, provenientes de diversas regiones del estado, en las herramientas para llevar a cabo una agricultura orgánica y los diagnósticos agroecológicos de las unidades de producción rural donde intervienen.

Impartimos dos cursos sobre riesgos a la salud por el uso de plaguicidas en las regiones Sur y Norte. Llevamos a cabo el primer curso sobre elaboración de bloques nutrimentales enfocado al manejo sustentable de la actividad pecuaria. También, se realizaron y entregaron más de 2,000 folletos informativos y de difusión sobre temas relativos a la agricultura orgánica, para ser entregados a los productores rurales durante sus capacitaciones.

En el proyecto de manejo alternativo del agave tequilero, avanzamos en la implementación de cinco camas de lombricultura y el establecimiento de cinco parcelas demostrativas con manejo reducido de agroquímicos y asociación de cultivos.

Además, en los centros de educación ambiental Los Colomos y Agua Brava atendimos a 11,380 personas, entre estudiantes, maestros y productores, con 126 actividades, recorridos guiados, pláticas ecológicas, obras de eco teatro, exhibiciones de videos y actividades manuales, entre otras.



Promoción del desarrollo económico



Desde el inicio de nuestra Administración, nos propusimos ser un gobierno promotor y facilitador, con el fin de incorporar e impulsar estrategias de mayor participación de los organismos privados y las empresas de la planta productiva de Jalisco, aprovechando el entorno nacional e internacional. Las tasas trimestrales de crecimiento del producto interno bruto del país, superiores en 4.5%, impulsaron de forma positiva la economía del estado. Esto permitió que en 2006 Jalisco registrara los mejores indicadores en materia de desarrollo económico de los últimos seis años.

Esta mejoría se debe al trabajo conjunto de la iniciativa privada y el sector público, ya que desde el Gobierno del Estado pusimos en marcha estrategias integrales de fomento productivo, dirigidas principalmente a micro, pequeños y medianos empresarios, las que incluyen financiamiento, asesorías de vocacionamiento, capacitación en calidad y competitividad, apoyos para incursionar a nuevos mercados, así como incentivos a la investigación científica y tecnológica en vinculación con el sector productivo estatal.

Inversión productiva

Alcanzamos el mayor monto de inversión privada en el estado desde que comenzó el registro de este indicador en 1995 al llegar a 2,317'248,000 dólares, lo que equivale a un crecimiento de 35% respecto a 2005 (véase la gráfica 29).

De nueva cuenta, las inversiones de origen nacional fueron las que aportaron la mayor parte, con 1,847'620,000 dólares, y representaron 80% de la inversión total. La inversión extranjera llegó a 407'521,000 dólares, lo que significa 17% del total anual, en tanto que el restante 3%, que equivale a \$62'107,000 dólares, fue de origen mixto.

Por quinto año consecutivo, el sector de la construcción concentró la mayor inversión privada e impactó a otras áreas económicas, por su demanda de bienes y servicios. El sector eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones ocupó el segundo lugar por montos de inversión privada con 374'742,000 dólares, que equivale a un incremento de 155% en relación con 2005; de igual forma, los sectores característicos de la economía del estado,

- **Inversión productiva**
- **Promoción del empleo**
- **Apoyos a la planta productiva estatal**
- **Impulso de la ciencia y la tecnología**
- **Desarrollo sectorial y regional**
- **Apoyos al sector artesanal**
- **Promoción de la cultura de calidad**
- **Información para el desarrollo**
- **Exportaciones**

como comercio, servicios, automotriz, autopartes, metalmecánica y turismo, recibieron inversiones importantes en 2006 (véase el cuadro 24). En cuanto al origen de la inversión extranjera, los mayores montos fueron de Estados Unidos, Japón, Holanda y Alemania.

Promoción del empleo

Como resultado de las estrategias y acciones de promoción económica, enca-

minadas a facilitar un entorno propicio de fortalecimiento de nuestras empresas para que éstas generen fuentes de trabajo, el indicador de empleo, medido a través del registro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mostró la mayor cifra en los últimos seis años.

De acuerdo con los últimos datos presentados por el IMSS, a noviembre de 2006 se tienen registrados 1'188,836 trabajadores asegurados, cantidad que, comparada con el mismo mes de 2005, significa un incremento de 74,670 nuevos registros, es decir 6.7% más (véase la gráfica 30). Con esto, Jalisco mantiene el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a número de trabajadores inscritos ante el IMSS.

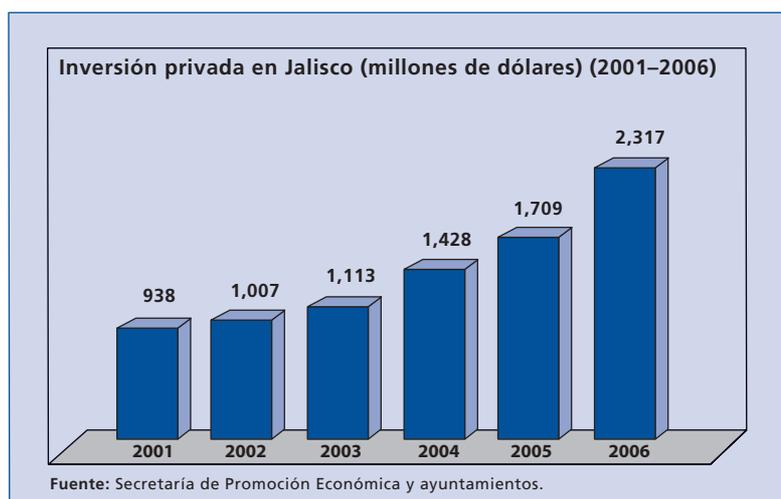
El número de patrones registrados ante dicho instituto, mostró crecimientos constantes; a noviembre, el número de patrones en nuestro estado fue de 73,267, lo que significó 1,885 patrones más que el mismo mes de 2005 (véase la gráfica 30).

Por otra parte, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la tasa de desempleo abierto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se mantiene ligeramente inferior que la nacional, ya que al tercer trimestre de 2006 fue de 3.9%, en comparación con 4% que registra la tasa a nivel nacional.

Apoyos a la planta productiva estatal

Conscientes de la fortaleza que representa la composición de nuestro sector

Gráfica 29



Cuadro 24

Sector	Monto (millones de dólares)	Porcentaje
Construcción	938.19	40.5%
Eléctrico, electrónico y telecomunicaciones	374.74	16.2%
Comercio	340.49	14.7%
Servicios	194.41	8.4%
Automotriz, autopartes y metalmecánica	147.75	6.4%
Alimentos, bebidas y tabaco	123.07	5.3%
Químico y farmacéutico	51.94	2.2%
Turismo y recreativos	22.02	0.9%
Otros	124.64	5.4%
Total	2,317.25	100.0%

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y ayuntamientos.

empresarial en el estado, con más de 98% de micro, pequeñas y medianas empresas, consolidamos la atención preferencial a las empresas de estas características, con asesoría para consolidar sus proyectos, financiamiento productivo, consultoría y capacitación en temas para la competitividad, promoción internacional, y se dio especial énfasis a la búsqueda de canales de comercialización de los productos elaborados en Jalisco.

Incentivos a la inversión productiva

Mediante el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), otorgamos \$45'676,676 en incentivos estatales y gestionamos apoyos de la Secretaría de Economía por \$36'565,968; estos recursos impulsaron la consolidación de 44 proyectos productivos empresariales (véase el cuadro 25).

Los apoyos otorgados permitieron que las empresas beneficiadas se comprometieran formalmente con una inversión superior a 65'500,000 dólares y la generación de 3,952 empleos directos registrados ante el IMSS.

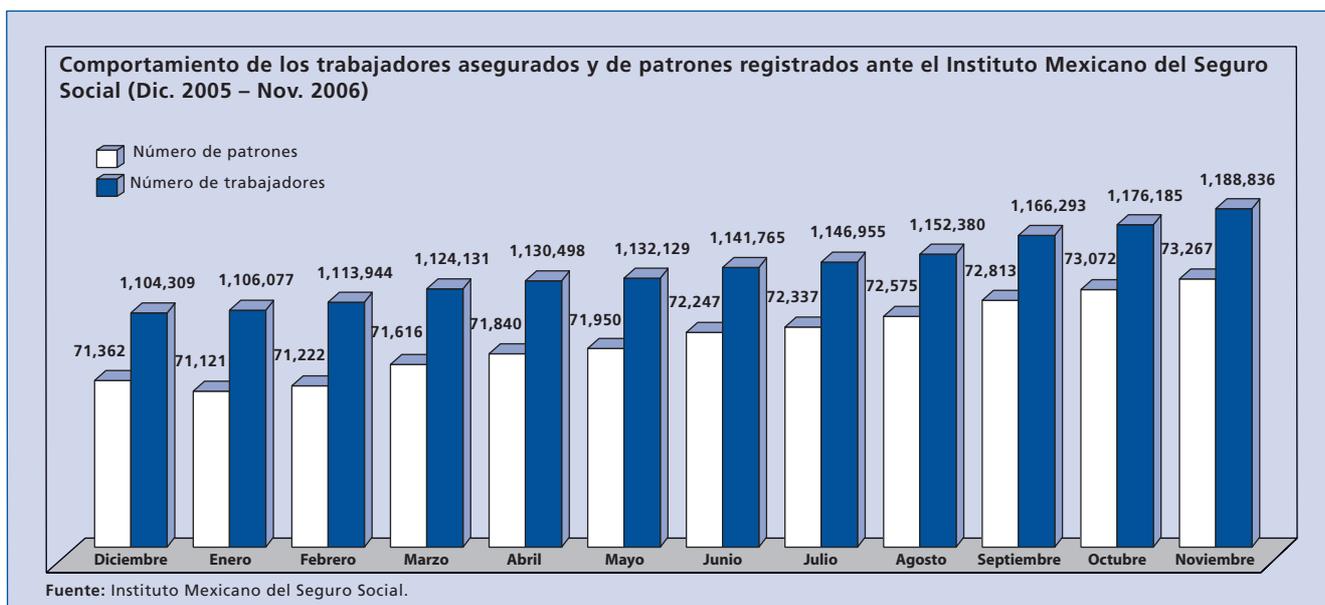
Con los recursos gestionados ante la Secretaría de Economía, mediante el Convenio de Coordinación para el Fomento a la Creación y Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, apoyamos 17 proyectos de pequeñas y medianas empresas. Adicional a las aportaciones federal y estatal, estos proyectos productivos registraron inversiones directas por \$40'837,368, por parte de los sectores académico y privado.

Continuamos con la operación del programa de incentivos a la Microempresa de Jalisco, MICROJAL. Durante 2006, apoyamos a 334 microempresarios de 124 municipios del estado con \$5'227,896 para equipamiento y construcción de infraestructura menor.

Financiamiento productivo

Brindar financiamiento en las mejores condiciones de calidad, costo y oportunidad a las micros y pequeñas empresas de nuestro estado ha sido prioridad para el Gobierno del Estado; mediante los programas y acciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), otorgamos

Gráfica 30



3,453 créditos, lo que representa 52% más que en 2005. El monto de financiamiento a los proyectos productivos fue por \$147'775,725 (véase el cuadro 26).

Alcanzamos la meta establecida al inicio de esta Administración de contar con 80 municipios en el esquema descentralizado del FOJAL; en el año que se informa, llegamos a 85 ventanillas en 81 municipios, con lo que fortalecimos la distribución de financiamiento en todo el estado. A través de las oficinas municipales, otorgamos 62% de los recursos de financiamiento para proyectos productivos fuera de la ZMG.

En los últimos meses de 2005, implementamos con gran éxito el programa Mi Crédito, que opera bajo el esquema de microcréditos en apoyo a grupos solidarios integrados preferentemente por mujeres, y para 2006 otorgamos 1,548 créditos. Asimismo, pusimos en marcha el programa Crédito para Capital de Trabajo, que da acceso al capital de trabajo necesario para incrementar el aprovechamiento de la capacidad instalada de micros y pequeñas empresas en condiciones preferenciales de importe y tasa de interés frente a los esquemas tradicionales del FOJAL.

El buen manejo del fideicomiso nos permitió mantener la calificación de crédito de contraparte (grado de inversión) de A- y A-2 para largo y corto plazos, respectivamente, al igual que la certificación internacional de su sistema de calidad, con la norma ISO 9001-2000 en la totalidad de sus procesos.

Apoyos a la capacitación, consultoría y asistencia técnica

Adicional a los apoyos en financiamiento, fortalecimos la asistencia integral a micros y pequeñas empresas por medio de esquemas de capacitación y asesoría a los acreditados. En el año que se informa, otorgamos 327 cursos de capacitación en temas gerenciales a 4,175 empresarios y sus empleados, con inversión por \$808,400. Mediante el programa Consultoría Empresarial del FOJAL, integramos un conjunto de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo de las empresas y las actividades productivas del estado; también, dimos consultoría básica y especializada a 60 empresas, beneficiando a 582 personas, con inversión de \$281,480.

Cuadro 25. Incentivos otorgados y gestionados en 2006

Línea de apoyo	Recursos otorgados por el Gobierno de Jalisco	Recursos gestionados ante la Secretaría de Economía
Apoyo al financiamiento	\$4'000,000	
Consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas	\$18'370,308	
Proyectos ante FONDO PYME 2005	\$8'486,694	\$36'565,968
Reservas territoriales	\$4'288,637	
Desarrollo sectorial	\$5'282,208	
Infraestructura	\$5'248,829	
Subtotales	\$45'676,676	\$36'565,968
Total	\$82'242,644	

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica.

Cuadro 26. Créditos otorgados por el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial en 2006

Programa	Créditos	Acreditados	Empleos protegidos	Empleos generados	Monto
Fojal.com	834	743	1,606	846	\$57'226,332
Generación de microempresas	609	537	1,682	617	\$44'776,098
Inicia 1000	392	305	0	758	\$17'397,134
Avanza	46	42	350	181	\$15'958,952
PYME	17	17	948	102	\$5'922,214
Mi Crédito	1,548	1,548	1,548	0	\$4'206,500
CREDICAP	6	6	17	9	\$445,000
FONDETUR	1	1	0	0	\$1'843,495
Total	3,453	3,199	6,151	2,513	\$147'775,725

Con recursos por \$5'077,089, dentro del programa de Consultoría del CEPE, apoyamos 146 micros, pequeñas y medianas empresas con 12,568 horas de consultoría básica y especializada, en temas como diagnósticos, detección de áreas de mejora y acciones encaminadas a resolver problemas específicos de las empresas. Desde este esquema, los empresarios tuvieron acceso a recursos a fondo perdido y fueron atendidos por especialistas certificados bajo normas nacionales e internacionales.

Basados en un esquema desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Nacional Financiera, implementamos dos programas de desarrollo de proveedores para fortalecer las cadenas productivas y fomentar la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas del estado. Se invirtieron \$650,000 en 2,600 horas de consultoría y asesoría para siete empresas pequeñas y tres medianas.

Por medio del programa Orienta, asesoramos a 125 micros, pequeñas y medianas empresas en la búsqueda de las mejores opciones de financiamiento para sus proyectos, vinculándolos con las instancias financieras analizadas y seleccionadas. De igual forma, ayudamos a 22 empresas en la localización de bodegas, naves industriales, terrenos y parques industriales en nuestro estado, con el fin de promover la instalación de sus empresas.

Derivado del estímulo previsto en el artículo 3 transitorio de la *Ley de Ingresos del Estado de Jalisco* para el ejercicio fiscal de 2006, para obtener el descuento del 100% de la tasa del impuesto de 2% sobre nóminas, emitimos 16 constancias

de empresas de nueva creación a aquellas creadas o instaladas en el estado.

Como una acción de soporte en la promoción de proyectos de integración y asociacionismo, impartimos 45 cursos de cooperativismo en diferentes regiones del estado.

Canales de comercialización

Promover y fomentar la cultura de consumo por lo hecho en Jalisco, ha sido una de las orientaciones de nuestro trabajo; para ello, impulsamos diferentes canales de comercialización para productores jaliscienses.

Realizamos ocho actividades para el desarrollo de proveedores, el doble que en 2005. En ellas, logramos que 118 empresas jaliscienses de 30 municipios ingresaran como proveedores regionales de grandes tiendas de autoservicio con cobertura nacional; 97 de estas pequeñas y medianas empresas participan al día de hoy como proveedores de estas cadenas comerciales.

Organizamos diez mesas de negocios, con el objetivo de establecer relaciones de negocios entre empresas comerciales y los empresarios de Jalisco, en donde participaron 58 empresas de 11 municipios, lo que permitió que se adaptaran a las exigencias del mercado, ya que varias mejoraron sus presentaciones, empaques, etiquetas, tablas nutrimentales y código de barras.

Como apoyo a la difusión de productos hechos en Jalisco, acercamos nuestros productos a otros mercados a través de la participación en cuatro actividades de promoción y venta realizadas en la ZMG,



que beneficiaron a 139 empresas de 25 municipios.

Para la búsqueda de nuevos canales de comercialización de productores locales, apoyamos en la definición y elaboración de 17 estudios de mercado de productos de ocho municipios.

Atención y gestión empresarial

Continuamos con la operación de la Ventanilla Única de Gestión y Orientación, en apoyo al sector empresarial del estado; en ella, ofrecemos el servicio de gestión y asesoría de trámites, tanto para empre-

sas ya establecidas en Jalisco como para aquéllas que deciden hacerlo por primera vez. En 2006, atendimos a 620 empresas con 2,104 servicios de gestión y asesoría (véase el cuadro 27).

Impulso de la ciencia y la tecnología

Conscientes de la importancia del desarrollo científico y tecnológico, y de su influencia sobre el desarrollo de nuestro estado, aplicamos 3.5 veces más recursos estatales que los ejercidos en 2005, en especial en el área de tecnologías de información y software.

Cuadro 27. Trámites realizados en la Ventanilla Única de Gestión en 2006

Concepto	Cantidad
Servicios de gestión y asesoría	2,104
Licencias, permisos y autorizaciones	628
Empresas atendidas	620
Micro empresas	590
Pequeñas empresas	26
Empresas medianas	2
Empresas grandes	2

Cuadro 28. Programas tecnológicos apoyados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco en 2006

Categoría	Recursos otorgados por Gobierno de Jalisco	Recursos federales gestionados
Programa de Fomento a la Industria del Software de Jalisco, PROSOFTJAL	\$59'002,039	\$91'552,747
Fondos mixtos	\$6'000,000	\$6'000,000
Programa Vinculación Empresa Universidad	\$1'500,000	
Programa de Fortalecimiento de Sectores y Desarrollo Tecnológico	\$1'065,431	
Programa de difusión y divulgación	\$1'922,122	
Programas institucionales	\$481,615	
Subtotal	\$69'971,207	\$97'552,747
Total	\$167'523,954	

Por medio del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) y bajo los lineamientos del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, apoyamos la consolidación y el arranque de proyectos tecnológicos con \$69'971,207, y logramos además gestionar recursos federales por \$97'552,747 (véase el cuadro 28).

Tecnologías de información

En 2006, nuevamente fuimos el estado líder en el país en la presentación de proyectos y gestión de recursos ante el Programa Nacional de Fomento a la Industria del Software (PROSOFT) de la Secretaría de Economía, logramos apoyos para 30 proyectos de alta tecnología (véase el cuadro 29). Con esto, favorecimos la estrategia de reconversión del sector electrónico de nuestro estado a nichos de mercado de mayor valor agregado. Los recursos gestionados ante el PROSOFT superaron en 209% los obtenidos en 2005.

Así, por medio del PROSOFT se apoyaron 29 proyectos con un total de inversión por \$380'473,217, de los que el sector

Cuadro 29. Proyectos apoyados por el Programa Nacional de Fomento a la Industria del Software y aportaciones privadas en 2006

Empresa/Proyecto	Empleos		Participantes			Total
	Empleos nuevos	Empleos mejorados	PROSOFT	Organismo promotor	Sector académico	
3DMx. Laboratorios de innovación y tecnología tridimensional	18	0	\$1'171,286	\$300,000	\$1'500,000	\$2'971,286
Asesoría Limac, SA de cv. Desarrollo de capital humano, desarrollo de soluciones de valor agregado y promoción de servicios en Asesoría Limac	2	60	\$400,000	\$200,000	\$643,407	\$1'243,407
CANIETI Occidente. Creanimax	0	500	\$1'500,000	\$700,000	\$1'165,000	\$3'365,000
Compac. Desarrollo de software para la optimización de procesos de negocio	10	18	\$1'402,886	\$489,542	\$2'399,061	\$4'291,489
Dawcons. Sistema de automatización para el control de inventarios y almacenes para empresas navieras mexicanas	6	9	\$1'200,000	\$350,000	\$2'191,878	\$3'741,878
Formación Digital, SA de cv. Exportación de servicios de composición digital	3	0	\$305,000	\$154,536	\$510,538	\$970,074
Freescale. Centro de Emulación Corporativo	53	6	\$4'945,788	\$2'918,682	\$19'547,215	\$27'411,685
Freescale. Fortalecimiento del Regional Technical Application Center Americas	25	0	\$4'000,000	\$1'000,000	\$11'206,688	\$16'206,688
Gopac. Desarrollo de la herramienta <i>hadoos</i> para análisis y diseño de bases de datos orientadas a objetos semánticos	10	0	\$1'100,000	\$700,000	\$2'200,000	\$4'000,000
Guadalajara en Red, ac. Guadalajara Digital	4	0	\$1'700,527	\$1'708,715	\$3'368,140	\$6'777,382
Hildebrando. Instalación de Hildebrando Firmware Factory	20	16	\$628,000	\$230,000	\$858,504	\$1'716,504
HP. Guadalajara Business Center	256	3	\$6'050,000	\$3'767,177	\$34'711,926	\$44'529,103
HP. Tecnologías de la información para la optimización de la cadena de suministros	51	0	\$7'391,430	\$3'653,513	\$17'732,883	\$28'777,826
IBM. Habilitación de un laboratorio de pruebas para desarrollo de productos de almacenamiento	10	17	\$2'911,893	\$1'500,000	\$5'400,924	\$9'812,817
IBM. Incorporación del modelo de calidad TSP/PSP	0	22	\$399,660	\$399,660	\$799,318	\$1'598,638
IUALTI. Centro de Software Chapala	0	0	\$5'000,000	\$20'000,000	\$3'086,860	\$28'086,860
IUALTI. Centro de consolidación de las PYMES de la industria de tecnologías de la información en Jalisco	130	0	\$29'000,000	\$8'980,000	\$22'187,802	\$60'167,802
Innevo. Consolidación tecnológica y comercial	20	60	\$1'792,500	\$800,000	\$3'001,500	\$5'594,000
Innox. Certificación CMMI Nivel II	1	0	\$100,000	\$150,000	\$157,821	\$407,821
InteliSoftware, SA de cv. Desarrollo de un sistema para el cumplimiento con la Ley de Transparencia	8	0	\$700,000	\$400,000	\$1'300,000	\$2'400,000
ITESM. Consultoría para siete empresas Fase II	0	14	\$487,180	\$233,780	\$720,960	\$1'441,920
Link. Desarrollo de software para instituciones educativas privadas basado en tecnología web	0	6	\$634,500	\$220,000	\$854,500	\$1'709,000
Medisist. Certificación CMMI Nivel II	1	0	\$100,000	\$150,000	\$157,821	\$407,821
Perot System. Instalación del Centro de Desarrollo de Software	218	0	\$5'000,000	\$4'470,549	\$31'411,134	\$40'881,683
Siemens. Creación de un centro tecnológico de competencia para el desarrollo de productos y equipos de prueba avanzados	35	30	\$5'001,000	\$1'000,000	\$12'778,636	\$18'779,636
Sinapsis. Incursión en el mercado de Estados Unidos para servicios de <i>outsourcing</i> en tecnologías de la información	53	10	\$1'871,534	\$571,752	\$3'509,920	\$5'953,206
Solectron. Centro de Excelencia Tecnológica	67	10	\$4'200,000	\$2'000,145	\$43'702,599	\$49'902,744
Soluciones Tecnológicas. Certificación CMMI Nivel II	1	0	\$100,000	\$150,000	\$157,821	\$407,821
Tecnología en Informática y Administración, SA de cv. Centro de innovación y desarrollo en tecnologías de información para el sector de seguridad y justicia	10	8	\$2'459,563	\$1'000,000	\$3'459,563	\$6'919,126
Total	1,062	789	\$91'552,747	\$58'198,051	\$230'722,419	\$380'473,217

privado aportó \$230'722,419, la Secretaría de Economía \$91'552,747 y el Gobierno del Estado, por medio del COECYTJAL, \$58'198,051; con ello, apoyamos la generación de 1,062 empleos y el mejoramiento de 789.

Con el objetivo de fortalecer e impulsar de manera global a la industria de estos sectores, por medio del COECYTJAL apoyamos la línea de infraestructura de vanguardia, lo que dio origen al *cluster* más importante del país y ha contribuido a la generación de una industria integrada y competitiva a nivel mundial, donde se promueven la innovación y el uso de la tecnología. Proyectos como el Centro de Software que inició operaciones en 2006 y el Software Park en Chapala, que se encuentra en etapa de desarrollo, detonarán el desarrollo económico de las ciudades fuera de la ZMG y abren la posibilidad de atraer a las grandes empresas del sector.

En materia de capacitación, mediante los cuatro programas especializados en el sector de tecnologías de información, microelectrónica y multimedia, apoyamos la capacitación de 1,581 recursos humanos.

En apoyo a los sectores productivos de nuestro estado en materia de ciencia y tecnología, destaca la publicación de dos convocatorias del Fondo Mixto Gobierno del Estado-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que contaron con \$12'000,000 como apoyos, aportados en partes iguales por el Gobierno del Estado y el CONACYT. Con estas convocatorias, que estuvieron dirigidas a los sectores de educación en vinculación con los sectores textil-confección y agroalimentos, apoyamos 11 proyectos.

Programa Vinculación Empresa-Universidad

El liderazgo de Jalisco en el tema de integración del sector académico con la planta productiva local, a través del programa de Vinculación Empresa-Universidad, se demostró mediante la participación en varios foros en los estados de Sinaloa y Nayarit, con la finalidad de transferir el modelo jalisciense.

Por medio de este programa, apoyamos 92 proyectos de intervención en empresas, a través de instituciones educativas, lo que benefició a 403 micros, pequeñas y medianas empresas. Los resultados en proyectos y empresas beneficiados son 8% y 379%, respectivamente, mayores que los registrados en 2005 (véase el cuadro 30).

Difusión y divulgación

Como una forma de reconocer la investigación, así como la aplicación de la

Cuadro 30

Proyectos apoyados por el Programa de Vinculación Empresa-Universidad en 2006		
Institución	Proyectos apoyados	Empresas beneficiadas
Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática sede Occidente	6	20
Centro de Enseñanza Tecnológica Industrial	2	3
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	2	2
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	1	1
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno	4	4
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan	1	298
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara	5	5
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	36	36
Universidad de Guadalajara	25	25
Universidad del Valle de Atemajac	3	3
Universidad Panamericana Guadalajara	4	3
Universidad Tecnológica de Jalisco	3	3
Total	92	403

ciencia y tecnología en nuestro estado, llevamos a cabo la sexta edición del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en sus diferentes categorías; para esta edición recibimos 69 proyectos, que fueron evaluados por especialistas de las diferentes áreas (véase el cuadro 31).

Asimismo, apoyamos la realización de 25 proyectos de difusión y divulgación de la ciencia y tecnología, entre los que se pueden mencionar el XVI Torneo Nacional Preuniversitario de Matemáticas, las semanas de Ciencia y Tecnología de los institutos tecnológicos de Ciudad Guzmán, Zapopan y Lagos de Moreno, y el Concurso Estatal de Robótica.

Desarrollo sectorial y regional

Para desarrollar las capacidades económicas locales, así como las vocaciones y potencialidades de las regiones, promovimos proyectos de integración productiva regional como un medio para que los municipios y regiones mejoraran y alcanzaran nuevos estándares de competitividad.

En apoyo a proyectos sectoriales, destaca la apertura de la empresa Aerolíneas Mesoamericanas, empresa de servicios aeronáuticos, que instaló en la ZMG sus oficinas corporativas y centro de operaciones; dicho proyecto generará una inversión superior a los \$146'000,000 y 373 nuevos empleos.

En la región Altos Norte apoyamos la integración de un grupo de abarroteros en el municipio de Lagos de Moreno; al cierre del año que se informa, el grupo empresarial se encuentra en proceso de constitución legal y tiene entre sus objetivos realizar compras en común y organizarse para hacer frente a las grandes cadenas. En esta misma región, trabajamos en Yahualica de González Gallo con productores de chile y salsa picante, quienes están gestionando apoyos para tres proyectos.

Como parte del programa de regularización de la cadena productiva agave-tequila iniciado en 2005 en el municipio del mismo nombre, apoyamos con asesorías y capacitación para la regularización de las tabernas de la Unión de Taberneros, con

Cuadro 31

Ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en 2006		
Categoría	Ganador / Institución	Proyecto
Ciencia	Dr. Pável Zúñiga Haro Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad de Guadalajara /Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Guadalajara	Análisis y control de un compensador serie
Proyecto Especial	M. en C. Manuel Díaz Hernández y M. en C. Salvador García Enríquez Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad de Guadalajara	Los neumáticos en desuso y el reaprovechamiento del hule contenido en los mismos
Tecnología	Dr. José Luis Leyva Montiel Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Guadalajara	Alliance, Sistema Telefónico VoIP para Telefonía Rural
Tesis	M.C. Salvador González Palomares Instituto Tecnológico de Tlajomulco / Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño	Efecto de la temperatura de secado por aspersión del encapsulado en los compuestos volátiles del concentrado de jamaica (<i>Hibiscus sabdariffa L.</i>)

el fin de que el Consejo Regulador del Tequila certificara las cocinas de los productores para la fabricación de esta bebida. De igual forma, gestionamos el proyecto de construcción y operación de una planta para envasar, donde los productores agrupados y comerciantes ambulantes envasarán su bebida, para cumplir con la normatividad aplicable y mejorar los niveles de capacidad de producto final.

Continuamos con la estrategia de la promoción de la articulación productiva a través de la conformación de redes empresariales que han propiciado una mejora en los niveles de competitividad y fortalecido el tejido social y empresarial de nuestro estado. En 2006 alcanzamos la articulación de 51 redes productivas, 23 más que las existentes en 2005. Las redes empresariales nuevas son de los sectores de confección, autopartes, mueble, calzado, minería y servicios. Adicionalmente, de manera coordinada con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Secretaría de Economía, apoyamos la formación de 47 agentes clusterizadores.

Alentamos la relación entre empresas y proveedores bajo el principio de ganar-ganar, con lo que impulsamos la mutua cooperación técnica expresada en transferencia de tecnología, capacitación y traspaso de información. En 2006, 31 pequeñas y medianas empresas se iniciaron como proveedoras de compañías mayores en los ramos de alimentos y autopartes, y se suman a las 40 desarrolladas en años anteriores.

Apoyos al sector artesanal

Con programas permanentes de promoción, vinculación, asesoría comercial y capacita-

ción, contribuimos a la preservación de las tradiciones artesanales y al impulso de sus creadores hacia un mayor desarrollo económico y social, a través del fortalecimiento y apertura de espacios de gestión comercial.

Apoyos a la capacitación

A través de los distintos programas del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), apoyamos a 12,373 personas, lo que representa 28% más que en 2005.

Impartimos 253 cursos de capacitación en técnicas artesanales, así como en manejo administrativo, organización, diseño e innovación, como herramientas complementarias para el desplazamiento de los productos de los artesanos. Con estas acciones, beneficiamos a 8,761 personas, con una inversión de \$1'053,154.

Concretamos el programa Apoyo al Diseño Artesanal en los municipios de Colotlán, Zacoalco de Torres, Magdalena, Jocotepec, Tlaquepaque y Tonalá, donde apoyamos a 156 artesanos, quienes lograron mejorar sus esquemas de producción, aprovechamiento de materia primas y diseño, para responder a la demanda de los mercados, sin perder los elementos esenciales de su origen tradicional.

Incentivamos la visión empresarial de más de 75 artesanos de nuestro estado, al ofrecerles capacitación mediante la herramienta interactiva del simulador de negocios, misma que permite el desarrollo de capacidades mediante situaciones simuladas de operaciones de mercado.

Realizamos cuatro actividades denominadas Manos de Barro, en las que, a través



de talleres lúdicos, transmitimos a 3,456 niños la importancia de la preservación de las técnicas artesanales que identifican a Jalisco.

Ferias y exposiciones

Apoyamos a 814 artesanos jaliscienses de 61 municipios, quienes participaron en 47 ferias y exposiciones, de las cuales ocho se realizaron en el extranjero, 15 en distintos estados de la república y 24 en Jalisco; en estas exposiciones, nuestros artesanos participantes obtuvieron ventas y pedidos por más de \$11'119,882.

Consolidamos nuestra exposición Jalisco es Artesanía como la actividad más importante en su género en el estado; durante la quinta edición, realizada en 2006, reunimos las manifestaciones artesanales y culturales de 288 artesanos provenientes de 59 municipios, 32% más participantes que en la edición 2005. Además, los artesanos obtuvieron ventas y pedidos por \$7'403,167.

Realizamos la novena y décima edición de la Galería del Artesano Jalisciense, que se ha consolidado como un espacio para la exhibición y venta del trabajo artesanal, en las instalaciones de la Casa de las Artesanías; en esta ocasión, participaron 36 productores de 19 municipios. En octubre, comenzamos una nueva etapa en la promoción del sector, a través de exposiciones temporales bimestrales sobre conceptos artesanales, que ofrecen oportunidades adicionales de negocio.

Promoción y comercialización

Como resultado del catálogo interactivo de oferta exportable, logramos establecer relaciones comerciales de 556 artesanos con 59 compradores mayoristas poten-

ciales nacionales e internacionales; además, vinculamos a 245 artesanos con las franquicias a través del Fondo Nacional de Fomento a la Artesanía con las que cuenta el Gobierno Federal.

Para complementar estos apoyos, elaboramos una guía de exportación para el artesano como mecanismo de consulta para quienes cuentan con capacidad de producción, con el fin de facilitar su gestión en el mercado internacional. Como valor agregado a nuestros instrumentos de promoción, creamos nuestra página electrónica, mediante la cual se difunde la artesanía producida en el estado.

A través del sistema de adquisición de artesanías, que tiene como prioridad apoyar al artesano para comercializar sus creaciones a través de los cuatro puntos de venta con que cuenta el IAJ, apoyamos a 226 artesanos con la compra directa de artesanía por \$1'825,330.

Fortalecimos nuestra presencia en comunidades de alta marginación mediante el Programa de Adquisición de Artesanías a Precio Justo, beneficiando 180 artesanos de comunidades rurales de Mezquitic y Chiquilistlán y generando una derrama económica superior a \$300,000.

Vinculación artesanal

Visitamos 40 comunidades con vocación artesanal a fin de acercar los diferentes apoyos estatales y federales en áreas de capacitación, financiamiento y compra de mercancía, entre otros; en ellos, logramos la asistencia de 1,287 productores artesanales.

Asimismo, iniciamos operaciones de dos tiendas de abastecimiento de materia



prima en San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuaxtlán, en la zona serrana del municipio de Mezquitic; a la par, mantenemos en operación la tienda en Huejuquilla el Alto. Con esto, beneficiamos de manera directa a 2,000 artesanos, quienes pueden obtener materiales para la elaboración de sus artesanías a precios competitivos.

Impulsamos y colaboramos con diversos grupos artesanales para la gestión de marcas colectivas, en beneficio de 129 artesanos en la categoría de socios fundadores de las agrupaciones respectivas (véase el cuadro 32). Las marcas colectivas sirven como instrumentos para distinguir en el mercado las artesanías elaboradas en cada región, garantizando a los compradores que el producto artesanal es auténtico, tradicional y de calidad; además, se constituyen como alternativa para combatir la competencia desleal y preservar esta actividad económica generadora de empleos.

Reconocimiento a artesanos destacados

A través del IAJ efectuamos el Primer Concurso Estatal de Artesanías en coordinación con instancias federales, en el que se premiaron los trabajos más destacados en las diversas técnicas artesanales representativas del estado, en beneficio de 24 participantes.

Establecimos un reconocimiento especial para aquellos artesanos que por su destacada trayectoria han contribuido a la trascendencia de la actividad artesanal más allá de las fronteras y que gracias a su trabajo y obras que los identifican, van dejando testimonio viviente del valor cultural que caracteriza a los jaliscienses. Por ello, este año premiamos la constancia, perseverancia y calidad artesanal de ocho productores destacados en diferentes técnicas de trabajo, a los que se les sumaron cuatro más en la especialidad de juguete tradicional.

Promoción de la cultura de calidad

En fomento a la cultura de calidad, productividad y competitividad de las organizaciones estatales, durante 2006 el Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC) conservó la certificación de su sistema de gestión de calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2000 y es modelo de *benchmarking* en el país.

Por medio del Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas Organizaciones, en sus fases de capacitación y consultoría para implantar sistemas de calidad, apoyamos la capacitación de 400 trabajadores de 98 organizaciones, con una inversión de \$220,987. Asimismo,

Cuadro 32

Marcas colectivas para el sector artesanal en 2006				
Municipio	Grupo promotor	Técnica artesanal	Clasificación	Artesanos participantes
Magdalena, Tequila, San Juanito de Escobedo, Tala, Teuchitlán, Etzatlán y San Marcos	Arte y Ópalo Región Valles, AC	Lapidaria	Ópalo y obsidiana	52
Colotlán	Artesanos del Piteado de Colotlán, SC de RL	Fibras vegetales	Piteado	34
Zacoalco de Torres	Consejo Mexicano Promotor del Equipal y sus Derivados, AC	Equipal	Tradicional	22
Gómez Farías	Diseños en Madera y Tule Gómez Farías, AC	Fibras vegetales	Tule	21

invertimos \$780,173 en el servicio de 4,977 horas de consultoría especializada para 46 organizaciones, lo que permitió el desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad en cada organización.

El programa Cruzada Jalisco por la Calidad, cada vez con mayor posicionamiento y reconocimiento de la sociedad jalisciense, propició la realización de tres ediciones en 2006 en tres sedes distintas (véase el cuadro 33). La convocatoria y el contenido temático de estas actividades de capacitación, exposición e intercambio, a través de conferencias generales, talleres especializados y exposiciones, confirman a Jalisco como líder del Occidente del país en la promoción de la cultura de la calidad total.

El Premio Jalisco a la Calidad, entregado en febrero, correspondió a Casa Cuervo, único ganador de las 45 organizaciones participantes en la edición 2005. Para la edición 2006, este programa institucional implementó un nuevo modelo de gestión de calidad, plasmado en la guía oficial utilizada por las 30 organizaciones de distintos tamaños y giros que participan en el proceso de evaluación.

La creación del programa de Capacitación, Asesoría y Servicios Especializados permitió al INJAC ofrecer nueve talleres especializados; dar apoyo logístico al Instituto Latinoamericano de la Calidad durante el Foro Mundial de Calidad y el Preforo de Gobiernos Locales celebrados en Guadalajara, y realizar siete actividades denominadas Mejores Prácticas, mediante las cuales las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro estado conocen *in situ* los procesos, sistemas

y metodologías exitosos de organizaciones líderes; con esto, logramos un impacto directo a 1,139 personas de 556 organizaciones diferentes.

Información para el desarrollo

En apoyo a la toma de decisiones, el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) continuó poniendo a disposición del público un acervo actualizado de información estadística y análisis sobre los aspectos relevantes de la economía del estado. En el año que se informa, el SEIJAL atendió 101,828 consultas (véase el cuadro 34).

Avanzar en la sociedad del conocimiento es hoy el gran reto; por ello, en materia de apoyo al desarrollo de los sectores

Cuadro 33. Participantes en ediciones de la Cruzada Jalisco por la Calidad en 2006

	Zona Metropolitana de Guadalajara	Región Costa Norte	Región Altos
Sede	Guadalajara	Puerto Vallarta	Lagos de Moreno
Asistentes	1,328	608	193
Organizaciones	360	112	60
Municipios	25	6	10
Entidades federativas	8	6	4

Cuadro 34. Consultas atendidas por el Sistema Estatal de Información Jalisco en 2006

Tipo de consulta	Número
Atención a consultas especializadas	1,219
Atención al público	787
Consultas a centros de Investigación e Información Municipal	15,800
Consultas vía Internet a la página de cédulas municipales	21,003
Consultas vía Internet a la página institucional	47,592
Consultas vía Internet a la página del Sistema de Información del Mercado Laboral	8,904
Consultas vía Internet a la página del Sistema de Inteligencia de Negocios	4,102
Edición de material en discos compactos	2,421
Total	101,828

productivos de la entidad, por medio del SEIJAL realizamos nueve estudios para conocer la coyuntura económica de los sectores de las artes gráficas, el calzado, el vestido, muebles, la industria alimenticia y la industria joyera, entre otros.

Publicamos ocho boletines de análisis sobre los indicadores más importantes de la situación económica de México y Jalisco; además, a través de medios electrónicos difundimos 35 documentos que muestran la evolución de los principales indicadores económicos coyunturales del estado.

A lo largo de 2006, establecimos 12 centros de Información e Investigación Municipal fuera de la ZMG, sumando 80 en total durante la Administración. Abrimos los centros de Etzatlán, La Manzanilla de la Paz, Unión de Tula, Amacueca, Zacoalco de Torres, Techaluta de Montenegro, Tecalitlán, Concepción de Buenos Aires, Quitupan, San Marcos, Cañadas de Obregón y Chiquilistlán; estos municipios se unen a la red del SEIJAL para ser proveídos con información socioeconómica generada en la dependencia y para recibir capacitación en el suministro de información estadística y la elaboración de sus propias estadísticas municipales organizadas en bases de datos.

Concretamos las firmas de convenios de los centros de Información e Investigación Regional ubicados en las cabeceras municipales de Ameca, Colotlán, Lagos de Moreno, Mascota, Ocotlán, Tamazula de Gordiano, Tepatitlán de Morelos, Tlaquepaque y Zapotlán el Grande; en esta última región se llevó a cabo la primera capacitación del software Iris en su

versión 4.0: un sistema georreferenciado en el que se incorpora información municipal en mapas cartográficos.

Pusimos a disposición del público en general la página en la Internet del Sistema de Información del Mercado Laboral, con información estadística de diez bolsas de trabajo, así como el sistema que concentra los datos de las vacantes disponibles en cada una de ellas; la cobertura de este proyecto en esta etapa está dirigida a la ZMG.

Desarrollamos un sistema que concentra, administra y permite hacer consultas en la Internet de los principales indicadores municipales. Para complementar este proyecto, se desarrolló un disco compacto interactivo con este mismo sistema, colocando a Jalisco como el primer estado del país con un Sistema de Indicadores Regionales con el 100% de cobertura municipal.

Exportaciones

Después de la caída registrada en las exportaciones de nuestro estado en 2003, en el año que se informa este indicador presentó su nivel más alto, que en octubre se situó en 15,220'460,000 dólares, 17% más que el mismo periodo de 2005, de acuerdo con cifras del SEIJAL (véase la gráfica 31).

De igual forma, el destino de nuestras exportaciones se sigue diversificando. En 2004, año en que se modificó la metodología del cálculo de las exportaciones en nuestro estado, el sector de la electrónica, con información de enero a octubre, representaba 70% del total de nuestras exportaciones; para 2006



este sector representó 63% del total, en beneficio de sectores que incrementaron su participación, como el de alimentos y bebidas, productos químicos, automóviles y autopartes.

Adicionalmente, realizamos acciones de fomento a la actividad internacional productiva referidas en el apartado de Jalisco en el ámbito internacional.

Gráfica 31



Fomento a la exportación

De igual forma, y con el objetivo de incrementar la cultura exportadora de nuestras empresas, brindamos asesoría en estos temas a 241 empresas; asimismo, como una forma de reconocer a las empresas que ya tienen una actividad exportadora, organizamos y entregamos por décima ocasión el galardón Jalisco a la Exportación (véase el cuadro 35).

Continuamos trabajando de forma conjunta con las diferentes universidades establecidas en nuestro estado para apoyar a empresarios que desean incursionar en los mercados de exportación o consolidar sus exportaciones, a través de investigaciones de mercado o asesorías; también, continuamos con la operación del Programa Euro-Jal, que busca incrementar el conocimiento, las exportaciones al mercado europeo y la vinculación entre estudiantes y universidades estatales con sus similares en Europa. En 2006, fueron beneficiadas 31 empresas.

Cuadro 35

Empresas ganadoras del galardón Jalisco a la Exportación en 2006

Categoría	Empresas ganadoras
Empresa grande A	Industrias Michel, SA de CV
Empresa grande B	Higiene Infantil de México, SA de CV
Industrias medianas	Tequila Quiote, SA de CV
Industrias micros	Arte y Diseño en Plata, SA de CV

Desarrollo turístico



El turismo es uno de los sectores de servicio de mayor crecimiento en nuestro estado que ha logrado potenciar la gran vocación turística, la extensa riqueza natural, cultural e histórica de Jalisco, con el desarrollo y rehabilitación de infraestructura, la mayor capacitación y profesionalización de quienes prestan este servicio, así como la promoción nacional e internacional.

El desarrollo turístico ha coadyuvado como nunca antes al fomento del desarrollo equilibrado y sustentable de la entidad, al generar oportunidades de empleo, capacitación y desarrollo productivo para los jaliscienses, incluso para quienes viven en zonas rurales distantes.

La coordinación y vinculación con los tres ámbitos de gobierno, así como el trabajo conjunto de los sectores empresarial y social, estimularon la sensibilidad turística y la corresponsabilidad para desarrollar aquellas zonas del estado con potencialidad turística; en el año que se informa atendimos a 99 municipios con diversas acciones relacionadas con el desarrollo turístico.

Indicadores de la actividad turística

Como resultado de la intensa promoción en México y en el mundo, junto con las acciones empresariales y del sector laboral, durante el sexto año de gobierno el sector turístico mantuvo un crecimiento sólido y sostenido en el flujo de visitantes, derrama económica y operaciones aéreas y navales, que consolidaron a nuestro estado como uno de los líderes en la recepción de turistas de los mercados nacional e internacional, superando las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007.

Afluencia turística

Las acciones integrales que realizamos durante los últimos años permitieron un crecimiento de 4.9% en el número de visitantes durante 2006, en comparación con el año anterior (véase la gráfica 32).

Derrama económica

La mayor afluencia turística nos permitió registrar un incremento de 11.1% en la derrama económica generada por los visitantes a Jalisco, comparado con 2005 (véase la gráfica 33).

- **Indicadores de la actividad turística**
- **Promoción turística**
- **Fomento de la inversión y el desarrollo turístico**
- **Capacitación y calidad turística**
- **Patronato de las Fiestas de Octubre**

Actividad aeroportuaria

Gracias al trabajo de gestión realizado por el Gobierno del Estado, fortalecimos la confianza de nuevas empresas aéreas, las que registraron un aumento en el número de vuelos nacionales e internacionales, así como de pasajeros en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

En 2006, Jalisco incrementó en 18.1% el número de operaciones aéreas al recibir 10,736 vuelos más, nacionales e internacionales, que en 2005. Destaca el incremento en 28.8% de los vuelos nacionales en este periodo, lo que representó 10,445 vuelos más, respecto a 2005 (véase la gráfica 34).

En el año que se informa, el número de pasajeros nacionales e internacionales se incrementó en 11.3%, al registrar 462,472 pasajeros más que el año anterior; destaca el crecimiento de 21.3% en el número de los pasajeros nacionales (véase la gráfica 35). Cabe mencionar que en esta información no se registran los turistas extranjeros que arriban a Jalisco a través de otros aeropuertos internacionales de nuestro país.

Jalisco ha logrado un mejoramiento sustancial de su infraestructura aeroportuaria en sus dos aeropuertos, al registrar incrementos en la movilización de vuelos y pasajeros de los últimos años.

Guadalajara

El Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo" de Guadalajara superó en 23% sus operaciones de vuelos nacionales e internacionales, comparado con los resultados de 2005 (véase la gráfica 36).

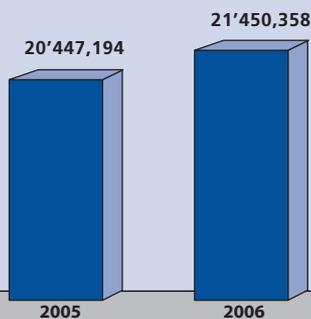
El número de pasajeros totales aumentó 12.6% comparado con 2005 (véase la gráfica 37).

Puerto Vallarta

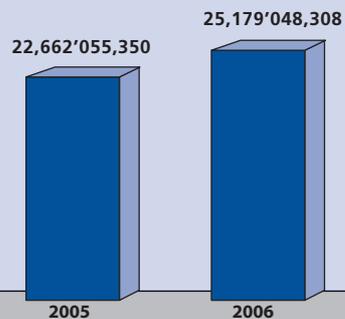
En el Aeropuerto Internacional "Gustavo Díaz Ordaz" en Puerto Vallarta se registró un crecimiento sostenido de 3.8% en las operaciones aéreas nacionales y de 0.9% en las internacionales, comparado con 2005 (véase la gráfica 38).

Asimismo, el número de pasajeros que arribaron al aeropuerto de Puerto Vallarta registró un incremento de 8.4%, lo que representa 113,658 pasajeros más que el año anterior (véase la gráfica 39).

Gráfica 32. Número total de turistas recibidos en Jalisco (2005-2006)



Gráfica 33. Derrama económica turística generada en Jalisco (2005-2006)



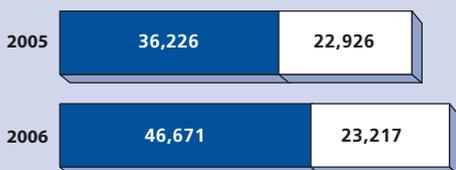
Fuente: Dirección de Informática y Estadísticas de la Secretaría de Turismo.

Promoción turística

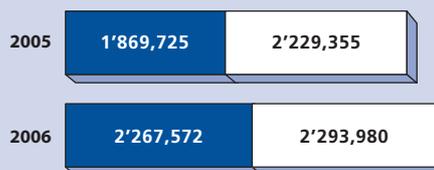
En el Gobierno de Jalisco continuamos consolidando nuestras acciones de promoción turística al sumar esfuerzos públicos y privados para participar en ferias, seminarios y giras. En 2006, realizamos 59 acciones de promoción: 37 en el ámbito internacional que se

detallan en el apartado "Jalisco en el ámbito internacional" y 22 a escala nacional en las ciudades de Acapulco (Tianguis Turístico); Aguascalientes; Cuernavaca; Culiacán; Guadalajara; Hermosillo; León; Mazatlán; Mérida; México (2); Monterrey; Morelia; Puebla (2); Querétaro; San Luis Potosí; Tijuana (2); Toluca; Veracruz y Villahermosa.

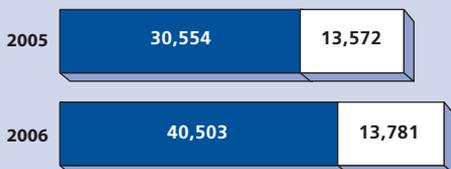
Gráfica 34. Llegada de vuelos nacionales e internacionales a los aeropuertos de Jalisco (2005-2006)



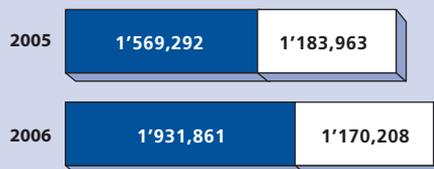
Gráfica 35. Pasajeros nacionales e internacionales que arribaron a los aeropuertos de Jalisco (2005-2006)



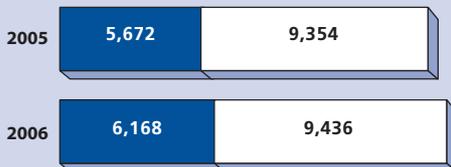
Gráfica 36. Llegada de vuelos nacionales e internacionales al aeropuerto de Guadalajara (2005-2006)



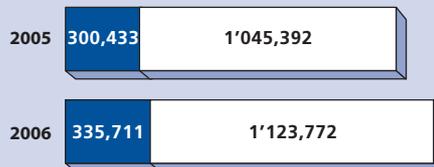
Gráfica 37. Llegada de pasajeros nacionales e internacionales al aeropuerto de Guadalajara (2005-2006)



Gráfica 38. Llegada de vuelos nacionales e internacionales al aeropuerto de Puerto Vallarta (2005-2006)



Gráfica 39. Llegada de pasajeros nacionales e internacionales al aeropuerto de Puerto Vallarta (2005-2006)



 Vuelos nacionales
 Vuelos internacionales

Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico.

 Pasajeros nacionales
 Pasajeros internacionales

Tianguis Turístico de Acapulco

Entre las actividades de difusión de los destinos turísticos del estado, destaca la presencia de Jalisco en la 31ª edición del Tianguis Turístico de Acapulco, considerado uno de los foros más representativos a escala internacional.

Copa Golf ONU Puerto Vallarta

Como parte del trabajo de gestión por parte del Gobierno del Estado, en coordinación con la Embajada de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Secretaría de Turismo de la República (SECTUR) y el Consejo de Promoción Turística de México, en octubre se llevó a cabo en Puerto Vallarta el torneo Copa Golf ONU, en la que se recibieron a los embajadores de México, Nueva Guinea, Jordania, Chile, Nicaragua, Panamá, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Dinamarca, Austria, Portugal e Indonesia.

Viajes de familiarización

En continuidad a las acciones de promoción, en materia de logística apoyamos a 116 representantes de medios de comunicación, *tour* operadores y agentes de viajes procedentes de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Rusia, Italia, Francia, China, Taiwán y Corea.

Reportajes

También, se brindó apoyo a 94 prestigias empresas especializadas en filmaciones, reportajes y comerciales, tanto nacionales como internacionales, entre las que destacan firmas norteamericanas, asiáticas, europeas y sudamericanas.

Derivado de esta acción y de los viajes de familiarización de medios de comunicación nacionales e internacionales, aparecimos sin costo para el Gobierno del Estado en dife-

rentes programas de televisión, películas, telenovelas y comerciales, y en 172 reportajes de promoción de los diferentes destinos del estado en revistas y medios impresos turísticos del país, así como de España, Alemania, Italia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Corea, Brasil, Chile, Argentina, China y Japón, que superaron en 75.5% los 98 reportajes registrados en 2005.

Apoyo promocional a municipios

Con relación a la promoción turística fuera de la ZMG, apoyamos la solicitud de 23 ayuntamientos y de diversos organismos, para la producción de material promocional mediante carteles, folletos y mantas para la difusión de los atractivos, fiestas y ferias tradicionales regionales y municipales.

Campañas cooperativas de promoción

Adicional a las campañas de promoción en diversos países del mundo detalladas en el apartado de "Jalisco en el ámbito internacional", en México realizamos intensas estrategias de promoción con una inversión de \$15'910,000 (véase el cuadro 36).

Se apoyó al Fideicomiso de Puerto Vallarta para la realización del Torneo de Golf PGA que se efectuará en marzo de 2007. La aportación estatal fue por \$2'180,000.

Con el apoyo incondicional de las autoridades municipales, por sexto año consecutivo logramos realizar tres campañas de atención turística, a través de la instalación de 179 módulos, en los que se atendió a 269,345 visitantes y se proporcionó apoyo en información, asesoría y recepción de quejas durante las



temporadas vacacionales de Semana Santa y Pascua, Verano y Navidad, con lo que se superó en 6.7% el número de personas atendidas, con respecto al año anterior.

En este mismo sentido, en los tres módulos de información situados en la ZMG, así como a través del servicio telefónico Teletur y en las cuatro delegaciones fuera de la ZMG, se atendió a 174,100 personas.

A la vanguardia de los medios electrónicos, se rediseñó la página electrónica de la Secretaría de Turismo (<http://visita.jalisco.gob.mx>), que en 2006 recibió 133,555 visitas, un incremento de 20.3% con respecto al año anterior.

Turismo social

Por quinto año consecutivo y al amparo del programa Jalisco a tu Alcance, imprimimos 270,000 volantes para ofertar tarifas accesibles al turismo social en destinos de la ZMG; la zona de Los Altos, que incluye los municipios de San Juan de los Lagos, San Julián, Teocaltiche, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Cañadas de Obregón, así como de los Pueblos Mágicos: Mazamitla, Tapalpa y Tequila; de la Costalegre: Barra de Navidad, Melaque, Cuastecomate y Tenacatita, y en Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Mascota, San Sebastián del Oeste y la Ribera de Chapala, además de algunas haciendas, casas rurales y varios balnearios del estado.

Para el impulso del turismo social, incrementamos en 14.2% la participación de los prestadores de servicios turísticos, a

través de la suscripción de 192 convenios, en comparación con los 168 convenios suscritos del año anterior.

Adicionalmente, en julio organizamos la Feria Regional "Jalisco es Turismo Para Todos", en la que registramos la afluencia de 50,352 visitantes y la participación de 150 expositores, entre los que destacan 35 municipios que difundieron sus atractivos turísticos a los visitantes.

En el marco de la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, en el año que se informa, atendimos de manera gratuita a 15,183 personas, en 330 grupos, con visitas guiadas al Centro Histórico de Guadalajara, y a los municipios de Puerto Vallarta, Barra de Navidad, San Juan de los Lagos y Chapala.

También, se realizaron 110 viajes y recorridos gratuitos en autobús en beneficio de 5,867 personas a los municipios de Mazamitla, Tequila, Tapalpa, Zapotlán el Grande, San Juan de los Lagos, Jamay, Ocotlán, Chapala, Jalostotitlán y Villa Corona.

Cuadro 36

Campañas nacionales de promoción turística en 2006

Campaña de promoción	Secretaría de Turismo de Jalisco	Consejo de Promoción Turística de México	Empresas privadas	Total
Guadalajara, Puerto Vallarta y destinos típicos	\$1'150,000	\$10'700,000	-	\$11'850,000
Costalegre	\$1'000,000	\$1'000,000	\$1'000,000	\$3'000,000
Con la línea aérea Alma de México	\$200,000	\$200,000	\$400,000	\$800,000
Torneo de pesca	-	\$260,000	-	\$260,000
Total	\$2'350,000	\$12'160,000	\$1'400,000	\$15'910,000

Fomento de la inversión y el desarrollo turístico

Infraestructura turística

En apoyo al embellecimiento de los sitios turísticos de Jalisco, en el año que se informa los gobiernos federal, estatal y municipal invertimos \$25'443,928 en la rehabilitación de imagen urbana de 18 municipios con potencialidad turística (véase el cuadro 37).

Estas obras permitieron fortalecer las rutas turísticas de Sierra del Tigre, Sierra Occidental, Ruta Cristera, Los Guachimontones, del Tequila, Juan Rulfo y Ribera de Chapala.

Capacitación y calidad turística

En la actualidad, se vive una dinámica de transición de los procesos de desarro-

llo turístico nacionales e internacionales, donde sobresalen los modelos o destinos turísticos con especialización temática; por ello, hemos puesto especial énfasis en incrementar la eficiencia y competitividad de los recursos humanos que participan en el sector turístico de Jalisco. Así, en 26 municipios del estado realizamos 380 cursos de capacitación para 9,422 servidores turísticos de nivel operativo, mandos medios y ejecutivos.

El incremento del nivel en la calidad turística de los jaliscienses se da a través de mejores y mayores servicios de hospitalidad y de la conservación de los atractivos naturales, históricos y culturales. En este sentido, en la búsqueda de impulsar nuestra cultura turística en las generaciones más jóvenes de nuestra sociedad, fortalecimos el Programa Niños Guardianes del Patrimonio Turístico, llevando a cabo 1,866 nombramientos oficiales en 23 municipios, lo que representa un incremento de 8.6% con respecto al año anterior.

Para fomentar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas, entregamos 84 certificados Distintivos "H", de los cuales 60 fueron de revalidación de empresas que ya lo ostentaban y 24 fueron a aquéllas que participaron por primera ocasión.

Buscando la modernidad en la calidad de las instalaciones y del servicio en los establecimientos de alimentos y bebidas, por primera ocasión otorgamos 32 distintivos "M", que manifiestan la voluntad de los prestadores de servicios turísticos para entrar a la vanguardia y modernidad en tipo y calidad del servicio ofrecido.

Cuadro 37

Inversión en rehabilitación de imagen urbana en centros turísticos en 2006				
Municipio	Federal	Estatal	Municipal	Total
Puerto Vallarta	\$2'000,000	\$2'000,000	\$2'000,000	\$6'000,000
Tequila*	\$1'866,666	\$1'866,667	\$1'866,667	\$5'600,000
Mazamitla*	\$1'133,334	\$1'133,333	\$1'133,333	\$3'400,000
Cabo Corrientes	\$1'000,000	\$1'000,000	\$1'000,000	\$3'000,000
Poncitlán		\$300,000	\$625,667	\$925,667
Sayula		\$400,000	\$400,000	\$800,000
Yahualica de González Gallo		\$280,000	\$493,198	\$773,198
Gómez Farías		\$300,000	\$351,030	\$651,030
Jocotepec		\$300,000	\$300,000	\$600,000
San Marcos		\$300,000	\$300,000	\$600,000
Tala		\$300,000	\$300,000	\$600,000
Talpa de Allende		\$300,000	\$300,000	\$600,000
Unión de San Antonio		\$200,000	\$297,105	\$497,105
Unión de Tula		\$150,000	\$208,214	\$358,214
Magdalena		\$150,000	\$150,089	\$300,089
San Julián		\$150,000	\$150,000	\$300,000
Teuchitlán		\$116,000	\$116,000	\$232,000
Villa Hidalgo		\$100,000	\$106,625	\$206,625
Total	\$6'000,000	\$9'346,000	\$10'097,928	\$25'443,928

* Dentro del programa Pueblos Mágicos.

Asimismo, efectuamos 1,175 visitas de verificación ordinaria a igual número de prestadores de servicios de hotel, restaurantes y agentes de viajes, con lo que garantizamos la calidad de los servicios turísticos en establecimientos del sector.

En lo que respecta a la normatividad y certificación de la calidad de los prestadores de servicios turísticos, realizamos 2,333 asesorías, encabezamos 23 talleres de difusión de normas oficiales, promovimos diez cursos de actualización en guías de turistas y apoyamos 210 trámites diversos ante el Registro Nacional de Turismo.

Patronato de las Fiestas de Octubre

Consolidadas como una de las ferias más importantes del país y la más relevante de nuestra entidad, en 2006 las Fiestas de Octubre celebraron su aniversario 41 con el lema "México Mágico", y lograron conjugar la recreación, la diversión y el sano esparcimiento con actividades educativas, culturales y espectáculos populares, a lo largo de un mes.

Como en años anteriores, las Fiestas de Octubre contribuyeron al desarrollo económico del estado al abrir espacios de comercialización a expositores jaliscienses, al mismo tiempo de cumplir el objetivo de promoción y proyección del folclor y las tradiciones de Jalisco, así como de la difusión del desarrollo intelectual y artístico.

El Patronato trabajó en esquemas de planeación y desarrollo organizacional con el fin de mejorar las estrategias encaminadas a fortalecer los procesos de administración bajo los principios

de calidad, eficiencia y eficacia, para ser capaces de satisfacer las necesidades, las demandas y los intereses culturales y de esparcimiento de los jaliscienses.

La edición 2006 de las Fiestas de Octubre registró una asistencia de 1'100,000 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes participaron en visitas individuales, así como en grupos escolares e institucionales.

En el foro principal de las fiestas, el Auditorio "Benito Juárez", realizamos 167 actividades, con la visita de 274,050 personas; en el Foro Bohemio de la sede principal, organizamos 151 actividades, que registraron una participación de 11,373 personas.

En el área de expositores promovimos la participación de 485 expositores, de los cuales 136 fueron de productos alimenticios, 316 de comercios, 19 espacios se asignaron para la promoción de organizaciones sociales y dependencias gubernamentales y 14 para patrocinadores. Adicionalmente, se dispuso del tradicional espacio para los juegos mecánicos.

En 31 días de festejos, se realizaron 75 actividades culturales de artistas de 52 municipios del estado, así como 12 actividades de exponentes nacionales y 64 internacionales; estos festejos registraron una asistencia aproximada de 700,000 personas. Cabe mencionar que 85% de las actividades fue de entrada gratuita.

Entre los estados participantes en las actividades culturales y artísticas están: Durango, Colima, Veracruz, Zacatecas,



Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, Puebla, Coahuila, Estado de México y el Distrito Federal; en tanto que los países participantes fueron: Costa Rica, Colombia, Rusia, Estados Unidos, Francia, India, Argelia, Argentina, China, Ecuador, Guatemala, Israel, Polonia, Panamá, Bolivia y Luxemburgo.

En el ámbito deportivo, promovimos la participación de 18 equipos de fútbol de la primera división, entre los que entregamos dos copas locales y siete copas foráneas. Además, se llevó a cabo un torneo de *squash*, en el que entregamos 44 reconocimientos a los participantes.

En diversos barrios de 20 municipios situados fuera de la ZMG, realizamos 20 actividades culturales en beneficio de 5,000 asistentes. En tanto que, dentro de la ZMG, realizamos nueve actividades en diferentes barrios, donde participaron 2,750 personas.

La dirección del festival cultural del Patronato de las Fiestas de Octubre realizó 151 actividades en 52 sedes diferentes; entre ellas destacan: dos presentaciones de cine, 14 conferencias, dos concursos, 72 representaciones de danza, nueve exposiciones, 33 presentaciones musicales, 12 certámenes de premiación y preseas,

tres exposiciones de arte, dos talleres y dos obras de teatro. Estas actividades registramos una afluencia total de 842,567 asistentes.

En el esfuerzo por llevar las Fiestas de Octubre a grupos sociales específicos, realizamos cinco actividades en el mismo número de asilos, que registraron 221 asistentes; cinco más en hospitales, con la asistencia de 810 personas; otros cinco en distintos orfanatos, donde participaron 501 personas. Asimismo, realizamos 14 actividades en los reclusorios del estado, en beneficio de 4,450 personas.

Para atender a los infantes, realizamos el espectáculo interactivo "La petaca de las artes", así como el taller de pintura infantil "Ven a pintar con nosotros"; ambos realizados en la avenida Chapultepec, fuera de la sede principal de las fiestas.

Los dos pabellones del área infantil Canica Azul contaron con la asistencia de 638 escuelas: 339 del municipio de Guadalajara, 178 de Zapopan, 57 de Tonalá, 36 de Tlaquepaque y 28 situadas fuera de la ZMG. Cabe destacar que la asistencia de niños en grupos escolares ascendió a 50,566, en tanto que las personas que ingresaron gratuitamente como apoyo y asistencia social sumaron 5,526.



Trabajo y seguridad jurídica laboral



Mediante las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en torno al respeto de los derechos de los trabajadores y patrones, la consolidación del principio de justicia laboral pronta y expedita, así como la capacitación, la asesoría jurídica y la conciliación, fortalecimos e impulsamos el desarrollo del sector laboral de Jalisco.

Modernización de infraestructura

En 2006 continuamos las acciones para que los jaliscienses cuenten con un servicio digno y de calidad. De esta forma, derivado de la necesidad de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) contara con un espacio propio, se llevó a cabo la remodelación del edificio anexo: se ampliaron las instalaciones del Tribunal y se reacomodaron las oficinas de la STPS, para fortalecer la autonomía funcional y jurídica de nuestro Tribunal Laboral. Esta remodelación formó parte de las acciones de modernización e infraestructura gubernamental, que tuvieron como finalidad otorgar seguridad jurídica laboral en la presente Administración.

Cumpliendo con la responsabilidad de ser un gobierno cercano y eficiente, hemos fortalecido las diversas áreas que conforman la STPS, al otorgar capacitación e instrumentos de trabajo al personal, lo que se traduce en mayor y mejor atención a la ciudadanía a través de la prestación de servicios de calidad previstos en la *Ley Federal del Trabajo*, tales como las asesorías a los trabajadores, patrones y sindicatos, la conciliación de los conflictos individuales y colectivos, así como la resolución jurídica de los mismos.

Gracias a la interacción de los sectores obrero, patronal y gubernamental, logramos fortalecer la autonomía jurisdiccional de la JLCA, al consolidar las acciones de conciliación, aplicación de criterios y organización administrativa con el establecimiento de políticas administrativas y jurídicas que nos permitieron dar mayor agilidad a la solución de los conflictos laborales. Prueba de ello es que, por primera vez, los emplazamientos aprobados por el Tribunal Laboral se notifican dentro de las 48 horas posteriores a la fecha de su presentación, consiguiendo con esto una justicia pronta y expedita. De igual manera, y como resultado

- **Modernización de infraestructura**
- **Prevención y protección de las condiciones laborales**
- **Procuración, representación y asesoría laboral**
- **Junta Local de Conciliación y Arbitraje**
- **Promoción de oportunidades laborales**
- **Apoyo al empleo**

de un esfuerzo conjunto entre dichos sectores, logramos abatir el rezago de cientos de solicitudes a huelga de 2004 y 2005.

Modernizamos las instalaciones y el equipo del Servicio Estatal de Empleo para ampliar las posibilidades de búsqueda y el encuentro de empleos y promover la inserción laboral.

Prevención y protección de las condiciones laborales

Incrementamos el apoyo a los trabajadores que han sufrido algún riesgo de trabajo, mediante consultas, asesorías y dictámenes médicos periciales, para reactivar la colaboración interinstitucional y la participación en diversas comisiones de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento entre patrones y trabajadores. Con ello, logramos que los trabajadores que se encuentran en estas circunstancias sean vinculados a las dependencias que otorgan apoyo y servicios médicos necesarios para su recuperación.

Continuamos con el esquema de certificación de empresas familiares y de pequeños negocios con menos de tres trabajadores, acción que implementamos en 2002 con el objetivo de proteger el patrimonio familiar y los centros de trabajo, al evitar que sean afectados por solicitudes de emplazamientos a huelga por firma de contratos colectivos. En el año que se informa, ampliamos esta acción a 50 municipios fuera de la ZMG, lo que benefició a 1,020 negocios con capacitación y orientación sobre esta problemática, 233% más que 2005, año en el que certificamos a 437 negocios.



Apegados a lo consignado en la *Ley Federal del Trabajo*, para proteger a los menores trabajadores entre 14 y 16 años, en el año que se informa expedimos 3,948 permisos laborales, que incluyen los criterios de derechos médicos y de seguridad social según los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo, lo que nos ha permitido fortalecer las acciones de protección y seguridad social.

Procuración, representación y asesoría laboral

A través de las áreas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación de Conciliadores, promovimos las acciones de asesoría y conciliación en los conflictos laborales, a fin de que los trabajadores, patrones y sindicatos aprendan a actuar dentro de los márgenes de los derechos y obligaciones que las leyes les conceden, para generar la concordia en las relaciones de trabajo.

Con asesorías y acciones de conciliación dentro de la actuación de la Procuraduría y la Coordinación, favorecimos la tranquilidad de las familias jaliscienses, ya que el rompimiento de la relación de trabajo puede alterar el ambiente familiar y a través de la conciliación se contribuye a que en el seno de la familia se recupere la tranquilidad y la confianza en la búsqueda de un nuevo empleo.

Continuamos con la consolidación del equipo de procuradores litigantes y mejoramos los resultados en la defensa de los derechos de los trabajadores. En 2006, 92.5% de los laudos emitidos fueron a favor de los trabajadores;

asimismo, vía conciliación se recuperaron a su favor \$54'459,530 (véanse los cuadros 38 y 39).

También, aumentamos la asesoría laboral a distancia al beneficiar a 1,279 personas vía telefónica, a través de la línea gratuita 01-800-0872-707, implementada en 2006, así como por correo electrónico (asesoriastps@jalisco.gob.mx). Así, cualquier persona con alguna dificultad laboral puede tener acceso de manera gratuita a la orientación jurídica que impartimos, sin tener que trasladarse a nuestras instalaciones para recibir una asesoría.

Continuamos con la aplicación de estrategias de atención al público, tales como la división del trabajo, la organización del personal y la eficiente aplicación de los recursos, con las que seguimos manteniendo la eficiencia de servicio. En promedio, el tiempo de espera de las personas que acuden a recibir atención en la primera cita es de 30 minutos, frente a los 90 minutos de espera de los primeros años de esta Administración.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Con pleno respeto a los derechos de los trabajadores y los patrones, propiciamos que continuara la tranquilidad laboral en el estado, al atender el principio de diálogo permanente entre Gobierno del Estado y los líderes empresariales y sindicales, con lo que se coadyuva al crecimiento de la planta productiva de Jalisco.

En el año que se informa, se recibieron 18,268 solicitudes de emplazamientos a huelga y se autorizaron 7,433; el resto

fue rechazado por no cumplir con los requisitos de ley o por no contar con el conocimiento del patrón (véase el cuadro 40). Los emplazamientos a huelga que llegaron a estallar fueron 233, ninguno

Cuadro 38. Principales acciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajador en 2006

Acciones	Cantidad
Asesorías	27,858
Conciliación	7,975
Laudos recibidos	147
Laudos favorables al trabajador	136
Porcentaje de trabajadores con laudos favorables	92.5%
Trabajadores beneficiados	9,530
Dinero recuperado para trabajadores	\$54'459,530

Nota: Las cifras corresponden exclusivamente a laudos atendidos y resueltos por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Se excluyen las resoluciones a favor de los trabajadores que no fueron representados por esta dependencia.

Cuadro 39. Principales acciones de la Coordinación de Conciliadores en 2006

Acciones	Cantidad
Conciliaciones	3,044
Asesorías a patrones y trabajadores	2,163
Trabajadores beneficiados por indemnizaciones	3,300
Trabajadores beneficiados no económicamente vía conciliación	34
Dinero recuperado para trabajadores por indemnizaciones	\$37'079,542

Cuadro 40. Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en 2006

Actividad	Cantidad
Conflictos individuales solucionados	6,977
Trabajadores beneficiados	7,161
Cantidades otorgadas por indemnización a trabajadores	\$128'971,228
Audiencias celebradas en juicios individuales	19,972
Audiencias celebradas en juicios colectivos	4,515
Resoluciones vía conciliatoria en juicios individuales	4,923
Laudos	2,054
Conflictos colectivos solucionados	13,730

de ellos con impactos negativos trascendentes para el estado.

Asimismo, potenciamos la actividad jurisdiccional de la JLCA al multiplicar la resolución de los juicios individuales presentados en el Tribunal Laboral, al alcanzar 6,977 resoluciones frente a las 1,357 del año previo.

Contribuimos a la paz laboral del estado al propiciar la conciliación de los conflictos individuales de trabajo dentro del Tribunal Laboral, al duplicar las resoluciones vía conciliatoria con 4,923 convenios emitidos en 2006, respecto de los 2,117 del año anterior.

Inició operaciones un área de proyectistas, formada por un grupo de abogados especializados, dedicados única y exclusivamente al estudio y proyección de laudos; con ello, logramos un incremento considerable en la emisión de laudos, que abatió rezagos y agilizó los juicios.

Unificamos criterios de recepción de documentos, al conjugar en un sólo lugar las mesas que desahogan los procedimientos de huelga. Compartimos un mismo software que permite administrar todas las tareas de la JLCA, con el fin de agilizar los juicios.

Promoción de oportunidades laborales

Hemos fortalecido, con gran sentido humano y solidario, la cooperación interinstitucional. Con organismos como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Centro de Observación para Menores del Estado

de Jalisco, antes Tutelar para Menores del Estado de Jalisco, y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, abatimos el desempleo y apoyamos a familias jaliscienses ubicadas en zonas marginadas, con acciones de fomento al empleo, las cuales no se habían beneficiado anteriormente; así, en el año que se informa desplegamos 64 acciones de capacitación en estos centros, que beneficiaron a 1,280 personas, con una inversión de \$7'444,290, lo que refleja un gobierno más cercano a la gente.

Fortalecimos los lazos de unión con todos los sectores de la sociedad, mediante cursos de capacitación impartidos, en conjunto con la Confederación Patronal de la República Mexicana, a 425 desempleados, con una inversión de \$3'913,740.

Con acciones como la capacitación, logramos que de cada 100 buscadores de empleo que acudieron a las instalaciones del Servicio Estatal del Empleo, 65 obtuvieran un puesto de trabajo; en comparación con 2005, cuando de cada 100 se colocaban 54.

En beneficio de 4,018 jaliscienses desempleados y subempleados, invertimos, durante 2006, \$22'486,871 en capacitación laboral y apoyos económicos.

Jalisco es pionero en la atención de las necesidades de empleo de grupos vulnerables. En coordinación con la escuela mixta integral para discapacitados invidentes, el Instituto Hellen Keller, se llevó a cabo un curso para que personas débiles visuales o invidentes adquieran las habilidades y los conocimientos





necesarios para utilizar equipos de cómputo. Una vez egresados de dicho curso, los alumnos incrementaron sus posibilidades de adquirir un empleo, logrando que 50% de los becados se colocara en empresas de ventas por teléfono.

Adicionalmente, logramos colocar 100% de los 64 jornaleros agrícolas migrantes que apoyamos económicamente en su traslado a granjas canadienses para laborar como máximo ocho meses.

Apoyo al empleo

Continuamos con el fortalecimiento al empleo para jaliscienses emprendedores, con los programas de apoyos económicos complementarios para capital de trabajo,

maquinaria y equipo, en apoyo a jornaleros agrícolas para que se trasladen a otras partes del país o fuera de México, así como a personas que han sido desplazadas del sector formal para que enfrenten los gastos de colocarse en un empleo, a través de una ayuda económica (véase el cuadro 41).

Cuadro 41

Apoyo en programas de fortalecimiento al empleo en 2006	
Programa	Ejercido
Becate	\$22'486,871
Jornaleros	\$4'917,171
Empleo Formal	\$5'714,000
Proyectos de Inversión Productiva	\$2'187,549
Proyectos de Inversión Productiva de Segunda Generación	\$164,500
Migratorios	\$216,000
Total	\$35'686,091

Jalisco en el ámbito internacional



Conforme hemos avanzado en el proceso de globalización, la promoción de las ventajas competitivas de Jalisco en el mundo se ha convertido en un tema central para cumplir la responsabilidad que asumimos como gobierno para mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de los jaliscienses.

Con el fin de aprovechar las oportunidades que brindan los acuerdos firmados por México con otros países, así como impulsar mejores condiciones comerciales de las empresas jaliscienses y asimilar estrategias de éxito aplicadas en otras latitudes en áreas de educación, salud, cultura, seguridad pública y desarrollo económico, turístico y agropecuario, emprendimos acciones de promoción, capacitación y vinculación en diversas naciones.

Asimismo, reforzamos los lazos socioculturales con otras regiones del mundo y, de manera prioritaria, fortalecimos y atendimos a los jaliscienses que radican en el extranjero.

Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento

Durante 2006, fortalecimos los 12 acuerdos de hermanamiento de

Jalisco con igual número de estados de diversos países. Recibimos y atendimos diez delegaciones oficiales integradas por cuatro ministros, tres alcaldes, 13 legisladores y tres medios de comunicación, así como 15 visitas técnicas.

Baviera, Alemania

Intercambiamos información en temas de federalismo y transición democrática durante la visita del presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Jurídicos y Parlamentarios del Congreso del Estado Libre de Baviera, Sr. Franz Schindler, y 12 legisladores de esa comisión. Esta visita se realizó como seguimiento a la que hizo en marzo de 2005 el Ministro Presidente del Estado Libre de Baviera, Dr. Edmund Stoiber.

Alberta, Canadá

En seguimiento al acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Recursos Sustentables y Desarrollo de la Provincia de Alberta y la SEDER, seis combatientes de incendios forestales de Jalisco recibieron capacitación en el Centro de Entrenamiento en Hinton y durante cuatro meses trabajaron en el combate de incendios forestales; asimismo, se convocó a 40 combatientes, entre los que quedaron seleccionados 20

- **Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento**
- **Visitas internacionales**
- **Atención a jaliscienses radicados en el extranjero**
- **Giras internacionales**
- **Cooperación sectorial**

elementos que recibirán esta capacitación en 2007. También, promovimos la capacitación de una persona como promotora de Junior Forest Rangers dentro del programa de manejo de grupos de educación ambiental en los parques de Alberta.

Para fortalecer los conocimientos de estudiantes en competitividad internacional, promovimos un curso sobre gastronomía impartido por *chefs* de Grand Rapids Community College entre los alumnos de la carrera de alimentos y bebidas del Colegio de Educación Profesional Técnica de los campus Zapopan y Puerto Vallarta; también, impulsamos intercambios académicos de tres estudiantes de nivel medio superior en instituciones de esa ciudad canadiense.

Manitoba, Canadá

Organizamos dos seminarios de negocios durante la visita del Ministro de Comercio y Asuntos Intergubernamentales de la Provincia de Manitoba, Sr. Scott Smith, durante los cuales se promocionaron los sectores de alta tecnología, tecnologías de la información y alimentos procesados, con la participación de 100 empresarios jaliscienses. Realizamos dos videoconferencias entre exportadores del sector alimenticio y tecnologías de la información de Jalisco e importadores de Manitoba.

Se llevó a cabo una gira de promoción comercial y agrícola a Manitoba, encabezada por los titulares de la SEDER y la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), en compañía de empresarios de los sectores alimenticio y de tecnologías de la información, con el fin de conocer el modelo del Centro de Desarrollo de Alimentos

de Manitoba e implementar un esquema similar en Jalisco para impulsar el procesamiento especializado de alimentos.

Para fomentar la comercialización de los productos jaliscienses, realizamos la Semana de Jalisco en Manitoba, en la que participaron diez empresarios tequileros, uno del sector alimenticio y seis de tecnologías de la información.

En materia educativa, continuamos con el intercambio estudiantil a nivel superior al impulsar la estancia académica de un estudiante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente en la Universidad de Manitoba.

Gyeongsangnam-do, Corea del Sur

Por tercera ocasión y con una delegación de cinco empresarios del sector metal mecánico, apoyados por el Gobierno de Gyeongsangnam-do, Jalisco participó en la Feria Internacional de Maquinaria, la actividad más importante de esta área en Corea del Sur. Asimismo, promovimos la presentación de un ballet folclórico en esta ciudad coreana, como parte de las actividades culturales patrocinadas por el gobierno estatal coreano.

Shangai, China

Buscamos el fortalecimiento de lazos educativos, oficiales y empresariales entre Jalisco y Shanghai durante la visita del alcalde de esa ciudad, Sr. Han Zheng, quien sostuvo reuniones con el Rector General de la Universidad de Guadalajara. Esto sentó las bases para posibles intercambios en enseñanza del idioma chino en nuestro estado y de español en Shanghai. Además, apoyamos la realización de un seminario de negocios durante su estancia. Cabe destacar que fue la



primera visita de un alcalde de dicha municipalidad a nuestro estado y país.

Apoyamos la incorporación de un profesor jalisciense a la Escuela Secundaria de Lenguas Extranjeras adjunta a la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, donde impartió clases de español y cultura mexicana durante un año. Una especialista en educación multicultural de Jalisco participó, con todos los gastos pagados por dicha institución secundaria, en el simposio titulado "Educación multicultural contra la formación de una elite internacional".

Maule, Chile

En seguimiento a la promoción de los destinos de Jalisco que anualmente hemos realizado con la Región del Maule, recibimos la visita del Secretario de Turismo de esta zona chilena, quien encabezó una delegación de 15 *tour* operadores, durante la cual promovimos la inclusión de nuestros destinos turísticos en las ofertas de viaje de esa región.

Andalucía, España

Para fortalecer los lazos culturales y de intercambio con esta provincia, recibimos cuatro visitas oficiales de Andalucía, entre las que destaca la encabezada por el Sr. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía, en la que dimos seguimiento al Acuerdo de Colaboración entre el Centro de Estudios Andaluces y la Secretaría de Desarrollo Humano; asimismo, el Presidente Chaves González participó en la inauguración de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, en la que su provincia fue invitada de honor. También destaca la visita del consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Sr. Gaspar Zarrias, y de la Consejera de

Cultura de esta provincia española, Sra. Rosario Torres, quienes participaron en la Feria del Libro. Durante la estancia de los andaluces se firmó un acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco a fin de impulsar la cooperación en temas de administración y liderazgo educativo, políticas de género y formación directiva.

Asimismo, extendiendo los vínculos de hermanamiento para la fortaleza municipal, impulsamos la firma de la carta de intención para hermanar a los 11 municipios de la región Valles de Jalisco con el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, provincia de Andalucía, durante la visita del Presidente de esa municipalidad, Antonino Gallego de la Rosa, con el fin de cooperar en proyectos turísticos y de restauración de monumentos y edificios culturales.

Idaho, Estados Unidos

Durante el año que se informa, se conmemoró el décimo aniversario del hermanamiento con dicho estado, por lo que lo celebramos en la Semana de Jalisco en Idaho, con la participación de una delegación empresarial del sector agroalimentario y 20 artesanos, además de dar seguimiento a la propuesta de un programa de intercambio de capacitación en materia de control de masas en prisiones, investigación de la escena del crimen y sistema automatizado de huellas.

En materia educativa, recibimos una delegación del Departamento de Educación de Idaho y realizamos tres hermanamientos de escuelas en los niveles educativos de primaria, secundaria y educación media superior.



Asimismo, en el marco del Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos del Programa Binacional de Educación Migrante, impulsamos la estancia de dos profesores en Idaho, quienes en el lapso de ocho semanas en comunidades receptoras de migrantes, atendieron a 447 alumnos y compartieron experiencias educativas en estas comunidades.

Maryland, Estados Unidos

Con el objetivo de promocionar las expresiones artísticas de los jaliscienses, participamos en el Festival Internacional de Cine de Maryland con el filme *Más allá del vacío*, del productor jalisciense Ramón Barba Loza.

Wisconsin, Estados Unidos

En el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2006, impulsamos la estancia de ocho profesores en Wisconsin, quienes atendieron a 500 alumnos en una comunidad receptora.

Como parte de las actividades de la Quinta Semana de la Educación Internacional, se formalizó el hermanamiento del Internado para Niñas "Beatriz Hernández" y el Jardín de Niños Cipactli de Puerto Vallarta, con la Escuela Vieau School de Milwaukee, Wisconsin.

Washington, Estados Unidos

Realizamos nuestra tercera visita al estado de Washington, en la que nos reunimos con la Gobernadora, Sra. Christine Gregoire, con quien dimos seguimiento a la cooperación en materia de capacitación en seguridad pública. Tras el encuentro, logramos que expertos de esa entidad compartieran sus conocimientos en el tema de delitos

cibernéticos y abuso infantil en un programa de capacitación a nivel nacional, liderado por Jalisco.

En el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos, impulsamos la estancia durante ocho semanas de cinco profesores jaliscienses, quienes atendieron a 447 alumnos en comunidades migrantes de este estado.

Visitas internacionales

Jalisco fue anfitrión de 20 visitas oficiales, en las que promovimos el intercambio comercial de nuestras empresas, los destinos turísticos de nuestro estado, así como una mayor vinculación cultural con países de Asia, Europa, Norte, Centro y Sur América (véase el cuadro 42).

Entre estas visitas, destaca la del Príncipe Felipe de Asturias, en el marco de la Feria Internacional del Libro, quien visitó nuestro estado con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación entre México y España; y la de la delegación de funcionarios de gobierno y empresarios de Serbia, con lo que Jalisco fue el primer lugar visitado en gira oficial desde que ese país logró su independencia, y que dio como resultado un acuerdo de cooperación entre la Cámara Regional de Comercio de Novi Sad y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, así como encuentros de negocios entre empresarios jaliscienses y serbios.

En la visita de la delegación oficial y empresarial del gobierno de Rusia, se signó un convenio de colaboración entre la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y la Cámara de Comercio e



Cuadro 42. Visitas internacionales a Jalisco en 2006

País	Representante	Principales resultados	Integrantes
Canadá	Excmo. Sr. Gaëtan Lavertu, Embajador de Canadá en México	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad en los lazos de cooperación y amistad entre Canadá y Jalisco 	1
Chipre	Excmo. Sr. Antonis Grivas, Embajador de Chipre en México	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las relaciones a nivel municipal y estatal con Chipre, principalmente en materia turística, económica y cultural 	2
Colombia	Hon. Elvira Cuervo de Jaramillo, Ministra de Cultura de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de Colombia como invitada de honor a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 	8
Corea	Excmo. Sr. Jong-Chan Won, Embajador de la República de Corea en México	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de Jalisco en materia comercial y de inversión Acercamiento en materia educativa 	3
Costa Rica	Sra. Leila Rodríguez de Pacheco, Primera Dama de la República	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Congreso Internacional de la Familia 2006, organizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Jalisco 	4
España	Excmo. Príncipe Felipe de Asturias	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las relaciones Jalisco-España Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 	3
	Excma. Sra. Doña María Cristina Barrios y Almazor, Embajadora del Reino de España en México	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la inauguración del Festival Cultural de Mayo 	2
	Hon. Sr. Santiago Fisas, Consejero de Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia sobre políticas jurídico-fiscales de Madrid para la recuperación del patrimonio cultural, dentro del Festival Cultural de Mayo 	5
	Hon. Sr. Santiago Sáenz de Samaniego, Consejero de Pesca y Agricultura del Gobierno Vasco	<ul style="list-style-type: none"> Acercamiento e intercambio de experiencias exitosas en materia agropecuaria entre ambas regiones 	4
	Don José Oneto, miembro del Consejo de Dirección de la Asociación de Periodistas Europeos	<ul style="list-style-type: none"> Realización de encuentro entre periodistas México-España en el marco del Festival Cultural de Mayo 	4
Indonesia	Hon. Sra. Sri Wahyuni, Jefa del Departamento de Economía, y Hon. Sr. Hendra Halim, Jefe del Departamento de Cultura y Prensa de la Embajada de Indonesia en México	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de acercamiento en materia cultural y económica entre ambas regiones 	3
Irlanda	Hon. Sr. Batt O'Keeffe, Ministro de Medio Ambiente, Patrimonio y Gobierno Municipal de Irlanda	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las relaciones con Jalisco en materia educativa y desarrollo tecnológico 	5
Malasia	Excmo. Sr. Shamsudin Bin Abdullah	<ul style="list-style-type: none"> Primer acercamiento entre Jalisco y Malasia para la promoción cultural 	1
Italia	Excmo. Sr. Felice Scauso, Embajador de Italia en México	<ul style="list-style-type: none"> Promoción en materia turística, cultural, comercial y de inversión 	9
Paraguay	Ing. Luis Alberto Castiglioni, Vicepresidente de la República de Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> Acercamiento entre ambas regiones 	6
Reino Unido	Excmo. Sr. Giles Paxman, Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en México	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la relación del Reino Unido e Irlanda del Norte y México, especialmente en el sector educativo y comercial e impartición de justicia 	1
Rusia	Excmo. Sr. Valery Ivanovich Mozorov, Embajador de la Federación de Rusia en México	<ul style="list-style-type: none"> Firma de acuerdo entre la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y la Cámara de Comercio e Industria de San Petersburgo Firma de la Carta de intención de hermanamiento entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno de San Petersburgo 	13

Cuadro 42. (Continuación) Visitas internacionales a Jalisco en 2006

País	Representante	Principales resultados	Integrantes
Serbia	Hon. Sra. Snezana Miljanic, Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de Serbia	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento para el desarrollo de relaciones económicas y turísticas entre ambas regiones • Promoción del intercambio comercial e inversión 	13
Taiwán	Sr. Carlos Liao, Representante del Gobierno de Taiwán en México	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de acercamiento en materia comercial y de inversión entre ambas regiones 	3
Uruguay	Excmo. Sr. José Ignacio Korzeniak Pastorino, Embajador de Uruguay en México	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las relaciones en los sectores agropecuario y forestal • Participación en la Expo ANTAD 2006 	5
Total			95

Industria de San Petersburgo. Igualmente, se iniciaron las negociaciones para establecer un acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de San Petersburgo y Guadalajara.

Durante el año que se informa, Jalisco fue sede del II Congreso Internacional de la Familia, que contó con la presencia de la Primera Dama de la República de Costa Rica, Sra. Leila Rodríguez de Pacheco, así como conferencistas internacionales.

Atención a jaliscienses radicados en el extranjero

Estados Unidos registra la mayor cantidad de jaliscienses, después de nuestro estado, con una comunidad cercana a 4'000,000 de residentes de origen jalisciense; por ello, continuamos con el trabajo que nos propusimos desde 2001 para fomentar la cercanía y mantener de manera permanente los vínculos con nuestros paisanos.

Realizamos dos visitas de trabajo a la ciudad de San Antonio, Texas, en las que fortalecimos los vínculos con los conse-

jeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), así como con la comunidad jalisciense radicada en esa entidad.

Asimismo, en la Comisión de Atención a Migrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, participamos en una reunión de trabajo en la Cámara de Senadores, con el grupo de especialistas en migración, con el fin de integrar una plataforma común de acciones entre los tres ámbitos de gobierno.

Además, participamos en cuatro visitas de trabajo a zonas migratorias del país: Tapachula, Chiapas; Pachuca, Hidalgo; Morelia, Michoacán, y Mérida, Yucatán, con el objetivo de conocer la realidad migratoria. Atendimos la visita de ocho consejeros del Consejo Consultivo del IME de origen jalisciense.

Para dar a conocer el funcionamiento del sistema y los servicios de salud en México, y contribuir a la toma de conciencia de las características socioeconómicas de los migrantes mexicanos, apoyamos la realización de una reunión de funcionarios provenientes de Estados Unidos para el



análisis de las condiciones de salud de la población de bajos recursos de origen mexicano en sus países. El acto, realizado en el marco de la xxxiii Jornada Informativa de Salud del IME, registró la participación de 44 funcionarios de 30 consulados de la Unión Americana, así como de dos investigadores de la Universidad Iberoamericana, un funcionario del Instituto Federal Electoral y uno más de la Iniciativa de Salud México-California.

En octubre, como parte de los trabajos de la vi Semana Binacional de Salud, atendimos a 27,000 jaliscienses de 37 municipios identificados con alta y muy alta migración. Así, realizamos 20 ferias de salud y 900 talleres de capacitación, ofrecimos 4,000 consultas para la detección oportuna de enfermedades y distribuimos 12,000 folletos educativos sobre salud, así como los trípticos "Guías Paisano" y "El ABC de la Salud del Migrante".

Fuimos sede y apoyamos la realización del Foro Binacional de Políticas Públicas, Salud y Migración, celebrado en octubre, con 346 participantes, entre ellos, 224 procedentes de 19 entidades de Estados Unidos, entre los que destacan el senador de California, Gil Cedillo, y el director adjunto de la Organización Panamericana de la Salud, Sr. Joxel García.

Actividades con los clubes jaliscienses

Fortalecimos los vínculos con los jaliscienses radicados en diversas entidades de Estados Unidos.

Impulsamos la conformación de diez nuevos clubes de jaliscienses radicados en Estados Unidos: siete en California,

que es el estado de migración tradicional; dos en Illinois, segunda entidad con mayor número de paisanos, y uno más, el único, en la ciudad de Boise, en el estado de Idaho, que en los últimos años se ha convertido en una ciudad receptora de jaliscienses migrantes.

Así, llegamos a 170 clubes de jaliscienses radicados en el extranjero, frente a los 160 registrados en 2005 (véase el cuadro 43).

En promedio, cada club registra la participación de 30 familias, integradas por cuatro jaliscienses. Con ellos, establecimos compromisos de acciones y obras concretas en sus comunidades de origen, entre ellas las realizadas a través del programa 3x1 para Migrantes, con el que, por tercer año consecutivo, Jalisco es líder nacional en proyectos realizados y montos de inversión ejecutados.

Semanas Jalisco

Realizamos tres Semanas Jalisco en el extranjero, en las que fortalecimos los vínculos con las comunidades de jaliscienses radicados fuera del país, para llevarles un

Cuadro 43

Clubes de jaliscienses radicados en Estados Unidos en 2006		
	Constituidos en 2006	Total al cierre del año
California	7	139
Illinois	2	15
Washington		6
Colorado		2
Atlanta		2
Texas		4
Indiana		1
Idaho	1	1
Total	10	170

poco de sus raíces, y promovimos entre los habitantes de otras ciudades del mundo el talento y la creatividad de nuestros artesanos.

Así, realizamos la IV Semana Jalisco en la ciudad de Los Ángeles, California; la

II en Boise y Nampa, Idaho, y la IV edición en Chicago, Illinois.

Durante estas actividades, tuvimos contacto con más de 16,500 jaliscienses radicados en esas ciudades, donde promovimos la participación de 51 artesanos de 15 municipios, quienes generaron ventas por 40,558 dólares, establecieron contactos para futuras negociaciones y expusieron diversas técnicas artesanales en ropa de manta, talabartería, equipales, sarapes, juguetes de madera y artesanía en hueso, barro natural y rústico, hoja de lata, latón y cobre, barro bruñido, hierro forjado, hoja de maíz, arte en semillas, cerámica, sombreros de palma, fibra de vidrio con herrería, piel bordada con fibra de pita (piteado), pintura, escultura, arte huichol y barro en torno (véase el cuadro 44).

Llevamos a cabo cinco giras para ofrecer asesoría y orientación mediante el programa Por Mi Jalisco, cuyo objetivo es promover la inversión de jaliscienses radicados en el extranjero en proyectos productivos. En estas giras, realizadas a las ciudades de San José, Sacramento, Salinas y Los Ángeles, en California, así como a Chicago, Illinois, asesoramos y orientamos a 150 jaliscienses. De la misma forma, en el marco de las Semana Jalisco en las ciudades de Los Ángeles y Chicago, logramos ofrecer los beneficios del programa Por Mi Jalisco a 60 emprendedores de nuestro estado radicados en Estados Unidos.

Lo anterior se vio reflejado en el desarrollo de iniciativas de negocio, de las cuales apoyamos la realización de 17 planes de negocios, con una inversión de \$296,623 (véase el cuadro 45).

Cuadro 44

Venta de artesanos en las Semanas Jalisco en 2006			
Actividad	Artesanos participantes	Municipios	Resultados
California, Semana Jalisco en Los Ángeles	21	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaquepaque • Sayula • Zacoalco de Torres • Teocaltiche • Tonalá • Chapala • Jocotepec • Arandas • Colotlán • Mezquitic 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas por 18,909 dólares, sin incluir pedidos posteriores • Citas de negocios con la Cámara de Comercio Hispánica de Long Beach y enlace con compradores mayoristas • Promoción de juguete artesanal a través de concurso
Idaho, Semana Jalisco en Boise y Nampa	19	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaquepaque • Sayula • Zacoalco de Torres • Teocaltiche • Tonalá • Chapala • Jocotepec • Arandas • Guadalajara • Colotlán • Mezquitic 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas por 9,200 dólares, sin incluir pedidos posteriores
Illinois, Semana Jalisco en Chicago	11	<ul style="list-style-type: none"> • Tlaquepaque • Mezquitic • El Salto • Tonalá • Encarnación de Díaz • Guadalajara • Tlajomulco de Zúñiga • Magdalena 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas por 12,449 dólares, sin incluir pedidos posteriores • 39 contactos generados

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica.

De igual forma, otorgamos apoyos financieros por \$2'717,000 para la ejecución de nueve proyectos productivos que emprendieron jaliscienses que radican en el extranjero en sus municipios de origen. Por su parte, los paisanos invirtieron \$13'102,666 y crearon 178 empleos directos (véase el cuadro 46).

En el marco de las Semanas Jalisco, realizamos talleres y reuniones de información y promoción de la oferta educativa de Jalisco para impulsar el potencial educativo de la población migrante; en ellos apoyamos las acciones del Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos y del Instituto Estatal de Educación para Adultos para capacitar a paisanos interesados en terminar su educación básica. Además, se informó de los servicios que ofrece el programa Plazas Comunitarias para que los migrantes radicados en Estados Unidos apoyen en la implementación de estas plazas en sus municipios de origen. Así, en octubre obtuvimos la primera plaza comunitaria en la delegación de San Miguel Hidalgo, municipio de El Limón.

En materia de salud, en el marco de estas Semanas Jalisco se difundió el programa Vete Sano, Regresa Sano, en 35 clínicas comunitarias de la Unión Americana.

Día del Jalisciense Ausente

Como cada diciembre, el Gobierno de Jalisco, en conjunto con los jaliscienses radicados en Estados Unidos, realizamos la celebración del Día del Jalisciense Ausente. En 2006 se celebró la octava edición con sede en Poncitlán, municipio que registró el mayor número de obras dentro del programa 3x1. En esta actividad

participaron autoridades municipales y estatales, así como los presidentes de los clubes de jaliscienses de California, Atlanta, Illinois, Texas y Washington.

Cuadro 45. Planes de negocio apoyados por el programa Por Mi Jalisco en 2006

Proyecto	Municipio	Monto de apoyos
Taller de laminado y pintura	Tepatitlán	\$19,600
Productos de comida rápida	Cañadas de Obregón	\$20,000
Servicio a extranjeros para vivir en México	Chapala	\$18,900
Materiales para construcción y forrajera	San Gabriel	\$17,500
Granja de cría de porcinos	Magdalena	\$17,500
Restaurante campestre familiar	Tala	\$17,500
Balneario temático	Tala	\$17,500
Fabrica de licores cítricos	Jesús María	\$15,000
Paseo turístico en lancha y restaurante	Poncitlán	\$14,950
Balneario	Teuchitlán	\$14,000
Rastro de bovino tipo inspección federal	Tlajomulco de Zuñiga	\$19,500
Rastro de pollo tipo inspección federal	Zapotlanejo	\$10,500
Fabrica de botanas	Ahualulco del Mercado	\$14,500
Salón de eventos y restaurante	Degollado	\$13,500
Fabrica de salsas	Tomatlán	\$17,500
Miel de agave	Ameca	\$25,000
Comercializadora de miel de agave	Ahualulco del Mercado	\$23,673

Cuadro 46. Proyectos productivos apoyados por el programa Por Mi Jalisco en 2006

Proyecto	Municipio	Monto apoyado
Productos de comida rápida	Cañadas de Obregón	\$300,000
Rectificadora de motores	Jamay	\$300,000
Taller de laminado y pintura	Tepatitlán de Morelos	\$200,000
Materiales para construcción y forrajera	San Gabriel	\$300,000
Fábrica de botanas	Ahualulco del Mercado	\$97,000
Fábrica de licores cítricos	Jesús María	\$300,000
Paseo turístico en lancha y restaurante	Poncitlán	\$500,000
Salón de eventos y restaurantes	Degollado	\$220,000
Fábrica de salsas	Tomatlán	\$500,000
Total		\$2'717,000

En octubre, recibimos y apoyamos la visita de cinco señoritas Jalisco, representantes de la Federación de Clubes Jaliscienses en Los Ángeles, quienes participaron en diversas actividades dentro de las Fiestas de Octubre.

Donaciones

Durante el año que se informa apoyamos 16 donaciones realizadas por los jaliscienses radicados en Estados Unidos a 13 de sus municipios de origen. Entre la mercancía y los vehículos donados están cuatro ambulancias, cuatro camiones escolares, dos vehículos de pasajeros, dos camiones de bomberos, una patrulla, equipo médico, equipo de cómputo y de bomberos. Los equipos donados tienen un valor equivalente a \$2'663,877.

Segundo Foro Binacional de Proyectos Productivos y Sociales

Dentro de este foro se contó con la participación de presidentes municipales de distintas regiones del estado, presidentes y miembros de clubes de paisanos así como de los servidores públicos estatales responsables de los programas 3x1 para Migrantes y Por Mi Jalisco. Durante estos trabajos se dio seguimiento a 334 proyectos incluidos en el programa 3x1 para Migrantes.

Protección a migrantes

El Gobierno del Estado trabajó junto con los diferentes consulados mexicanos en la protección y atención a migrantes. En 2006, se apoyó la repatriación de 29 jaliscienses fallecidos en Estados Unidos; 20 casos requirieron apoyo económico, y en todos se colaboró con las gestiones de traslado a sus comunidades de origen.

De igual forma, colaboramos con el Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara para atender 673 casos de ayuda en la tramitación de visas humanitarias. Dimos atención y seguimiento a personas con familiares enfermos o con problemas diversos, como trámites de visas de viaje, intercambio cultural o hermanamientos.

Atendimos 47 solicitudes de casos de jaliscienses radicados fuera del país para la protección legal o localización de personas extraviadas. Los paisanos atendidos son principalmente originarios de Guadalajara, Tonalá, Poncitlán, Tequila, El Salto, Zapopan, Autlán de Navarro, Ocotlán y Lagos de Moreno.

Conscientes del gran riesgo que viven los migrantes al cruzar la frontera, continuamos con las acciones del Programa Empleo Temporal. Se tramitaron 258 visas de trabajo H2B, como una alternativa de trabajo digno y viaje con seguridad de contar con las garantías laborales necesarias y un sueldo justo. Las personas que decidieron participar en este programa fueron principalmente de Ojuelos de Jalisco, Tamazula de Gordiano, Guadalajara, Villa Hidalgo, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Arandas, Zapotlanejo, Tala y Tomatlán.

Giras internacionales

Sudamérica

Como parte de la promoción de los sectores agrícola, turístico y deportivo, realizamos una gira de trabajo a Sudamérica en donde la iniciativa privada y el gobierno trabajamos de la mano en la República de Chile y Argentina.



Chile

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de cadenas productivas en el sector agrícola, signamos un acuerdo de colaboración con la Fundación Chile para desarrollar su modelo de trabajo en nuestro estado a través de la Fundación Jalisco, que fue constituida en octubre. En este mismo sector, sostuvimos un encuentro con el Presidente de la Sociedad Nacional Agrícola de Chile y con la Subsecretaría de Agricultura de Chile, con quienes ratificamos el interés de intensificar las exportaciones agrícolas de nuestro estado y acordamos trabajar de manera conjunta en mecanismos de fortalecimiento mediante créditos a micros y pequeñas empresas para la innovación de productos agrícolas exportables vía el FOJAL y el CEPE. Para incrementar la presencia de Jalisco en Chile, desarrollamos un programa de cooperación con los sectores porcícola, acuícola, forestal, de desarrollo genético y articulación de cooperativas agrícolas de nuestro estado.

Asimismo, sostuvimos encuentros con el Vicepresidente de la República de Chile, con quien compartimos los programas de cooperación; así, en materia de seguridad pública, enviamos a tres policías de Jalisco a la Subsecretaría de Carabineros de Chile, para su capacitación.

Argentina

Durante esta gira, a través del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE), obtuvimos la sede de los Juegos Panamericanos 2011 en Guadalajara, posicionando a Jalisco a la vanguardia en actividades de carácter internacional en México y como capital del deporte.

Asia

En una acción coordinada con la iniciativa privada, a fin de fortalecer la economía estatal, los titulares de la SEPROE, la SEDER y la Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL), encabezaron la delegación de empresarios de los sectores tequilero, alimenticio, agrícola, textil, cárnico, electrónico, plásticos y de servicios, por China, India, Singapur, Corea y Japón. También, se contó con la participación de una delegación de legisladores del Congreso del Estado, compuesta por las cuatro fracciones parlamentarias representadas.

Shanghai

Como parte del impulso a las exportaciones de Jalisco, durante la gira oficial por Asia apoyamos la promoción de negocios de 12 empresas jaliscienses de los sectores tequilero, cárnico, agrícola, alimenticio y textil. En materia de inversiones, promovimos los sectores automotriz, construcción, electrónico, plástico, alimentos, bebidas y servicios, con la realización de un seminario de promoción de inversión ante 38 empresas participantes, generando el interés para el establecimiento de diez proyectos de inversión y uno de coinversión en los sectores automotriz, electrónico, software, farmacéutico y plástico del estado. Igualmente, participamos en la Feria Bienal del Diseño de Shanghai.

Con el objetivo de fortalecer la promoción turística de Jalisco en China, por segunda ocasión consecutiva participamos en el Festival Internacional de Turismo de Shanghai, acercando a los ciudadanos de dicha provincia con la cultura y el folclor de Jalisco, a través de la presentación de un ballet folclórico, un mariachi y un carro



alegórico. Durante estas actividades, el carro alegórico de Jalisco obtuvo el primer lugar en su diseño y fue también el único proveniente de Latinoamérica.

Cooperamos para incrementar las relaciones en materia legislativa entre ambas entidades; apoyamos a la delegación de legisladores jaliscienses en su gira por Shangai, quienes sostuvieron una reunión con el presidente del Congreso, durante la que se promovió un acuerdo de colaboración para el intercambio de legisladores e información legislativa.

En materia agrícola, sentamos las bases para concretar intercambios académicos con la Asociación de Ciencia y Tecnología de Shangai en áreas de innovación tecnología de alimentos, horticultura, área forestal y acuicultura. Sostuvimos reuniones con autoridades del mercado de productos acuáticos y con la Universidad de Pesca de Shangai, con las cuales se acordó el intercambio de técnicos a través del Instituto de Acuicultura y Pesca de Jalisco.

India

En seguimiento a la promoción de los sectores automotriz y software de Jalisco en el mercado indio, realizamos un seminario de promoción de negocios con la asistencia de 28 empresas de dichos sectores de Nueva Delhi y Bangalore; en el seminario, se promocionaron los sectores farmacéutico, aeroespacial y de software, con entrevistas de tres empresas de este sector con homólogos indios.

Apoyamos a la delegación de diputados estatales, que se reunió con la Secretaría para Occidente del Ministerio de Asuntos

Exteriores de la India, para plasmar el interés mutuo de realizar un acuerdo de intercambio de información legislativa para el desarrollo de la ciencia y tecnología en software, así como de biotecnología, entre otros. Se sostuvo una reunión con el Subsecretario para Asuntos del Interior e Interparlamentarios, en la que se extendió a Jalisco la invitación para que un grupo de funcionarios, académicos y legisladores participen en el Foro Mundial del Federalismo a realizarse en 2007 en ese país.

En materia agrícola, sostuvimos reuniones con autoridades de la Agricultural and Proccesed Food Products Export Development, así como las involucradas en materia de regulación de la calidad de los productos frescos, cárnicos y vegetales, a fin de intercambiar información de investigaciones sobre tratamiento hidrotérmico de mango; además, con autoridades del Instituto Indio de Investigación Agrícola se inició el trámite para esquemas de capacitación científica en nuestro estado.

Singapur

Con el objetivo de atraer turistas de Singapur a nuestro estado, se realizó un seminario de promoción de los principales destinos turísticos de Jalisco ante 25 *tour* operadores y se sostuvieron encuentros con los tres operadores de viajes más importantes de Singapur: Banyan Tree, Dinasty Travel Internacional y GSA Hub Inc.

En materia de inversiones, se realizó un seminario de promoción de negocios ante empresarios singapurenses de los sectores electrónico, plástico, servicios y software.



Apoyamos a la delegación de legisladores jaliscienses en actividades de intercambio de información sobre las necesidades de las empresas singapurenses para su establecimiento en nuestra entidad y para el encuentro entre homólogos de las comisiones de salud, planeación y desarrollo, educación y relaciones exteriores del Parlamento de Singapur, con el fin de establecer un convenio que incluya estancias de intercambio de legisladores.

En materia pecuaria, con la autoridad veterinaria y de alimentos agropecuarios negociamos una visita de inspección en diversas instalaciones de sacrificio porcícola de Jalisco, con el fin de iniciar los trámites de acreditación a empresarios jaliscienses como exportadores de carne de cerdo a Singapur.

Para impulsar la comercialización de productos jaliscienses a Singapur, enviamos muestras de productos alimenticios procesados a la Singapur Food Manufacturers Association para analizar las posibilidades de exportación que tendrían nuestros productos en este mercado.

Adicionalmente, se nos extendió la invitación para participar en la Expo Alimentos de Singapur y la Expo Alimentos de Asia Pacífico a realizarse en Singapur en 2007.

Corea

En la promoción de los destinos turísticos de Jalisco, realizamos un seminario ante 20 *tour* operadores, líneas aéreas coreanas, así como en medios de comunicación.

Se impulsó la generación de proyectos de inversión en los sectores automotriz y metalmecánica, en reuniones con empresas de dichos sectores, agencias coreanas de comercio y las asociaciones Coreana de Importadores y de Comercio Internacional de Corea.

En cooperación con el Poder Legislativo, apoyamos en su reunión con el senador presidente del Comité de Amistad Corea-México, con quien se propuso el establecimiento de un acuerdo de colaboración para el intercambio de legisladores.

En materia de desarrollo rural, encabezamos la reunión con autoridades de la Administración de Desarrollo Rural de Corea, a fin de impulsar la cooperación técnica en ámbitos de agricultura protegida. En tanto que, con el Movimiento Undong Saemaul, se acordó intercambiar y capacitar actores claves jaliscienses para el desarrollo rural que tenga como fin el desarrollo de comunidades.

Japón

En materia turística participamos en la feria de turismo de ese país, dentro del Pabellón de México, promocionando nuestros principales destinos turísticos ante más de 1,500 visitantes.

En la parte comercial, promocionamos los sectores automotriz, electrónico, alimentos y bebidas de Jalisco, ante cinco empresas japonesas, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y la Organización de Comercio Externo de Japón.

Como parte de la agenda agrícola, se sostuvo reunión con autoridades del Ministerio de Agricultura, Desarrollo



Forestal y Pesca de Japón, a quienes se solicitó apoyo en los trámites y la validación. También, con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón se aprobó la petición de ampliar el convenio que existe con la SEDER para el desarrollo del programa de laboratorio de patología animal del municipio de El Salto.

Cooperación sectorial

Promoción económica

Como parte de la promoción internacional de nuestro estado, focalizamos nuestras acciones en el continente asiático, donde realizamos dos giras de promoción durante los meses de marzo y septiembre. Durante estas giras, realizamos cinco seminarios sobre cómo hacer negocios en nuestro estado, con la asistencia de 164 representantes del mismo número de empresas. Asimismo, efectuamos 78 entrevistas directas con empresas y la visita a 18 instituciones relacionadas con el desarrollo económico, entre ellas las embajadas de México establecidas en Japón, China, Singapur y Shanghai. En ambas giras contactamos a 252 empresas, mismas a las que se les da un puntual seguimiento.

En materia de proyectos de inversión, identificamos 20 nuevas intenciones de inversión, divididas en:

- 15 proyectos de empresas con interés de invertir en Jalisco: seis en el ramo automotriz, cuatro en electrónica y software, tres en plástico, uno en alimentos y uno en el sector farmacéutico.
- Tres intenciones de coinversión: una en el sector automotriz, una en el

electrónico y una más en el de alimentos y bebidas.

- Un proyecto de servicios relacionado con el sector aeronáutico.
- Un proyecto de construcción de espacios industriales.

Para promocionar la internacionalización de nuestras empresas, principalmente las de menor tamaño, por medio del Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco y del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco, apoyamos a 94 empresarios de diversos sectores para participar en nueve misiones comerciales y en seis ferias internacionales en países de América del Norte, Centro y Sudamérica, Asia y Europa (véase el cuadro 47).

Aprovechando las ventajas de intercambio comercial con Europa y el potencial en materia de cooperación que brinda el Acuerdo de Asociación Económica México-Unión Europea, organizamos tres misiones comerciales a este continente, donde se concertaron citas de negocios con posibles importadores de productos en los ramos del tequila, artesanías y joyería, además del potencial que significa la fruta de nuestro estado, principalmente orgánica.

Adicionalmente, para incrementar la presencia en Europa apoyamos la participación de 13 empresas en las ferias sectoriales más importantes: la alimentaria en Barcelona, España; de decoración y artesanías Tendence Lifestyle en Fráncfort, Alemania; la de joyería Iberjoya en Madrid, España, y la de alimentos y bebidas Sial en París, Francia. En estas



ferias, además de la venta directa, se entablaron contactos de negocio para ventas posteriores. En resumen, tanto en las tres misiones comerciales como en las cuatro ferias comerciales a Europa, los empresarios asistentes lograron ventas superiores a 488,000 dólares.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo referente a la diversificación de mercados de exportación para nuestros productos, organizamos dos misiones comerciales al continente asiático. En la primera de ellas, asistieron 15 empresas, nueve de las

Cuadro 47

Misiones y ferias comerciales internacionales en 2006

Lugar	Actividad	Mes	Empresas asistentes o representadas	Sectores promocionados
Italia, Grecia y Chipre	Misión comercial	Marzo	4	Tequila, artesanías, joyería, bebidas, textiles, arte y decoración y muebles
Japón	Feria Foodex	Marzo	7	Alimentos
China y Japón	Misión comercial	Marzo	11	Alimentos y electrónica
Costa Rica	Misión comercial	Marzo	4	Joyería, tequila, medicamentos veterinarios y construcción
Panamá	Feria Expocomer	Marzo	5	Joyería, tequila, construcción, productos de limpieza para el hogar
España	Feria alimentaria	Marzo	4	Tequila
Canadá	Semana Jalisco en Manitoba	Junio	11	Tequila, alimentos y restaurantes
Alemania	Feria Tendence Lifestyle	Agosto	4	Decoración y artesanías
China, Japón, Corea, Singapur e India	Misión comercial	Septiembre	12	Autopartes, alimentos, agroindustria, textil y tequila
España	Feria de la Joyería Iberjoya	Septiembre	2	Joyería, regalo y bisutería
Estados Unidos	Expo Comida Latina	Octubre	2	Alimentos
República Dominicana, Costa Rica y Guatemala	Misión comercial	Octubre	17	Joyería, alimentos, tequila y muebles
Rusia	Misión comercial	Octubre	2	Tequila, agroalimentos, químicos y fertilizantes
Francia	Feria de Alimentos y Bebidas Sial	Octubre	3	Alimentos y bebidas
Francia, Reino Unido y Alemania	Misión comercial	Noviembre	5	Tequila

Fuente: Secretaría de Promoción Económica.

cuales participaron en Foodex, la principal feria de alimentos en el continente asiático; en la segunda, a ese mismo continente, participaron siete empresas de nuestro estado. El sector alimentos y bebidas es el de mayor potencial en esta zona geográfica.

Recibimos ocho misiones comerciales de distintas partes del mundo: tres de regiones de España, dos de distintas regiones de Italia, una de Serbia, una de Costa Rica y una de Estados Unidos.

Desarrollo rural

Gracias al intercambio de especialistas japoneses en tecnología a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, el Laboratorio de Patología Animal de Jalisco impulsó la consolidación de los avances en materia zoonosanitaria de la fase libre en Salmonellosis Aviar y Enfermedad de Newcastle en aves; asimismo, la cooperación tecnológica permitió que, en 2006, Jalisco diera los últimos pasos para alcanzar el estatus de estado libre de Fiebre Porcina Clásica, lo que nos permitirá exportar carne de cerdo a países como Estados Unidos y Japón.

Apoyamos la misión de trabajo a Cuba que realizaron siete representantes de 1,500 productores de maíz jalisciense, para conocer los avances en tecnologías alternativas (artesanales y semiindustriales) para la producción y utilización de organismos entomopatógenos en el control de plagas y la mejor conservación de suelos. Además, durante estos trabajos se identificaron los principales aspectos científicos, económicos,

metodológicos y organizacionales que aplican los centros de investigación cubanos al respecto.

Impulsamos la participación de 18 productores de frutas, hortalizas y flores de Jalisco en la expo Fresh Summit en San Diego, California; la actividad más importante en su tipo, en la que convergen productores y distribuidores del mundo. Dicha participación logró que los productores se actualizaran en las tendencias de variedades, empaques y presentaciones, además de contactar directamente con compradores potenciales y otros productores con los que pueden llegar a crear sinergias para la comercialización.

Con un curso impartido por expertos colombianos, apoyamos a cinco productores de Villa Purificación en el manejo del cultivo y procesamiento de maracuyá. Durante la capacitación, los productores conocieron los procesos de elaboración de mermeladas, jaleas, jugos pasteurizados, aprovechamiento de la cáscara y manejo de los residuos, y también sobre plagas, cosecha y manejo postcosecha.

Asimismo, se realizó la cuarta gira comercial y de capacitación en exportación para ganaderos de Jalisco, quienes visitaron los principales puntos de cruce de ganado en la frontera con Estados Unidos. Durante esta actividad participaron 37 ganaderos de 30 municipios y, directamente de las autoridades y actores implicados en el proceso de exportación de ganado, recibieron capacitación sobre el proceso comercial, logístico y de los requisitos sanitarios para exportación, además de visitar dos estaciones cuarentenarias en México y una de engorda de ganado en



Texas, donde establecieron contacto directo con compradores.

Promoción turística

Respecto del trabajo realizado en desarrollo turístico, las acciones en el plano internacional nos permitieron fortalecer la presencia de Jalisco en ferias, foros, catálogos y medios especializados a nivel mundial, lo que provocó crecimientos sólidos en los principales indicadores turísticos internacionales.

Las estrategias de negociación encabezadas por la SETUJAL, sumadas a la riqueza natural y la mayor calidad de los servicios e infraestructura turística, propició que las líneas aéreas, los *tour* operadores y las agencias aumentaran su confianza en el potencial y capacidad turística de Jalisco. De esta forma, registramos incrementos en las frecuencias y rutas aéreas procedentes del extranjero hacia las dos sedes turísticas internacionales punteras de la entidad: Puerto Vallarta y Guadalajara.

La demanda de turistas lograda a través de la promoción a nivel internacional permitió que las líneas aéreas operaran

291 vuelos más en los aeropuertos de Jalisco comparado con 2005.

Para consolidar la presencia de Jalisco en el mundo, continuamos las acciones de promoción turística sumando esfuerzos públicos y privados para participar en ferias, seminarios y giras de trabajo; por ello, realizamos 37 acciones de promoción internacional (véase el cuadro 48).

Para el Gobierno de Jalisco, el turismo asiático ha sido un mercado objetivo durante esta Administración debido al alto nivel de gasto turístico y número de visitantes que viajan fuera de Asia.

Fuimos incluidos en 71 catálogos de venta internacional de Estados Unidos, Canadá, Italia, España, Alemania, Inglaterra, Francia, Chile, Argentina, Brasil, China y Japón.

Asimismo, consolidamos la presencia de Jalisco en el ámbito internacional a través de diversas campañas de promoción turística con una inversión de \$12'913,000 (véase el cuadro 49).

Promoción cultural

Cuadro 48

Acciones de promoción turística internacional en 2006			
Ferías	Seminarios	Trade shows	Semanas Jalisco es México
<ul style="list-style-type: none"> • FITUR. Madrid, España • BIT. Milán, Italia • CVC. São Paulo, Brasil • ITB. Berlín, Alemania • JATA. Tokio, Japón • Top Resa. Deauville, Francia • Motivation Show, Chicago, EU • ABAV. Río de Janeiro, Brasil • SITV. Montreal, Canadá • World Travel Market. Londres, Inglaterra • ACHMART. Santiago, Chile • FIT. Buenos Aires, Argentina 	<ul style="list-style-type: none"> • São Paulo y Río de Janeiro, Brasil • Santiago, Chile • Buenos Aires, Argentina • Boise, Estados Unidos • Vancouver, Canada (2) • Shanghai, China • Singapur • Seúl, Corea • Granada y Madrid, España • Roma, Italia • París, Francia • Bruselas, Bélgica 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Ángeles, Estados Unidos • Chicago, Estados Unidos • Nueva York, Estados Unidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Ángeles, Boise y Chicago, Estados Unidos

A través de la Secretaría de Cultura, realizamos la ix edición del Festival Cultural de Mayo, con España como país invitado de honor. Durante un mes del festival, se presentaron 162 artistas internacionales y 325 nacionales.

También, en el marco del Festival Cultural de Mayo y con apoyo de la Fundación Juan de Oñate, realizamos el I Encuentro entre Periodistas México-España, en el que participaron miembros de la dirección de cuatro de los principales diarios españoles, para promover la comunicación y el entendimiento para la difusión de la cultura en ambas regiones.

El Paisaje Agavero de Jalisco obtuvo la declaratoria de patrimonio de la humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura durante una ceremonia realizada en la ciudad de Vilnius, en Lituania. La zona reconocida internacionalmente abarca 34,658 hectáreas de los municipios de Amatitán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán.

Dentro de la Semana de Canadá en Guadalajara, apoyamos la realización de talleres y cursos, así como presentaciones de música con exponentes y artistas de Canadá, España, Rusia, Guinea, Australia, Inglaterra y Argentina. Entre las actividades realizadas destacan la exposición de la fotógrafa canadiense Ela Kinowska, ganadora del Premio Guadalajara en el Concurso Bienal Internacional de Fotografía 2005, y la presentación del trío musical canadiense Mike Murley y Guido Basso en el Exconvento del Carmen.

Educación

Logramos la firma de 18 instrumentos de cooperación reflejados en acuerdos y cartas de intención con ocho países del mundo, para vincular la participación de diferentes instituciones educativas del estado (véase el cuadro 50).

Establecimos siete hermanamientos de escuelas jaliscienses con homólogas en Estados Unidos (véase el cuadro 51).

Cuadro 49

Campañas de promoción internacional en 2006				
Campañas de promoción	Secretaría de Turismo Jalisco	Consejo de Promoción Turística de México	Empresas privadas	Total
En Europa	\$1'050,000	\$980,000	\$1'960,000	\$3'990,000
En Sudamérica	\$1'925,000	\$1'925,000	\$913,000	\$4'763,000
Para torneo de golf PGA	\$2'180,000	-	-	\$2'180,000
En Estados Unidos	\$220,000	\$220,000	\$440,000	\$880,000
En Asia	\$1'100,000	-	-	\$1'100,000
Total	\$6'475,000	\$3'125,000	\$3'313,000	\$12'913,000

Enviamos a 42 estudiantes sobresalientes de educación media superior y superior a instituciones públicas y privadas de Canadá, Francia y Colombia, para realizar intercambios académicos y estadias profesionales.

del mundo para realizar investigaciones, prácticas y capacitación en diversas áreas (véase el cuadro 52). Asimismo, promovimos la capacitación internacional de 46 administradores educativos en 11 países.

Apoyamos las estancias de 63 profesores y académicos de Jalisco en diez países

En 2006, Jalisco fue líder nacional en participación de docentes en Estados

Cuadro 50

Instrumentos de cooperación internacional educativa en 2006

País	Instancia jalisciense	Institución extranjera firmante
Alemania	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	Universidad de Ciencias y Artes de Hildesheim
España	Secretaría de Educación Jalisco	Consejería de Educación de Andalucía
	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	Universidad Politécnica de Valencia
Colombia	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	Universidad Externado de Colombia
El Salvador	Instituto Tecnológico Superior de Chapala	Instituto Tecnológico de Usulután
Estados Unidos	Secretaría de Educación Jalisco	Asociación Hispana de Universidades
		Departamento de Educación de Idaho
Francia	Secretaría de Educación Jalisco	Centro Internacional de Valbonne Sophia Antipolis
		IUT Sophia Antipolis
		IUT Aix en Provence
	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta	Instituto Hotelero y de Turismo de Niza Paul Augier
	Universidad Tecnológica de Jalisco	IUT Sophia Antipolis
		IUT Aix en Provence
	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta	IUT Sophia Antipolis
		IUT Aix en Provence
Colegio de Educación Profesional Técnica en Jalisco	Instituto Hotelero y de Turismo de Niza Paul Augier	
Luxemburgo	Colegio de Educación Profesional Técnica en Jalisco	Agencia de Desarrollo de Luxemburgo (Lux Development)
Singapur	Colegio de Educación Profesional Técnica en Jalisco	Instituto Politécnico de Temasek

Unidos. Con la selección de 37 profesores del sistema educativo estatal en el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos, se atendió a 7,100 alumnos y 1,517 familias migrantes binacionales, en 352 grupos de 32 ciudades de siete estados: California, Idaho, Michigan, Oregon, Pennsylvania, Washington y Wisconsin. Además, durante este ciclo escolar fueron contratados seis docentes de Jalisco, a través del Programa Maestros Visitantes, para trabajar en escuelas públicas en los estados de California, Florida, Illinois y Nuevo México, lo que beneficio a la población de origen mexicano y particularmente jalisciense. De igual manera, Jalisco fue sede de 12 actividades académicas de capacitación, con lo que refrendamos nuestra vocación como destino educativo internacional.

Iniciamos el Programa Encuentros Tlahtolli: Políticas Educativas Lingüísticas en el Estado de Jalisco, que consiste en el desarrollo de actividades académicas, de discusión y capacitación para profesores investigadores, directivos y administradores, con el fin de difundir los métodos pedagógicos que ayudan a mejorar las prácticas docentes y el establecimiento de políticas públicas de mayor alcance, así como lograr la sensibilización de los ciudadanos respecto a la necesidad e importancia de aprender un idioma extranjero.

Para fortalecer la capacitación en inglés, durante diciembre realizamos la segunda parte del curso-taller para maestros de ese idioma de la Secretaría de Educación Jalisco por Bellevue Community College de Washington, Estados Unidos.

Cuadro 51

Hermanamientos internacionales de escuelas de Jalisco en 2006

Institución jalisciense	Institución estadounidense	Provincia/país
Escuela Primaria Urbana 343 "Benito Juárez" en Mazamitla	Rivera Elementary School de Denton	Texas, Estados Unidos
Escuela Primaria Urbana 344 "Juana de Asbaje" en Mazamitla	Rivera Elementary School de Denton	Texas, Estados Unidos
Internado Femenil "Beatriz Hernández" (primaria)	Escuela Vieau School de Milwaukee	Wisconsin, Estados Unidos (estado hermano de Jalisco)
Jardín de Niños Cipactli de Puerto Vallarta	Escuela Vieau School de Milwaukee	Wisconsin, Estados Unidos (estado hermano de Jalisco)
Plantel Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco en Tlaquepaque	Coeur d'Alene High School, Coeur d'Alene	Idaho, Estados Unidos (estado hermano de Jalisco)
Primaria Urbana 416 Turno Matutino en Zapopan	St. Joseph's Catholic School, Boise	Idaho, Estados Unidos (estado hermano de Jalisco)
Secundaria Mixta 56 en Guadalajara	Wendell Middle School	Idaho, Estado Unidos (estado hermano de Jalisco)

A través de cuatro especialistas, capacitamos a 225 maestros de educación secundaria general y técnica, de educación media superior, superior y de formación para el trabajo.

En cuanto al aprendizaje de idiomas adicionales al inglés, la Escuela Secundaria Técnica 89 inició, a manera de proyecto piloto, el aprendizaje del idioma alemán como opción extraescolar. Además, logramos el apoyo de la Embajada de Alemania en México y de centros culturales de ese país para impulsar el

aprendizaje de este idioma en otras instituciones de nivel básico y medio superior.

Apoyamos la realización, en el municipio de Arandas, de la v Jornada Internacional de Educación Usemos la basura, con apoyo de la Universidad del Norte de Texas, el Ayuntamiento de Arandas y la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco. Además, apoyamos la realización de la Semana Internacional de la Francofonía celebrada en la Escuela Secundaria Técnica 89.

Cuadro 52

Movilidad académica de profesores e investigadores de Jalisco en 2006

Profesores	Destino	Nivel escolar / temáticas abordadas
39	California, Florida, Idaho, Illinois, Michigan, Oregon, Washington, Pennsylvania y Wisconsin, Estados Unidos	Educación básica / enseñanza del inglés como segunda lengua Educación básica y media superior / Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos del Programa Binacional de Educación Migrante, apoyo a comunidades escolares de Estados Unidos con población migrante Educación superior / visita a conocimientos sobre el modelo carterpillar para su posible operación en la Universidad Tecnológica de Jalisco
7	Alberta, Montreal Québec, Ottawa y Toronto, Canadá	Educación media superior / certificación de competencias en enseñanza del idioma inglés, visitas de conocimiento
5	Lombardía, Italia	Educación básica y educación superior / educación especial y capacitación hotelera
4	Guatemala	Educación superior / investigación conjunta sobre la educación intercultural de los estudiantes indígenas nahuas y huicholes de educación primaria en Jalisco
2	Shanghai, China	Educación básica y educación superior / enseñanza del español y cultura mexicana en Shanghai / educación multicultural
1	Bélgica	Educación superior / conservación y restauración de esculturas de madera policromada
1	Perú	Educación a distancia / capacitación pedagógica y técnica sobre educación sexual y VIH/SIDA
1	Niza, Francia	Educación básica / formación lingüística del idioma francés
1	Finlandia	Educación básica / educación indígena y multicultural
2	Valencia, España	Educación superior / impartición de cursos sobre pintura mural prehispánica

Como resultado de la relación de cooperación existente con la Universidad del Norte de Texas, fue inaugurado el Centro Digital Internacional de Mazamitla, para el cual se contó con la colaboración de la Universidad del Norte de Kentucky, la Fundación Scripps Howard y el Freedom Center de Cincinnati, Ohio. Este centro inició actividades con 20 equipos de cómputo con impresoras y acceso a la Internet, con el objetivo de complementar los esfuerzos de maestros en su tarea diaria de educar.

La Escuela Urbana 807 de la Secretaría de Educación participó en la exhibición internacional Pinturas de los Niños del Mundo, en la que los alumnos realizaron pinturas que fueron exhibidas en la biblioteca de Tokoname en Japón durante julio y agosto.

Apoyamos la realización del XVIII Congreso Nacional de Maestros de Francés de la Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México, que reunió a 450 profesores de francés en el país y maestros franceses visitantes como parte del Programa de Intercambio de Maestros México-Francia.

En el marco de las acciones del Trompo Mágico Museo Interactivo, durante el Cuarto Festival de Fomento a la Lectura y las Artes, dedicado a la India y que contó con la colaboración de su embajada en México, realizamos una exposición fotográfica en torno a Mahatma Gandhi, que fue inaugurada por el Embajador Rajiv Kumar Bathia. Además, la Embajada de India en México brindó material bibliográfico, obras, fotografías e información general de ese país.

Cuadro 53

Cursos internacionales de capacitación en seguridad pública en 2006				
País	Dependencia	Curso	Participantes	Horas/hombre
España	Guardia Civil Española	Técnico especializado en búsqueda y localización de artefactos explosivos	25	1,812
España	Guardia Civil Española	Control de masas y técnicas policiales	58	8,584
España	Guardia Civil Española	Técnico especializado en desactivación de artefactos explosivos	32	5,152
España	Guardia Civil Española	Guías de perros detectores de explosivos	22	6,160
Estados Unidos	Policía del Estado Washington	Primer taller nacional de prevención y combate a delitos cibernéticos y abuso infantil	39	1,560
El Salvador	Policía Nacional Civil de El Salvador	Seminario metropolitano de la estructura y dinámica de pandillas y Maras	49	1,960
Total			225	25,228



Como resultado de la activa participación en el Programa de Escuelas Asociadas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fuimos sede del IX Encuentro Latinoamericano de Universidades Abiertas, que fue celebrado en la benemérita y centenaria Escuela Normal de Jalisco y contó con la participación de instituciones educativas de México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Venezuela y Brasil.

Seguridad pública y procuración de justicia

Impulsamos los acuerdos de buena voluntad con España, Chile, El Salvador y Estados Unidos, dentro del programa Modelos Internacionales de Prevención y Combate a la Inseguridad. Así, estre-

chamos relaciones, gestionamos y aplicamos programas de capacitación especializada y becas en el extranjero para personal operativo y técnico.

En 2006, promovimos la participación de 225 elementos y servidores públicos de las dependencias de seguridad pública del estado en seis cursos (véase el cuadro 53). Cabe resaltar que recibimos cinco becas de los gobiernos de España y Chile para la capacitación del personal operativo: tres de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado y dos de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos del municipio de Guadalajara (véase el cuadro 54).

Cuadro 54

Becas internacionales de capacitación en seguridad pública en 2006

País	Curso	Impartido Por	Becarios	Dependencia	Horas/hombre
Chile	Protección a personas	Sub Secretaría de Carabineros	1	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado	190
	Drogas y estupeficientes	Sub Secretaría de Carabineros	1	Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara	1,980
	Operaciones policiales especiales	Sub Secretaría de Carabineros	1	Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara	* Alumno becario actualmente en capacitación
España	Quinto curso de técnicos en desactivación de artefactos explosivos para oficiales	Guardia Civil Española	1	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado	253
	Selección de caninos en criaderos	Guardia Civil Española	1	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado	40

The background features a stylized map of Jalisco, Mexico, overlaid on a gear. A sun is positioned behind the gear. The text 'Jalisco' is written vertically on the left side of the gear. The main title is centered in blue text.

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Jalisco

Desarrollo de las regiones de la entidad



Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal

Dimos continuidad a los esfuerzos orientados a elevar la capacidad técnica de los servidores públicos municipales responsables de labores sustantivas en materia de desarrollo, de las comunidades de los municipios. Por ello, en el marco de la "Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional", intensificamos la colaboración con algunas instituciones de educación superior e iniciamos diálogos integradores con los tecnológicos de Tamazula y de Ocotlán; asimismo, la cooperación de la Universidad de Guadalajara se ha ampliado con la firma de convenios de colaboración con los centros universitarios de Los Valles, con sede en Ameca, y del Norte, ubicado en Colotlán.

A partir de estos acercamientos a las instituciones de educación superior, hemos iniciado procesos de capacitación no sólo a servidores públicos en funciones, sino también a servidores públicos y autoridades municipales que fueron electos para el periodo 2007-2009.

Pusimos especial interés en la capacitación a servidores que realizan tareas en zonas que muestran inconsistencias en el desarrollo. Por este motivo, en colaboración con el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, iniciamos diplomados en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Local y Regional y otro en Gestión Pública Municipal y Regional; en ellos se capacita a 64 servidores públicos de los diez municipios que comprenden la región Norte del estado.

De igual manera sucedió con el convenio de colaboración firmado con el Centro Universitario de Los Valles, a través del cual se pusieron en marcha los dos diplomados señalados anteriormente, en los que se capacita a 95 servidores públicos, desde presidentes municipales, síndicos y tesoreros hasta analistas y miembros diversos de la estructura municipal y regional de gobierno. Así, beneficiamos la sistematización de la toma de decisiones sobre asuntos que afectan el desarrollo de comunidades de los 22 municipios que conforman las regiones Sierra Occidental y Valles de la entidad.

- **Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal**
- **Fondo Complementario de Desarrollo Regional**
- **Vinculación de los proyectos de obra municipal con la planeación**
- **Convenio de Desarrollo Social**
- **Proyectos estratégicos regionales**
- **Gestión estratégica para el desarrollo**
- **Consejo Estatal de Población**
- **Información Territorial para el Desarrollo de Jalisco**

En este mismo proceso, el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), afianzó una alianza estratégica con el Centro Universitario del Sur para seguir impulsando el desarrollo en las regiones Sureste y Sur de Jalisco.

Un hecho de relevancia es que los esfuerzos emprendidos por el Gobierno del Estado han sido reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, a través de la Cátedra del Fondo de Desarrollo para América Latina, que implica la dotación de recursos y el reconocimiento a un proyecto para investigar, capacitar, difundir y colaborar en líneas de trabajo, con el objetivo de combatir los niveles de pobreza y detonar el desarrollo rural.

Este proyecto, que permite capacitar a 55 funcionarios de 20 municipios de las regiones Sur y Sureste, ayuda además a impulsar procesos de intercambio entre autoridades municipales salientes y entrantes, a fin de que la continuidad de las estrategias de desarrollo sea una realidad en nuestro estado.

Sumado a los procesos anteriores, seguimos diseñando metodologías y, en este sentido, pusimos a disposición de los actores del desarrollo en los municipios y las regiones la "Metodología para la Formulación de Proyectos de Servicios Públicos Municipales", una "Guía para la Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipales" y una "Guía para la elaboración de Programa Operativo Anual"; estos documentos se suman a un compendio de guías que se está construyendo en aras de seguir facilitando la toma de decisiones a los diversos actores gubernamentales y de apoyar sus finanzas municipales a través de los aho-

rrros financieros que se generan por este tipo de apoyos.

Capacitamos y asesoramos a los equipos técnicos locales de 110 municipios para la integración de sus programas operativos municipales multianuales 2006-2008, analizados por igual número de comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y ayuntamientos; de igual forma se hizo con las unidades técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional de diez regiones para la integración de sus programas operativos regionales multianuales.

Fondo Complementario de Desarrollo Regional

Para continuar con el objetivo de generar un desarrollo equilibrado y sustentable en las 12 regiones de nuestro estado y para fortalecer la política regional de coparticipación directa y relación permanente y solidaria con las autoridades municipales mediante obras y acciones consensuadas, en el seno de los subcomités de Planeación Regional y financiadas a través del Fondo para el Desarrollo Regional (FONDEREG), con la aportación estatal y municipal logramos financiar obras que ascienden a \$343'372,465, lo cual representó un incremento de 41.1% con respecto al año 2002, y benefició a 93 municipios de Jalisco, mediante la ejecución de 164 proyectos, que son resultado de la unión del esfuerzo conjunto de ambos órdenes de gobierno.

Algunas de las acciones realizadas con dicho fondo son: la construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia Administrativa "Lic. Efraín González Luna" en Lagos de Moreno, el camino Sayula-Tapalpa (segunda etapa), la



construcción de la tercera etapa del centro regional deportivo de alto rendimiento en Ameca, la pavimentación de 5.5 kilómetros de la carretera Atotonilco el Bajo-Catarina en Villa Corona y la construcción de la primera etapa del ingreso al hospital regional en Tepatitlán de Morelos.

Particularmente, en 2006 y gracias al incremento al FONDEREG, logramos convenir 164 proyectos que contribuyen en su mayoría a mejorar la infraestructura carretera y el mejoramiento urbano (véase el cuadro 55).

El FONDEREG es un instrumento eficaz en el proceso de fortalecer y detonar el desarrollo regional, a través de acciones y proyectos de gran impacto, que permiten elevar la calidad de vida de las personas y ha coadyuvado a promover la sustentabilidad del desarrollo en las regiones de Jalisco.

Vinculación de los proyectos de obra municipal con la planeación

En cada una de las 12 regiones del estado, establecimos un proceso de trabajo mediante el cual representantes de la sociedad, en conjunto con los funcionarios municipales y estatales, atendiendo las estrategias y propuestas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007, los planes de Desarrollo Regional y los planes de Desarrollo Municipal, colaboran en la definición de los proyectos.

Para consolidar este esfuerzo, el COPLADE trabaja con las autoridades municipales en la integración de una cartera de proyectos que facilite y garantice la construcción de obras o el desarrollo de acciones encaminadas al progreso de cada una de las regiones; en este proceso se ha contado con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) en la fase de validación de proyectos de obra.

Cuadro 55

Inversión del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional en 2006				
Región	Inversión total	Número de municipios	Número de obras	Acciones generales
Norte	\$18'527,493	6	10	Infraestructura carretera, urbana y deportiva
Altos Norte	\$31'885,112	7	11	Infraestructura carretera, urbana y recreativa
Altos Sur	\$34'818,760	9	16	Infraestructura carretera, urbana, para manejo de sólidos y para salud, tratamiento de aguas residuales
Ciénega	\$41'718,000	9	11	Infraestructura carretera, turística, tratamiento de aguas residuales y para cultura
Sureste	\$25'900,000	8	17	Infraestructura carretera, turística y para salud
Sur	\$35'000,000	12	14	Infraestructura carretera, urbana y para cultura
Sierra de Amula	\$33'600,000	7	12	Infraestructura carretera, urbana y para cultura
Costa Sur	\$20'450,000	5	10	Infraestructura carretera, urbana, ambiental y para manejo de aguas residuales
Costa Norte	\$28'600,000	3	13	Infraestructura carretera, urbana, hidráulica, de saneamiento y para aguas residuales
Sierra Occidental	\$11'200,000	6	19	Infraestructura carretera, urbana, turística, deportiva, ambiental y para salud
Valles	\$35'890,504	12	18	Infraestructura carretera, deportiva, cultural, urbana y relleno sanitario
Centro	\$25'782,596	9	13	Infraestructura carretera, urbana y cultural
Total	\$343'372,465	93	164	

Convenio de Desarrollo Social

El Convenio de Desarrollo Social es un instrumento integrador de la política social que conjunta la oferta institucional del Gobierno Federal con los estados y sus municipios a fin de dirigir, de manera coordinada, los esfuerzos en la superación de la pobreza y el desarrollo regional.

En el marco de este convenio, en 2006 se ejerció un presupuesto de \$356'805,000, de los cuales \$219'197,000 fueron aportados por los gobiernos federal y estatal, así como \$137'608,000 correspondieron a las aportaciones de las autoridades municipales y de los grupos sociales legalmente constituidos y organizados. Estos recursos han sido orientados al fortalecimiento de distintos programas encaminados a fortificar el desarrollo social en Jalisco, entre los que destacan los siguientes.

Programa 3x1 para Migrantes

La valoración y el esfuerzo realizado por los paisanos que habitan en el extranjero, ha significado el éxito de este programa, ya que por tercer año consecutivo Jalisco se ubicó como líder nacional del Programa 3x1, al impulsar 1,090 obras en 117 municipios, con una inversión de \$547'404,000, que significan 26.48% más que en 2005.

Programa Hábitat

A través del esfuerzo corresponsable y compartido de los gobiernos federal, estatal y municipal, ejecutamos 387 obras y acciones dentro del territorio de 11 municipios, mismas que representan una inversión de \$107'084,000 en beneficio de 31,059 habitantes.

Programa de opciones productivas

Atendimos a la población en condiciones de pobreza brindándoles una opción para que, a través de la generación de alternativas, consoliden su oportunidad de desarrollo y se otorgue un sistema de financiamiento social a partir del ámbito local, con lo que se mejora la calidad de vida de sus comunidades. Impulsamos 213 acciones productivas, que beneficiaron a 426 habitantes y significaron una inversión de \$23'217,000.

Programa de empleo temporal

A través de este programa generamos mayores opciones de inserción en el mercado laboral de las familias que habitan en áreas rurales del estado y se fortalece a sus comunidades mediante acciones de conservación y restauración de su infraestructura social básica y productiva, con el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales. Para el año que se informa, invertimos \$7'427,000, en beneficio de 31,701 personas que habitan en 11 municipios de la entidad.

Programa de pueblos y comunidades indígenas y microrregiones

Llevamos a cabo 24 acciones orientadas al abatimiento de los niveles de pobreza, especialmente en los municipios considerados en situación de alta y muy alta marginación, sobre todo en aquellos que cuentan con pueblos y comunidades indígenas, a través de la estrategia de microrregiones, por un total de \$3'235,000, en beneficio de nueve municipios.

Proyectos estratégicos regionales

Dimos impulso decidido a las regiones con el desarrollo de ocho proyectos es-



tratégicos, con el fin de detonar y alentar las potencialidades que cuentan los municipios, de manera integral, desde sus regiones.

Con una inversión de \$156'292,049, beneficiamos a 46 municipios con la ejecución de un total de 204 acciones en rubros como: la rehabilitación e imagen urbana de las localidades de la Ribera del Lago de Chapala; el fortalecimiento de la infraestructura de la red de caminos ecoturísticos de las sierras del Tigre, de Tapalpa y de Quila; el fortalecimiento de imagen urbana en localidades turísticas, muelles, infraestructura en vías de comunicaciones de la Costa Alegre; los trabajos de rescate e infraestructura en zonas arqueológicas, como la Isla de Mezcala, Los Guachimontones y Piedras Bolas, además del fortalecimiento de la infraestructura social básica de las localidades de municipios fronterizos que les permitirá tener mejores condiciones de vida a sus habitantes (véase el cuadro 56).

Gestión estratégica para el desarrollo

Con el objetivo de orientar la gestión gubernamental para obtener los resultados que nos fijamos durante la presente Administración, seguimos desarrollando, por medio del COPLADE, las herramientas que nos permitan mejorar la calidad de la información con que contamos para los procesos de toma de decisiones y el diseño de políticas.

Esta tarea se realizó en dos dimensiones: la primera tiene que ver con el monitoreo de la gestión gubernamental mediante el Sistema de Información de Proyectos (SIPRO) y el Anexo Estadístico, y la segunda está orientada a generar e

implantar herramientas para el fortalecimiento de la planeación y la gestión pública.

En el SIPRO, como herramienta indispensable para la validación y el seguimiento de los proyectos de inversión pública, trabajamos en la implementación de su tercera versión. Ahora éste se encuentra como un módulo inserto en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIIF) y lo

Cuadro 56

Resumen de proyectos estratégicos en 2006				
Región	Proyecto estratégico	Recursos reales	Acciones beneficiadas	Municipios
Norte	Impulso socio-económico	\$40'580,880	34	9
Ciénega	Desarrollo de la Ribera de Chapala	\$30'000,000	10	7
Sureste	Desarrollo de la ruta ecoturística Sierra del Tigre	\$5'000,000	7	5
Sur	Desarrollo Sierra de Tapalpa	\$9'000,000	2	2
Sierra de Amula y Valles	Desarrollo Sierra de Quila	\$15'000,000	2	2
Costa Sur y Costa Norte	Desarrollo de infraestructura en Costa Alegre	\$23'289,832	11	4
Valles	Rescate zona arqueológica de Los Guachimontones	\$9'328,371	3	1
Valles	Inversión regional y de apoyo municipal (aportación para proyecto Piedras Bolas)	\$500,000	1	1
Altos Norte, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra Occidental, Valles, Centro	Fondo para el desarrollo de municipios fronterizos	\$23'592,966	134	15
Total para proyectos estratégicos		\$156'292,049	204	46

que busca es eficientar el manejo de la información que pudiera generarse sobre inversión dentro del estado, así como dar un paso más para formular programas operativos y, por ende, presupuestos que contemplen criterios de la evaluación social de proyectos.

A este sistema se le añadió la parte de transparencia en información estratégica sobre la inversión pública, a través de la Internet, así como la captura de propuestas ciudadanas. Los sistemas mencionados en su conjunto forman el Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal, mismo que logró el reconocimiento Innova Estatal 2006 que otorga la oficina de la Presidencia de la República, por su contribución a la agenda presidencial de buen gobierno.

Respecto al Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, se dio un paso en el camino a su automatización, ya que ahora la mayor parte de la información que las dependencias registran en el SIIIF, puede ser utilizada para integrar la base de datos de este documento.

Por otro lado, conscientes del importante papel de los municipios para lograr el desarrollo regional, en abril de 2006, a través del COPLADE, aplicamos a los presidentes municipales del periodo 2004-2006 el sondeo Planeación y Gestión para el Desarrollo Regional, mediante el cual captamos 116 opiniones, lo que nos da 93.5% de las 124 posibles.

Este mecanismo pretendió conocer y documentar la opinión de todos los presidentes municipales de Jalisco sobre el

trabajo realizado durante la presente Administración en torno a la planeación y gestión para el desarrollo regional para, de esta manera, identificar aciertos y puntos de mejora.

De acuerdo con los resultados del sondeo, las principales áreas en las que dejamos un legado son: la cercanía y el apoyo incondicional a todos los municipios, las gestiones para concretar los proyectos, además de la constitución del FONDEREG, orientado a atender prioridades regionales planteadas desde los municipios.

En una escala donde 0 es nula satisfacción y 100 es completamente satisfactorio, los municipios manifestaron que el Gobierno del Estado logró un puntaje de 82, la Federación de 72 y la comunidad de 71, por lo que han cumplido con su parte en el impulso al desarrollo regional; mientras que a las universidades, que obtuvieron 46, les ha faltado atender esta responsabilidad.

Según la opinión de los presidentes municipales, las dependencias estatales que más han contribuido a impulsar el desarrollo su región son: el COPLADE (38%), la SEDEUR (23%) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) (20%).

Entre los puntos de mejora que manifestaron los municipios hacia la gestión regional de las dependencias estatales destacan: brindar mayor capacitación; difundir oportunamente los programas y apoyos; facilitar los trámites administrativos, agilizar la entrega de recursos y mejorar los esquemas de financiamiento, de acuerdo con la capacidad y características de los municipios.



Consejo Estatal de Población

Durante 2006, a partir de la información del II Censo de Población y Vivienda 2005, con cifras a octubre de 2005, actualizamos diversos componentes del marco demográfico de Jalisco, como son:

- La historia demográfica del estado, sus municipios y regiones.
- La tasa de crecimiento poblacional por municipio, región y entidad, para el periodo 2000-2005.
- La estructura de la población por edad, según sexo, por municipio, región y entidad.
- La distribución geográfica de la población del estado por tamaño de localidad.
- Las pirámides de población animadas de los 124 municipios, las 12 regiones y el estado.
- La historia de las viviendas por municipio, región y entidad.
- La disponibilidad de servicios en las viviendas de los 124 municipios, las 12 regiones y el estado.

Con lo anterior, se facilita a las diversas dependencias del Gobierno del Estado contar con referencias homogéneas para la elaboración de programas y proyectos.

Como parte del trabajo interinstitucional, denominado Programa de Inducción, Entrega-Recepción 2006-2007, de las autoridades municipales 2007-2009, conjuntamos la información poblacional por municipio y elaboramos 124 documentos que contienen información demográfica de cada uno de ellos, misma que entregamos en los meses de octubre y noviembre a las autoridades entrantes.

Dentro del ejercicio de inducción para la gestión municipal, acudimos a cada una de las 12 regiones del estado y realizamos presentaciones con los presidentes y síndicos municipales electos, para compartir con ellos información, criterios y herramientas demográficas que les serán útiles en la elaboración de los programas de Desarrollo Municipal. Con la información actualizada, los gobiernos municipales están en condiciones de poner al día los planes municipales de Desarrollo 2007-2009.

Aportamos los Índices de Marginación por Estado y Municipio 2005, mismos que el COPLADE utilizó para la construcción de la tipología municipal, y que permiten comparar los municipios entre sí y hacer evidentes sus condiciones, logros y carencias.

Con la información de las obras y acciones de gobierno reportadas en el Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno, complementamos la base de datos que contiene las obras y acciones realizadas por el Gobierno del Estado desde 1995 hasta 2005.

En el periodo que se informa, actualizamos la página *web* del Consejo Estatal de Población (COEPO) en ocho ocasiones. Destacan, entre otros, los temas de:

- Población total de Jalisco, 1895-2005.
- Población total, en edad laboral y económicamente activa, 2000-2030.
- Indicadores demográficos, 2000-2005.
- Pirámides de población animadas de Jalisco, sus regiones y municipios, 2005.
- Índices de marginación municipal del Consejo Nacional de Población, 2005.



En la tarea de sensibilizar a los servidores públicos, tanto estatales como municipales, en el uso de las herramientas y los criterios demográficos, y de las perspectivas de generación y de género, el COEPO llevó a cabo 45 presentaciones, con el objetivo de aportar elementos prácticos al personal de diversas dependencias, a fin de visualizar el trabajo conjunto del gobierno como respuesta a las necesidades de la población, coadyuvando así en la tarea de humanizar la gestión gubernamental.

Como integrantes del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, participamos en las deliberaciones y trabajos relacionados con los proyectos de desarrollo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), al aportar información y criterios demográficos de mediano y largo plazos. De la misma forma, participamos en el Comité interinstitucional de salud reproductiva.

Información Territorial para el Desarrollo de Jalisco

En 2006, a través de la coordinación de las diversas instancias que conforman el Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco (SITEJ), logramos el objetivo de compartir información oportuna, confiable y estratégica del territorio estatal, así como de la afectación causada por los fenómenos naturales, sociales, políticos y económicos que tienen lugar en Jalisco, lo cual nos permitió tomar decisiones con sustento técnico veraz y resultó de gran utilidad para la planeación y gestión gubernamental.

A partir de este año, el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ) asumió la coordinación del Consejo

Especial del Sistema de Información de la Región Centro Occidente, con la función estratégica de coordinar y estandarizar información que propicie acciones conjuntas de colaboración continua y permanente para el desarrollo sustentable de la Región Centro-Occidente, conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Como coordinador, Jalisco estableció los mecanismos apropiados para que los consejos técnicos y los estados cuenten con información estandarizada para la retroalimentación del sistema regional, con lo cual facilitamos la toma de decisiones sobre inversión en proyectos para el desarrollo en el estado y en la región.

Por otro lado, el esfuerzo realizado por los Comités Directivos y Técnicos Regionales (CDTR) del SITEJ, instalados en las regiones Altos Sur, Ciénega, Costa Norte, Costa Sur y Sur, cristalizó en la conformación del banco de datos regional de nuestra entidad, que contiene información de 30,182 kilómetros cuadrados en los que se ubican 49 municipios.

Asimismo, a través de los CDTR y de personal técnico del IITEJ, capacitamos a funcionarios municipales en el manejo de herramientas para la consulta e integración de información territorial y desarrollamos aplicaciones concretas que se utilizan en las regiones, como la que manejan en la región Altos Sur, relativa a los corredores de producción de huevo y pastura.

También, brindamos diversos servicios, asesoría y atención técnica a entidades y dependencias de gobierno federal, estatal y municipal:



- Vuelos. Supervisión de 15 vuelos fotogramétricos en la región Sur, como insumo base para la implementación del Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGEM) y otro más en Guadalajara.
- Asesoría. Brindamos capacitación y asistencia a diversos miembros del SITEJ en el uso y aplicaciones del Sistema de Consulta e Integración de Información Territorial para su gestión tanto en municipios como en regiones, así como al H. Congreso del Estado, Cruz Roja, Unidad Estatal de Protección Civil y al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco.
- Sistemas de Información Geográfica (SIG). Asesoramos a entidades municipales, estatales y federales para múltiples aplicaciones del SIG y proyectos geodésicos.
- Atlas de Riesgos. Los responsables técnicos de los CDTR integraron 2,775 cédulas con peligros referidos en campo, en las que se consideran riesgos geológicos, hidrometeorológicos, socioorganizacionales, químico-tecnológicos y sanitario-ecológicos. Con esa información, establecimos cinco atlas regionales que alimentan al Atlas Estatal de Riesgos.

Derivado del *Atlas de caminos y carreteras del estado de Jalisco* que publicamos en 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) nos invitó a colaborar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Instituto Mexicano del Transporte en la definición de objetos geográficos de las vías de transporte y su representación cartográfica.

Cabe resaltar que fuimos la única entidad federativa que colaboró en este trabajo y

que los resultados convenidos tendrán impacto nacional, ya que el documento es la base para la generación de dichos objetos en la carta topográfica 1:20,000 que el INEGI produce actualmente.

En cuanto a la normatividad técnica, elaboramos las siguientes normas técnicas y metodológicas:

- Propuesta de método indirecto (vuelo fotogramétrico) para productos cartográficos urbanos 1:5,000 a 1:500.
- Documento relativo a modelos de diccionario de datos y revisión de ocho propuestas del INEGI, como parte de su comité consultivo de información geográfica.
- Documento relativo a la norma técnica y los manuales de procedimiento para la delimitación y demarcación territorial de los municipios del estado de Jalisco.

También terminamos la tercera etapa del Atlas de Caminos y Carreteras, con la actualización del inventario mediante el recorrido y levantamiento geodésico de 2,036 kilómetros lineales de caminos y carreteras, así como su integración al SIG correspondiente, con lo cual contamos ya con la referencia de 26,913 kilómetros.

En coordinación con la SEDER y las áreas naturales protegidas (ANP) Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, Área de Protección de Flora Fauna La Primavera, y Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, elaboramos el diccionario de datos para caminos e infraestructura en ANP y realizamos el levantamiento geodésico de dicha infraestructura, misma que se integró en un SIG a partir del cual



se produjeron varias series cartográficas tanto para la administración de las ANP como para el público en general.

Además, con la colaboración de diferentes integrantes del SITEJ, logramos formar el Atlas de Información Jalisco, que integra 47 capas de información temática de diversos proyectos, entre las que destacan cuestiones de seguridad pública, salud, agua, cultura, educación, medio ambiente y promoción económica, entre otras.

En cuanto a los metadatos, que se refieren a aquellos datos sobre la información geográfica, como quién la elaboró, con qué propósito, cuál es su accesibilidad, metodología aplicada y forma de distribución, entre otros elementos, que permiten tomar una mejor decisión para el uso de dicha información y evitan duplicidad de inversión en recursos de infraestructura, económicos y humanos, están publicados en el Servidor de Metadatos del Estado de Jalisco (SMEJ) que se aloja junto con servidores internacionales y del INEGI, y opera como un buscador para encontrar información geográfica documentada del estado de Jalisco.

En el año creamos 130 metadatos de la información contenida en el Banco de Datos del SITEJ y realizamos programas de capacitación en universidades y los tres órdenes de gobierno. Actualmente, estamos trabajando en la elaboración conjunta de metadatos con diversas instituciones como la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), las cuatro ANP mencionadas anteriormente, la Universidad de Guadalajara, la Unidad Estatal de Protección Civil, el Fideicomiso de Riesgo Compartido en el programa de Microcuencas, entre otras, para su poste-

rior integración al SMEJ, que actualmente cuenta con 279 metadatos.

En materia de mapas, editamos diversas series cartográficas, diseñamos 120 mapas municipales y 12 cartas regionales, que elaboramos a partir de información con la que ya contaba el IITEJ.

Propiciamos la utilización de la información territorial a través de su disponibilidad gratuita y actualización continua; en 2006, los usuarios descargaron 18,530 archivos del sitio <http://www.iit.jalisco.gob.mx>

Además, con soporte técnico y actualización apoyamos a los ayuntamientos que ya cuentan con el SIIGEM en la integración y sistematización de su información territorial, así como la relacionada con sus áreas de agua, catastro, padrón y licencias, y obras públicas, principalmente. Garantizamos el funcionamiento del sistema, que fue utilizado 73,080 horas, durante el periodo que se informa. Con lo anterior, los ciudadanos redujeron hasta 30% el tiempo que les lleva realizar diversos trámites en ventanilla.

Concluimos el Módulo de Epidemiología en la x Región Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco, con lo cual representamos gráficamente las epidemias que afectan la ZMG. Asimismo, terminamos la base de datos cartográfica estructurada en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el proyecto de la Comarca, y colaboramos con el diagnóstico de detalle, que se obtiene a través de la interpretación visual de imágenes de Jalisco, para el Inventario Nacional Forestal que encabeza la Comisión Nacional Forestal.



Construcción de la obra pública



Infraestructura regional

Modernización y ampliación de la red estatal carretera

Durante la actual Administración, invertimos recursos en la construcción de 946.1 kilómetros de carreteras terminadas y 408 kilómetros en proceso de obra, además de la elaboración de 2,430 kilómetros de proyectos ejecutivos para caminos y puentes, lo que representó un incremento de 38% de la red estatal, equivalente a haber construido una carretera desde Guadalajara hasta Ciudad Obregón, Sonora.

En 2006, ejecutamos las acciones para interconectar a las 12 regiones del estado, con el fin de impulsar el desarrollo de todos los municipios, con lo cual consolidamos nuestros corredores. Para ello, destinamos recursos por \$2,295'587,695, con los que construimos diversos caminos, por ejemplo, la terminación del tramo Citala-entronque carretera Tuxcueca-Mazamitla, la continuación en Talpa-Llano Grande-Tomatlán, Autlán-Villa Purificación-Chamela, Amatitán-Bolaños-Tenzompa-Huejuquilla el Alto, y la modernización de La Barca-Atotonilco-San Miguel el Alto, en su tramo Atotonilco-San Miguel el Alto.

Dentro de este programa carretero 2006, incluimos la construcción de 22 puentes y la rehabilitación de 12. El Puente Progreso en San Sebastián del Oeste, uno de los puentes de arco más grandes del mundo, es una muestra de la capacidad de la ingeniería jalisciense, con 138 metros de largo y 120 metros de altura. Esta obra forma parte de la carretera Mascota-Las Palmas, y representa una inversión por \$128'042,000 (véase el cuadro 57).

El Programa Estratégico de Carreteras estableció las troncales para ser modernizadas o construidas y definió los caminos alimentadores y locales prioritarios en función de los aforos y la condición de comunicación interregional; de esta manera, la carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán comunica a las regiones Sierra Occidental y Costa Norte; la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela integra a las regiones Sierra de Amula y Costa Sur; la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto une las regiones Valles y Norte. Esta estrategia se combina con el esfuerzo realizado en conjunto con el IITJ para la realización del Atlas Carretero Estatal.

En los trabajos de mantenimiento periódico de la red estatal de carreteras

- **Infraestructura regional**
- **Infraestructura para la Zona Metropolitana de Guadalajara**
- **Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara**
- **Programa de Electrificación**
- **Intervención en contingencias**
- **Imagen urbana**
- **Ciudades y regiones**
- **Regularización de Fraccionamientos**
- **Desarrollo de la Región Centro Occidente**
- **Programa para las regiones del estado**
- **Proyectos para la construcción de infraestructura carretera y vial**
- **Gestión**
- **Procuraduría de Desarrollo Urbano**

Cuadro 57. Obras más importantes por región en 2006

Obra	Descripción
Región Norte	
Amatitán-San Martín de Bolaños-Bolaños-Tenzompa-Huejuquilla el Alto Totatiche-límite del estado- Atolinga Mezquitic-Nostic Puente Chimaltitán	Carretera de dos carriles, con una longitud de 341 kilómetros Terminamos 10.7 kilómetros y 18 están en proceso. Obra multianual Carretera de dos carriles, con una longitud de 11.05 kilómetros. Concluimos nueve kilómetros y tenemos 2.05 en proceso. Obra multianual Camino de 11.3 kilómetros, de los cuales están pavimentados 840 metros, 3.52 en proceso por el municipio y 3.36 por iniciar Puente de 150 metros de largo terminado
Región Altos Norte	
Estación Pedrito-Guanajal Bajío de San José-Las Güeras Estación San Juan-Santa María de Enmedio	Carretera de dos carriles que tiene una longitud de nueve kilómetros Terminada Carretera de dos carriles de cinco kilómetros de longitud. Concluida Carretera de dos carriles de 2.17 kilómetros de longitud terminada
Región Altos Sur	
Arandas-Martínez Valádez-San Diego de Alejandría Arandas-Betania Jesús María-San José de la Paz	Carretera de dos carriles de 54 kilómetros de longitud. Existen 30 kilómetros construidos y 24 kilómetros en proceso. Es una obra carretera multianual Carretera de dos carriles con una longitud de 11 kilómetros, de los cuales siete y el entronque están en proceso Carretera de dos carriles de 26 kilómetros de longitud, de los cuales hay 12.2 construidos, 1.2 se encuentran en proceso y 6.5 fueron empedrados por el municipio
Región Ciénega	
La Barca-Atotonilco el Alto-Arandas-entronque carretero Libramiento La Barca Boulevard Jamay Joconoxtle-San Martín de Zula Ocotlán-Tototlán Paso elevado Ocotlán	Carretera tipo A2 (12 metros de corona), longitud de 92 kilómetros Este tramo de San Miguel el Alto incluye cuatro pasos a desnivel Se encuentra en proceso. Es una obra multianual Carretera de dos carriles, con una longitud de 3.1 kilómetros; se encuentra en proceso Carretera de cuatro kilómetros de longitud; se encuentra en proceso Carretera de dos carriles de ocho kilómetros de longitud, 4.7 se encuentran en proceso Carretera tipo A4 (cuatro carriles) con 6.5 kilómetros de longitud, de los cuales 2.2 están terminados y 4.3, en proceso Se encuentra sobre la autopista Guadalajara-La Barca con gazas de acceso a la carretera Ocotlán-Tototlán y está en proceso
Región Sureste	
El Balastre-El Salitre-El Guayabo Jilotlán de los Dolores-Tepalcatepec	Carretera de 42 kilómetros a dos carriles pavimentados; el ingreso a cuatro poblados está en proceso Carretera de dos carriles, con una longitud de 35 kilómetros hasta Tepalcatepec, Michoacán. Se construye el puente Los Olivos en los límites de los dos estados. Está en proceso. Es una obra multianual
Región Sur	
Teocuitatlán-Citala-entronque carretero Tuxcueca	Carretera de dos carriles con una longitud de 29 kilómetros. Terminada
Región Sierra de Amula	
Chiquilistlán-Jalpa Ayutla-Juanacatlán	Carretera de dos carriles con un largo de 11.39 kilómetros terminada Carretera de dos carriles con una longitud de 11.5 kilómetros, terminados 6.4 y 2.1 en proceso
Región Costa Sur	
Villa Purificación-Chamela Puente Punta Pérula	Carretera de dos carriles, con una longitud de 100 kilómetros. En proceso 47 kilómetros. Es una obra multianual Puente de 30 metros de largo terminado

Obra	Descripción
Región Costa Norte	
Puente Estero El Salado	Puente de 50 metros de largo terminado
Puente El Pitillal	Puente de 100 metros de largo terminado
Región Sierra Occidental	
Talpa-Llano Grande-Tomatlán	Carretera de dos carriles de 115 kilómetros de largo. En proceso 56. 11 kilómetros. Obra multianual
Región Valles	
San Andrés-La Quemada	Carretera de dos carriles de 7.2 kilómetros de longitud, 1.5 en proceso y la Comisión Federal de Electricidad construye 3.8
Región Centro	
Guadalajara-Salttillo	Carretera de cuatro carriles que será ampliada en 3.62 kilómetros. La Secretaría de Desarrollo Urbano trabajó en 1.70 kilómetros y en el equipamiento urbano
Guadalajara-Ameca	Carretera de cuatro carriles que será ampliada a lo largo de 53 kilómetros. La Secretaría de Desarrollo Urbano trabaja en 10.03 kilómetros
Guadalajara-Zapotlanejo	Carretera de cuatro carriles que será ampliada en 5.5 kilómetros; en proceso, más el paso a desnivel de Arroyo de Enmedio

invertimos \$293'618,933 en la conservación de 4,041 kilómetros. Con ello, dimos mayor vida útil al patrimonio vial de los diversos corredores conformados por carreteras troncales, alimentadoras, bulevares, accesos y puentes (véase el cuadro 58).

Infraestructura para la Zona Metropolitana de Guadalajara

La cantidad de vehículos que circulan en la capital del estado, ha hecho necesaria la construcción de nuevas vialidades que permitan el ágil desahogo por las arterias principales, por lo que desarrollamos varias obras, entre las que destacan:

- El túnel nodo vial Las Rosas, que agiliza el tráfico de la avenida López Mateos con el cruce de la avenida Las Rosas, y a las calles Cubilete y 12 de diciembre, así como el tráfico vehicular que circula desde San Agustín y del centro de la ciudad a ese punto. Cabe

hacer mención que se construyeron dos plazoletas, una entre Cubilete y 12 de diciembre y la otra en 12 de diciembre y Las Rosas, en beneficio de los vecinos y comerciantes de la zona aledaña. En esta importante obra invertimos \$147'750,000.

- El paso a desnivel La Calma, en proceso de construcción, permite librar al cruce del tráfico de paso de la avenida López Mateos, agilizando el mismo en superficie y permitiendo los movimientos direccionales por medio de una glorieta. En esta obra invertiremos \$69'300,000.
- Iniciamos la construcción del nodo Copérnico, que está directamente relacionado con el nodo de La Calma y contribuye de manera importante a resolver el paso libre de los vehículos que circulan por la avenida López Mateos, al permitir el desahogo eficiente al cruce en superficie, así como la activación de la avenida Patria como vía principal y de la avenida Copérnico como vía colectora



de amplia repercusión en sentido Oriente-Poniente. Para ello invertimos \$60'000,000.

- La ampliación del acceso Sur de cuatro a ocho carriles agiliza el tráfico en ambos sentidos, además de facilitar el ingreso a innumerables conjuntos habitacionales y poblaciones como San Agustín y Santa Anita. Se resuelve el conflicto entre el tráfico liviano y el pesado que proviene del sur de Jalisco. Esta importante vialidad, tuvo inversión por \$357'800,000.
- Terminamos el nodo vial urbano Plaza Colón, a través del Consejo de la Zona

Metropolitana de Guadalajara, y construimos el túnel que se encuentra 12 metros bajo la superficie, que va de la avenida Américas a la avenida Prolongación Américas y forma parte del sistema López Mateos-Colón-Manuel Acuña. Con esto se logró ordenar el tráfico, se incrementó la seguridad de los peatones y el acceso ágil a los negocios de la zona. Con esta obra las áreas verdes resultantes son más amplias que las anteriores. La inversión fue de \$409'665,941.

- En proceso de construcción el puente nodo en la avenida 8 de Julio que pasa sobre el anillo Periférico y se conecta con las colonias e industrias que se encuentran al sur-oriente de la ZMG; esta acción reduce los riesgos de un entronque a nivel. La inversión total será de \$39'200,000.
- Asimismo, estamos trabajando en el paso a desnivel en avenida Adolf Horn, el nodo vial en avenida Aviación y el paso a desnivel en avenida Tutelar y Periférico.

Cuadro 58

Algunos tramos carreteros que recibieron mantenimiento en 2006

Tramos
Chapala-Jocotepec
Santa Cruz de la Flores-Tlajomulco Cuyutlán-Cajitlán
Ocotlán-Tototlán
La Resurrección-El Destierro-Betulia
Ixtlahuacán del Río-Cuquio-Yahualica
Yahualica-Teocaltiche-Jaralillo
Jalostotitlán-San Miguel-San Julián-San Diego de Alejandría-límite del estado
Atotonilco-San Miguel el Alto-San Juan de los Lagos
Tepatitlán-Arandas-límite del estado
Ciudad Guzmán-Tonaya
Valle de Juárez-Santa María del Oro
Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán
Puente Corcovado-Tonaya
San Clemente-Ayutla-La Campana
Las Juntas-Las Palmas-San Sebastián del Oeste
Crucero Santa María-San Martín Hidalgo-Ameca
Santa Cruz de Las Flores-Tala-Ingenio de Tala
El Refugio-San Marcos
Entronque Carretera Federal México 23-Villa Guerrero
Mezquitic-Huejuquilla
Villa Guerrero-San Martín de Bolaños
Entronque Carretera Federal 401-Tapalpa
Tuxcueca-Mazamitla
La Catarina-Atemajac de Brizuela-La Frontera

Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

El fondo de financiamiento metropolitano, destinado a la ejecución de obras, acciones y proyectos de alcance intermunicipal, está compuesto por aportaciones de diversas entidades. En sus inicios se integró con \$90'000,000; pero para el ejercicio multianual 2004-2006 tuvo un importante crecimiento en sus recursos, que llegaron a \$1,479'494,028. Algunas acciones que terminamos fueron:

- Pavimentación y reencarpetado en la avenida Malecón, desde Pablo Valdez a Santa Rosalía.

- Colector en avenida Malecón, margen izquierdo, en el tramo de Calle Siria al Anillo Periférico.
- Las laterales de Prolongación López Mateos del Nodo San Agustín.
- Carretera Buena Vista-Cajititlán.
- Paso a desnivel en Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Colector pluvial paralelo a la avenida Juan de la Barrera, dentro del programa de Saneamiento de la Cuenca del Ahogado.
- Protección en el Canal Atemajac, en el tramo de la Presa Zoquipan a la calzada del Federalismo.

Programa de Electrificación

Mediante los convenios de coordinación con la Federación, aportando partes iguales a través de la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los beneficiarios, con excepción de las localidades con alta marginación, en las que el estado les aporta a los beneficiarios su parte correspondiente, logramos una inversión multianual de \$82'384,200, en la terminación de 137 obras de electrificación. Con estas acciones, Jalisco se ubica por arriba de la media nacional en cobertura, al llegar a 98.1% (véase el cuadro 59).

Intervención en contingencias

Para subsanar los estragos que causó el huracán Lane durante su paso por Jalisco, hemos puesto en marcha diferentes acciones, entre las que destacan 47 obras en 14 localidades de seis municipios, donde estamos realizando una inversión de \$147'795,978, para la restitución de pavimentos y empedrados.

Cuadro 59. Obras terminadas dentro del programa multianual de electrificación en 2006

Municipio	Obras	Beneficiarios
Amatitán	2	197
Arandas	1	271
Ameca	5	923
El Arenal	8	851
Autlán de Navarro	2	233
Ayutla	5	134
Bolaños	1	139
Cabo Corrientes	3	801
Colotlán	1	1,095
Cuatitlán de García Barragán	2	134
Cuatla	2	111
Cuquío	2	148
Degollado	2	112
Etzatlán	2	369
Gómez Farías	1	135
Huejuquilla el Alto	1	525
Jilotlán de los Dolores	4	176
Lagos de Moreno	5	413
Mascota	2	82
Mazamitla	1	70
Pihuamo	2	52
Puerto Vallarta	9	3,768
Quitupan	1	52
El Salto	6	1,096
San Diego de Alejandría	1	45
San Gabriel	5	361
San Martín Hidalgo	3	284
Talpa de Allende	3	331
Tamazula de Gordiano	4	120
Tecalitlán	1	245
Techaluta de Montenegro	2	680
Tequila	6	931
Tizapan el Alto	1	1,393
Tlajomulco de Zúñiga	1	461
Tlaquepaque	14	7,414
Tomatlán	1	326
Tonaya	6	220
Tuxcacuesco	2	125
Yahualica de González Gallo	3	225
Zapopan	8	2,134
Zapotitlán de Vadillo	1	172
Zapotlán del Rey	1	34
Zapotlán el Grande	4	3,366
Totales	137	30,754

Destinamos \$8'384,783 para reparar daños menores en 591 viviendas, 270 daños parciales y 33 daños totales en viviendas afectadas de los municipios de: Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Cabo Corrientes, Tomatlán, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y La Huerta.

Con recursos por \$46'249,000, rehicimos un puente vehicular, 22 tramos carreteros y siete estructuras de paso dañadas; acciones realizadas en los municipios de: Talpa, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Casimiro Castillo, Tomatlán, Autlán de Navarro, Cihuatlán y Villa Purificación. Esta inversión fue a partes iguales del Gobierno del Estado y del Fondo Nacional de Desastres Naturales del Gobierno Federal.

Imagen urbana

Apoyamos la restauración de la imagen urbana en los municipios de la ZMG, para lo cual invertimos \$266'000,000. Los trabajos fueron: limpieza general de vialidades, pintura de fachadas y herrería, pintura de fachadas en unidades habitacionales, rehabilitación de pisos, señalamientos, jardinería, rehabilitación de fuentes, dragado de canales, construcción de banquetas y rampas para sillas de ruedas, topes, vibradores y boyas, sustitución de postes y luminarias, bacheo asfáltico, reposición de lozas fracturadas de pavimento, balizamiento y señalamiento vial, entre otras (véase el cuadro 60).

Ciudades y regiones

Con base en las atribuciones del Gobierno del Estado, invitamos a los

124 ayuntamientos de Jalisco a revisar, conforme a la norma, sus programas y planes de desarrollo urbano y dimos asesoría en 19 planes de desarrollo urbano de centro de población, así como en 64 planes parciales. En apoyo a estas tareas, realizamos el registro e integración de expedientes de todas las municipalidades de Jalisco, para el proceso de legalizar sus programas y planes, a efecto de promover la certidumbre jurídica de estos instrumentos.

Asimismo, proporcionamos apoyo económico y técnico para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de El Salto y del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Talpa de Allende, con una inversión para ambos de \$609,250.

Regularización de Fraccionamientos

En 2006, suscribimos cuatro convenios, con los que logramos regularizar una superficie de 415,819.8 metros cuadrados, con 1,848 lotes y viviendas, para el beneficio del patrimonio de 9,240 personas. Tenemos en proceso de regularización cuatro fraccionamientos de los municipios de Autlán de Navarro y San Juan de los Lagos. Además, rescatamos áreas de donación al estado por 16,781.1 metros cuadrados para el aprovechamiento de infraestructura escolar y cultural.

Desarrollo de la Región Centro Occidente

A través del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, se concretaron los primeros planes y programas, con participación de los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas;



a la brevedad contaremos con las primeras etapas de los programas de ordenamiento de la zonas interestatales de La Barca-Briseñas, Costalegre-Manzanillo y Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, que perfilarán una serie de proyectos y obras que deberemos atender de manera coordinada con los estados vecinos. También, se atiende el corredor regional que va de Querétaro a Zacatecas e intersecta la región de Los Altos. Dentro de los logros, destaca la consolidación del Observatorio Urbano Regional, con apoyo del Gobierno Federal.

Se cuenta ya con una cartera de proyectos regionales, en la que Jalisco logró establecer sus proyectos para carreteras troncales federales como de interés prioritario para la región.

Programa para las regiones del estado

Ha sido una tarea de esta Administración la descentralización de la infraestructura en todo el estado; por eso, trabajamos con varios programas para el desarrollo de las regiones. Para la región Norte y en coordinación con el COPLADE, aportamos \$60'000,000 para la ejecución de diversas obras que brindan una mejor calidad de vida a sus habitantes, ya que cuentan con más servicios básicos, como la red de drenaje y las redes de agua potable, pavimentos y electrificación, en diversas localidades.

En la ribera de Chapala, efectuamos acciones de imagen urbana en 11 poblados de fundación prehispánica para incorporarlos al circuito turístico de la región Ciénega, con inversión total de \$7'000,000.

Adicionalmente, aportamos \$25'000,000 para el desarrollo de municipios limítrofes del estado, que beneficia a siete regiones. Las acciones que se incluyen son: la construcción de fosas, líneas de drenaje y bordos, y la instalación de redes de electrificación.

Dentro del proyecto Costalegre, aportamos \$45'000,000 para la construcción de las plataformas de la aeropista Chalalcaltepec y para el mejoramiento urbano de poblaciones de las regiones Costa Norte y Costa Sur.

Proyectos para la construcción de infraestructura carretera y vial

Durante 2006, contratamos 130 proyectos y estudios, con una inversión total

Cuadro 60

Acciones de apoyo para la imagen urbana realizadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2006		
Municipio	Tipo de obra	Cantidad
Tlaquepaque	Empedrados	21
	Ampliación de red de agua potable	11
	Red de drenaje	2
	Puente vehicular y peatonal	1
	Pavimentos asfálticos	3
	Ampliación de vialidad	1
	Alumbrado	3
Tonalá	Rehabilitación de unidades deportivas	3
	Empedrados sobre terracería y colocación de guarnición	25
	Pavimento sobre empedrados	1
	Rehabilitación de plazas cívicas	6
Zapopan	Empedrados	7
	Ampliación de la red de agua potable	1
	Red de drenaje	3
	Electrificación	3
	Unidades deportivas y camellones	3
	Puente vehicular y peatonal	4
	Pavimentos asfálticos	3
	Plazas y parques	2

de \$121'247,422, para atender las diversas obras que requiere el estado para su desarrollo. A través del Banco Estatal de Proyectos, elaboramos los documentos que permiten la evaluación de las obras de equipamiento urbano, cultural, hidráulico, de seguridad pública y deportivo, y de infraestructura carretera y vial, con lo que se propicia la continuidad a la realización de obras que aportan beneficios a los habitantes y prepara el futuro estratégico para las obras de las administraciones posteriores.

Asimismo, el Banco Estatal de Proyectos establece un expediente confiable y completo que marca la forma, características, ubicación y especificaciones de las obras, con lo que se podrá realizar de forma correcta cualquier modificación o rehabilitación en un futuro. De la misma manera, en esta Administración se han implementado proyectos en sitio, en los que se actualizan y se realizan los cambios o adecuaciones durante la construcción,

tras asentarlas para su consulta (véase el cuadro 61).

Gestión

Unidad de Apoyo Municipal

Durante 2006, en la SEDEUR se estableció el programa de Registro, Control y Seguimiento de Requerimientos de Obras y Servicios Urbanos Municipales, con el que se recibieron 3,987 peticiones de los 124 municipios, de las cuales 1,773 fueron competencia de dicha secretaría y 2,214 fueron canalizadas a donde correspondía para su respuesta conducente. Cabe señalar que se dio respuesta a 1,254 solicitudes a través de diversos programas de inversión.

Procuraduría de Desarrollo Urbano

En la aplicación de la legislación y los reglamentos relativos al desarrollo urbano, atendimos 1,504 solicitudes de particulares, al proporcionar asesoría técnica respecto a la gestión y el desarrollo de acciones urbanísticas. De la misma manera, dimos asesoría y apoyo permanente a las autoridades y dependencias municipales, así como a los consejos de colaboración y asociaciones vecinales.

Mantuvimos una participación sistemática en 12 foros federales, estatales y municipales, con presencia y colaboración constante en la coordinación y el seguimiento de acuerdos y programas para la desregulación y reducción de costos de vivienda de interés social, y para la homologación y simplificación de trámites. En los procesos de consulta pública para la elaboración y el seguimiento de programas y planes de desarrollo urbano, tomamos parte a través de la revisión de 85 de ellos,

Cuadro 61

Proyectos relevantes en infraestructura carretera y vial en 2006	
Obra	
•	Acceso Sur, ampliación de Prolongación López Mateos
•	Acceso Sur, ampliación de Prolongación avenida Colón
•	Paso a desnivel Periférico-Tutelar
•	Paso a desnivel Colón-Periférico
•	Paso a desnivel 8 de Julio-Periférico
•	Paso a desnivel Periférico-Adolf B. Horn
•	Paso a desnivel El Verde, Periférico Sur-Oriente-Carretera a Chapala-Aeropuerto
•	Anillo Periférico Sur-Oriente tramo carretero El Verde-carretera
•	Libre a Zapotlanejo
•	Anillo Periférico Sur-Oriente tramo carretero a Chapala-El Verde
•	Paso a desnivel carretera libre a Zapotlanejo-Arroyo de En medio
•	Ampliación a cuatro carriles del ingreso a El Salto
•	Puente vehicular Atequiza (Miraflores) sobre el Río Santiago
•	Prolongación Adolf B. Horn

en atención a la convocatoria de las autoridades municipales.

A través del módulo de atención ciudadana, ubicado en el municipio de Zapopan, atendimos 700 casos de gestión de proyectos urbanos, además de participar activamente en el funcionamiento del Comité técnico para la dictaminación de casos especiales.

Con relación a la aplicación jurídica de las normas urbanas, recibimos y atendimos 788 solicitudes, cuyo seguimiento se mantiene hasta su resolución definitiva. Interpusimos ante el Tribunal de lo Administrativo 22 promociones y cuatro demandas de nulidad, apoyamos 18 casos relativos a juicios jurisdiccionales y colaboramos en la atención de cuatro quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Como contribución de fondo al mejoramiento de la legislación urbana, continuamos participando en el análisis y haciendo aportaciones al proceso de elaboración de la propuesta de modificación integral de la *Ley de desarrollo urbano del estado*, que se encuentra en la fase final de su trámite legislativo para ser aprobada y puesta en vigor.

Durante 2006, tuvimos colaboración y coordinación permanente ante los organismos relacionados con el desarrollo urbano y la protección del patrimonio cultural. De igual forma, continuamos con las actividades de recepción, control, asignación y seguimiento de solicitudes de intervención, proceso que nos permitió integrar y dar seguimiento a 894 expedientes.

En defensa de la integridad del patrimonio cultural edificado y la imagen urbana, dimos atención a 26 denuncias sobre intervenciones en inmuebles y sitios de valor patrimonial en 14 municipios; se resolvieron 11 casos y 15 están en proceso.

Se actuó de oficio en 19 ocasiones y realizamos acciones de promoción de la defensa del patrimonio edificado en 22 municipios. Dimos continuidad al cumplimiento de tres acuerdos interinstitucionales con instancias normativas federales, estatales y municipales.

Proporcionamos asesoría técnica, jurídica y de gestión, en 84 ocasiones, a particulares interesados en la conservación de fincas con valor patrimonial.

Continuamos con el desarrollo de iniciativas de prevención y promoción de la conservación del patrimonio edificado, otorgando reconocimientos y estímulos que anualmente se entregan a los propietarios que conservan sus fincas, en coordinación con los ayuntamientos, en la zona de las colonias Americana, Francesa y Reforma de Guadalajara, y en los perímetros de protección al patrimonio cultural de Zapopan.

En coordinación con la SEDEUR, en ciudades medias del estado realizamos la revisión de tres planes parciales de conservación de centros históricos e hicimos las gestiones necesarias para dar continuidad al proceso para su publicación y registro.

Para el cumplimiento del programa de difusión de los procesos de ordenamiento



del desarrollo urbano, realizamos siete cursos y 16 talleres con asistencia de 450 funcionarios de las dependencias de desarrollo urbano y obras públicas de las administraciones municipales, así como a las dependencias de participación ciudadana y los directivos de asociaciones vecinales. Como material de trabajo para estos talleres, entre los asistentes distribuimos documentos didácticos y discos con versiones digitales de la legislación urbana vigente.

En colaboración con la Secretaría General de Gobierno, realizamos un programa de reuniones de trabajo para la preparación del Programa de Inducción, Entrega-Recepción 2006-2007.

Por otra parte, logramos la emisión de 71 dictámenes procedentes para la regularización de fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, lo que permitió regularizar una superficie de 3'421,680 metros cuadrados, con un total de 11,789 lotes, ocupados por un número igual de

familias, con lo que se benefició a 58,945 personas.

En el periodo realizamos 32 acuerdos en comisiones municipales de regularización, 37 proyectos definitivos o planes parciales de urbanización y 17 convenios para la urbanización progresiva de fraccionamientos regularizados, a través de la asesoría y atención permanente al funcionamiento de las comisiones municipales de regularización en 98 municipios.

Finalizamos el proceso de consulta pública, aprobación del pleno del ayuntamiento, inscripción en el Registro Público de la Propiedad y celebración de convenios en 18 fraccionamientos regularizados por este programa, proceso que culmina con la entrega de escrituras a las familias beneficiadas. Adicionalmente, elaboramos 230 dictámenes para la titulación de lotes, sobre los cuales las autoridades municipales han emitido 87 resoluciones, de las que 15 ya están inscritas en el Registro Público de la Propiedad.



Gestión ambiental



Calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara

En el año que se informa, en la ZMG se obtuvo un promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) de 91. Asimismo, en 131 días se violó la norma establecida por la Secretaría de Salud, al alcanzar en estos casos valores por arriba de los 100 puntos IMECA. El máximo fue de 173 puntos, dato que se registró en mayo; el índice de contaminación más bajo se registró en agosto, que resultó ser de 31 puntos.

Para la calidad del aire, enero y diciembre son los meses más conflictivos, debido a la presencia de partículas menores a diez micrones, que propician condiciones de contingencias atmosféricas. Para tener mejor calidad en el aire que respiramos, sobre todo en la ZMG, modificamos el "Reglamento del Programa de Afinación Controlada Obligatoria", al aumentar el monto de la multa aplicable a los automovilistas que incumplen esta responsabilidad.

Gracias a ello, en 2006 el número de vehículos afinados tuvo un exitoso incremento, al entregarse un total de 749,900 hologramas, cifra que

representa 104% de aumento en relación con los entregados durante 2005.

Aplicamos 71,208 infracciones a igual número de vehículos particulares y de servicio público. A su vez, se adhirieron a este programa 263 talleres, con lo que se cuenta ahora con 1,371 talleres, de los cuales 1,227 se localizan en la ZMG y 144 en el resto de los municipios.

Rellenos sanitarios

Invertimos \$28'200,000 en la construcción de siete rellenos sanitarios para el servicio de los municipios de: Ameca, Cihuatlán, Huejuquilla el Alto, San Julián, San Martín de Bolaños, Tamazula de Gordiano y Teuchitlán; estas obras representan un beneficio para 164,725 habitantes, quienes cuentan ahora con espacios ambientalmente adecuados y preparados para la disposición final de las 140 toneladas diarias de residuos que generan.

Verificación y normatividad

Llevamos a cabo un intenso trabajo de inspección de las fuentes fijas de contaminación ambiental de com-

- **Calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara**
- **Rellenos sanitarios**
- **Verificación y normatividad**
- **Difusión ambiental**

petencia estatal, tarea que se distribuyó en los diez programas de verificación normativa establecidos (véase el cuadro 62).

Llevamos a cabo la firma de 58 cartas compromiso para el establecimiento de plazos de cumplimiento de las medidas técnicas requeridas a empresas para la corrección de irregularidades en materia ambiental, encontradas durante los procesos de inspección.

En seguimiento a las tareas de inspección, establecimos 810 procedimientos administrativos y se emitieron 500 resoluciones, que generaron multas por \$2'736,414; adicionalmente, se aplicaron multas por un monto de \$266,588 por concepto de clandestinaje en bancos de material geológico.

Atendimos 81 procedimientos contenciosos, de los cuales 20 fueron juicios de amparo, 15 juicios de nulidad, 11 recursos de revisión, seis quejas ante la CEDHJ, seis denuncias penales y 23 peticiones de información al amparo de la *Ley de transparencia e información pública del estado*.

De igual forma, recibimos 1,068 denuncias ciudadanas, de las cuales 230 se atendieron por parte de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, 255 se turnaron a otras instancias de gobierno y las 583 restantes, por sus características, fueron canalizadas mediante enlaces telefónicos a las autoridades encargadas de estos casos en particular.

Realizamos un intenso trabajo en la parte de normatividad, lo que dio como resultado diversas acciones (véase el cuadro 63).

En materia de impacto ambiental, evaluamos 550 proyectos de desarrollo, que se encuentran distribuidos en 91 municipios del estado. Además, 55 predios acreditaron un abandono productivo, mismos que cubren una superficie de 323-36-04 hectáreas, para los cuales se emitieron las resoluciones de liberación de fianzas respectivas.

Cuadro 62

Inspecciones realizadas por cada programa de verificación normativa en 2006	
Programa	Número de inspecciones
Inspección y verificación normativa ambiental a empresas no incluidas en los programas permanentes	1,348
Programa permanente de inspección y verificación normativa ambiental a proyectos de obra pública o privada en materia de impacto ambiental de atribución estatal	491
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Granjas Porcícolas, Avícolas y de Bovinos	622
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Tequileras, Mezcaleras y Similares	174
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Ingenios Azucareros	13
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos No Peligrosos	310
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Bancos de Material Geológico de Competencia Estatal	811
Programa Permanente de Atención a Contingencias Ambientales y Emergencias Ecológicas	188
Programa Permanente de Inspección y Verificación Normativa Ambiental a Transportistas de Residuos Sólidos No Peligrosos	61
Programa Permanente de Coadyuvancia Ambiental Integral Sectorial	184

Seguimos trabajando en el saneamiento y biorremediación de la colonia Moderna de Guadalajara; en el año, logramos un avance sustancial a través de la extracción de 5,184 litros de hidrocarburo en fase líquida.

Por otro lado, los registros de 100% de explosividad detectados en los pozos durante las seis campañas de medición realizadas con el apoyo del H. Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, fueron de sólo 0.35%, mientras que en 2005 habían sido de 3.75%.

Difusión ambiental

Se formaron seis grupos de promotores ambientales municipales, integrados por 149 personas, pertenecientes a distintos sectores y actividades sociales (véase el cuadro 64).

En la capacitación ambiental al magisterio, se trabajó con 161 profesores de 15 escuelas, en seis municipios de la región Valles, y se brindaron 118 asesorías a 3,065 personas. Se realizaron 209 exposiciones, que incluyeron actividades culturales y conferencias en materia ambiental, con la asistencia de 7,064 participantes.

Transmitimos 42 emisiones radiofónicas del programa "Frecuencia Verde", a través de la XEJB, programa que nos permitió cultivar la conciencia ambiental en 25% de los municipios del estado. Cumplimos también más de cuatro años de transmisiones del programa televisivo semanal "Jalisco Natural", por el Canal 7; este trabajo de difusión nos ha permitido resaltar los atractivos naturales de Jalisco.

A través del Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco, se gestionó ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas la inclusión de la Laguna de Atotonilco, en el municipio de Villa Corona, a la lista

Cuadro 63

Diversas acciones normativas en 2006	
Acción	Cantidad
Dictámenes de licencia de funcionamiento en materia atmosférica (164 nuevos y 637 de renovación)	801
Estudios de emisiones en ductos y chimeneas (280 proporcionales y 345 isocinéticos)	625
Autorizaciones a manifiesto de empresas o establecimiento generadores de residuos sólidos no peligrosos (497 dictámenes nuevos y 1,422 renovaciones)	1,919
Autorizaciones de cédula agropecuaria (89 nuevas y 149 renovaciones)	238
Autorizaciones para recolección y transporte de residuos sólidos no peligrosos (43 nuevas y 150 renovaciones)	193

Cuadro 64

Municipios con promotorías ambientales y tareas establecidas en 2006		
Región	Municipio	Promotorías
Altos Norte	San Diego de Alejandría	Campañas de limpieza Campaña de Difusión e Información Ambiental Reforestación de las escuelas y zonas urbanas Promoción del reciclaje
Sur	Zapotiltic	Elaboración del reglamento interno del parque ecológico El Salvial
Sur	Zacoalco de Torres	Sensibilizar por un municipio limpio
Sur	Techaluta	Limpiemos hoy, por un mejor mañana
Centro	Tlaquepaque	Contra la contaminación atmosférica de Miravalle
Centro	Guadalajara	En pro de la calidad del aire en Miravalle



de la "Convención Ramsar", adscrita a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esta distinción nos fue otorgada en el marco de la celebración del IV Foro Mundial del

Agua, realizado en la ciudad de México, con la designación de esta laguna como el Humedal de Importancia Internacional número 1,607.

Agua y saneamiento



Para Jalisco, una de las prioridades fundamentales en materia de agua es alcanzar el manejo sustentable de sus recursos hídricos a través de su gestión integral y uso eficiente; por esta razón, durante 2006 orientamos el trabajo a la realización de obras y acciones encaminadas a fortalecer y eficientar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en todos los municipios del estado.

Saneamiento y abastecimiento para la Zona Conurbada de Guadalajara

Saneamiento

Durante el ejercicio que se informa, con una inversión de \$566'000,000, realizamos la construcción de 482 kilómetros de alcantarillado en 101 colonias y 20 colectores con 60 kilómetros de longitud.

Se publicó la convocatoria nacional que expide el Gobierno de Jalisco para la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales en la Zona Conurbada de Guadalajara (zcg), que incluye el diseño, elaboración de los proyectos ejecutivos de las plantas de tratamiento de aguas residuales denominadas El Ahogado y Agua Prieta, con los colectores complementarios a los

realizados en 2005 y 2006, así como la operación, la conservación y el mantenimiento de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales y el tratamiento y la disposición final de los biosólidos, que se generen en las mismas. También, estipulan la transferencia de las plantas de tratamiento a la CEAS al término de su vigencia y la transferencia de los colectores y alcantarillado al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA) para su operación y mantenimiento.

Estas obras serán financiadas por el Gobierno Federal bajo el esquema del Fondo de Inversiones de Infraestructura, que aportará 50% del costo total de la obra, y el Gobierno de Jalisco pagará, en un plazo de 18 años, el 50% restante, que aportará la empresa ganadora del concurso.

El programa de saneamiento integral de la zcg es considerado como el de mayor trascendencia comunitaria, por su gran impacto, ya que al término del programa (2009), se tratará el 100% de las aguas residuales que se generen, lo que evitará verter aguas negras al río Santiago.

- **Saneamiento y abastecimiento para la Zona Conurbada de Guadalajara**
- **Agua limpia para todos los jaliscienses**
- **Cuencas**
- **Difusión de obras y acciones**
- **Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

Abastecimiento

La presa de Arcediano será una de las más grandes de México que se construya para uso urbano del agua; con ella, tendremos la infraestructura necesaria para contar con el vital líquido hasta el año 2030.

Arcediano es un proyecto multianual que inició su ejecución en 2006 y concluirá en 2010. Con la construcción de esta presa se beneficiarán más de 4'000,000 de habitantes de la zcg.

La presa de Arcediano tendrá una cortina con longitud de corona de 555 metros y altura de 115 metros. Almacenará 448 millones de metros cúbicos de agua, para suministrar 10.4 metros cúbicos por segundo, lo que equivale a 328 millones de metros cúbicos cada año.

En el programa de obras de abastecimiento 2006, se ejerció una inversión de \$64'000,000 para realizar las siguientes acciones: rehabilitación del camino San Gaspar, construcción del camino de operación (Agua Prieta) e inicio de la reubicación del puente de Arcediano.

Agua limpia para todos los jaliscienses

Como cada año, realizamos operativos para prevenir y corregir problemas de calidad y contaminación del agua en los municipios del estado. Dentro del programa Agua Limpia, llevamos a cabo un total de 3,100 monitoreos de cloro libre residual en 376 localidades de todos los municipios; el suministro de 3,200 kilogramos de hipoclorito de calcio y sodio en 68 localidades de 68 municipios, así como la instalación de 55 equipos cloradores, con lo que se benefició a 2'489,601 habitantes. Se efectuaron 600

análisis fisicoquímicos y de metales pesados y 30 análisis bacteriológicos. Con estas acciones, se atendieron 200 localidades de 95 municipios y se realizó una inversión de \$1'670,000, con la aportación de 42% del Gobierno Federal y 58% del Gobierno del Estado, con lo que cumplimos con la responsabilidad de llevar a cabo funciones de vigilancia y control sanitario del agua para uso y consumo humano. Con estas acciones, y en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, se redujo al máximo la presencia del cólera.

Se realizaron 16 estudios de diagnóstico para los sistemas de agua potable, siete obras de agua potable, tres de alcantarillado y cuatro plantas para el tratamiento de aguas residuales en los municipios de: San Juan de los Lagos, Talpa de Allende, Lagos de Moreno y Gómez Farías, con capacidad para tratar 538 litros por segundo. La inversión fue de \$161'000,000, de los cuales la Federación aportó \$67'000,000, el Estado \$64'000,000 y los municipios beneficiados los \$30'000,000 restantes.

Asimismo, apoyamos zonas rurales con la construcción de tres obras de agua potable y una de drenaje, con inversión de \$6'000,000, de los cuales 80% fue estatal y el 20% restante, municipal. Con estas obras beneficiamos seis localidades en tres municipios.

Por otra parte, se efectuaron 93 visitas a 34 comunidades de 16 municipios, en las que se dieron pláticas comunitarias y escolares sobre temas relacionados con la higiene, el saneamiento básico y el cuidado del agua, y se integraron los diagnósticos participativos para dicho programa.



Con equipo propio realizamos servicios de apoyo operativo en 109 municipios, entre otras acciones, destaca la perforación de 11 pozos, la rehabilitación de 33 y la limpieza de 35,000 metros de alcantarillado.

A través del programa institucional denominado Cultura del Agua, se continuó con las acciones tendientes a promover la participación de la sociedad jalisciense en acciones de sensibilización sobre el buen uso y cuidado del agua, y se logró que en 2006 se atendieran 142 localidades de 109 municipios.

Cuencas

Cuenca Lerma-Chapala

2006 fue la primera ocasión en que el lago se consideró como el primer usuario de esta cuenca, con lo que recibió los volúmenes de agua excedentes de las presas de la región, sin necesidad de una nueva gestión para lograr trasvases. Esto fue resultado del nuevo Convenio para la Distribución y Usos de Aguas Superficiales de la cuenca Lerma-Chapala.

Otra de las ventajas que se obtuvo con la aplicación del nuevo convenio, es que, al acumularse el agua en las presas, se redujeron las pérdidas por evaporación y por infiltración.

Con el temporal de lluvias 2006 y con el agua desfogada de las principales presas de la cuenca, el nivel del lago se mantuvo por arriba de 57% de su capacidad, con una recuperación al término del estiaje de 60 centímetros, que equivalen a 620'000,000 de metros cúbicos.

Cumplimos con los trabajos correspondientes a la revisión anual obligatoria y el

seguimiento de los compromisos plasmados en el Convenio de Concertación para la Distribución de las Aguas Superficiales en la cuenca, con el objeto de analizar el desempeño y perfeccionar las reglas de distribución, con lo que se garantizó la efectividad y continuidad del convenio.

Se continuó el programa de control de malezas acuáticas en el lago de Chapala, con una asignación de \$7'500,000 por parte de la Federación y \$7'500,000 por el Estado.

Con la autorización de la SEMARNAT y atendiendo las recomendaciones de la manifestación de impacto ambiental, la utilización de herbicidas arrojó buenos resultados al eliminar un total de 4,300 hectáreas de maleza acuática, lo que deja al lago sólo con la flora que es conveniente conservar.

Cuenca del Río Santiago

Fue aprobada la propuesta que hizo Jalisco para la instalación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas para los acuíferos de Toluquilla y Atemajac, lo que permitirá monitorear el comportamiento y, en su caso, establecer las medidas necesarias para que recuperen su equilibrio hídrico y darles con ello sustentabilidad.

Comisión de Cuenca del Río Calderón

Para apoyar el funcionamiento de esta comisión, el Gobierno del Estado promovió el establecimiento de un convenio de colaboración entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la CEAS y el SIAPA, que en conjunto aportaron \$1'000,000, 50% de la CONAGUA y el resto, en partes iguales, de la CEAS y el SIAPA.

Con este convenio se formalizó el inicio de la gerencia operativa de la Cuenca del río Calderón, que dará apoyo a las acti-



vidades relacionadas con estudios, proyectos y acciones, en beneficio de esta cuenca que abastece de agua a Guadalajara.

Comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería

Para lograr el ordenamiento de los diferentes usos del agua en la cuenca, se realizó el levantamiento del padrón de los usuarios de las unidades de Desarrollo Rural en el municipio de El Limón, lo que se suma a los obtenidos en 2005 en los municipios de Unión de Tula y Tenamatlán.

En materia de saneamiento, mediante un contrato de colaboración con el Instituto Tecnológico de Colima, se monitoreó el río Ayuquila-Armería con el propósito de detectar la posible presencia de metales pesados y así valorar la necesidad de implementar acciones correctivas.

Comisión de Cuenca del Río Ameca

Realizamos la actualización del estudio de disponibilidad y balance hídrico de las aguas superficiales, con el objeto de solicitar la derogación de la veda que se tiene en la cuenca. Esto permitirá llevar a cabo nuevos aprovechamientos hidráulicos que beneficiarán a un buen número de productores.

Difusión de obras y acciones

En marzo de 2006, participamos en el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México, presentando los proyectos de saneamiento y abastecimiento de la ZCG. En dicho foro, se intercambiaron experiencias en el manejo del agua sobre aspectos técnicos, ambientales, sociales, económicos y políticos que se llevan a

cabo en diferentes partes del mundo y se realizó la promoción turística de nuestro estado en un *stand* en el Pabellón México, que recibió más de 2,500 personas, y fue de los más visitados.

Por otra parte, publicamos el libro titulado *Agua para los jaliscienses*, en el que se compila toda la información referente a las acciones realizadas durante la presente Administración en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento por las diferentes secretarías y dependencias del Gobierno de Jalisco.

Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los vallartenses, en particular en lo relacionado con los servicios básicos, el Gobierno del Estado, mediante el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL), desarrolló una extensa y permanente actividad. En 2006, ejerció \$278'660,000 en obras de expansión de cobertura, acciones de mejoramiento de los servicios y en su programa operativo (véase el cuadro 65).

Esta importante inversión contribuyó en forma relevante a que Puerto Vallarta alcanzara la cobertura de 98.2% en el servicio de agua potable; en alcantarillado subió a 88.4%, y en saneamiento se mantuvo el tratamiento del 100% del agua residual.

El número de tomas domiciliarias atendidas por el SEAPAL es de 57,625; en el periodo 2001-2006 la tasa media anual de crecimiento de usuarios fue de 5.8% y representa la incorporación de 77,500



habitantes a los que esta Administración otorgó el vital servicio de agua potable (véase la gráfica 40).

Por lo que corresponde al programa operativo anual, el monto global ejercido fue de \$168'194,000; con estos recursos se realizaron las siguientes acciones:

- Se instalaron 2,396 tomas nuevas de agua potable, así como 2,353 descargas nuevas de drenaje.
- Se proporcionó el suministro de agua a la población, que fue de 29'884,000 metros cúbicos, y la continuidad del servicio de 99.7%, y se mantuvo la certificación de la calidad del agua de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana.
- Se invirtieron \$36'231,000 en el tratamiento de 23'640,000 metros cúbicos de aguas negras, con una eficiencia de remoción de contaminantes de 95%.
- Se dio mantenimiento y conservación de líneas de conducción y distribución de agua potable, integrada por 856 kilómetros de tubería.

Además de los programas de mantenimiento y conservación de la infraestructura hidráulica, el SEAPAL destinó recursos por la cantidad de \$27'538,000 en inversión para la adquisición de:

- Un terreno de 6.5 hectáreas para la disposición de biosólidos producto de la Planta de Tratamiento de Agua Negras Norte II.
- Un camión con equipo para desazolve de la red de drenaje.
- Un camión equipado con una grúa con capacidad de 25 toneladas.

- 5,000 medidores para la renovación del sistema de medición de consumo a los usuarios.

En los programas de Inversión en Obras para el Mejoramiento de la Calidad y Cobertura de Servicios, ejercimos recursos por \$27'045,000 para la realización de obras, entre las que destacan:

- Perforación y equipamiento de dos pozos profundos, uno en la localidad de Las Palmas y el otro en Ixtapa; con estas obras se fortaleció el abastecimiento del vital líquido a estas comunidades.
- Reposición de líneas de alcantarillado.
- Construcción de la red de alcantarillado en las colonias: Vista del Mar,

Cuadro 65

Programa	Total anual
Programa operativo	\$168'194,000
Amortización de deuda	\$18'396,000
Inversión en equipo, medidores, mobiliario	\$27'538,000
Inversión en obras de agua potable y alcantarillado	\$27'045,000
Inversión Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas	\$37'487,000
Total	\$278'660,000

Gráfica 40



Cristóbal Colón, San Miguel, Los Llanitos, 24 de Febrero Ixtapa, Centro de Salud Ixtapa y la colonia Loma Bonita en Las Juntas.

En el marco del APAZU, con una inversión de \$9'737,000, iniciamos los trabajos de construcción del colector Los Poetas, obra prioritaria de gran impacto que constituye la columna vertebral del sistema de alcantarillado sanitario para las colonias de la zona alta de Puerto Vallarta; además, se terminó la construcción de las líneas de conducción del

tanque San Francisco a la estación de rebombeo, la construcción y el equipamiento de la estación de rebombeo Mojoneas, la instalación de las líneas de conducción del rebombeo al tanque Gran Vallarta, la construcción del tanque de regulación Gran Vallarta, y en proceso las líneas de conducción del tanque Gran Vallarta al tanque El Mangal.

El APAZU opera con los siguientes recursos: \$14'183,000 provenientes de la Federación y \$23'304,000 correspondientes a la contrapartida del SEAPAL.



Áreas verdes metropolitanas



Parque Metropolitano de Guadalajara

Con el fin de mantener espacios y áreas verdes para el sano esparcimiento de las familias, en el Parque Metropolitano de Guadalajara dimos mantenimiento permanente en las 90 hectáreas de vegetación natural y en las 13 hectáreas de pasto plantado.

Asimismo, logramos la fertilización de las 103 hectáreas y atendimos alrededor de 20,000 árboles del parque. Realizamos la reparación y el mantenimiento periódico de los cinco kilómetros de caminos de terracería y los diez kilómetros de pistas asfaltadas.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, lo efectuamos por medio de la recolección manual y con camión compactador; los desechos sólidos fueron alrededor de 30 toneladas por mes.

La reforestación 2006 la concluimos con la plantación de 5,017 árboles, que promedian 1.80 metros de altura o cuatro años de edad. En el vivero forestal del parque desarrollamos alrededor de 32,000 árboles y plantas ornamentales, y produjimos 15,300 plantas en charola.

En cuanto a la seguridad, por medio del personal de vigilancia y supervisión logramos aumentar el número de rondines de vigilancia y recorridos informativos, que llegaron a más de 23,000.

Con recursos propios del organismo, se ha buscado consolidar la infraestructura existente y ampliar, en lo posible, los servicios con que cuenta el Parque Metropolitano, por lo cual se han realizado distintas obras y acciones de mantenimiento que en seguida se anotan:

- Red de riego para el vivero forestal.
- Construcción del invernadero para el vivero forestal.
- Colocación de estructura y malla de media sombra en vivero forestal.
- Construcción de una fosa séptica, un pozo de absorción y pisos de concreto en la granja interactiva.
- Plataforma para terraza recreativa.
- Camino de interconexión entre los estacionamientos 16 y 17, con pavimento de empedrado, vado y machuelos.
- Colocación de topes de concreto en estacionamiento número 16.
- Mantenimiento con bacheo de empedrados en estacionamientos: 1, 2, 3, 4, 18 y 19.

• **Parque Metropolitano de Guadalajara**

• **Parque de la Solidaridad**

El 19 de octubre, el Consejo de Administración del parque autorizó la obra del módulo vial infantil, con recursos que invertirá el COPLADE, por \$1'255,000; se espera concluir el módulo para finales de febrero de 2007.

Obtuvimos el primer donativo internacional para el Parque Metropolitano, de la Fundación-Total, con sede en París, Francia, por la cantidad de 10,000 euros, que fue destinado para la plantación de 500 árboles con altura aproximada a los cuatro metros. Ésta es la primera donación que dicha fundación realiza en México y la segunda en toda América Latina, después del área de la selva del Amazonas, en Brasil.

Parque de la Solidaridad

El deporte, la recreación y el esparcimiento son actividades que promueven de forma eficaz el desarrollo, tanto individual como colectivo, de la sociedad. Por tal motivo, resulta fundamental ofrecer espacios dignos que motiven y faciliten la realización de estas actividades, para favorecer en todo momento la convivencia familiar como vía de integración social, y promover la conciencia ecologista y el respeto a las áreas naturales.

En 2006, el Parque de la Solidaridad recibió 1'063,754 visitantes, mientras que al Parque Roberto Montenegro, 366,666. Ambos atendieron a un total de 1'430,420 paseantes con boleto pagado; esa cifra no contempla a los visitantes que hacen uso de las instalaciones de forma gratuita, ya sea por la realización de festivales organizados por el propio organismo con invitación abierta al público o bien en los actos realizados por

escuelas, dependencias y organismos civiles que, dada la naturaleza de sus actividades, solicitan el ingreso gratuito a nuestras instalaciones.

El año que se informa fue de particular importancia para el Parque de la Solidaridad, al conmemorar su décimo quinto aniversario, lo que motivó la realización de diversas actividades de índole deportivo y cultural, entre las que destacan:

- Festival de Rock. Actividad que reunió más de 1,000 asistentes, principalmente jóvenes, que disfrutaron sanamente y de forma gratuita de la participación de ocho grupos del género roquero.
- Concierto Didáctico de la Filarmónica de Jalisco. Dirigido a los niños de las primarias y secundarias aledañas al parque, tuvo como finalidad reforzar de forma extramuros su educación artística, además de fomentar el gusto por la música.
- Festival de Danza Contemporánea. Permitted la participación de diversos grupos de niñas y jóvenes, quienes mostraron sus habilidades mediante vistosas coreografías.
- El Día del niño y de la madre. Se ofrecieron, en ambos casos, festivales gratuitos con la participación de diversos grupos artísticos, refrigerios y una rifa de premios y regalos.
- Participación en el proyecto "Hagamos de Guadalajara un Bosque Urbano". Organizado en octubre por la Asociación Civil Extra, Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación, se realizó la siembra de más de 6,000 árboles en los parques Solidaridad y Montenegro.





- La firma de importantes convenios de colaboración. Como el que se realizó con la firma de Gatorade de México, mediante el cual, además de conseguir apoyos en materia deportiva, se logró materializar el proyecto de

señalética del Parque de la Solidaridad, y el signado con la Promotora Deportiva y Eventos Maya, que representa beneficios en materia de infraestructura deportiva y de promoción para este parque.





Combate frontal a la delincuencia

Procuración de justicia



Seguimos trabajando intensamente para brindar a los jaliscienses una procuración de justicia honesta y eficiente.

En 2006, continuamos enfocando nuestras acciones en el fortalecimiento de la profesionalización, el equipamiento, la tecnología y la infraestructura de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), y en el acercamiento a la sociedad a través de programas que contribuyen a la participación ciudadana y al combate a la delincuencia.

Profesionalización

Cursos

La formación profesional de los servidores públicos que laboran en la PGJE es fundamental para que Jalisco avance en la lucha contra la delincuencia; en el año que se informa, impartimos 133 cursos, con 7,457 participantes y 144,415 horas/hombre (véase la gráfica 41).

Capacitación especializada

Dentro del rubro de capacitación especializada, fueron impartidos 57 cursos, entre los que se encuentran: Técnicas de Entrevista Policial, Narcomenudeo, Prevención e Inves-

tigación, Análisis de Documentos Falsos, Sistemas de Inteligencia Policial, Operación Táctica del Vehículo Policial, Delitos Cibernéticos, Técnicas de Investigación Criminal, Crimen Organizado: Estructura e Investigación, Planeación Estratégica, Estadística Criminal, Técnicas de Antisecuestro y Negociación de Rehenes.

El estado de Jalisco recibió en manos del titular del Ejecutivo Estatal un reconocimiento emitido por la Academia Nacional de Seguridad Pública, Región Occidente, por haberse constituido como la entidad federativa que dio mayor impulso a la profesionalización y capacitación especializada de los elementos de seguridad pública y procuración de justicia.

Asimismo, la PGJE recibió el reconocimiento por haber sido la institución que se ha destacado con el primer lugar en materia de profesionalización de sus servidores públicos en toda la región Occidente.

Programa Nacional de Evaluación

Con objeto de contar con elementos preparados física y mentalmente, así como completar el esquema dictado

- **Profesionalización**
- **Equipamiento**
- **Modernización de instalaciones**
- **Acercamiento a la sociedad**
- **Creación de áreas**
- **Derechos humanos**
- **La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses**
- **Jalisco Unido contra la Corrupción**
- **Calidad en la atención**
- **Procidarte**
- **Transparencia en la información**
- **Servicios a la comunidad**
- **Violencia intrafamiliar**
- **Combate a la delincuencia**
- **Incidencia delictiva de alto impacto**
- **Ciencias forenses**

en los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, realizamos 1,303 evaluaciones toxicológicas, 1,331 médicas y 1,236 psicométricas así como 7,063 evaluaciones de habilidades psicomotrices al personal operativo de la institución.

Evaluación de conocimientos jurídicos

Aplicamos la sexta y séptima evaluaciones de conocimientos jurídicos al personal de la PGJE; en esta última participaron 57 mandos medios y superiores, 362 agentes del Ministerio Público, 360 secretarios de Agencia y 558 actuarios.

Equipamiento

Armamento

Adquirimos 219 armas de fuego cortas y largas de última generación, que permiten mejorar las condiciones de seguridad de los elementos de la institución y de la sociedad en general.

Modernización de instalaciones

Subprocuraduría A del Ministerio Público Especializado

Invertimos más de \$500,000 en la adecuación de las agencias que integran la Subprocuraduría A.

Subprocuraduría B de Atención a Delitos Patrimoniales no Violentos

Concluimos la construcción del edificio que ahora ocupa la Subprocuraduría, gracias a lo cual se cuenta con espacios adecuados para la atención del usuario y áreas dignas para los servidores públicos.

Subprocuraduría C de Concertación Social

Realizamos la reubicación y concentración de todas las agencias del Ministerio Público adscritas a la Coordinación de Atención a Delitos Cometidos en Agravio de Menores, del Orden Sexual y Violencia Intrafamiliar al edificio ubicado en Calzada Independencia, para eficientar los servicios al usuario; además, llevamos a cabo la remodelación de oficinas, la dotación de mobiliario, equipo de cómputo, un área de estancia infantil y el acondicionamiento de las oficinas especiales para psicología y trabajo social, así como un consultorio médico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF).

Las instalaciones que antes ocupaba la Agencia 3 de Delitos Sexuales, ubicada en Prolongación Alcalde, se habilitaron únicamente para recepción de denuncias relacionadas con estos ilícitos.

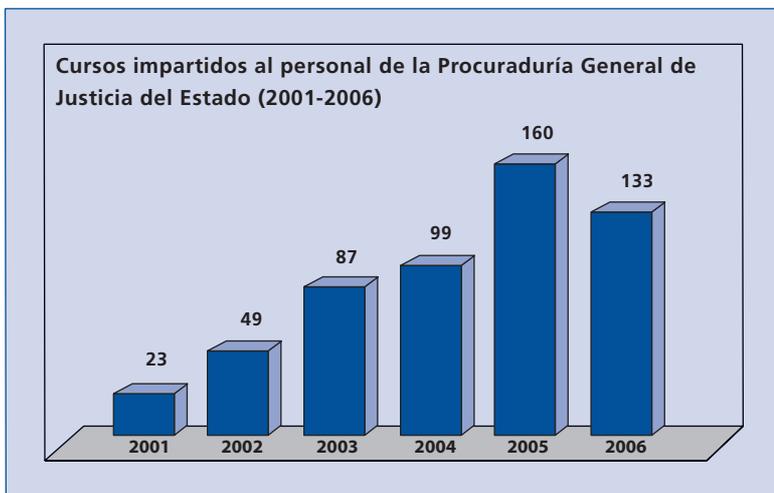
Subprocuraduría de Control de Procesos

Reubicamos las oficinas de la Subprocuraduría al edificio central de la calle 14, en la Zona Industrial; además, invertimos más de \$380,000 en la renovación del mobiliario de las agencias adscritas a los juzgados penales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Policía investigadora

Para mejorar las condiciones de seguridad y contar con espacios adecuados, concluimos la edificación del área de celdas y comandancias, que ocupa la

Gráfica 41



policía investigadora, donde también se concentran las Agencias Especiales para Detenidos, áreas médicas y de resguardo de valores, un auditorio, archivo, aulas de capacitación, cabina general de comunicaciones, locutorios y el helipuerto, que facilita y agiliza las labores de personal operativo de la institución.

Destinamos más de \$1'000,000 en el inicio de la construcción de un *stand* de tiro dentro de las instalaciones del edificio ubicado en la Zona Industrial, que servirá para la práctica de los elementos de la Policía Investigadora.

Acercamiento a la sociedad

Atención a víctimas del delito

Durante 2006, brindamos atención a 1,688 casos de víctimas del delito, al atender a más de 4,500 pacientes, a quienes se les proporcionaron 5,712 horas de terapia psicológica y 1,343 horas de terapia psiquiátrica; intervenimos en 30 casos de crisis, realizamos 90 visitas a albergues y brindamos 684 asesorías vía telefónica.

Audiencia Pública

Dentro del programa Audiencia Pública, atendimos a 2,579 personas; 2,315 casos fueron resueltos de manera inmediata y 265 fueron agendados en Audiencia con el Procurador. De igual forma, fueron resueltos un total de 2,642 casos correspondientes a 2006 y años anteriores.

Buzón del Procurador

Dentro de este programa, atendimos más de 2,000 llamadas relacionadas con denuncias anónimas, solicitudes de información para trámites diversos, requisitos y citas para audiencia pública.

Creación de áreas

Instauramos una Agencia para el Combate a Delitos de Corrupción de Menores y Prevención de Adicciones, con la finalidad de combatir a los delincuentes que pretenden corromper a menores en el consumo de alcohol o drogas, o inducirlos a la comisión de delitos. Con el funcionamiento de esta área, logramos la detención de 341 personas adultas.

Creamos una Agencia del Ministerio Público de apoyo para el área de detenidos, con lo que se agilizó la integración de las averiguaciones previas, lo que dio como resultado el incremento de 24% en la consignación a los juzgados penales de personas detenidas y una disminución de 20.5% con respecto a 2005, en las libertades con reservas de ley por falta de elementos para ejercitar acción penal en la Subprocuraduría de Concertación Social. Dando continuidad a nuestros programas, creamos la cuarta agencia sumaria del estado, encargada de la integración de averiguaciones previas por el delito de daño en las cosas derivados de accidentes viales sin lesionados, lo que permitirá que las indagatorias se resuelvan en periodos breves.

Derechos humanos

A fin de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y garantizar la seguridad tanto de servidores públicos como de usuarios, instalamos un equipo de vigilancia en los edificios principales de la PGJE, compuesto por 263 cámaras que se encuentran operando las 24 horas del día.

Recibimos 470 quejas procedentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos



Jalisco (CEDHJ) y cuatro quejas procedentes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Además, se recibieron dos recomendaciones de la CEDHJ. Se resolvieron 179 quejas en los siguientes términos: uno por incompetencia, diez vía orientación, 12 por falta de interés, 22 por conciliación, 38 por improcedentes, 31 por desistimiento y 65 pasaron al archivo en espera de mejores datos.

La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

El Procurador General de Justicia del Estado impartió pláticas a 237 padres de familia, con temas sobre abuso sexual, suicidio, adicciones, criminalidad, violencia intrafamiliar y valores. También, se proporcionaron medidas de prevención del delito y detección de factores de riesgo por medio de 454 pláticas, dirigidas a 20,140 alumnos, padres de familia y maestros de los planteles escolares y 2,883 servidores públicos. Participamos dentro del Segundo Congreso Internacional de Familia, con sede en Expo Guadalajara, al que asistieron como congresistas 25 servidores públicos de la PGJE.

Jalisco Unido contra la Corrupción

Continuamos participando dentro de este programa gubernamental para combatir la corrupción.

Durante 2006 iniciamos 788 procedimientos administrativos, de los cuales 64 fueron captados en el Módulo Anti-corrupción; resolvimos 901 procedimientos de 2006 y años anteriores, se impusieron 359 sanciones y se consignaron 16 averiguaciones previas contra servidores públicos.

Calidad en la atención

La mejora en la atención al ciudadano, y el programa de Primera Línea de Contacto, en las divisiones de Robos y Averiguaciones Previas, se ve reflejada en los resultados de las encuestas de salida realizadas por el área de Trabajo Social de la dependencia. Durante el año, se realizaron 27,073 entrevistas a usuarios, de los cuales 90% calificó el servicio brindado por la PGJE de aceptable a eficiente, el trato de aceptable a bueno y las instalaciones de aceptables a adecuadas. Además, se refleja que más de 90% de las personas que acuden a estas áreas tarda menos de 30 minutos en ser atendido.

Procuidarte

A través del programa Procuidarte, hemos impulsado el acercamiento a la sociedad jalisciense, al visitar colonias que presentan una mayor incidencia delictiva en la ZMG, para atender inquietudes de la población; además, hemos distribuido más de 190,000 dípticos y trípticos de material preventivo.

Transparencia en la información

En la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibimos 55 solicitudes de información, que fueron analizadas y atendidas, y al cierre del periodo se cuenta con 41 expedientes concluidos.

Servicios a la comunidad

Impartimos 404 pláticas a 12,367 alumnos, 2,464 padres de familia y 286 maestros de planteles escolares, a través de los



cuales se difundieron medidas para la prevención de delitos y detección de factores de riesgo.

Violencia intrafamiliar

La difusión en la cultura de la denuncia, en hechos relacionados con la violencia intrafamiliar, ha traído como consecuencia un aumento en las denuncias de alrededor de 38% en comparación a las recibidas en 2005, pero las consignaciones realizadas con detenidos en la ZMG también aumentaron 30% durante el mismo periodo.

Combate a la delincuencia

Realizamos más de 3,800 operativos de prevención e investigación del delito, que lograron el desmembramiento de 114 bandas delictivas dedicadas a la comisión de ilícitos como extorsiones, secuestros, robo a bancos y cuentahabientes bancarios, casas habitación, negocios, personas, vehículos particulares y de carga pesada (véase la gráfica 42). Recibimos 8,641 mandamientos judiciales y cumplimentamos 6,516, lo que representa una efectividad de 75%.

Como parte del programa gubernamental Por un Jalisco Libre de Drogas, logramos la desarticulación de un laboratorio clandestino para el procesamiento de drogas, y el aseguramiento de cerca de dos toneladas de marihuana.

Participamos en 12 reuniones de coordinación y colaboración interinstitucional con autoridades de Seguridad Pública Municipal, Estatal y Federal; además, llevamos a cabo reuniones con jueces municipales.

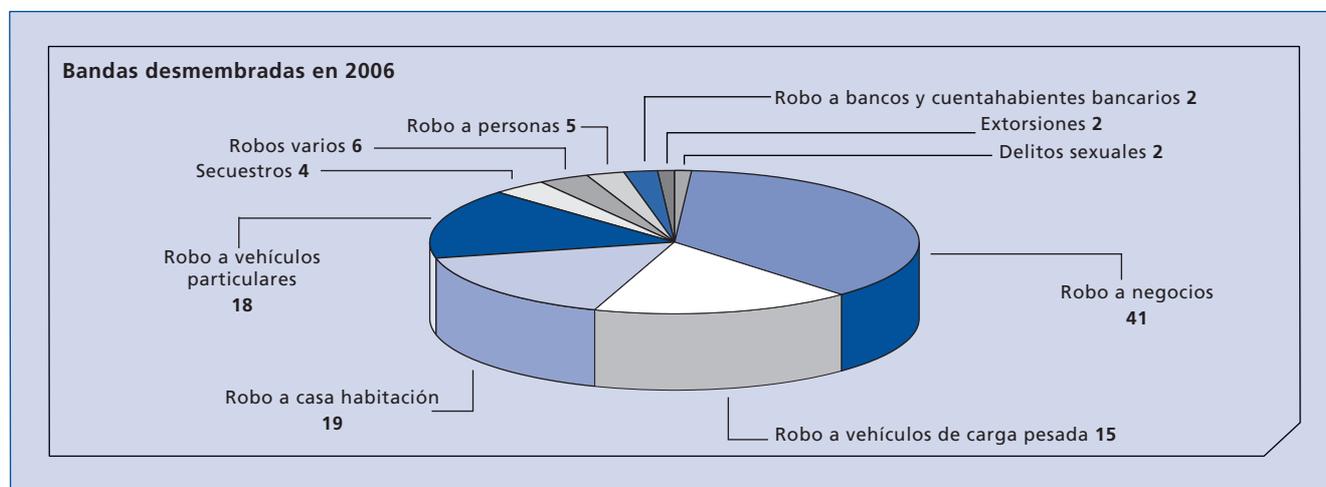
Incidencia delictiva de alto impacto

Homicidios dolosos

Registramos 425 casos de homicidios intencionales en el estado, y contamos con una efectividad de 85% en la resolución de los casos suscitados en la ZMG. En el año, se logró la desarticulación de bandas relacionadas con la delincuencia organizada entre las cuales se desarticuló una banda de militares que cometieron cinco homicidios seriales, así como dos bandas relacionadas con cuatro homicidios.

Realizamos una reestructuración en el área de Homicidios Intencionales, que dio como resultado un aumento de

Gráfica 42



productividad, ya que en el primer semestre se registró una efectividad de 80% de homicidios, mientras que en el segundo semestre se resolvió 88%.

Delitos sexuales

En lo que respecta a delitos sexuales, logramos el desmembramiento de dos bandas dedicadas a la explotación sexual infantil, con la detención en flagrancia de tres personas adultas implicadas en hechos de lenocinio, prostitución y pornografía infantil, por obligar a una menor de edad y a varias mujeres adultas a dedicarse al comercio sexual. En esa ocasión se aseguraron un inmueble y material de pornografía infantil.

Además, detuvimos a tres personas adultas que hacían funciones de contratación e intermediación para la comisión de este tipo de delitos, respecto a dos menores de edad y cuatro mujeres adultas.

Robo a bancos y cuentahabientes bancarios

Logramos el desmembramiento de una banda delictiva conformada por tres personas relacionadas con seis casos de robo a cuentahabientes. Registramos dos robos a instituciones bancarias durante 2006. Asimismo, registramos seis robos a cajeros automáticos cometidos por una banda delictiva que fue desmembrada por el área especializada, con la captura y consignación de seis personas.

Robo a casas habitación y negocios

Dentro de este rubro logramos el desmembramiento de 60 bandas delictivas, logrando una reducción de 31.7% en el robo a casa habitación y 63.8% en robo a negocios, en comparación con las denuncias registradas en 2001.

Robo a vehículos particulares y de carga pesada

En septiembre, el área especializada en el combate de robo de vehículos particulares recibió un reconocimiento por parte del Consulado General de los Estados Unidos de Norteamérica, con sede en Guadalajara, por la captura de un delincuente cabecilla de una banda de falsificadores, quien era uno de los más buscados por las autoridades estadounidenses.

Como parte de las acciones operativas, desmembramos 18 bandas dedicadas al robo de vehículos particulares y 15 al robo de carga pesada, además de asegurar 48 fincas y de participar dentro de ocho operativos interestatales.

En el Centro de Validación Vehicular llevamos a cabo la revisión de más de 29,500 vehículos. Logramos una reducción en materia de robo de vehículos particulares de 55.2% y en el caso de robo a carga pesada de 75.4% en 2006 en comparación a 2001.

Como resultado de los acuerdos sostenidos en la Novena Reunión Regional en el Combate al Delito de Robo de Vehículos de la Zona Centro-Occidente, llevada a cabo en mayo en la ciudad de Zacatecas, se desarrolló el Sistema de Padrón de Facturistas de Vehículos, mismo que tiene como objetivo el registro de los negocios que emiten facturas por la venta de automóviles, con fines de investigación.

Secuestros y extorsiones

En el rubro de extorsiones, logramos la detención y el desmembramiento de una banda de diez personas, integrada también por policías municipales y federales,



que amenazaban a sus víctimas para que les entregaran dinero a cambio de no ser detenidos.

Logramos el desmembramiento de cuatro bandas de secuestradores, una de las cuales cometió dos secuestros durante el año. Además, logramos la detención de cinco sujetos provenientes del Estado de México y del Distrito Federal, pertenecientes a familias cuyos integrantes se dedicaban al secuestro y cuyo cabecilla de la banda se encontraba recluido en un penal de la ciudad de México. Asimismo, logramos el desmembramiento de una banda de secuestradores provenientes del Distrito Federal.

Se registraron cinco secuestros, los que fueron resueltos y las víctimas rescatadas, con lo que se logró una reducción en este delito de 64.3% en comparación a 2001. Cabe destacar la creación de un grupo especial de operaciones aeromóviles, preparado para intervención y rescate. Derivado de los acuerdos sostenidos en la Primera Reunión Regional de las Áreas de Secuestro de la Zona Centro-Occidente llevada a cabo en marzo, se instaló el Sistema de Información Regional contra el Delito de Secuestro en las procuradurías generales de Justicia de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco y el Distrito Federal.

Ciencias forenses

El IJCF sigue destacando en pro de la administración y procuración de justicia, a través de los amplios conocimientos de los expertos que lo conforman.

Los días 8 y 9 de junio de 2006, Jalisco fue sede de la XIII Reunión Nacional de Directores de Servicios Periciales, en la que los representantes de las ciencias forenses de todo el país se reunieron para proponer, trabajar y dar seguimiento a aquellos proyectos, métodos, coordinaciones y técnicas de las ciencias forenses, en pro de la calidad en la investigación. De esta reunión nacional se lograron diversos acuerdos de colaboración entre las entidades federativas tales como: la relación de los servicios periciales con el Poder Judicial y la presentación del proyecto de formato de huellas palmares adoptado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Además, se presentó el proyecto inicial de protocolo de dictamen de necropsia elaborado por el IJCF para las observaciones y aportaciones de los representantes de los estados asistentes, a efecto de que este documento logre ser homologado en el ámbito nacional.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones por zona de las comisiones de servicios periciales y la reunión de especialistas en Balística Forense, presidida por el IJCF, con la participación de los representantes expertos en la materia de diversas entidades del país. A la entidad se le encomendó continuar dando seguimiento a las reuniones y enriquecer el sistema denominado Características de Impresión de Armas de Fuego (CIAF) mientras que el IJCF elaborará el protocolo de funcionamiento de este sistema.

Como marco de la Reunión Nacional se celebró la Semana Internacional: Cultura y Capacitación Forense, en la que se desa-



rollaron actividades como las conferencias de nivel nacional, con la participación de personal del IJCF, e internacional, con la participación de expertos en ciencias forenses del Henry C. Lee Forensic Science Institute, de Connecticut, Estados Unidos.

El servicio de expedición de Constancias de No Antecedentes Penales que se brinda a través del IJCF, se proporciona para atender las necesidades de la comunidad. En 2006 se inauguró un nuevo módulo de expedición ubicado en la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan. En conjunto con los otros cuatro módulos con que ya se cuenta y que se ubican en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez del Ayuntamiento de Guadalajara, en la Delegación de Puerto Vallarta, en las oficinas centrales y a través del módulo itinerante que atiende a los municipios, emitimos un total de 335,454 documentos en el año, de los 331,648 entregados.

Con un destacado apoyo por parte del gobierno municipal de Colotlán, fue posible crear una nueva oficina regional que cubre la región Norte del estado. Para tal efecto, el 5 de julio, el Ayuntamiento de Colotlán otorgó en comodato al IJCF una finca para realizar las labores propias de medicina forense.

Gracias al apoyo de los ayuntamientos de Sayula y Cuquío, se firmó un convenio de colaboración para la habilitación de un médico forense en cada uno de esos municipios y se han recibido apoyos para las labores propias, como lo son el espacio físico y la difusión de los servicios. Con apoyo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno y de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) y gracias a la donación

de un terreno, se puso en marcha la obra para la construcción de oficinas regionales del IJCF.

De igual forma, se brindaron apoyos para la emisión de dictámenes periciales, en especial por parte del Laboratorio de Química Forense, en la prueba de Identificación de Metabolitos de Drogas de Abuso (IMDA) a los elementos de seguridad pública de Zapotiltic, Jalostotitlán y Magdalena.

A través de estas acciones, se continúa con el programa de descentralización de los servicios del IJCF, en observancia a los objetivos marcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007.

A efecto de continuar brindando un servicio de calidad a los jaliscienses, en seguimiento a la reforma realizada en 2005 a la Ley Orgánica del IJCF, a través del Consejo Mexicano de Medicina Legal y Forense, se logró la acreditación de 35 médicos, mientras que 16 se encuentran en el proceso de su obtención.

El área de Capacitación e Investigación trabaja de manera coordinada con las áreas periciales para la detección de necesidades de capacitación y formación.

En este año, destaca la realización de actividades como: el IV Seminario Metropolitano de Manejo y Preservación del Lugar de los Hechos, acto de gran trascendencia en el manejo operativo de la escena del crimen, en el que participaron mandos medios y superiores de las corporaciones de seguridad pública; los cursos de capacitación especializada denominados Búsqueda y Localización de Explosivos, y Curso Técnico Especializado en Desacti-



vación de Artefactos Explosivos, impartidos por expertos de la Guardia Civil Española en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS); el curso de Técnicas de Investigación Criminal, impartido por la Academia Regional de Seguridad Pública; el curso de Responsabilidad Médica Profesional y el Primer Congreso Internacional de Cibercriminalidad, impartidos por la Procuraduría General de la República (PGR) en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, y la participación en la 10ª Reunión Internacional de Química Forense, celebrada por la Asociación Latinoamericana de Química Forense.

Asimismo, el IJCF brindó durante el año 14,551 horas de capacitación interna y 42,309 horas de capacitación externa especializada.

También, el IJCF participó en reuniones de trabajo con las diversas instituciones y entidades del Gobierno del Estado para una mejor coordinación, a través del Comité para Combatir el Narcomenudeo, el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público, el Consejo Estatal de Accidentes, la Red Interinstitucional de Prevención del Delito, la SSPPRS, la PGJE, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) y las policías municipales de la ZMG.

Se apoyó con actividades periciales a diversas instancias de gobierno, como el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME), la Secretaría de Salud, el Ayuntamiento de Tlaquepaque, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, los Hospitales Civiles, la

Secretaría de Administración, la Contraloría del Estado, el Instituto Cabañas, la SSPPRS, y las direcciones de Seguridad Pública de la ZMG, entre otros, por parte de diversas áreas, como los laboratorios químicos y el área de valuación de bienes muebles, entre otras.

Se apoyó a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, a través del Laboratorio de Genética Forense, en la investigación de un caso de homicidio, y se obtuvieron excelentes resultados, a pesar de que las muestras ya habían sido afectadas por las condiciones climáticas.

Se continúa con el programa de abatimiento de rezago en las áreas periciales, en especial la de Identificación de Vehículos, sin que exista rezago en la atención de las solicitudes. Se realizó un promedio de 150 revisiones diarias a vehículos en el Módulo de Validación Vehicular y se apoyó, a través de esta área, a los operativos especiales de las agencias de vehículos de la PGJE.

Dentro de los apoyos que el IJCF brinda a través de sus diversas áreas periciales, realizamos 196,132 dictámenes y 830,360 servicios (véanse los cuadros 66 y 67), relativos, entre otros, a la realización de dictámenes de IMDA a entidades del Gobierno del Estado distintas de la PGJE, como lo son las direcciones de Seguridad Pública municipales y la SVT.

En relación con el Servicio Médico Forense, las necropsias practicadas en la ZMG durante 2006, fueron 2,609 (véanse los cuadros 68, 69 y 70).

Las necropsias practicadas en el interior del estado durante 2006 fueron 1,344 y



se realizaron cinco exhumaciones (véase el cuadro 71).

En colaboración interinstitucional con la CEDHJ, se brindaron apoyos y dictámenes; se dio seguimiento, y en su caso cumplimiento, a las quejas que se presentaron en contra del personal, y se resolvieron ocho de las 15 quejas vigentes.

En atención a la creación de la Unidad de Transparencia del IJCF, se han brindado atención a las 26 solicitudes que se

han presentado con fundamento en esta ley; asimismo, se ha participado en pláticas de orientación y comunicación directa con el mismo Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado respecto de los asuntos.

Se dotó al IJCF de nuevas y vanguardistas instalaciones, dada la necesidad primordial de eficientar los procesos de dictaminación. El nuevo edificio que alberga al IJCF permite una reiteración del posicionamiento de Jalisco como ícono de las ciencias forenses.

Cuadro 66. Servicios emitidos en materia forense en 2006

Descripción	Cantidad
Sistema Automático de Identificación de Huellas	16,188
Archivo de antecedentes	166,439
Constancias de No Antecedentes	335,454
Traslado de cadáver	1,588
Fotografía	309,662
Delegaciones foráneas	1,029
Total	830,360

Cuadro 68. Estadísticas estatales en materia forense en 2006

Sexo	Cantidad de necropsias
Masculino	3,108
Femenino	843
Se ignora	2
Total	3,953

Cuadro 69. Causas de muerte en el estado en 2006

Causa de muerte	Cantidad
Homicidios	520
Suicidios	363
Sin determinación	13
Accidentes viales	1,383
Otro tipo de accidentes	911
Enfermedades	763
Total	3,953

Cuadro 67. Dictámenes emitidos en materia forense en 2006

Área	Cantidad
Agrícola y pecuaria	971
Balística	1,235
Hechos de tránsito	8,533
Contabilidad	443
Criminalística de campo	3,105
Documentos cuestionados	3,427
Identificación de personas	33,129
Identificación de vehículos	11,641
Ingeniería civil	7,831
Laboratorio de genética	2,245
Laboratorio químico	48,674
Medicina legal	33,108
Psicología	2,328
Psiquiatría	568
Retrato hablado	278
Siniestros	285
Traducción	2,030
Valuación de bienes muebles	8,581
Informática	213
Poligrafía	354
Delegaciones foráneas	27,153
Total	196,132



Cuadro 70. Causas de muerte en la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2006

Causa	Cantidad
Homicidios	339
Arma de fuego	178
Punzo cortante	41
Golpes	82
Otro	38
Suicidios	249
Arma de fuego	50
Ahorcadura	154
Intoxicación	30
Otros	15
Accidentes viales	749
Atropellados	373
Choques	235
Volcaduras	141
Otro tipo de accidentes	676
Hogar	122
Caída	329
Laboral	52
Intoxicación	17
Sumersión	35
Otros	121
Enfermedades	583
Infarto	252
Neumonía	128
Cirrosis	24
Sangrado del tubo digestivo	15
Hemorragia cerebral	42
Anoxia intrauterina	39
Varias	83
Sin determinación	13

Cuadro 71. Causas de muerte al interior del estado en 2006

Causa	Cantidad
Homicidios	181
Arma de fuego	123
Punzo cortante	25
Golpes	23
Otro	10
Suicidios	114
Arma de fuego	47
Ahorcadura	45
Intoxicación	15
Otro	7
Accidentes viales	634
Atropellados	166
Choques	256
Volcaduras	207
Otros	5
Otro tipo de accidentes	235
Caída	44
Laboral	23
Sumersión	85
Hogar	5
Intoxicación	5
Otros	73
Enfermedades	180
Infarto	105
Sangrado del tubo digestivo	5
Hemorragia cerebral	15
Cirrosis	5
Neumonía	9
Anoxia Intrauterina	4
Varias	37

Seguridad pública



Coordinación interestatal

Dando continuidad a las acciones de coordinación en materia de seguridad pública con los estados de la región Occidente del país (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Jalisco), sostuvimos cuatro reuniones que nos permitieron desarrollar operativos en los límites del estado, con la participación de las corporaciones de policía de la región. Además, Jalisco fue designado de forma unánime por los secretarios de Seguridad y homólogos de los estados participantes como Coordinador de la Región Occidente en materia de seguridad pública.

Coordinación en materia de capacitación

Participamos en el Consejo Académico Consultivo de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, dependiente de la Academia Nacional de Seguridad Pública, para dar seguimiento al programa 2006 de capacitación especializada y el correspondiente para 2007. Propusimos ante el pleno el mapa curricular de los cursos de narco-menudeo, pandillas y maras. El primero de los mencionados fue considerado, por parte del SNSP, para desarrollar el programa de la

Unidad Mixta de Atención al Narco-menudeo.

Conferencia Nacional de Directores de Prevención y Readaptación

Hemos mantenido un acercamiento permanente con los directores generales de Prevención y Readaptación Social, para dar cumplimiento a la Política Nacional del Consejo de Seguridad Pública de fortalecer el acuerdo en materia de readaptación social. En el marco de las reuniones de la Comisión Técnica, participamos en la elaboración del "Expediente Técnico Criminológico", propuesto para que sea utilizado como modelo en el ámbito nacional.

Coordinación interinstitucional

Red de Prevención del Delito

Hemos consolidado nuestras acciones para prevenir las conductas delictivas y antisociales en niños, jóvenes y adultos, a través de la firma del convenio de colaboración entre 50 instituciones públicas y privadas que conforman la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, organizada en seis comisiones: Asistencia Social, Asuntos Legislativos, Coordinación Municipal, Educación, Participación Ciudadana y Promoción y Difusión.

- **Coordinación interestatal**
- **Coordinación interinstitucional**
- **Congresos, foros y actividades en materia de seguridad pública**
- **Infraestructura de seguridad pública**
- **Información para la seguridad pública**
- **Atención ciudadana**
- **Prevención del delito**
- **Seguridad preventiva**
- **Readaptación y reinserción social**
- **Seguridad penitenciaria**
- **Capacitación para la seguridad**
- **Control administrativo**
- **La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses**
- **Jalisco Libre de Drogas**

A través de la Red logramos tener acercamiento con 42,527 jóvenes y estudiantes (véase el cuadro 72).

Red del Sistema Postpenitenciario

Eficientamos las acciones técnicas de apoyo asistencial a liberados de los centros de reclusión estatales a través de la Red Multi-Institucional del Sistema Postpenitenciario, la cual extendió sus servicios al interior del estado con la finalidad de descentralizar las acciones postpenitenciarias. En esta red participan 110 instituciones, que han brindado 1,423 servicios.

Congresos, foros y actividades en materia de seguridad pública

Primer Congreso Internacional de Participación Ciudadana en Prevención del Delito y Seguridad Pública

Realizamos el Primer Congreso Internacional de Participación Ciudadana en Prevención del Delito y Seguridad Pública,

el que nos permitió impulsar e innovar nuevas estrategias y modalidades que efficientan las acciones interinstitucionales en materia de prevención del delito. En este acto participaron 420 profesionales, de siete entidades federativas, siete municipios de nuestro estado, diez casas de estudio y 17 organismos públicos y privados, nueve asociaciones vecinales, y cinco grupos de seguridad privada pertenecientes a la Cámara de Comercio de Guadalajara.

v Congreso Estatal de Oficiales DARE

Con el objetivo de mantener la calidad, actualización, imagen y profesionalismo de los oficiales DARE, se llevó a cabo el v Congreso Estatal de Oficiales DARE, en el que se realizaron talleres y conferencias en materia de desarrollo humano, con la participación de 101 oficiales procedentes de 27 municipios del estado.

v Congreso Nacional Barrios Unidos en Cristo por la Prevención del Delito

Se ha mantenido el apoyo y la labor de sensibilización en la población juvenil y en los grupos de mayor riesgo para prevenir el fenómeno de las adicciones, con el fin de promover una cultura de vida y de evitar conductas antisociales. Por ello, en forma conjunta se organizó el v Congreso Nacional Barrios Unidos en Cristo por la Prevención del Delito, en donde participaron 5,000 jóvenes integrantes de pandillas, tanto del Estado de Jalisco, como de los Estados de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Coahuila.

v Congreso Internacional y xi Congreso Nacional sobre Menores Infractores

Organizamos el v Congreso Internacional y xi Congreso Nacional sobre Menores

Cuadro 72

Resultados de las acciones de la Red de Prevención del Delito en 2006	
Actividad	Beneficiados
Ocho jornadas de capacitación e información "Juntos por tu Salud y tu Seguridad", en colonias de alto riesgo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	28,900
Capacitación permanente a servidores públicos en materia de Prevención del Delito de diez municipios integrantes	98
Primer Torneo Deportivo Interescolar de Nivel Medio Superior por la Prevención del Delito	221
Primera Jornada del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco de Prevención del Delito, donde participaron ocho planteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara	6,137
Quinta Semana del Adolescente "Aprender da sentido a mi vida"	1,409
Primer Congreso Internacional de Participación Ciudadana en Prevención del Delito y Seguridad Pública	420
Primer encuentro Interinstitucional de Prevención del Delito: "Prevenir para vivir mejor", con la participación de 30 planteles educativos.	5,342
Total de población beneficiada	42,527

Infracutores con expertos nacionales e internacionales en la materia, con el objetivo de realizar un análisis de las alternativas de prevención y tratamiento especializado a esta población.

Tercer Foro Nacional "Yo ex preso"

Nos coordinamos con la Secretaría Federal del Trabajo, para celebrar el Tercer Foro Nacional "Yo ex preso", en el que participaron 344 personas de 27 estados del país, especialistas de centros penitenciarios, patronatos, asociaciones civiles y otras instituciones públicas y privadas. Como resultado de este foro, hemos mantenido una estrecha coordinación para el intercambio de experiencias con los estados de: Guanajuato, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa y el Distrito Federal, cuyas autoridades han mostrado gran interés en conocer el modelo de atención del sistema postpenitenciario del estado de Jalisco, único en su tipo a nivel nacional.

Primera Semana Internacional

Académica de Seguridad Pública

Llevamos a cabo la Primera Semana Internacional Académica de Seguridad Pública, con trabajos enfocados a la Prevención del Delito, Sistema Penitenciario y Sistema Policial, que contó con 731 participantes de nueve entidades federativas, seis dependencias federales, 23 municipios de Jalisco, alumnos de siete casas de estudio superior, siete organizaciones privadas y diez dependencias gubernamentales estatales.

Infraestructura de seguridad pública

Unidades administrativas de

los Servicios Estatales de Seguridad

Se construyó la unidad administrativa de los Servicios Estatales de Seguridad en

Ocotlán y está por concluirse una más en Ahualulco de Mercado, en donde, además de la presencia de elementos operativos en la región, se establecerán servicios en materia de capacitación operativa, prevención del delito, estadística y política criminal, y atención a liberados de los centros de reclusión, con lo que se busca acercar los servicios que otorga la SSPPRS a los municipios del interior del estado.

Comandancias regionales

Establecimos cinco comandancias que se ubican en las regiones Valles, Costa Norte, Norte, Altos Norte y Costa Sur, con la finalidad de proporcionar un servicio eficiente y eficaz, y contar con la capacidad de respuesta operativa que dé solución a la problemática delincriminal específica de cada región, así como hacer accesibles los servicios que se otorgan en materia de seguridad pública al interior del estado. Las comandancias cuentan en forma permanente con una partida de elementos operativos estatales, quienes realizan recorridos de vigilancia en municipios y poblaciones de la región, además de estrechar la coordinación con las autoridades municipales para la realización de operativos.

Centro de Atención Regional de Emergencias

Iniciamos la construcción del centro de Atención Regional de Emergencias (CARE 066), en la región Costa Norte con sede en Puerto Vallarta, con lo que se pretende ampliar la cobertura del servicio y eficientar los tiempos de respuesta a la atención local de las llamadas de emergencia de la ciudadanía, así como coordinar las instituciones en la región con la integración de servicios de comunicación y



el acceso a la consulta de las bases de datos estatales y federales.

Infraestructura de la Red de Telecomunicaciones

Fortalecimos las comunicaciones en Jalisco, con el incremento en la infraestructura de la Red de Telecomunicaciones, a través de la construcción de cinco nuevos sitios con torre y caseta, por lo que, aunados a los ya existentes, suman 17 los sitios concluidos en la presente Administración. Lo anterior nos ha permitido la instalación de 14 enlaces de microondas y estar preparados para la expansión de servicios de voz y datos al interior del estado, con lo que se beneficia la coordinación de las dependencias de los tres ámbitos de gobierno en la atención a la ciudadanía.

Infraestructura penitenciaria

Iniciamos la construcción de tres nuevos centros penitenciarios en Colotlán, Ocotlán y El Salto (Reclusorio Metropolitano), que contarán con una capacidad instalada para 775 internos.

Estamos rehabilitando la cárcel municipal de Aqualulco de Mercado, con la finalidad de tomar el control de este centro de reclusión a través de la SSPPRS. Así también, para mejorar las condiciones de la población interna, se rehabilitaron las instalaciones de la cárcel municipal de Cocula y del Reclusorio Femenil del Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Costa Norte.

Estamos construyendo el Segundo Juzgado del CEINJURE Chapala, para que la población de este Centro cuente con una atención más eficaz en los procesos que se les instruyen.

En la Casa de Paso Intermedio del Centro de Observación para Menores, estamos ampliando nuestra cobertura de atención a los jóvenes que egresan de los centros de internamiento y no cuentan con apoyo familiar o tutores. Esto como resultado de un convenio con el DIF Jalisco para edificar dos nuevos módulos, con un avance de obra de 99% y una capacidad instalada de 36 nuevos espacios.

Unidad Regional del Sistema

Postpenitenciario en Puerto Vallarta

El 21 de septiembre se inauguró la Primera Unidad Regional Postpenitenciaria con sede en Puerto Vallarta, para dar continuidad a las tareas de supervisión, atención y apoyo integral a los externados de los centros de reclusión del estado que residen en la región Costa Norte.

Rehabilitación y ampliación del Gabinete de Salud Mental

Mejoramos las instalaciones del Gabinete de Salud Mental, al ampliar su infraestructura, ya que actualmente están en servicio seis cubículos para terapia individual, dos para terapia de grupo, un aula de capacitación, tres cubículos de evaluación y una oficina para la coordinación del gabinete, con lo que estamos mejorando los servicios de psicología que prestamos a los servidores públicos de las áreas de seguridad.

Información para la seguridad pública

Sistemas de información sobre seguridad pública

Remitimos 17,046 registros de huellas decadactilares al SNSP dentro del Sistema Automático de Identificación de Huellas. De éstas, 11,457 son criminales, 2,191 de personal de empresas de seguridad



privada y 3,398 de personal de seguridad pública.

Con la finalidad de contar con el Registro Estatal de Identificación de Internos, en los centros penitenciarios asentamos en nuestras bases los datos de 13,591 internos; también, incluimos el registro de voz que nos permite utilizarlo como herramienta de identificación.

Además, ingresamos al banco de datos la información de 121,535 registros de personas detenidas en barandillas o juzgados municipales del territorio jalisciense.

Se integraron a la base de datos del Registro Estatal de personal de Seguridad Pública 4,913 altas y 2,895 bajas de elementos, y se otorgaron además 8,481 consultas de información a las direcciones municipales y empresas de seguridad que lo solicitaron.

Política criminal

Trabajamos en el análisis y detección de bandas dedicadas a cometer delitos. Los aspectos estudiados son: modo de operar, conformación, vínculos delincuenciales, especialidad delictiva y zonas de influencia en donde operan. Ello lo hacemos a través de la elaboración de estudios criminológicos y perfiles criminales, a fin de explicar, determinar, comprender y conocer las causas generadoras de los delitos, su impacto social y los agentes externos e internos que influyen en el delincuente para el desarrollo de conductas antisociales.

Red de telecomunicaciones

Apoyamos a las dependencias incorporadas al Centro Integral de Comunicaciones

(CEINCO) con la implementación del plan de mejora continua en materia de radiocomunicación, reprogramación y revisión de equipo; además, ofrecimos mantenimiento de sistemas y realizamos visitas a municipios del estado para la mejora de los sistemas y esquemas operativos de radiocomunicación (véase el cuadro 73).

Unidad móvil de comunicación

Pusimos en funcionamiento una nueva unidad móvil con equipo que brinda comunicación autónoma y flexible, y que permite la interoperabilidad de diversas tecnologías, con el fin de facilitar los esfuerzos coordinados en el desarrollo de operativos interinstitucionales.

Unidad de Policía Cibernética

Durante 2006, reforzamos nuestro compromiso de combatir la delincuencia cibernética de los usuarios de la Internet en nuestra entidad; lo anterior, a través de la colaboración y coordinación con otras dependencias gubernamentales y del sector privado, a nivel nacional e internacional, como: la Policía Federal Preventiva, el Servicio Secreto de la Embajada de Estados Unidos de América, el Grupo "Protégeles" de España, Microsoft, instituciones bancarias, universidades públicas y privadas, entre otras.

Gestionamos que se dieran de baja 456 páginas *web* con contenido de pornografía infantil; también, en colaboración con

Cuadro 73

Apoyo en materia de radiocomunicación en 2006	
Concepto	Cantidad
Reprogramación y revisión de equipos	3,630
Visitas de mantenimiento	170
Visitas de apoyo a municipios	124

dichas dependencias gubernamentales y del sector privado, se logró dar de baja 24 sitios que fomentaban el uso, consumo y comercialización de droga, 101 de fraude electrónico a usuarios de tarjetas bancarias, así como 12 que incitaban a la población al suicidio.

Para reforzar lo anterior, se crearon los foros de prevención contra las adicciones y el suicidio, que funcionan a través de la página de la Internet de la Unidad de Policía Cibernética, mismas que operan en coordinación con el Consejo Estatal Contra las Adicciones Jalisco y el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Asimismo, en las reuniones del Grupo de Trabajo Delitos Cibernéticos Jalisco, se han analizado temas de seguridad informática, y planteado medidas preventivas como el programa para adolescentes y padres de familia Protégete en Internet.

Atención ciudadana

Servicio Telefónico de Emergencias 066

Adquirimos equipo y actualizamos los sistemas de misión crítica del CEINCO, con lo que se fortalece la protección y el respaldo del servicio de atención de emergencias y de la información generada por el reporte ciudadano y el actuar de las instituciones integradas al sistema.

Durante 2006, recibimos 4'994,852 llamadas y se redujo el porcentaje de recepción de llamadas falsas, gracias al programa Agente Virtual Experto implementado en octubre de 2005 (véase el cuadro 74).

Denuncia Anónima 089

Dando continuidad al fortalecimiento en el mecanismo de denuncia anónima

ciudadana, hemos instaurado, desde marzo de 2006, un buzón telefónico inteligente, con el que se evita perder llamadas que pudieran contener información importante.

Además, ampliamos la cobertura en la recepción de reportes de Denuncia Anónima 089 con la implementación de un sitio en la Internet (www.jalisco.gob.mx/preventel.nsf/denuncia) y un correo electrónico (preventel@jalisco.gob.mx).

El 31 de agosto llevamos a cabo la primera "Reunión de seguimiento para el fortalecimiento del programa Denuncia Anónima 089", con la finalidad de obtener el compromiso real de colaboración de los organismos públicos que se encuentran involucrados en las investigaciones de las denuncias anónimas.

Prevención del delito

Para fortalecer las acciones que incrementen la cultura preventiva en todos los sectores y niveles de la población, tuvimos un acercamiento con un total de 580,807 ciudadanos de 124 municipios de Jalisco, a través de 19 programas preventivos dirigidos a planteles educativos, colonias, barrios y comunidades, así como en diversas instituciones públicas y privadas (véase el cuadro 75).

Con el mismo objetivo, conformamos 119 comités ciudadanos y 57 áreas municipales, que nos apoyan como multiplicadores de los programas en materia de prevención del delito, así como a atender de una forma organizada y autogestiva las causas que generan la delincuencia, con lo que se fomenta el fortalecimiento de la cultura preventiva (véase el cuadro 76).



Seguridad preventiva

Estrategias operativas

Mediante la implementación de diversos operativos propios y de acciones coordinadas con otras corporaciones policiales municipales y estatales, hemos logrado un impacto preventivo en la comisión de conductas antisociales: delitos patrimoniales, pandillerismo y daño a la integridad física. Los resultados obtenidos en dichas acciones son: detenciones de personas y retenciones de menores, así como el aseguramiento de drogas, armas de fuego, armas blancas y objetos prohibidos (véanse los cuadros 77 y 78).

Equipamiento de los cuerpos de seguridad

Promovimos e iniciamos la gestión de compra de armamento y municiones entre 46 municipios, para la adquisición de un total de 695 armas de fuego y 684,730 cartuchos de diferentes calibres.

Suministramos al personal operativo, y en especial al Grupo de Reacción Inmediata SWAT, chalecos balísticos, equipos de visión nocturna, uniformes y cascos, con una inversión de \$8'499,934.

Realizamos la compra de 71 vehículos para las áreas operativas, con lo que se invirtió por este concepto la cantidad de \$20'673,878.

Atención y combate al pandillerismo

Hemos dado continuidad a la decisión de afrontar con firmeza aquellos fenómenos que ponen en riesgo la tranquilidad y desarrollo de los jóvenes mediante tres líneas de acción: preventivas, combate y atención al fenómeno del pandillerismo.

Actualmente, llevamos acciones de atención y derivación de los adolescentes y jóvenes que integran estos grupos con las secretarías de Promoción Económica; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Humano; Salud, y Educación, y con el DIF, a fin de lograr que sean apoyados en su desarrollo económico, familiar y social, para así disminuir sistemáticamente los riesgos en los que se ven inmersos.

Con este objetivo, hemos implementado acciones y operativos específicos, dirigidos a este grupo social de riesgo, con base en estudios, análisis criminológicos

Cuadro 74. Clasificación de llamadas en el servicio de emergencias 066 en 2006

Tipo de llamada	Cantidad	%
Emergencias	363,114	7.3
No emergencias	417,199	8.3
Locatel	154,049	3.1
Falsas	2'781,052	55.7
Abandonadas	1'279,438	25.6
Total general	4'994,852	100

Cuadro 75. Resultados en la prevención del delito en 2006

Estrategias	Sesiones de capacitación e información	Beneficiados
Educación preventiva	2,726	169,236
Colonia Segura	4,307	199,754
Municipios en Prevención	4,799	211,817
Total	11,832*	580,807*

* Incluye sesiones y población atendida con el programa DARE.

Cuadro 76. Conformación de comités para la prevención del delito en 2006

Comités de prevención del delito	Cantidad	Número de multiplicadores por comité	Población beneficiada
Escolares	42	590	11,479
Ciudadanos	47	386	1,607
Municipales	87*	1,076*	6,298
Total	176*	2,052	19,384

* Incluye integrantes de comités escolares y áreas de prevención del delito de municipios en Jalisco.

y la información proporcionada por la ciudadanía.

Readaptación y reinserción social

Sobrepoblación

Para atender la sobrepoblación penitenciaria en Jalisco, implementamos brigadas jurídicas para la revisión de expedientes, con el fin de determinar si los internos se encuentran en condiciones de obtener un beneficio de libertad anticipada (véase el cuadro 79).

Con este mismo objetivo, trasladamos internos a diversos centros penitenciarios, con respeto a las garantías y los lineamientos técnicos, así como las leyes aplicables en la materia (véase el cuadro 80).

Casa de Reinserción Integral

A través de la Casa de Reinserción Integral hemos atendido a 76 preliberados con estancia permanente y servicio comunitario, donde se brinda albergue a aquellos sentenciados que, al egresar del centro de reclusión, no cuentan con un domicilio estable para su residencia, por lo que durante el día podrán salir a realizar sus actividades laborales, para regresar por la noche o al concluir su jornada de trabajo.

Acciones técnicas penitenciarias para atención de procesados y sentenciados

Hemos implementado programas de atención interdisciplinaria que nos permitan lograr la modificación de los factores que influyen en la realización de conductas delictivas, debido a la participación de los internos en cada una de ellas (véase el cuadro 81).

Brigadas a cárceles municipales

Con respecto a las acciones llevadas al interior del estado en los municipios cabecera de Partido Judicial que cuentan con cárcel municipal, realizamos dos visitas anuales a cada una de las cárceles a través del Consejo Técnico Interdisciplinario itinerante. Se han realizado 6,736 estudios e integrado 842 expedientes técnicos criminológicos, para el ingreso a la base de datos del registro de internos de los ámbitos estatal y nacional.

Atención a las adicciones en los centros de reclusión

Contamos con seis clínicas de desintoxicación en los centros de internamiento del estado, en las que estamos atendiendo de forma individualizada y especializada los problemas de adicciones que presenta la población penitenciaria. Con este mis-

Cuadro 77. Detenciones realizadas en 2006

Operativos	Detenidos
Operativos propios	3,468
Operativos coordinados	527
Vigilancia general	2,582
Total	6,577

Cuadro 78. Objetos asegurados en 2006

Objetos asegurados	Cantidad
Armas cortas	248
Armas largas	256
Armas blancas	95
Cartuchos	15,506
Objetos prohibidos	218
Total	16,323

Cuadro 79. Libertades anticipadas en 2006

Modalidad de la libertad	Cantidad
Reducción total de la pena	5
Libertad condicional	424
Reducción parcial de la pena	86
Prelibertad	124
Total	639

mo fin, estamos construyendo una nueva clínica en el Centro de Readaptación Social (véase el cuadro 82).

Estamos aplicando un programa especializado para la atención de adicciones, a través del personal técnico penitenciario, dirigido a los internos que presentan una problemática menor y en quienes no se hace necesaria la atención que se presta en las clínicas de desintoxicación (véase el cuadro 83).

Hospital Judicial

Iniciamos la atención médica de segundo nivel en el Hospital Judicial anexo al Centro de Readaptación Social, que ofrece servicio médico de consulta externa y cirugía general de bajo riesgo, y cuenta con especialidades de medicina interna, dermatología, traumatología y ortopedia, con lo que logramos aumentar la calidad de vida de los internos, así como la detección oportuna de enfermedades de riesgo epidemiológico y crónico degenerativas. Se han atendido en este hospital a 152 in-

ternos en las diferentes especialidades, y se han practicado tres cirugías de lipomas, cuatro hernioplastias inguinales, una hidrocelectomía y un tratamiento en el área de dermatología.

Plaza Comunitaria

Contamos con el programa de Plaza Comunitaria al interior de los centros de reclusión del estado; en septiembre inauguramos la segunda plaza en el Centro de Readaptación Social, que beneficiará a 1,500 internos de manera anual, en el modelo alfabetización, primaria, secundaria y, posteriormente, en bachillerato.

Seguridad penitenciaria

Acciones contra fraude telefónico

Convenimos con Teléfonos de México para que estableciera un mensaje preventivo y de alerta en cada llamada desde los teléfonos públicos que se encuentran en el interior de los centros penitenciarios. También, a fin de dar información preventiva a la ciudadanía, realizamos cin-

Cuadro 80. Traslado de internos en 2006

Traslados	Cantidad
Del complejo penitenciario estatal a los centros federales de Readaptación Social	3
De los centros estatales a los centros integrales de Justicia Regional	167
Entre los centros integrales de Justicia Regional	214
De las cárceles municipales a los centros integrales de Justicia Regional	188
De los centros integrales de Justicia Regional a las cárceles municipales	58
De los centros integrales de Justicia Regional a otro estado del país	4
Total	634

Cuadro 81. Servicios de atención técnica penitenciaria en 2006

Disciplina	Programa	Servicios
Salud	Atención integral (consultas)	82,577
Trabajo Social	Visitas al entorno social	4,735
Trabajo Social	Atención a familiares que acuden a visitas	1'245,546
Psicología	Asistencia a la salud mental	21,709
Educación	Elevar el nivel académico (participación en los tres niveles escolares y talleres)	8,181
Cultura	Actividades culturales, artísticas y de esparcimiento	153,998
Actividad Laboral	Participación en talleres	1,318
Deporte	Acondicionamiento físico	12,927
Total		1'530,991

co campañas de difusión masiva para prevenir el fraude telefónico (*spots* en medios de comunicación y distribución de material informativo).

Atención de menores en conflicto con la ley penal

Participamos en diversos foros de discusión en la elaboración de propuestas para que la reforma en la legislación en materia de menores infractores, fuera acorde con los términos marcados por las recientes reformas federales.

Sistema postpenitenciario

Llevamos el control jurídico, vigilancia y supervisión de quienes han egresado de los centros de reclusión estatal, mediante la libertad anticipada. A estas personas y sus familias, les brindamos apoyos de psicología, psiquiatría, trabajo social y

médicos, además de otorgarles oportunidades educoformativas, de capacitación, recreativas y culturales, así como de trabajo a través de la bolsa Libertad Produce, conformada por 190 empresarios de la iniciativa privada, quienes, además de brindar empleo a la población externada, otorgan apoyos en especie, como útiles escolares, mochilas, dulces, despensas o servicios de acuerdo con su ramo (véase el cuadro 84).

Con estas y otras acciones hemos logrado que de enero de 2001 a 2006, la reincidencia delictiva de quienes son supervisados por el sistema postpenitenciario sea de 5.9%.

Capacitación para la seguridad

Durante esta Administración, hemos realizado las gestiones necesarias con el fin de certificar los programas de estudio de nuestros cuerpos de seguridad pública en la formación policial, así como en los modelos tradicionales de educación básica, media superior y superior, las dos últimas bajo la modalidad semiescolarizada y en materia de seguridad pública. Con esto, perfilamos la profesionalización de los elementos operativos del estado.

Plaza Comunitaria

Inauguramos la Plaza Comunitaria denominada "Academia de Policía" para que, en coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), los elementos operativos y ciudadanos interesados puedan concluir sus estudios de educación primaria y secundaria.

Para dar continuidad a este programa y garantizar la operación de esta plaza, se celebró un Convenio de Colaboración

Cuadro 82. Servicios otorgados en las clínicas de desintoxicación en 2006

Establecimiento	Cantidad de internos
Reclusorio Preventivo del Estado de Jalisco	172
Granja Juvenil de Readaptación Social	61
Centro de Observación de Menores Infractores	184
CEINJURE Sur Sureste-Ciudad Guzmán	87
CEINJURE Costa Norte-Puerto Vallarta	96
Casa de Paso Intermedio	45
Total	645

Cuadro 83. Programa de adicciones en 2006

Establecimiento	Servicios
Centro de Readaptación Social del Estado de Jalisco	851
Reclusorio Preventivo y de Readaptación Femenil	35
CEINJURE Altos Sur	160
CEINJURE Valles Tequila	35
CEINJURE Valles Ameca	27
CEINJURE Altos Norte	20
CEINJURE Costa Sur	65
Total	1,193

entre la SSPRS y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a través del IEEA.

Bachillerato Técnico en Seguridad Pública

En agosto, egresó la Primera Generación del Bachillerato Técnico en Seguridad Pública, programa de estudio semiescolarizado y gratuito avalado por el Colegio de Bachilleres del Estado, con una equivalencia de 48,576 horas/hombre; gracias a ello, 22 graduados podrán desempeñar sus funciones con mejores conocimientos y técnicas, así como iniciar sus estudios a nivel profesional.

Validez oficial en capacitación de seguridad pública

Contamos con el Reconocimiento de Validez Oficial para nuestro programa de formación básica para policía estatal y custodio; para ello, celebramos el Convenio de Colaboración correspondiente entre la SSPRS y la SEJ.

Formación básica

Continuamos trabajando para que el personal operativo que ingresa a realizar tareas en materia de seguridad pública, cuente con el perfil y características necesarios para el desarrollo de su trabajo; en ese tenor, evaluamos a 1,172 aspirantes e impartimos cursos de formación básica a 863 de ellos (véase el cuadro 85).

Cursos de actualización

La preparación constante y permanente de nuestros elementos es prioritaria; con los cursos de actualización mejoramos sus conocimientos, habilidades y destrezas, para que desarrollen de manera más eficiente sus funciones (véase el cuadro 86).

Centro de Capacitación Táctico Operativo en Internado

Dimos continuidad a este programa para ofrecer a nuestros elementos una opción

Cuadro 84. Resultados del sistema postpenitenciario en Jalisco en 2006

Indicadores	Cantidad
Visitas de supervisión y vigilancia de liberados	7,408
Empresas activas en la bolsa de trabajo Libertad Produce	132
Empresas que brindan apoyo en especie	58
Empresas que se integraron en 2006	8
Liberados que participaron en actividades de esparcimiento, recreativas y culturales	3,525
Liberados empleados a través de la bolsa de trabajo Libertad Produce	59
Supervisiones realizadas en el ámbito laboral a liberados	2,487
Población postpenitenciaria actual (incluye a liberados del fuero federal, común y por suspensión condicional de la pena)	3,789
Seguimiento a proyectos de autoempleo o microindustria	559
Servicios de atención a liberados y familiares	34,135
Servicios de atención a adolescentes en conflicto con la ley penal	15,997
Exámenes toxicológicos realizados a liberados	726
Instituciones incorporadas a la Red Multi-Institucional de apoyo a liberados	110

Cuadro 85. Cursos de formación básica para el personal operativo de seguridad en 2006

Corporación	Elementos	Horas/hombre
Policía estatal	160	166,080
Custodios	112	124,320
Empresas de seguridad privada	428	34,240
Agentes viales	163	146,520
Total	863	471,160

Cuadro 86. Cursos de actualización para el personal operativo de seguridad en 2006

Corporación	Servicios de capacitación	Horas/hombre
Policía estatal	13,985	511,690
Custodios	7,791	197,544
Agentes viales	1,303	125,510
Total	23,079	834,744

de capacitación integral, intensiva y en un breve lapso de tiempo, a fin de no perjudicar las necesidades de servicio a la ciudadanía (véase el cuadro 87).

Capacitación especializada

Ofrecimos cursos dirigidos a los grupos operativos y personal que realiza funciones específicas en las áreas de seguridad. Los cursos fueron impartidos por la Academia Nacional de Seguridad Pública, tanto en sus instalaciones como de manera itinerante en Jalisco (véase el cuadro 88).

Atención a los elementos operativos municipales

Continuamos brindando servicios de capacitación a los efectivos de los municipios del interior del estado, tanto en las modalidades de formación básica, actualización y especializada, para sus mandos medios y superiores (véase el cuadro 89).

Nivelación escolar

Continuamos con los esfuerzos para fortalecer el nivel escolar, con el fin de que los elementos operativos cuenten

con mayores opciones dentro de la carrera policial, e incluimos algunos servicios educativos a la población en general, para que concluyan sus estudios en educación primaria, secundaria y media superior. Con lo anterior, sentamos las bases para propiciar su superación profesional (véase el cuadro 90).

Licenciatura en Seguridad Pública

En cuanto a la educación superior, tenemos en activo cuatro generaciones de alumnos; los que cursan el quinto y sexto semestres, reciben clases dentro de sus tres especialidades: Seguridad Preventiva, Sistemas Penitenciarios y Procuración de Justicia. Nuestro objetivo es generar profesionistas en seguridad pública (véase el cuadro 91).

Control administrativo

Depuración de los cuerpos de seguridad pública

Mediante mecanismos de investigación administrativa y atendiendo a las quejas ciudadanas, continuamos depurando las

Cuadro 87. Elementos capacitados en el Centro de Capacitación Táctico Operativo en Internado en 2006

Corporación	Elementos	Horas /hombre
Policía estatal	571	39,399
Custodios	735	50,715
Municipales	429	29,601
Total	1,735	119,715

Cuadro 89. Cursos al personal de las direcciones de Seguridad Pública Municipal en 2006

Capacitación	Elementos capacitados	Horas/hombre
Capacitación Itinerante Regional	584	16,110
Cursos de Formación Básica Policial	57	8,600
Taller de capacitación para la Policía Municipal	385	9,870
Curso intensivo para directores de Seguridad Pública Municipal, 2007-2009	61	3,050
Total	1,087	37,630

Cuadro 88. Cursos de capacitación especializada al personal operativo en seguridad en 2006

Academias	Cursos	Elementos	Horas/hombre
Occidente (Morelia)	26	84	3,360
Itinerante en Jalisco	20	739	29,560
Total	46	823	32,920

Cuadro 90. Cursos de nivelación escolar para los elementos operativos de seguridad y la comunidad en general en 2006

Programa	Comunidad	Operativos	Total
Primaria IEEA	3	9	12
Secundaria	260	47	307
Bachillerato	110	99	209
Total	373	155	528

áreas de seguridad pública, con la aplicación de los procedimientos administrativos correspondientes a los servidores públicos nocivos para la institución que hayan incurrido en la comisión de alguna falta u omisión grave durante el desarrollo de su función (véanse los cuadros 92 y 93).

Unidad Anticorrupción

Hemos implementado acciones con la finalidad de combatir y erradicar actos deshonestos al interior de las áreas administrativas y operativas de seguridad pública (véase el cuadro 94).

Llevamos a cabo la campaña Cerrando Espacios a la Corrupción, a través de la cual realizamos 283 entrevistas a la ciudadanía en los centros de reclusión y distribuimos 5,200 dípticos, con el objetivo de invitar a la comunidad a denunciar actos deshonestos.

Para facilitar al servidor público, la ciudadanía y los internos la denuncia de actos de corrupción, contamos con 15 buzones y 14 módulos, ubicados en áreas estratégicas de la dependencia. Además, con el fin de prevenir e inhibir conductas deshonestas de nuestros servidores públicos, llevamos a cabo 207 evaluaciones de tipo psicométricas, psicológicas, investigaciones de desempeño laboral y estudios sociales domiciliarios.

Supervisión a las corporaciones de policía

Estamos supervisando operativamente y evaluando técnicamente en forma constante a las corporaciones policiales de la SSPRS, con la finalidad de que se apeguen a la normatividad establecida y cumplan eficazmente con los principios de legalidad, lealtad, eficiencia, profesionalismo y honradez, en beneficio de la comunidad. Las evaluaciones y super-

Cuadro 91. Generaciones activas de la Licenciatura en Seguridad Pública en 2006

Generación	Alumnos	Horas/hombre	Semestre
1ª generación	76	41,952	6°
2ª generación	71	39,192	5°
3ª generación	64	35,328	4°
4ª generación	50	27,600	2°
Total	261	144,072	

Cuadro 93. Resoluciones de procedimientos concluidos a servidores públicos en 2006

Resoluciones	Cantidad
Amonestación	32
Cese	60
Exoneración de responsabilidad	22
Renuncia voluntaria	39
Sobreseimiento	64
Suspensión	78
No elementos para iniciar procedimiento	21
Inhabilitación	1
Total	317

Cuadro 92. Procedimientos administrativos iniciados al personal de seguridad pública en 2006

Etapas	Cantidad
En trámite	124
Concluidos	317
Total	441

Cuadro 94. Capacitación interna en materia de anticorrupción en 2006

Curso	Personal operativo	Personal administrativo	Total
Fortaleciendo Nuestros valores	2,292	236	2,528
Inducción a empleados de nuevo ingreso	290	81	371
Total	2,582	317	2,899

visiones se realizan con base en las disposiciones jurídicas aplicables, y consisten en el estudio y análisis de las condiciones de operatividad de los programas, estrategias y esquemas de seguridad y la emisión de propuestas (véase el cuadro 95).

Apoyos y estímulos al personal

Otorgamos estímulos económicos por su buen desempeño laboral a los elementos de seguridad pública (véase el cuadro 96).

Servicios médicos para personal de seguridad pública

Como acción complementaria a los servicios prestados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos brindando atención médica de primer contacto al personal de seguridad pública, lo que nos permite disminuir el número de incapacidades y la propagación de enfermedades infectocontagiosas, además de aumentar la productividad de nuestros servidores públicos (véase el cuadro 97).

Gabinete de Salud Mental

Otorgamos servicios como consultoría o asesoría psicológica, psicoterapia indivi-

dual, de grupo, de pareja, familiar e infantil, a todos los servidores públicos de la SSPRS y sus familiares que así lo requieran.

Establecimos un Módulo de Atención Integral en el complejo penitenciario estatal para atender al personal operativo y administrativo con los servicios del Gabinete de Salud Mental (véase el cuadro 98).

Unidad Policial de Atención en Crisis

La Unidad Policial de Atención en Crisis, conformada por elementos operativos de la SSPRS y apoyada por personal del Gabinete de Salud Mental de la misma dependencia, participa activamente en las estrategias de intervención ante las situaciones de riesgo suicida que le son reportadas (véase el cuadro 99).

La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

Estamos capacitando a multiplicadores que colaboren en los diversos programas de la política pública La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses de la SSPRS (véase el cuadro 100).

Cuadro 95. Supervisión de corporaciones de policía en 2006

Actividades	Total
Evaluaciones técnicas	19
Supervisiones	18,367

Cuadro 96. Estímulos al personal operativo de seguridad en 2006

Concepto	Estímulos otorgados	Importe pagado
Dotación complementaria no regularizable	7,140	\$58'695,929
Día del Policía	3,840	\$6'902,280
Policía del mes	514	\$442,600
Total	11,494	\$66'040,809

Cuadro 97. Servicios médicos para personal de seguridad pública en 2006

Servicios	Cantidad
Consulta externa	8,185
Consulta dental	1,015
Examen médico para dotación complementaria	692
Detecciones de glucosa capilar	1,415
Detecciones de colesterol	1,413
Espirometrías para pacientes asmáticos	165
Asistentes a talleres de asma	84
Campaña intensiva de limpieza bucal	160
Evaluación médica a pacientes incapacitados total o parcialmente	185
Campaña de desparasitación	2,700
Detección (densitometrías periféricas)	100
Campaña de vacunación intensiva	2,700
Detección de obesidad y asesoría nutricional	150
Campaña megadosis vitamina A	3,200
Total	22,164

De igual forma, hemos acudido a todos los sectores de nuestra comunidad a transmitir información relevante para la mejor integración de las familias, en diversas sesiones (véase el cuadro 101).

Jalisco Libre de Drogas

El consumo de sustancias tóxicas es un problema multifactorial que puede agravar los problemas de inseguridad, por ello estamos implementando diversas acciones de atención y combate al narcotráfico y al narcomenudeo.

A través del programa internacional Educación para Resistir el Uso y Abuso de las Drogas (DARE), evitamos que más niños y jóvenes tengan acercamiento al uso y abuso de drogas, por lo que hemos capacitado, en coordinación con los municipios donde se imparte el programa, a 143,837 niños y adolescentes jaliscien-

ses. Además, hemos realizado sesiones informativas que han beneficiado a 50,064 jóvenes, con lo que hemos atendido a un total de 193,901 personas (véase el cuadro 102).

En 2006 realizamos dos seminarios de capacitación para oficiales DARE, donde se graduaron 61 personas; con ello, continuamos siendo líderes en el ámbito nacional en este programa preventivo al contar actualmente con 227 oficiales DARE adscritos a 63 municipios.

Por otra parte, con la ejecución de estrategias técnico-táctico-operativas, logramos la localización y destrucción de plantíos de enervantes, a través de recorridos de vigilancia y reconocimientos aéreos en el interior del estado, específicamente en aquellos lugares que por sus características geográficas son propicios para la siembra, el cultivo, la cosecha y la transportación de enervantes (véase el cuadro 103).

Cuadro 98. Servicios del Gabinete de Salud Mental en 2006

Servicios de capacitación y atención	Servicios
Gabinete de Salud Mental	12,982
Módulo de Atención Integral del complejo penitenciario	5,560
Total	18,542

Cuadro 100. Cursos de capacitación de la SSPPRS en torno a La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses en 2006

Capacitaciones		
Programas	Cantidad de sesiones	Población beneficiada
Abuso sexual	4	110
Adicciones	3	63
Suicidio	3	74
Violencia intrafamiliar	17	182
Totales	27	429

Cuadro 99. Servicios de Atención en Crisis en 2006

Intervención en crisis	Servicios
Atendidos directamente por la Unidad Policial de Atención en Crisis	547
En coordinación Unidad Policial de Atención en Crisis y Gabinete de Salud Mental	34
Atendidos directamente por el Gabinete de Salud Mental	51
Total	632

Cuadro 101. Sesiones informativas sobre prevención en 2006

Sesiones Informativas		
Sesiones informativas	Cantidad de sesiones	Población beneficiada
Abuso sexual	361	17,175
Adicciones	539	25,197
Suicidio	212	10,215
Violencia intrafamiliar	561	25,171
Criminalidad	41	2,718
Totales	1,714	80,476



Para fortalecer estas acciones, realizamos una inversión de \$807,157 en la creación de la Unidad Canina Especializada, misma que servirá para eficientar el combate al narcotráfico.

Mediante la puesta en marcha de diversas acciones, incrementamos la participación de la ciudadanía con la SSPPRS, al proporcionar información relativa a los puntos de venta de droga y sus corres-

pondientes distribuidores, a través de los diversos mecanismos de denuncia anónima. Estos datos procesados, clasificados y verificados, junto con acciones de inteligencia y operatividad, nos han llevado a obtener resultados positivos, y se ha logrado inclusive la detección y el aseguramiento de laboratorios clandestinos de droga sintética (véanse los cuadros 104, 105 y 106).

Cuadro 102. Servicios otorgados dentro del programa DARE en 2006

Nivel educativo	Población atendida por la SSPPRS	Población atendida por los ayuntamientos	Total
Preescolar	60	15,351	15,411
Primaria	10,916	86,540	97,456
Secundaria	3,305	27,665	30,970
Sesiones informativas DARE	50,064	-	50,064
Total	64,345	129,556	193,901

Cuadro 103. Aseguramiento de drogas ilegales por narcotráfico en 2006

Drogas ilegales	Cantidad asegurada
Marihuana (en kilos)	8,495
Semilla de marihuana (en kilos)	65
Plantíos de marihuana	704
Plantas de marihuana	7'752,685
Plantíos de amapola	6
Plantas de amapola	84,240

Cuadro 104. Detección y aseguramiento de laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas, en 2006

Municipio	Total
Guadalajara	3
Tlajomulco de Zúñiga	3
Acatlán de Juárez	2
Total	8

Cuadro 105. Aseguramiento de drogas ilegales por narcomenudeo

Drogas ilegales	Cantidad asegurada	Dosis
Marihuana (en kilos)	188.7	37,740
Cocaína (en gramos)	8,934	29,780
Psicotrópicos (en piezas)	2,395	2,395
Inhalante (en litros)	21.28	532
Crystal (en gramos)	88,200	294,000

Cuadro 106. Detenidos por narcomenudeo

Detenidos		Conducta desplegada	
Mayores de edad	1,044	Compradores	60
		Vendedores	213
		Posesiones	265
		Posesiones con fines de venta	506
Menores de edad (retenidos)	80	Compradores	8
		Vendedores	14
		Posesiones	22
		Posesiones con fines de venta	36
Total	1,124	Total	1,124

Participación ciudadana en seguridad pública



El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco (CCSPPRS), como organismo de colaboración social en el que participan representaciones civiles, empresariales, institucionales, universitarias, académicas y vecinales, acordó desde el 29 de julio de 2004 efectuar un análisis sobre las condiciones en que se encuentra la prestación de estos servicios en el estado, con el firme propósito de conocer la situación global, nacional y estatal en torno a aspectos tales como la prevención del delito, el sistema policial, la procuración y administración de justicia, el sistema penitenciario y la política victimológica.

En octubre de 2006 se presentó a la ciudadanía jalisciense el Informe sobre la situación de la seguridad pública y la justicia penal en Jalisco, que establece las conclusiones y propuestas generales que permiten comprender la situación actual en el tema, para proponer las reformas indispensables.

Talleres de Formación Ciudadana en Seguridad Pública

En 2006 se organizaron las ediciones XVII y XVIII de los talleres de Formación

Ciudadana en Seguridad Pública, correspondientes al primer y segundo niveles de esta capacitación.

En los últimos cuatro años, más de 1,400 ciudadanos y líderes vecinales interesados en mejorar las condiciones de su entorno participaron en los dos primeros niveles de desarrollo de estos talleres, enfocados a la prevención del delito y la identificación de los factores de riesgo comunitarios.

Contraloría ciudadana

Se realizaron los correspondientes análisis y determinaciones de aprobación de los nombramientos de los titulares de las direcciones generales de la Academia de Policía y Vialidad, y Jurídica, de la SSPPRS, que fueron evaluados satisfactoriamente para el desempeño de sus correspondientes funciones.

Asimismo, se concluyó la realización de los formatos de evaluación de los cuerpos policiales municipales, con el propósito de ampliar los esfuerzos en materia de contraloría social sobre este tipo de organismos operativos.

- **Talleres de Formación Ciudadana en Seguridad Pública**
- **Contraloría ciudadana**
- **Denuncia anónima y respuestas institucionales**
- **Prevención del delito y seguridad comunitaria**
- **Promoción y difusión comunitaria**

Guía de planeación en seguridad pública

Siguió promoviéndose entre las dependencias municipales de seguridad pública que operan en Jalisco la *Guía de planeación en seguridad pública* que elaboró el CCSPPRS, en aras de coadyuvar a las tareas locales que se efectúan en esta materia.

Uno de los foros en que mayor difusión se brindó a esta guía didáctica fue el II Taller de Formación para Mandos Medios y Superiores, organizado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, el 13 de junio de 2006, con la participación de 60 directores municipales de seguridad pública, provenientes de las 12 regiones del estado de Jalisco.

Denuncia anónima y respuestas institucionales

El CCSPPRS promovió la respuesta a las denuncias de la ciudadanía y se advirtió una mayor colaboración de las autoridades en el desarrollo de este mecanismo anónimo de señalamiento de posibles ilícitos o faltas administrativas, e incluso irregularidades en la prestación de los servicios de seguridad pública. Este

mecanismo cumplió siete años de su puesta en operación continua como una opción de seguridad, a través de sus teléfonos de servicio permanente (véanse la gráfica 43 y los cuadros 107, 108 y 109).

Prevención del delito y seguridad comunitaria

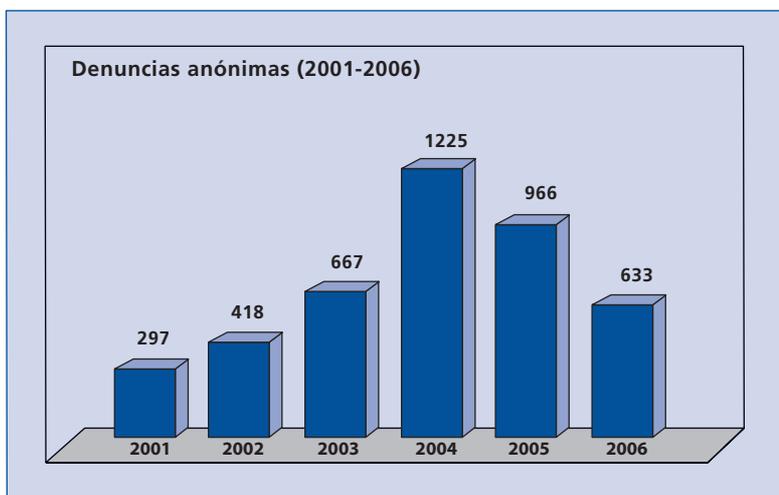
El 13 de febrero, el CCSPPRS se integró a la Red Interinstitucional de Prevención del Delito, en la que encabeza además la Comisión de Participación Ciudadana.

Colaboramos en la organización del Primer Foro Intermunicipal de Prevención del Delito, cuyas conclusiones y propuestas más relevantes fueron: crear albergues multidisciplinarios (Psicología, Trabajo Social y Jurídico) para la atención a menores maltratados y afectados por la violencia intrafamiliar; estrechar la coordinación intermunicipal de las áreas gubernamentales de prevención del delito en el área metropolitana, y acrecentar los esfuerzos de capacitación para los profesionales en esta materia.

Promoción y difusión comunitaria

La puesta en marcha en 2006 del Código de ética comunicativa y la correspondiente creación de la Comisión de Comunicación e Imagen que conforman principalmente los concesionarios y directivos agrupados en la Asociación de Radiodifusoras y Televisoras de Occidente y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, así como los dirigentes de organizaciones civiles que observan el comportamiento de los medios de comunicación, académicos, publicistas

Gráfica 43



y especialistas mediáticos, han favorecido avances en la participación ciudadana sobre las políticas públicas comunicacionales

de las instituciones gubernamentales y el manejo de los contenidos vertidos a través de los medios informativos en general.

Cuadro 107. Ubicación de denuncias en 2006

Ubicación geográfica	Denuncias 2006
Zona Metropolitana de Guadalajara	562
Otros municipios	71
Total	633

Cuadro 108. Resultados generales de denuncias ciudadanas remitidas a diversas autoridades de seguridad en 2006

Autoridades	Denuncias remitidas	Contestadas	No contestadas
Policía Federal Preventiva	141	15	126
Delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República	360	91	269
Procuraduría General de Justicia	82	31	51
Dirección de Seguridad Pública Guadalajara	204	204	0
Dirección de Seguridad Pública de Zapopan	84	62	22
Dirección de Seguridad Pública Tlaquepaque	49	48	1
Dirección de Seguridad Pública de Tonalá	42	32	10
Dirección de Seguridad Pública de Tlajomulco	16	15	1
Direcciones de seguridad pública foráneas	3	2	1
Totales	981*	500	481

* Las 633 denuncias anónimas recibidas fueron derivadas a diferentes autoridades de Seguridad Pública. Una sola denuncia anónima puede ser atendida por varias autoridades federales, estatales o municipales.

Cuadro 109. Estatus de denuncias remitidas a autoridades de seguridad (2001-2006)

Estatus de denuncias remitidas	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
En investigación	13	92	399	176	164	45	889
Mayor vigilancia	2	68	261	437	530	335	1,633
Positiva sin detenidos	98	31	54	51	44	11	289
Negativas	91	49	89	64	111	46	450
No existe el problema	0	6	11	49	12	9	87
Detenidos	3	9	10	342	306	264	934
Consignados	8	85	63	5	0	1	162
Vehículos recuperados	3	2	0	2	3	2	12
Actas administrativas	0	0	0	39	59	41	139
Totales	218	342	887	1,162	1,229	754	4,595

Consejo Estatal de Seguridad Pública



Seguimos apoyando con financiamiento y acciones a los programas Nacional y Estatal de Seguridad Pública, para hacer de Jalisco una entidad federativa más segura.

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública

A través del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública Jalisco (FOSEG) se distribuyen los fondos federales y estatales con transparencia y apego a la normatividad y de acuerdo con las determinaciones tomadas en el seno de su Comité Técnico, con base en las acciones previstas en los convenios de coordinación que para tal efecto ha celebrado el Gobierno del Estado con la Federación. Con ello, hemos logrado un adecuado control y acceso a la información de manera oportuna y veraz, aunado a que dichos fondos han sido dictaminados por un Contador Público externo, de conformidad a lo establecido en la *Ley del presupuesto, contabilidad y gasto público*, así como lo precisado en la *Ley de fiscalización del estado*, por los ejercicios de 2003, 2004 y 2005.

Para continuar con los programas y acciones para distribuir de manera transparente y ágil los recursos apor-

tados por los gobiernos federal y estatal, y dar con ello seguimiento al Plan Nacional de Seguridad Pública, ejercimos la cantidad de \$261'540,425, recursos que se destinaron para el fortalecimiento de las diferentes áreas de seguridad pública de Jalisco (véase el cuadro 110).

Por otra parte, es importante destacar la continuidad que hemos dado a la coordinación y el trabajo conjunto de los tres ámbitos de gobierno en el combate frontal contra la delincuencia. En este sentido, el Gobierno Federal, a través del SNSP, autorizó recursos por la cantidad de \$228'783,426, los que junto con la aportación del Gobierno del Estado de \$100'000,000 sumaron la cantidad de \$328'783,426. Estos recursos fueron aplicados a programas y proyectos de seguridad pública en 2006, según se describe en el cuadro 111.

Es de suma relevancia precisar que se encuentra en proceso de edificación el Reclusorio Metropolitano, en el complejo penitenciario de Puente Grande, con base en un proyecto tipo del SNSP.

Además, se ha concluido la construcción del edificio que albergará al IJCF, con instalaciones acordes con

- **Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública**
- **Fortalecimiento de bases de datos**
- **Servicios de seguridad privada**
- **Consejos regionales de Seguridad Pública**
- **Capacitación en seguridad**

el liderazgo y vanguardia que dicha dependencia ejerce en el ámbito nacional en materia de investigación pericial y medicina forense.

Fortalecimiento de bases de datos

Se mantiene el vínculo y actualización de las bases nacionales de datos del Registro de Personal de Seguridad Pública, Registro de la Evaluación de Personal, Registro de Personal de Seguridad Privada, Identificación Criminal, Vehículos robados, recuperados y Padrón vehicular del estado de Jalisco. De esta manera, se mantiene al día la información que podrá ser consultada por las entidades, como parte fundamental en el combate a la delincuencia; esta información, a través de los consejos regionales, puede ser consultada por las corporaciones de

seguridad pública municipal, para el diseño de sus estrategias y políticas en la materia.

Servicios de seguridad privada

Seguimos trabajando en mejorar el entorno de la seguridad privada en Jalisco. Gracias a la instrumentación del Reglamento de los servicios privados de seguridad para el Estado de Jalisco, que en octubre de 2004 entró en vigor, hemos actualizado las facultades para autorizar, controlar, vigilar, supervisar y sancionar a las personas físicas y jurídicas que presten el servicio de seguridad privada.

Además, se procura brindar mayor claridad y transparencia a los procedimientos de sanción a quienes incurran en conductas, en el ejercicio de la actividad, que demeriten esta función o atenten contra la sociedad.

De igual manera, se prevé el funcionamiento de las empresas de seguridad privada que fueron facultadas por la autoridad federal para ejercer actividades en el estado, condicionadas al registro previo ante este Consejo y que invariablemente deberán observar la normatividad existente en Jalisco; para tal efecto, hemos incorporado a los padrones a 71 empresas que se encuentran en dicha hipótesis.

En la actualidad existen 96 empresas que fungen como prestadoras de servicios privados de seguridad, en las modalidades y formas de ejecución en que les fue concedida la autorización y el registro otorgados por el Consejo Estatal y que cumplen con los requisitos establecidos. Se debe destacar que únicamente hemos autorizado a 55 empresas durante la presente Administración.

Cuadro 110. Recursos aplicados a través del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública en 2006

Dependencia	Total	Porcentaje
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	\$160'746,448	40.57
Procuraduría General de Justicia	\$108'848,117	27.47
Secretaría de Vialidad y Transporte	\$80'420,360	20.30
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	\$41'831,918	10.56
Supremo Tribunal de Justicia	\$2'307,112	0.58
Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$2'059,649	0.52
Totales	\$396'213,604	100

Cuadro 111. Recursos para programas y proyectos de seguridad pública en 2006

Dependencia	Importe autorizado 2006	Porcentaje
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	\$148'405,663	45.1
Procuraduría General de Justicia	\$95'930,638	29.1
Secretaría de Vialidad y Transporte	\$50'000,000	15.2
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	\$28'929,309	8.9
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	\$3'721,032	1.2
Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$1'796,784	0.5
Total	\$328'783,426	100

Consejos regionales de Seguridad Pública

Los consejos regionales de Seguridad Pública han realizado 56 sesiones durante 2006; asimismo, en las tareas de seguridad pública en las distintas regiones de Jalisco involucramos a organismos como la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, la PGR, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, la Unidad Estatal de Protección Civil, el CCSPPRS, y el IJCF, entre otros.

Capacitación en seguridad

La capacitación redundó en la mejora de los servicios de seguridad pública en el estado; por ello, se han incrementado los apoyos en este rubro hasta en 300%.

Asimismo, se destinaron recursos con cargo al patrimonio del FOSEG, que se invirtieron en 10,200 acciones de capacitación en favor de los elementos operativos de las distintas corporaciones en Jalisco; sólo en el ejercicio 2006, a través de los consejos regionales, se capacitó a 1,294 elementos operativos municipales, lo que implica acciones concretas en la profesionalización de los recursos humanos vinculados con estas tareas.

De igual forma, en el marco de los trabajos de los consejos regionales, se suscribieron convenios de coordinación intermunicipal entre los integrantes de cada región, con fundamento en los cuales, durante 2006 se efectuaron 229 operativos conjuntos, lo que ha incrementado la presencia policial, la cobertura y la capacidad de respuesta, y que incide de manera directa en la disminución de los índices delictivos de las distintas regiones.



Cultura de protección civil



Por una cultura de la autoprotección

El fortalecimiento de la cultura de la autoprotección es uno de los objetivos que nos hemos planteado como herramienta principal para la disminución de los efectos adversos causados por los siniestros y desastres.

Durante 2006, a través del Programa de Capacitación, efectuamos 230 cursos, que se fortalecieron con la realización de 634 actividades de soporte, lo que nos permitió aumentar el número de personas que cada día se encuentran mejor preparadas para hacer frente a situaciones de desastre. Sobre esta actividad, que es base de la prevención, capacitamos a 31,194 personas en cursos, talleres y seminarios, con principal énfasis en las regiones con mayor riesgo en la entidad, lo que representa 1.8% más que lo logrado en 2005.

Impulsamos las actividades de difusión y capacitación en las comunidades de Jalisco mediante el programa de la Red de Brigadistas Comunitarios, con el que se integraron 2,874 nuevos brigadistas capacitados, lo que permitió contar con 8,521 brigadistas en 68 municipios, listos para apoyar a su comunidad.

Fortalecimiento de la operatividad

En el periodo que se informa, concluimos uno de los proyectos de mayor impacto en materia de protección civil en la entidad, al construir tres bases regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) en Villa Guerrero, San Juan de los Lagos y El Grullo, con el apoyo de las autoridades municipales, las que proporcionaron los terrenos para la edificación. Con estas acciones, ampliamos la presencia de la UEPCB en las regiones Norte, Altos Norte y Altos Sur, y beneficiamos a 29 municipios.

Sistemas municipales de protección civil

Continuamos los trabajos para la integración de 12 sistemas municipales de protección civil, con lo que cumplimos con la meta planteada, al quedar debidamente constituidos los 124 sistemas municipales en Jalisco. Esto facilitará a las autoridades municipales poder actuar en forma coordinada y organizada ante la presencia de situaciones de emergencia, siniestro o desastre.

- **Por una cultura de la autoprotección**
- **Fortalecimiento de la operatividad**
- **Sistemas municipales de protección civil**
- **Programa de Supervisión, Asesoría y Vigilancia**
- **Plan Volcán El Colima**
- **Atlas estatal de riesgos**
- **Análisis de fenómenos perturbadores**
- **Acciones operativas regulares y permanentes**
- **Temporada de ciclones tropicales 2006**
- **Programa de difusión**

Programa de Supervisión, Asesoría y Vigilancia

En el periodo que se informa, realizamos 747 auditorías de seguridad y revisión en 3,971 sitios que pueden generar riesgo a la población, lo que nos da como resultado la emisión de 163 apercibimientos y la clausura temporal de 44 instalaciones, en beneficio de la seguridad de la población.

Plan Volcán El Colima

Debido a la actividad variable que mantiene el Volcán El Colima, se revisan los parámetros físicos que manifiesta el volcán a través del sistema de monitoreo que estamos operando desde el Observatorio Vulcanológico de Protección Civil en el Nevado de Colima. Durante 2006 hemos tenido la presencia de eventos volcánicos de baja magnitud; sin embargo, el mayor riesgo se concentró en la presencia de lahares o flujos de lodo, que descendieron principalmente por la barranca La Arena.

A través del sistema de alertamiento ubicado en la zona de riesgo, se emitieron 11 alertas por flujo y una alarma de evacuación en la localidad de San Marcos, Tonila. Mantenemos la capacitación y el reforzamiento de la organización comunitaria a fin de contar con las herramientas de respuesta necesarias ante una futura crisis volcánica.

Atlas estatal de riesgos

Continuamos con la integración del instrumento que nos permita conocer en forma cuantitativa y cualitativa los riesgos de origen natural o generados por la actividad humana, presentes en el estado de Jalisco. Mediante acciones realizadas

con el apoyo de los municipios, la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, integramos la información histórica obtenida en los 125 municipios, lo que nos permitió identificar 5,704 peligros en escala 1:50,000, así como los procesos naturales en la entidad, en escala 1:250,000.

Con esta herramienta facilitamos la toma de decisiones, principalmente en materia de gestión del territorio, para la protección de los habitantes de cada uno de los municipios del estado.

Análisis de fenómenos perturbadores

El monitoreo permanente de situaciones que pueden generar daños a la población es una tarea que realizamos para identificar en forma oportuna situaciones de riesgo. En 2006, realizamos 3,816 análisis de comportamiento de fenómenos. Se utilizó un sistema de monitoreo con herramientas en tiempo real, con el que se detectó la ocurrencia de 14 movimientos sísmicos con epicentro dentro de la entidad; de igual forma, se dio puntual seguimiento a los 62 fenómenos hidrometeorológicos que se formaron en el Océano Pacífico, entre los cuales los huracanes John y Lane dejaron importantes precipitaciones en la entidad.

Acciones operativas regulares y permanentes

La operación cotidiana que realizamos como apoyo a los municipios en materia de atención de emergencia, a la que se suman los periodos vacacionales y las diversas actividades deportivas, turísticas, religiosas y de esparcimiento, con la llegada de visitantes a los atractivos



naturales con que cuenta Jalisco, nos exigió fortalecer las acciones operativas para la protección de la población. A través de un esquema de coordinación interinstitucional, implementamos operativos en donde fueron instalados, en coordinación con las unidades municipales de protección civil y los grupos voluntarios, 155 puestos de atención, se brindó asistencia prehospitalaria a 1,721 personas y sólo en los casos necesarios se realizó el traslado de pacientes a través del helicóptero de la UEPCB.

Durante los periodos vacacionales, realizamos el salvamento de 78 personas en las playas de nuestro estado; atendimos los efectos de 86 accidentes automovilísticos, y fueron combatidos 178 incendios. La prevención a través de la información en operativos de seguridad fue fortalecida mediante la distribución de 7,410 trípticos; asimismo, otorgamos 18,937 informaciones de seguridad y turística a la población.

Impulsamos la cercanía de los medios necesarios para la atención de los efectos causados por los incidentes, a través de 17,028 recorridos de seguridad, realizados con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo y proporcionar una pronta atención a la población, preferentemente en los sitios con mayor problemática en carreteras, playas y zonas de concentración. Ello nos permitió la localización de 112 personas reportadas extraviadas, así como la asistencia por problemas mecánicos a 521 vehículos.

Temporada de ciclones tropicales 2006

La temporada de ciclones tropicales que se presentó en 2006, con la generación

en el Océano Pacífico de dos depresiones tropicales, siete tormentas tropicales y nueve huracanes, ha sido considerada como una de las más activas en los últimos años.

Con el apoyo de los pronósticos previos a la temporada, actualizamos la información de 723 sitios de riesgo localizados en comunidades costeras y valles. En Jalisco, los huracanes John y Lane, que se presentaron durante octubre, fueron los fenómenos que generaron mayor precipitación pluvial en el estado. Con este motivo, se emitieron alertas a los municipios susceptibles a ser afectados por los fenómenos ciclónicos y se tomaron las medidas preventivas necesarias.

Durante el periodo de lluvias, que inició en mayo y concluyó en noviembre, fueron atendidas 131 situaciones de emergencia en 102 localidades ubicadas en 36 municipios del estado, en las que a través de los helicópteros del Gobierno del Estado, realizamos el traslado de suministros alimenticios, personal médico y maestros, a las comunidades aisladas por los efectos de los fenómenos. El conocimiento permanente de los riesgos en los municipios, que permitiera desplazar equipos de respuesta para apoyo a la población, lo obtuvimos a través de 628 monitoreos. En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, realizamos 301 recorridos de evaluación de riesgos y monitoreo de presas consideradas, por sus características de operación y almacenamiento en su momento, como las de mayor problemática para la seguridad de las comunidades.



Programa de difusión

Con el objeto de que la información que ayude a fortalecer la cultura de la autoprotección llegue al mayor número de ciudadanos, durante 2006 emitimos 272 recomendaciones preventivas a municipios y 229 boletines de prensa, realizamos nueve conferencias de pre-

sa en materia de seguridad y proporcionamos 384 entrevistas destinadas a la ampliación de la información; con ello, la población se mantuvo oportunamente informada de las condiciones de riesgo, así como de las medidas preventivas a tomar ante la eventual presencia de un fenómeno perturbador que pudiera afectar al estado de Jalisco.

Cuadro 112

Resumen de actividades de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos en 2006

Concepto	Total
Auditorías de seguridad	747
Revisión de sitios de riesgo	3,971
Personas capacitadas	31,194
Análisis de fenómenos perturbadores	3,816
Instalación de puestos de auxilio	155
Salvamento acuático de personas	78
Atenciones prehospitales	1,721
Recorridos de seguridad	17,028
Localización de personas extraviadas	112
Trípticos distribuidos	7,410
Informaciones preventivas	18,937
Actualización de información en sitios de riesgo	723
Bases regionales construidas	3
Emergencias atendidas en municipios por lluvias	131
Municipios con Sistema Municipal de Protección Civil	124

Seguridad e infraestructura vial



Con el fin de propiciar una cultura de prevención y de seguridad vial en el desplazamiento de conductores, pasajeros y peatones, implementamos seis campañas ("Respeto a espacios para personas de capacidades diferentes"; "Vacaciones de semana santa"; "Temporal de lluvias"; "Peatón, pasajero y conductor"; "Cinturón de seguridad"; "Navidad"), los programas de educación vial al sistema escolarizado y cursos viales a solicitantes de licencia para conducir y conductores de empresas de transporte.

Para garantizar la seguridad en zonas escolares, se incorporaron 57 patrullas escolares en instituciones de educación básica, con la participación de 37,098 padres de familia, profesores y alumnos; la vigilancia vial en centros educativos fue atendida por 45,080 servicios de policías viales (véase el cuadro 113).

Emitimos 277,958 licencias para conducir en sus distintas modalidades, de las cuales 172,321 fueron refrendo y duplicado y 105,637 nuevas.

Control de tráfico y señalización

En materia de infraestructura vial, continuamos con la actualización de la tecnología de los dispositivos de con-

trol de tráfico en la ZMG, así como su mantenimiento preventivo y correctivo; la semaforización de cruces con alto índice de siniestralidad; el seguimiento a 100% del Plan Maestro de Vialidad, y la fabricación e instalación de señalamiento horizontal y vertical (véase el cuadro 114).

Para la utilización adecuada de las vialidades en situaciones especiales prevista por la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, se otorgaron 19,947 permisos; asimismo, para atender las solicitudes de la ciudadanía y dependencias gubernamentales, se elaboraron 35,790 dictámenes y proyectos.

Transporte público

A fin de mejorar el servicio de transporte público para que brinde la cobertura y calidad que el ciudadano requiere en sus desplazamientos en distintas actividades cotidianas (estudiantiles, laborales, recreativas y comerciales, entre otras), en un ambiente de seguridad y confort, a través de la SVT mantenemos la cobertura de la red concesionada, con el crecimiento de la mancha urbana. En 2006, autorizamos la modificación y ampliación de 140

- **Control de tráfico y señalización**
- **Transporte público**
- **Vigilancia vial**
- **Profesionalización de los servidores públicos**
- **Sanciones aplicadas a servidores públicos**
- **Registro estatal**
- **Mejora de procesos**
- **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**
- **Servicios y Transportes**
- **Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana**

rutas, implementamos cuatro rutas y 14 vías nuevas, así como la renovación y el incremento de las unidades (véase el cuadro 115).

Trabajamos de manera constante y permanente en la reglamentación de expedientes para la concesión de permisos de taxis, con lo que se regularizó 97.2% de los mismos y quedó pendiente 2.8%.

Del mismo modo, trabajamos en la regularización del servicio de transporte público en los municipios del interior del estado. Concluimos la regularización de permisos y concesiones en Puerto Vallarta, así como el emplacamiento de las unidades.

A través de la supervisión constante a la prestación del servicio de transporte público, se verifica la calidad y seguridad en el mismo (véase el cuadro 116).

La inspección y el control al servicio de transporte público se ha visto reflejado en la disminución de 51% de decesos, de 2002 a 2006, en accidentes donde intervinieron unidades del transporte público (véase el cuadro 117).

Vigilancia vial

Con el objeto de agilizar la vialidad en la ZMG e interior del estado, intensificamos los operativos de vigilancia vial, para minimizar los impactos negativos que conlleva el aumento de los vehículos que circulan en las vialidades del estado (véase el cuadro 118).

Se elaboraron 1'558,829 cédulas de notificación a conductores que infringieron la normatividad en la ZMG y 171,684 en el interior del estado.

Incrementamos la cobertura del programa de peritos itinerantes, y atendimos

Cuadro 113. Participación en cultura vial en 2006

Sistema escolar	Participantes
Preescolar	16,777
Primaria	79,286
Secundaria	26,291
Bachillerato y centros universitarios	13,185
Personas que asistieron al curso para emisión de licencias para conducir	7,493

Cuadro 114. Infraestructura control de tráfico en 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Cruceros nuevos semaforizados	Crucero	86
Reparación a semáforo	Pieza	13,130
Instalación de luces tradicionales por led's	Pieza	2,520
Renovación de cabezas tradicionales de semáforo	Pieza	474
Renovación de postes y látigos de semáforos	Pieza	130
Mantenimiento de cableado en líneas de comunicación de semáforos	Metros lineales	17,894
Aplicación de señalamiento horizontal	Metro cuadrado	140,079
Fabricación e instalación de señalamiento vertical	Pieza	12,694

Cuadro 115. Servicios a concesionarios y permisionarios del servicio público de transporte en 2006

Servicio	Cantidad
Revisión mecánica	9,229
Resolución de permisos provisionales	238
Resolución de prorrogas	6,263
Resolución de transmisiones	552
Sustitución de vehículos	2,309

Cuadro 116. Resultados de los operativos de supervisión al transporte público en 2006

Operativo	Unidad de medida	Cantidad
Taxímetro	Acta de irregularidades	87
Radar	Operativos	101
Infracciones de radar	Actas	4,028
Vehículo particular que presta servicio de transporte público	Vehículos detenidos	11
<i>Doping</i>	Actas	700
<i>Doping</i> positivo	Personas	2
Revisión de unidades	Actas	9,889
Licencias canceladas	Actas	76
Vehículo del servicio de transporte público detectados con exceso de velocidad	Cédulas de infracción	3,859
Vehículos del servicio de transporte público detenidos por conducir con exceso de velocidad	Cédulas de infracción	173

Cuadro 117. Decesos en accidentes donde participaron unidades del servicio de transporte público (2002-2006)

Año	Muertos	% disminución
2002	82	
2003	79	4
2004	51	35
2005	34	52
2006	40	-18

Cuadro 118. Servicios de vigilancia vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2006

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Atención a cruceros conflictivos	Servicio	105,320
Servicios de agentes cicloviales	Servicios	14,125
Atención a accidentes viales	Acta	46,714
Detección de vehículos contaminantes	Vehículos	4,560
Dispositivo carrusel (evitar el exceso de velocidad)	Dispositivo	730
Dispositivo afinación (detectar vehículos contaminantes)	Dispositivo	107
Dispositivo acuario (apoyo vial en temporal de lluvias)	Dispositivo	162
Infracción por obstrucción de rampas para personas con capacidades diferentes	Cédula de notificación	6,289
Infracción por no utilizar asientos para niños pequeños	Cédula de notificación	1,439
Infracción por arrojar basura desde el vehículo a la vía pública	Cédula de notificación	2,047
Infracción por invadir zona peatonal	Cédula de notificación	26,164
Infracción por utilizar el teléfono celular al conducir	Cédula de notificación	12,729
Infracción por exceso de velocidad	Cédula de notificación	75,442

2,764 accidentes viales en el lugar de los hechos, con la resolución de 79% de los mismos.

Actualizamos la tecnología en la cabina de radiocomunicación, para tener una respuesta rápida y expedita en la atención de incidente viales en la vía pública de la ZMG.

En relación con los accidentes en el interior del estado, se incrementó la operación de dispositivos de vigilancia vial y la aplicación de operativos de radar (véase el cuadro 119).

Prestamos 26,468 servicios de vigilancia vial en el interior del estado y 139 operativos especiales (actividades religiosas, deportivas, culturales, sociales y políticas).

Profesionalización de los servidores públicos

La búsqueda permanente por mejorar y cubrir las necesidades de los ciudadanos,

nos lleva a desarrollar acciones tendientes a profesionalizar a los servidores públicos administrativos y operativos de la svr, para lo cual ofrecimos 13,130 horas/hombre de capacitación a personal administrativo y 190,615 horas/hombre a personal operativo.

Sanciones aplicadas a servidores públicos

Del mismo modo, ofrecer servicios de calidad nos exige una conducta con apego a la normatividad de los servidores públicos; el incumplimiento ha dado como resultado la aplicación de sanciones (véase el cuadro 120).

Registro estatal

Entregamos 25,703 certificaciones para realizar el trámite de duplicado de licencias; se expidieron 3,793 constancias de antigüedad como conductor del servicio de transporte público, y 627 permisionarios registraron su lista de sucesión de derechos a concesiones y permisos del servicio de transporte público. Con ello, se ha mantenido generado y actualizado la base de datos de conductores, así como de prestadores del servicio de transporte público.

Mejora de procesos

Para efficientar y sistematizar los procesos y servicios de la svr, actualizamos, adecuamos y remodelamos el *site* informático, lo que brinda mayor confiabilidad, seguridad y calidad en el procesamiento de datos, y el soporte técnico y de redes a los usuarios de la dependencia.

Cuadro 119

Dispositivos para la disminución de accidentes en el interior del estado (2005-2006)				
Municipio	No. accidentes		Disminución	Porcentaje
	2005	2006		
Autlán de Navarro	168	98	70	42
El Grullo	125	67	58	46
Tecolotlán	38	19	19	50
San Juan de los Lagos	93	58	35	38
Tamazula de Gordiano	93	67	26	28
Cuquío	52	34	18	35
Mazamitla	49	43	6	12
Ocotlán	120	96	24	20
Mascota	96	80	16	17
Zapotlán el Grande	149	129	20	13
Tepatitlán de Morelos	209	191	18	9
Lagos de Moreno	62	57	5	8
Arandas	163	159	4	2
Tlajomulco	262	254	8	3

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) se caracteriza por ser un sistema de transporte moderno y atractivo, que ha contribuido decisivamente a sustentar la movilidad en los corredores de alto rendimiento, al transportar en las horas pico a más de 16,000 usuarios por hora sentido. En 2006, se transportó diariamente a 169,482 usuarios con pasaje pagado, más 35% por concepto de transferencia gratuita, en las Líneas 1 y 2.

La afluencia total anual fue de 61'861,080 pasajeros, lo que representa 4.8% más que en 2005 (véase el cuadro 121). De ellos, 10.9% se benefició con el boleto de tarifa a mitad de precio para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad.

Del total de usuarios que demandaron el servicio, 52.5% lo hizo en Línea 1 y 47.5% en Línea 2; la estación Tetlán es la más utilizada, al ingresar 5'243,428 usuarios durante el año, seguida por la estación Plaza Universidad, con 5'156,985 usuarios, y la estación San Juan de Dios, con 4'315,685.

Hemos mantenido una tendencia de crecimiento anual promedio de 3.7% usuarios transportados en los últimos seis años, lo que refleja la preferencia de los usuarios hacia el Tren Eléctrico (véase el cuadro 121).

Con base en la red de voz y datos del SITEUR, se optimizaron las comunicaciones telefónicas y pasamos de la telefonía analógica a la digital, con 200 extensiones; de 68 líneas troncales se redujo a

33, y se incorporó un sistema de correo electrónico interno, con acceso a la *Internet*, para la comunicación externa.

Se desarrolló el sistema computarizado que integra en línea y tiempo real los procesos de adquisiciones, movimientos de almacén, pagos a proveedores y contabilidad, así como los procesos de mantenimiento y de operación del transporte. De 80 equipos existentes hace cinco años, se pasó a más de 250, entre computadoras, impresoras y servidores. Estas medidas han permitido incrementar la eficiencia de los procesos administrativos en 40%. En 2006 se ejercieron \$5'930,000, y en el periodo de 2001 a 2006 se han invertido \$65'270,000 en modernización tecnológica.

Con objeto de agilizar el ingreso de los usuarios al Tren Eléctrico, en diciembre se instalaron 57 máquinas automáticas para la adquisición y recarga de la tarjeta inteligente, adicionales a las seis existen-

Cuadro 120. Sanciones a servidores públicos de la Secretaría de Vialidad y Transporte en 2006

Tipo de sanción	Denuncia	Unidad Permanente Anticorrupción	Laboral
Amonestación	34	9	123
Apercibimiento	9	3	0
Suspensión	18	8	61
Destitución o Cese	0	7	6
Separación provisional	0	15	0

Cuadro 121. Usuarios transportados por línea (2001-2006)

Año	Usuarios Línea 1	Usuarios Línea 2	Usuarios de la Red
2001	27'105,524	23'680,414	50'785,938
2002	27'328,419	24'294,769	51'623,188
2003	27'882,872	25'705,495	53'588,367
2004	29'216,971	26'434,402	55'651,373
2005	31'019,118	27'867,427	58'886,545
2006	32'477,067	29'384,013	61'861,080

tes desde 2002, además de adaptar todos los torniquetes con lector electrónico, para sustituir gradualmente el sistema de fichas por un sistema de prepago con base en el uso de la tarjeta inteligente, para el ingreso de los usuarios en las 29 estaciones de la red del SITEUR. La inversión ascendió a \$8'700,000, por lo que se convierte en el primer sistema de América Latina en implementar esta novedosa opción de peaje, que representa hoy la manera más ágil, confiable y eficiente del pago de tarifa en el transporte público.

En el segundo trimestre del periodo que se informa, finalizamos la sustitución masiva de 380 bases de relevadores en las articulaciones de los trenes modelo TEG-90, lo que redundó en un mejor servicio al reducir en 35% los bloqueos de trenes que circulan en la red del SITEUR. Lo anterior se realizó con un costo de \$60,000.

Por su parte, la catenaria original de la Línea 1 data de 1976 y fue diseñada para uso de los trolebuses. Estuvo en funcionamiento hasta 1989, en que fue reacondicionada para el uso del Tren Eléctrico. El nuevo proyecto consistió en el diseño e instalación de una nueva catenaria en la Línea 1, de características similares a la de la Línea 2. También, se cambiaron los puntos rígidos por puntos flexibles, con menos chisporroteos y daños a las tarjetas electrónicas de los trenes y menor desgaste para el hilo de contacto, por lo que la vida útil de la catenaria se incrementa de manera significativa.

Este proyecto, concluido en octubre, tuvo un costo de \$16'000,000, y aportará

importantes beneficios, entre los que se encuentra un considerable ahorro de consumo y costo de energía eléctrica, nuestro principal insumo. La mayor capacidad de alimentación de energía nos permitirá incrementar el material rodante, de 12 a 16 trenes, acoplados en la Línea 1, lo que incrementa la oferta de espacios en 30%, para satisfacer la creciente demanda de servicio. Con el nuevo diseño se tiene también la posibilidad de que en un futuro se instalen dos hilos alimentadores más, para rodar hasta 32 trenes dobles, conforme lo vaya requiriendo la demanda.

Con una inversión de \$2'250,000, se adquirieron 17 vehículos "salva escaleras" portátiles, para trasladar con toda seguridad a las personas con movilidad reducida y para niños en carriola. Estos equipos constan de una plataforma para instalar a usuarios en sillas de ruedas o en carriola, con una banda de oruga en la parte inferior, que se afianza en las escaleras, para proporcionarles un acceso y tránsito amigable en todas nuestras estaciones de túnel.

Para aumentar las opciones de traslado de los ciudadanos, llevamos a cabo reuniones de planeación con la SVT y la SEDEUR, para configurar tres derroteros propuestos para la ampliación de la red actual del SITEUR, con la modalidad de autobús urbano con características operativas, de seguridad y administrativas similares al Tren Eléctrico, para que circule por carriles compartidos por la vialidad y cuente con paraderos fijos para el ascenso y descenso de los usuarios. Estas tres rutas corren: de la estación Periférico Sur de la Línea 1 a Santa Anita; la Línea 2, de la estación Juárez al Periférico Poniente, y de la estación Tetlán



al Periférico Oriente. Su implantación deberá alcanzar el horizonte de 31.5 kilómetros planeados, con los siguientes objetivos:

- Satisfacer la demanda actual y la que genere el crecimiento demográfico.
- Eficientar la movilización con mayor comodidad, rapidez y seguridad en el transporte público.
- Propiciar, con un transporte eficiente, que los usuarios de vehículos privados prefieran el transporte público.
- Racionalizar el uso del automóvil e incrementar el transporte colectivo en las arterias primarias.

Se adquirió un parque vehicular de 26 unidades con capacidad de 90 pasajeros para la ampliación de la Línea 2 tramo Poniente, por el derrotero que inicia en el Parque Revolución y corre por Vallarta-Periférico Poniente-Vallarta-López Mateos-Hidalgo y Federalismo. Los autobuses cuentan con transmisión automática y están equipados con el sistema de tarjeta inteligente y el sistema electrónico de monitoreo de cada viaje que permite regular el tiempo de recorrido y controlar las variables de revoluciones de motor, velocidad, ingreso y descenso de usuarios; estos datos son informados en tiempo real para el Centro de Control vía *Internet*. Cuenta también con equipo de radiocomunicación y sistema de avance sólo con puertas cerradas. La inversión ejercida fue de \$35'000,000.

Servicios y Transportes

Para dar cumplimiento a los compromisos sociales de mejorar el transporte

público de pasajeros, continuamos con el programa de renovación del parque vehicular de Servicios y Transportes (SYT). Durante los meses de enero y febrero de 2006, adquirimos 50 unidades nuevas marca Internacional, con una inversión de \$31'500,000 para alcanzar un parque vehicular actual de 115 autobuses nuevos.

Durante el ejercicio 2006, otra de las prioridades fue optimizar la inversión de \$6'905,780 en materiales y refacciones para la reparación y rehabilitación permanente de autobuses para su inmediata incorporación a rutas. En los talleres de mantenimiento de SYT se proporcionó un promedio mensual de 2,237 servicios, en su mayoría correctivos de mecánica general, carrocería, electricidad y llantas. Continuamos proporcionando el servicio en áreas de la periferia de la ZMG, con alta densidad de población y donde los pisos son de terracería, lo que provoca un acelerado desgaste de nuestras unidades.

La operación del servicio se orientó a reforzar permanentemente nuestras principales rutas: al oriente de la ZMG la 371, 13 Jalisco, 275 Tonalá y 231 Tonalá; y al poniente las rutas 13 Santa Lucía, 275F, 231 Coronilla y 275 Zapopan. En conjunto, las 27 rutas transportaron un total anual de 28'901,179 pasajeros de la ZMG.

La empresa SYT mantiene su compromiso con su función social y sus rutas en colonias fuera de la periferia de la ZMG, donde nuestros autobuses son el único enlace de transporte colectivo; por tal razón, 30% de nuestras rutas son suburbanas.



Mantenemos vigente el programa de apoyo a los estudiantes, con operativos permanentes para mejorar la aceptación del boleto transvale con tarifa a mitad de precio; este programa también beneficia a jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad; en este rubro, transportamos a 3,750 usuarios con transvale en promedio mensual.

Se instalaron seis rampas para acceso a personas con capacidades diferentes en unidades de las rutas 371, 13 Jalisco, 231 Tonalá, 13 Santa Lucía, 275F y 275 Zapopan.

Continuamos con la capacitación permanente de los trabajadores, como base fundamental para mejorar la prestación del servicio. Así, se proporcionaron 37 diversos cursos-taller teóricos y prácticos, para un total de 1,832 horas/hombre, en los principales temas de: calidad e imagen en la atención al ciudadano, trabajo en equipo y actitud de servicio.

Como resultado, contamos con conductores más preparados y profesionales, lo que nos ha permitido que desde octubre de 2002 al cierre del periodo sólo hayamos registrado un accidente fatal.

También seguimos siendo una fuente de trabajo importante para los jaliscienses, al beneficiar directamente a 756 familias; los conductores representan 48% de la plantilla de personal.

Impulsamos el programa de subrogación del servicio de transporte público urbano de pasajeros para municipios del interior del estado, mediante los estudios de factibilidad correspondientes a solicitud de los interesados, ya sea para estable-

cer el servicio en sus comunidades, ampliar o modificar sus rutas.

Se tiene establecido el servicio público en 40 municipios; las localidades más representativas, por el número de autobuses, son: Tepatitlán, Lagos de Moreno, Arandas y San Martín de las Flores, en donde se transportan en promedio diario 550 pasajeros por unidad.

Los 200 subrogatarios cuentan con 284 autobuses, y se logró la renovación de este parque vehicular a modelos recientes en 85%. Las unidades son supervisadas constantemente para mantener un buen servicio de transporte urbano, y es cuidado sobre todo el estado físico de los autobuses y el correcto desempeño de los conductores.

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana

Durante 2006, el SISTECOZOME adquirió 40 unidades nuevas de transporte público, lo que permitió reforzar las rutas 19 y 51 que prestan el servicio al oriente y poniente de la ciudad de Guadalajara.

Se concretaron ampliaciones en 14 rutas del servicio subrogado, con lo cual se logró proporcionar servicio a 31,136 familias que no contaban con un servicio eficiente de transporte público. Además, en el periodo que se informa, el SISTECOZOME consolidó la prestación del servicio a personas con capacidades diferentes al incorporar, en 208 unidades, 10% del total del parque vehicular, adaptaciones especiales para este sector de la población en todas las rutas. Estas acciones nos permitieron proporcionar servicio diariamente a 2'300,000 usuarios en la ZMG.





Se continuó con los operativos *antidoping*, con lo que hemos abatido el uso de estupefacientes en los operadores. Para ello, se llevaron a cabo 100 operativos sorpresa, con los que se detectó a 35 operarios que dieron positivo y que fueron dados de baja de inmediato. Lo anterior va aunado a los 4,100 exámenes *antidoping* que, por regla general, se deben practicar cada año todos los operadores.

Se consolidó el trabajo con el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte,

para brindar la atención inmediata a los lesionados, así como el pago de gastos funerarios a los deudos de las víctimas, en caso de accidentes originados por alguna unidad de transporte público.

A través del SISTECOZOME Puerto Vallarta, se mantuvo la oferta proporcionada, con la atención diaria a 70,000 usuarios con las unidades del parque vehicular de tráfico diésel y las unidades del servicio subrogado.





Jalisco

Gobierno cercano y transparente

Gobernabilidad en el estado



Gobierno cercano y transparente

Gestión gubernamental

Para dar cumplimiento a nuestro compromiso de ser un gobierno cercano y transparente, en el periodo que se informa mejoramos la atención y los servicios que otorgamos a los ciudadanos.

Dimos resolución personalizada, de manera inmediata, a 483 asuntos planteados. Atendimos y derivamos a las dependencias correspondientes 5,599 peticiones, sugerencias e inquietudes, de las cuales 4,067 se resolvieron y 1,532 se encuentran en proceso.

Asesoramos, en materia jurídica, a 1,441 personas en diferentes áreas del derecho; 818 procesos se concluyeron de manera satisfactoria y 623 se encuentran en proceso de resolución.

Para atender peticiones, demandas y solicitudes de asesorías de personas que viven fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), recibimos a través de la línea telefónica gratuita 21,708 llamadas, es decir, 108 por día laborable.

Con 72 municipios interconectados a la base de datos de la Dirección General del Registro Civil del Estado, expedimos 1'201,261 copias de actos registrales, de las cuales 97% fueron impresas al momento de su solicitud y se generaron, de manera automatizada, 2'565,000 claves únicas de Registro de Población (CURP). Se realizaron más de 5'000,000 de consultas a la base de datos e imágenes en la Dirección Estatal, los módulos estatales, la Unidad Móvil, los municipios interconectados y el Registro Nacional de Población (RENAPO).

En el periodo que se informa, 481 jóvenes prestadores de servicio social del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, la Universidad Tecnológica de Jalisco, la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad del Valle de Atemajac, la Universidad UNIVER, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, la Universidad La Salle Guadalajara, el Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios 10, la Universidad Guadalajara LAMAR, el Centro de Enseñanza Técnica Indus-

- **Gobierno cercano y transparente**
- **Transparencia y acceso a la información**
- **Fortalecimiento municipal**
- **Consolidación del estado de derecho**
- **Fortalecimiento de la vida democrática del estado**
- **Patrimonio estatal**
- **Seguridad en la tenencia de la tierra**
- **Certeza de la propiedad**

trial y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, coadyuvaron a la captura de más de 721,500 extractos de actos registrales, por lo que hemos consolidado el acervo más grande del país.

Actualmente, la base de datos cuenta con 8'473,657 imágenes de actos registrales y 8'668,259 extractos de los mismos, así como 6'482,695 certificados de la CURP.

En 2006, a través del RENAPO, recibimos de la Federación \$2'800,000 para continuar con el proyecto de modernización de la Dirección General de Registro Civil del Estado y poner en marcha una unidad móvil y diez módulos estatales para la expedición de actas y CURP.

Con el programa Más Claro, Más Seguro, beneficiamos a 33,994 personas que recibieron un documento, debidamente digitalizado, que cumple con las normas establecidas por la Secretaría de Gobernación a cambio de sus documentos anacrónicos, con errores tipográficos, en formatos no estandarizados por la Federación y sin respaldo en la base de datos e imágenes.

Para garantizar el cumplimiento de diversos programas y obras de gobierno, suscribimos 851 convenios, 72 contratos y 43 acuerdos con la Federación, los municipios, diversas entidades federativas y organismos.

Al cierre del periodo, para concluir diversas obras en beneficio de los jaliscienses, estamos dando seguimiento a 14 procesos de expropiación, correspondientes a la presa de Arcediano, el macrolibramiento,

ampliación de carreteras y algunas declaratorias de reserva natural en el estado.

En la Dirección de Certificaciones del estado expedimos 9,945 certificaciones, legalizamos 38,094 documentos de la Universidad de Guadalajara y de la Escuela Normal de Jalisco, y realizamos 18,894 apostillas, para un total de 66,933 trámites. La Dirección de Profesiones del Estado otorgó 11,562 cédulas en sus diversas profesiones y grados académicos, lo que representó un incremento de 30% con relación a 2005.

En cumplimiento de nuestra responsabilidad de salvaguardar el derecho constitucional a la libre expresión y manifestación de las ideas, sin desatender el sólido compromiso de respetar y hacer respetar los derechos y patrimonio de terceros, atendimos a 7,453 ciudadanos en 74 manifestaciones en vías y zonas públicas del estado.

También, continuamos con el programa de apoyo a los ahorradores afectados por las cajas populares; con el ingreso de las entidades Mazamitla y Mascota, se iniciará un tercer proceso de pago para 1,118 ahorradores, con un monto de \$36'023,202.36

Transparencia y acceso a la información

A través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, atendimos 143 solicitudes de acceso a la información pública; 83 se resolvieron de manera satisfactoria, 45 se canalizaron a las unidades competentes y 15 fueron negadas por tratarse de información de carácter reservado, confidencial o inexistente.



Fortalecimiento municipal

En el Gobierno del Estado consideramos que el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales es fundamental para lograr condiciones de mayor bienestar para los jaliscienses. Por ello, en estrecha coordinación con las autoridades municipales, participamos en distintos procesos de investigación, gestión de proyectos y programas, asesorías especializadas, capacitación y profesionalización de los servidores públicos.

Durante 2006, impartimos 133 cursos-talleres a 3,879 servidores públicos de 125 municipios. En materia de profesionalización, promovimos la incorporación de sistemas de Servicio Civil de Carrera en cinco municipios y en cuatro de ellos se incluyó el Sistema de Recursos Humanos.

Para garantizar que los ayuntamientos tomen decisiones apegadas a derecho, brindamos 765 asesorías en materia jurídica y administrativa. De igual forma, participamos en la elaboración de 372 reglamentos de orden municipal.

Para promover el cumplimiento de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado*, asesoramos jurídicamente y capacitamos a 440 personas de 43 municipios; 34 de ellos cuentan ya con la Unidad de Transparencia e Información Pública y el Comité de Clasificación de Información Pública.

Para asegurar la transparencia y eficiencia en el proceso de entrega-recepción de la administración pública municipal, ase-

soramos a 378 autoridades de 111 municipios.

En colaboración con dependencias estatales y 16 municipios, con un avance de 100%, estamos realizando los diagnósticos para el diseño de los planes de desarrollo urbano municipales.

En materia de investigación y análisis de información municipal, diseñamos la Iconografía Religiosa de los Municipios de Jalisco, estructuramos el Calendario de Efemérides de cada uno de los municipios y concluimos la investigación denominada "Gestión estratégica del desarrollo local en Jalisco", que está en proceso de edición. También, atendimos 34 solicitudes de consulta de información y registramos 20,838 visitas a nuestra página *web* dedicada a este rubro (<http://fortalecimientomunicipal.jalisco.gob.mx>).

Impartimos 36 cursos-taller en 12 regiones del estado para la inducción y capacitación de 2,314 servidores públicos, entre presidentes municipales, síndicos y regidores electos, para la Administración 2007-2009.

Editamos 23 manuales para la administración municipal, que contienen: *Guía para recibir la gestión*, *Catálogo de Programas Estatales*, *Diagnóstico de la situación de 124 municipios*, perfiles de puestos, carpeta de la síntesis de programas ejecutados en cada municipio, legislación municipal y principios de gestión.

Para difundir los principios básicos del federalismo, estructuramos siete cursos relacionados con el municipio libre, continuamos con la Cátedra Federalista



impartida por especialistas y publicamos la revista *El Pacto Federal*.

Publicamos la segunda edición del texto *Voto general de los pueblos de la provincia libre de Jalisco*, documento en el que se establecen las diversas opiniones emitidas por las poblaciones de los municipios de Jalisco en 1823, en ese entonces Provincia de Guadalajara, en su propósito de apoyar y unirse al proyecto de implantación del sistema federal en la nación mexicana.

De igual forma, publicamos el manifiesto del Capitán General de la Provincia de Guadalajara Luis Quintanar, en la que hace pública la adhesión de la provincia al sistema federal.

Consolidación del estado de derecho

Como resultado del trabajo continuo de seis años, en 2006 seguimos fortaleciendo el respeto irrestricto a la competencia e independencia de los poderes Legislativo y Judicial; asimismo, consolidamos la relación con los poderes, al entender nuestra labor como una responsabilidad compartida y sin intervenir, en ninguna circunstancia y bajo ninguna condición, en los asuntos que en el marco de la legalidad y del derecho deben ser atendidos y resueltos por cada uno de ellos.

Fortalecimiento de la vida democrática del estado

Esta Administración fijó entre sus prioridades contribuir al fortalecimiento de la vida democrática de los jaliscienses y a la consolidación de una relación constructiva y transparente entre los

diversos actores políticos y sociales, lo que generó un ambiente de equidad y legalidad en los procesos electorales efectuados en el periodo que se informa.

Los procesos electorales efectuados en la entidad fueron los ordinarios federal, estatal y municipal, y uno extraordinario correspondiente a la elección de las autoridades municipales de Tuxcueca, en los cuales se eligió al Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales.

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), de manera autónoma e independiente, conforme a los lineamientos de la *Ley Electoral del Estado de Jalisco*, fue el responsable de la preparación y el desarrollo del proceso electoral en la entidad. Para garantizar la paz y la tranquilidad en el estado y en atención a los requerimientos del IEEJ, durante el proceso electoral el Gobierno del Estado brindó el apoyo necesario para el resguardo del material electoral y de sus juntas municipales y distritales.

A fin de fomentar la cultura de la legalidad y la denuncia, e incentivar la participación ciudadana en la prevención de ilícitos durante los procesos electorales Federal y Local 2006, con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales suscribimos el Programa de Trabajo Específico para la Difusión y Capacitación en materia de Prevención de Delitos Electorales, en el cual nos comprometimos a instrumentar acciones de divulgación, difusión y capacitación que contribuyeron a promover la transparencia y la legalidad del actuar de los servi-



dores públicos federales, estatales y municipales.

El 2 de julio, día de las elecciones, establecimos una mesa de trabajo y análisis en la que participaron representantes de los Poderes del Estado, de los partidos políticos y autoridades electorales estatales y federales, para atender y resolver cada una de las incidencias que se presentaron durante la jornada, lo que garantizó que los jaliscienses ejercieran su derecho al sufragio en términos y condiciones establecidos por nuestra Carta Magna.

Patrimonio estatal

A través de la Dirección General de Archivos, atendimos 2,834 investigadores, quienes consultaron diferentes fondos documentales del Archivo Histórico de Jalisco.

En 2006, incorporamos al sitio *web* del Gobierno del Estado la revista *El Tiempo Jalisco*, que contiene documentos históricos.

A través de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario, verificamos 900 inmuebles que son propiedad del Gobierno del Estado, colocamos 43 placas indicativas y recuperamos una superficie de 22,331.1 metros cuadrados.

Seguridad en la tenencia de la tierra

Asuntos agrarios

Para conservar el estado de derecho, la paz social y la tranquilidad en la tenencia de la tierra, en coordinación con las

dependencias federales, estatales y municipales, atendimos 1,167 peticiones relacionadas con conflictos agrarios en el interior del estado; 1,152 se resolvieron de manera satisfactoria y 15 se encuentran en proceso.

Estamos dando seguimiento a 60 juicios de amparo en materia agraria, en los que el Ejecutivo del Estado ha sido emplazado como autoridad responsable o tercero perjudicado; en el periodo que se informa, ocho se resolvieron de manera satisfactoria, siete por sobreseimiento y uno concedido; los demás están en trámite. De igual forma, comparecimos en 19 juicios agrarios.

Ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), promovimos diversos procedimientos expropiatorios, y para adquirir la tierra donde se realizan diversos proyectos hemos celebrado convenios de ocupación previa con 37 núcleos agrarios.

Firmamos con la SRA el convenio de atención a la problemática agraria en el estado, para establecer alternativas de solución a cuatro conflictos agrarios, considerados como focos amarillos, en municipios de las regiones Costa Norte y Costa Sur de la entidad.

Apoyamos, en la defensa de sus tierras, a las comunidades huicholas asentadas al norte del estado que tienen conflictos de invasión por ejidos y propietarios particulares en los límites de Nayarit y Zacatecas. Asesoramos al municipio de Cihuatlán en el conflicto limítrofe entre los ejidos de Barra de Navidad y La Culebra, este último perteneciente al estado de Colima.



Certeza en la propiedad

Para garantizar que el desempeño de los notarios se realice con base en la *Ley del Notariado de Jalisco*, recibimos 131,590 avisos en la ZMG y 2,431 en el interior del estado, relacionados con certificaciones, testamentos, cancelaciones, revocaciones de poder y de testamentos, cambios de propietario y operaciones de compra-venta. En 2006, a través del Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPC), recibimos 109,098 solicitudes de certificados de libertad o gravamen; 457,826 escrituras relacionadas con compra-venta, fraccionamientos, lotificaciones, hipotecas, cancelaciones, embargos, sociedades y asociaciones civiles; 34,307 escrituras de sociedades mercantiles, y 18,944 oficios varios.

Conforme a los objetivos del programa de Modernización y Digitalización del acervo documental del RPPC, iniciamos la incorporación de folios registrales en las

oficinas ubicadas en Chapala, Atotonilco, Ameca, Autlán, Arandas, Tepatitlán, Ocotlán, La Barca y Mascota.

Establecimos el sistema Certificado Estatal, con el que los ciudadanos pueden solicitar certificados de libertad o gravamen en cualquier oficina registral del estado.

En el periodo que se informa, para garantizar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra de 1,430 jaliscienses, a través del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad, expedimos 3,468 títulos inscritos en el RPPC, lo que nos permitió regularizar 35,889-60-55.1 hectáreas.

Colaboramos en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, para la certificación de 33 núcleos agrarios, con una superficie de 239,173-99-49 hectáreas, con lo que beneficiamos a 14,356 personas.



Administración al servicio de la ciudadanía



Desde el inicio de nuestra Administración, nos comprometimos a realizar una gestión pública cercana a la gente y transparente, con servicios de calidad, eficiencia y amabilidad.

En el periodo que se informa, como resultado del trabajo continuo, consolidamos la incorporación de estrategias que fortalecen la legalidad, la honestidad y la eficacia en nuestros procesos administrativos, trabajo que se desarrolló en cuatro líneas fundamentales:

- Adquisiciones y administración de recursos.
- Administración del capital humano.
- Innovación y mejora de la gestión gubernamental.
- Gobierno electrónico.

Adquisiciones y administración de recursos

Legalidad y transparencia en las adquisiciones del Ejecutivo

Para lograr un mayor control, transparencia y legalidad en los procesos de adquisición, durante 2006 la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, órgano colegiado que tiene por objeto intervenir como instancia

administrativa en el procedimiento de adquisiciones y que se encuentra constituido por cuatro representantes de la iniciativa privada y por tres de gobierno, celebró 51 sesiones de trabajo, en las cuales se atendió 76.9% de las compras del Poder Ejecutivo del estado (véase el cuadro 122).

En el periodo que se informa, se incorporaron al sistema estatal de abastecimientos, el Instituto de Ciencias Forenses, el Fideicomiso de Seguridad y el Trompo Mágico Museo Interactivo.

En el año, 22% de las adquisiciones se realizaron a través de Subasta Electrónica.

Para garantizar la transparencia en las compras de gobierno, publicamos todos los procesos de adquisiciones de bienes y servicios efectuados por la Secretaría de Administración (SECADMON) y la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Jalisco; de igual forma, para incrementar la credibilidad del sector privado en la gestión pública, por primera ocasión realizamos invitaciones electrónicas a todos los proveedores dados de alta en el Padrón de Proveedores del Gobierno

- **Adquisiciones y administración de recursos**
- **Administración del capital humano**
- **Innovación y mejora de la gestión gubernamental**
- **Gobierno electrónico**

de Jalisco. En la actualidad, el padrón cuenta con 1,654 proveedores activos, de los cuales 1,384 son locales y 270 foráneos (véase el cuadro 123).

Invitamos a 1,434 empresas a presentarse en proceso de cotización, de las cuales 1,079 participaron y 640 registraron cuando menos una orden de compra.

De las compras realizadas, 69% se contrataron con micro, pequeñas y medianas empresas, lo que representó \$668'824,876 (véase el cuadro 124).

Adquisiciones de los organismos públicos paraestatales

Para homologar los procesos en las compras de los organismos paraestatales, la SECADMON participó como vocal en las 59 comisiones de adquisiciones establecidas, en igual número de organismos. En ellas, se efectuaron 175 procesos de adquisición con fondos estatales y siete con fondos federales. De igual forma, participamos en 59 sesiones de los órganos máximos de Gobierno, así como en 483 sesiones de comisiones de adquisiciones, de las cuales 292 fueron ordinarias y 191 extraordinarias. Asimismo, establecimos siete comisiones de adquisiciones más en los organismos paraestatales.

Elaboramos y difundimos las nuevas políticas y los lineamientos para unificar los criterios en materia de adquisiciones de bienes y servicios de todos los organismos paraestatales; atendimos 569 solicitudes de servicio y asesoría, de las cuales 508, es decir 89.3%, se resolvieron de manera satisfactoria y el resto está en proceso de resolución.

Para impulsar el mercado interno, de los \$1,272'894,645 que se contrataron por los organismos paraestatales, \$1,114'583,437 (88%) fueron asignadas a proveedores locales y \$158'311,208 (12%) a proveedores foráneos.

Administración de recursos

Para mejorar las áreas de atención a los ciudadanos y los espacios de trabajo de los servidores públicos, invertimos \$78'071,518 en la ejecución de 475 acciones de adecuación, mantenimiento y equipamiento en diversas instalaciones y edificios del gobierno estatal.

Cuadro 122. Recursos invertidos en adquisiciones en 2006

Por conducto de	Compras	%
Comisión de Adquisiciones	\$747'393,182	76.9
Secretaría de Administración	\$221'360,304	22.8
Dependencias	\$3'079,572	0.3
Total	\$971'833,058	100

Cuadro 123. Distribución de adquisiciones por proveedores (2005-2006)

Proveedores	2005	%	2006	%
Locales	\$682'481,809	89	\$783'026,691	81
Foráneos	\$81'625,262	11	\$188'806,367	19
Total	\$764'107,071	100	\$971'833,058	100

Cuadro 124. Distribución de las compras por tamaño de empresa proveedora en 2006

Proveedores	Importe	%
Micro, pequeñas y medianas	\$668'824,876	69
Grandes	\$303'008,182	31
Total	\$971'833,058	100

Establecimos métodos de evaluación de los procesos de despidos para identificar aquellos que han sido instaurados de manera injustificada por dolo o negligencia, para inhibir la aplicación indebida de recursos.

Para reducir el costo de las primas de seguro, mejorar los parámetros de planeación y contratación, y elaborar las bases de las licitaciones correspondientes, establecimos estadísticas más exactas de los siniestros en los que están involucrados servidores públicos.

Administración del capital humano

Profesionalización de los Servidores Públicos

En 2006, dentro del programa de Profesionalización de los Servidores Públicos, se impartieron 21,832 horas/hombre de capacitación.

En el Programa de Capacitación Institucional trabajamos cuatro líneas fundamentales para la formación de los servidores públicos (véase el cuadro 125).

Plantilla de personal

En 2006, la plantilla de personal de Gobierno del Estado estuvo integrada

por 96,719 servidores públicos; 77,922 corresponden al sector educativo; 11,687 a los cuerpos de seguridad, y 7,110 están adscritos a las demás dependencias del Poder Ejecutivo (véase la gráfica 44).

Institucionalización del Sistema

Integral de Sueldos

Para evitar la asignación de sueldos de manera discrecional y la erogación de recursos en prestaciones no contempladas en el presupuesto de egresos, fijamos los sueldos y prestaciones de los servidores públicos con el sistema de valuación de puestos, que analiza las actividades, funciones y responsabilidades de cada uno de los cargos.

Para evidenciar la transparencia en la asignación de recursos en el pago de la nómina, mes con mes, en el sitio web del Gobierno del Estado es actualizada y publicada la información relativa a las percepciones de los servidores públicos de todas las dependencias que componen el Poder Ejecutivo.

En 2006, los salarios de los servidores públicos de menores ingresos se incrementaron 7%; asimismo, en atención a las recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, las

Cuadro 125

Actividades del Programa de Capacitación Institucional en 2006

Tipos de capacitación	Número de actividades	Número de participantes	Horas/hombre capacitación
Habilidades técnicas y capacitación continua	203	5,341	227,480
Especialización profesional	235	7,627	156,704
Desarrollo del potencial humano	59	1,331	21,296
Desarrollo de herramientas informáticas	42	1,003	19,038
Total	539	15,302	424,518

percepciones de los funcionarios de los niveles altos se incrementaron 3.3%.

Innovación y mejora de la gestión gubernamental

Mejoramiento de la calidad en los servicios

Con el Sistema Estatal de Abastecimientos optimizamos la aplicación de los recursos para la ejecución de las actividades administrativas. De igual forma, para incrementar la eficiencia en los procesos y servicios de las dependencias del Gobierno del Estado y tener un mayor control de operaciones, realizamos diagnósticos organizacionales en la Dirección de Notificación y Ejecución Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en el Instituto Jalisciense de las Artesanías y en la Coordinación de las Delegaciones Regionales de los Servicios de Educación; además, coordinamos el proceso de modernización de la infraestructura tecnológica e informática del RPPC y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Desarrollo institucional

Capacitamos a 136 servidores públicos para la elaboración de manuales de puestos de las secretarías y organismos

públicos descentralizados (OPD). En la actualidad, contamos con 66 manuales institucionales publicados. Además, se realizaron dictámenes técnicos de estructuras organizacionales conforme a principios de racionalidad, austeridad y congruencia.

Para unificar los criterios de operación en las instituciones de gobierno, actualizamos las Políticas Administrativas, Directrices Tecnológicas y Disposiciones para el Uso y Manejo de Estacionamientos, mismas que están publicadas en la Internet y en la red interna del Poder Ejecutivo del estado.

Modernización e innovación gubernamental

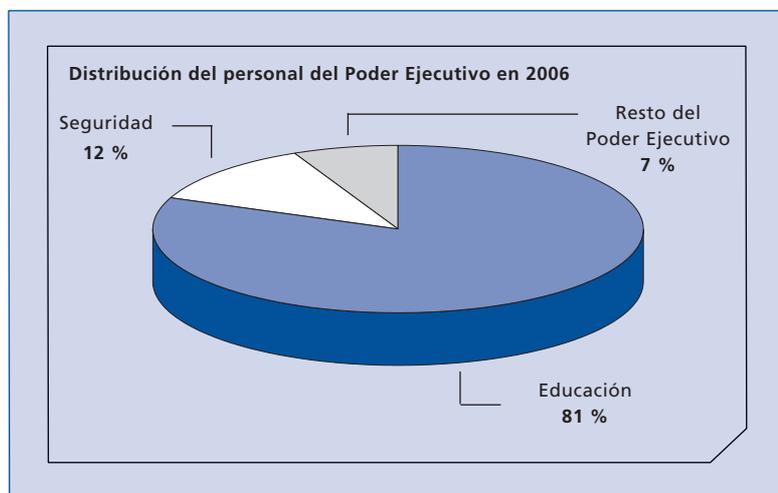
A través de la SECADMON, participamos en las comisiones federales de Innovación y Calidad Gubernamental, en las que se analizan herramientas y metodologías para la innovación en materia de administración pública.

Somos miembros del Consejo Técnico del Reconocimiento Innova Estatal y participamos en la definición de las bases y el modelo de operación en 2006.

De igual forma, fuimos ganadores del Reconocimiento Innova Estatal, otorgado por la Presidencia de la República, en las prácticas: la modernización del Trompo Mágico Museo Interactivo y el sistema de proyectos de inversión en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

Tres servidores públicos del Gobierno del Estado fungieron como Evaluadores del Premio Nacional de Calidad

Gráfica 44



2006 y 12 como evaluadores de las mejores prácticas de otros gobiernos estatales, en el Reconocimiento Innova Estatal.

Unidad Regional de Servicios del Estado

La Unidad Regional de Servicios del Estado, a través de las dependencias estatales y federales que la integran, atendió 15,664 solicitudes, lo que representa un incremento de 8% con relación a 2005; 99% de las solicitudes se encuentran resueltas de manera satisfactoria y el resto está en proceso de conclusión.

Gobierno electrónico

Renovación y modernización de procesos

Generamos e incorporamos 21 nuevos sistemas de información que automatizan el mismo número de procesos internos de distintas dependencias, entre los que destacan:

- Sistema para la recepción de quejas relacionadas con la vigilancia sanitaria de la Secretaría de Salud.
- Control de captura de expedientes médicos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.
- Sistema para la administración de bienes en comodato de la SECADMON.
- Portal de Internet de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Cultura.

e-Gobierno

Para mejorar la atención y los tiempos de respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, en el periodo que se informa incorporamos 11 servicios en línea, por

lo que ahora contamos con 78, entre los que destacan:

- Sistema para la administración de solicitud de información de la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud.
- Sistema para la recepción de quejas relacionadas con los servidores públicos que laboran en la Secretaría de Salud.
- Publicación y consulta del Dictamen de Escuelas Secundarias de la Secretaría de Educación.

Para facilitar y agilizar los trámites por la Internet, creamos un portal de servicios y trámites de gobierno en el sitio *web* del Estado de Jalisco.

Servicios tecnológicos

En el año que se informa, para garantizar que las dependencias del Poder Ejecutivo cuenten con los recursos tecnológicos que les permitan desempeñar su labor de manera eficiente, incrementamos en 9% los equipos de cómputo y en 6% los usuarios con correo electrónico conectados a los servicios de la Red Global Digital; también, aumentamos en 11% los usuarios del Poder Ejecutivo y de los OPD con acceso a la Internet y en 16% los usuarios de los servicios de telefonía.

En 2002 establecimos el Centro de Atención a Usuarios para auxiliar a quienes utilizan la Red Global Digital; en la actualidad, brindamos apoyo a 124 municipios de Jalisco, a las dependencias del Poder Ejecutivo y a los organismos públicos. En 2006, atendimos 11,711 solicitudes.



Finanzas sanas y transparentes



En la Secretaría de Finanzas (SEFIN), con base en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2001-2007, hemos dado prioridad a la modernización hacendaria y a la orientación de mayores recursos al gasto en inversión social, es decir, a áreas como la salud, educación, seguridad pública, inversión pública, aportaciones y participaciones a municipios.

La modernización hacendaria de Jalisco ha impulsado de manera permanente la consolidación de finanzas sanas y el mejoramiento en la gestión financiera, lo que nos ha colocado a la vanguardia a nivel nacional. Actualmente, a través del Sistema Integral de Información Financiera Jalisco, contamos con una cobertura de conectividad de 100% en todas las oficinas de recaudación fiscal del estado, lo que nos ubica como la primera entidad federativa que realiza sus operaciones financieras en línea y en tiempo real.

El módulo de contabilidad gubernamental del estado recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el reconocimiento por su cobertura, la homologación con la estructura contable federal y por el cumplimiento de los principios y normas que rigen las operaciones

contables y financieras de las entidades públicas. Dicho reconocimiento ha sido avalado por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

A través de la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, participamos en la iniciativa de reforma y adiciones de la Constitución Política de México: al artículo 27, referente a la capacidad jurídica para adquirir y poseer un patrimonio de los diferentes órdenes de gobierno, relacionados con la Zona Federal Marítimo Terrestre, áreas naturales protegidas, puertos, terminales y marinas, aeropuertos, patrimonio cultural, y el uso y aprovechamiento del subsuelo, y al artículo 116, relacionado con la facultad de imponer las contribuciones necesarias para cubrir su presupuesto y el de sus municipios de forma privativa o concurrente, en conjunto con la creación del Sistema Coordinador de la Hacienda Pública Nacional, integrado por representantes de la Federación y las entidades federativas.

En colaboración con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, elaboramos el

- **Fortalecimiento de la hacienda pública**
- **Ingresos estatales**
- **Fortalecimiento a las finanzas municipales**
- **Gestión del presupuesto público**
- **Deuda pública**
- **Calificación a las finanzas estatales**
- **Contabilidad gubernamental**
- **Biblioteca digital**
- **Gobierno cercano y transparente**

libro Experiencia del proceso de modernización de la administración hacendaria en el estado de Jalisco.

En octubre, fuimos sede de la CCXXIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, a la que acudieron los miembros representantes de las entidades federativas y los funcionarios federales que participan en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Por nuestro liderazgo, desde 1998 coordinamos a nivel nacional el Grupo de Trabajo para la Armonización Presupuestal y Contable.

De conformidad a lo establecido en la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*, la *Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco* y el Reglamento de Entrega-Recepción, publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el 25 de noviembre de 1997, participamos en el proceso de entrega-recepción 2001-2007 de manera responsable y con apego a los lineamientos y procesos establecidos por la Contraloría del Estado.

Fortalecimiento de la hacienda pública

Durante la presente Administración hemos realizado un adecuado manejo de las finanzas públicas, tomando en consideración las demandas de los jaliscienses, con quienes hemos mantenido un vínculo constante.

La sana administración de las finanzas nos mantiene como sujetos de mejores condiciones para financiamientos de obras de infraestructura en la entidad.

La gestión con las instancias federales y la relación permanente con los municipios nos han permitido avanzar de manera importante en el federalismo fiscal.

Con base en el Convenio de Colaboración Administrativa y como resultado de la mejora de nuestros procesos de recaudación, nos ubicamos en las primeras posiciones en la recepción de incentivos derivados del ejercicio de las facultades delegadas por la Federación (véase el cuadro 126).

Continuamos con el proceso de depuración del padrón federal del Régimen de Pequeños Contribuyentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 3 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Durante 2006 se validaron 16,375 contribuyentes adicionales que se incorporaron al padrón de activos.

Como resultado del trabajo continuo en materia de recaudación fiscal, en 2006, en el padrón estatal de contribuyentes se presentaron 7,592 altas, para ubicarlo en los 102,333 registros, lo que representa un crecimiento de 28% con relación al padrón de 2001, que contaba con 80,027.

Ingresos estatales

Cerramos la Administración 2001-2007 incrementando la recaudación de ingresos propios sin generar nuevos gravámenes; en el año el crecimiento fue de \$120'103,316 con relación a 2005, para llegar a \$4,846'834,101 recaudados, de los cuales \$3,593'286,028 se percibieron por concepto de contribuciones, lo que



representa un incremento de 2.5% (véase el cuadro 127).

Los recursos recibidos por la Federación sumaron \$42,920'014,540, lo que representó un incremento de 16.8%, es decir, \$6,198'290,672 más que en 2005 (véase el cuadro 127).

En el periodo que se informa, generamos más opciones para que los contribuyentes realicen sus trámites de manera fácil, cómoda y segura, ya que ahora se encuentran a su disposición, además de las oficinas recaudadoras del estado, diferentes sucursales bancarias, tiendas de autoservicio y la Internet; en 2006, se recibieron 641,116 operaciones.

También, al igual que en 2005, continuamos con la entrega anticipada de las tarjetas de circulación a las ocho coordinadoras fiscales de la entidad para promover que los contribuyentes que se ubican fuera de la ZMG cumplieran con el pago puntual de sus obligaciones fiscales, en materia de tenencia y refrendo vehicular, y recibieran oportunamente sus documentos en el momento de realizar sus pagos.

Fortalecimiento a las finanzas municipales

Orientados por el respeto a la autonomía, el fortalecimiento de las haciendas municipales y la adecuada planeación financiera, a través del Consejo Estatal Hacendario informamos de manera oportuna y transparente la evolución de los montos de participaciones y aportaciones a municipios.

Las aportaciones y participaciones federales y estatales destinadas a los 124 municipios, se incrementaron 16.8%, en relación con 2005; pasamos de enterar \$7,455'046,459 a \$8,711'150,000.

En materia de participaciones federales, otorgamos 10% más de la proporción que obliga la *Ley de Coordinación Fiscal Federal* (véase el cuadro 128). En relación con las participaciones estatales, los municipios reciben 40% del Impuesto Sobre Nóminas, principal gravamen de la entidad, y 100% del Impuesto Sobre Hospedaje.

Coordinación fiscal con los municipios

Para fortalecer el apoyo a las haciendas públicas de los municipios del estado, incrementamos de 12 a 21 los convenios con los ayuntamientos para el cobro de multas, 15 en materia de infracciones de tránsito y seis de estacionómetros.

Gestión del presupuesto público

Presupuesto de egresos

Gracias al trabajo conjunto con los otros órdenes de gobierno y a nuestro

Cuadro 126

Lugar en el que se ubicó Jalisco, a nivel nacional, por la recaudación de distintos impuestos al mes de agosto de 2006		
Concepto	Lugar nacional por entidad federativa	Monto
Total por entidad	Segundo	\$284'862,458
Régimen de pequeños contribuyentes	Primero	\$112'988,819
Anexo 7 por enajenación de inmuebles	Segundo	\$65'650,188
Zona federal marítimo terrestre	Tercero	\$18'493,045
Impuesto sobre la renta régimen intermedio	Cuarto	\$24'272,775
Actos de fiscalización	Quinto	\$48'801,151
Cobro de multas federales no fiscales	Sexto	\$16'656,481

compromiso por elevar la calidad de vida de los jaliscienses, destinamos a la inversión social 90.3% del presupuesto ejercido (véanse las gráficas 45 y 46).

Consolidación del presupuesto por programas

En 2006, consolidamos la técnica presupuestal orientada a resultados, y se incorporaron elementos cualitativos y cuantitativos que han contribuido a la medición, evaluación e impacto social y económico del cumplimiento de los compromisos y objetivos establecidos en el PED y las metas de los programas y proyectos.

Gestión financiera de la inversión pública

Como resultado de la modernización del Módulo de Gestión Financiera de la

Inversión Pública Estatal, incrementamos la eficiencia en el control y seguimiento del proceso de planificación, programación, preparación y ejecución de los proyectos de obras y acciones a ejecutarse con base en el presupuesto asignado.

Deuda pública

El manejo de la deuda pública se ha efectuado con absoluto apego a la *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, lo que mantiene en equilibrio la estructura presupuestal y financiera de los pasivos del estado.

Para fortalecer el crecimiento y desarrollo de los municipios, contratamos un financiamiento por \$100'000,000 para la adquisición de maquinaria pesada que

Cuadro 127

Captación de ingresos del estado en 2006			
Conceptos de los ingresos	2006	Distribución	
		Por concepto	Por su origen
Ingresos directos estatales			
Impuestos	\$1,655'220,232	34.15%	
Derechos	\$1,041'636,754	21.49%	
Productos	\$396'626,071	8.18%	
Aprovechamientos	\$499'802,971	10.31%	
Ingresos extraordinarios	\$1,253'548,073	25.86%	
	\$4,846'834,101	100.00%	10.15%
Ingresos federales coordinados			
Participaciones federales	\$20,770'010,145	48.39%	
Aportaciones federales	\$16,451'670,441	38.33%	
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas	\$1,860'451,827	4.33%	
Subsidio a la Universidad de Guadalajara	\$2,261'021,463	5.27%	
Fideicomiso para la Infraestructura en las entidades Federativas	\$574'812,644	1.34%	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$1,002'048,020	2.33%	
	\$42,920'014,540	100.00%	89.85%
Ingresos del ejercicio 2006	\$47,766'848,641		100%
Saldo Inicial en caja	\$2,611'719,400		
Ingreso total disponible	\$50,378'568,041		

fue entregada a diversos municipios. Con la inclusión de este financiamiento, el pago de la deuda y sus servicios representó 1.6% del presupuesto de egresos, con lo que se consiguió destinar mayores recursos a las principales necesidades de la entidad.

Calificación a las finanzas estatales

Los satisfactorios niveles de ahorro interno, la buena recaudación de ingresos propios, el manejo oportuno de la información financiera y el indicador de bienestar social superior a la media nacional, nos permitieron avanzar en las calificaciones crediticias otorgadas al Gobierno del Estado por Standard & Poor's y Fitch Rating's, que pasaron de "mxa+" estable a "mxa+" positiva. La evolución de las calificaciones propicia confianza y seguridad de la banca, de las entidades de gobierno y de los jaliscienses, lo que posibilita obtener financiamiento a tasas preferenciales y atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Contabilidad gubernamental

En materia de contabilidad, todas las áreas administrativas y operativas del Gobierno de Jalisco utilizan cifras únicas para consultas y reportes, lo que permite una gran agilidad en los procesos y trámites relacionados con la Administración de la Hacienda Pública.

El sistema de contabilidad estatal registra en línea y en tiempo real todos los movimientos de ingresos y egresos, y genera información económica y financiera actualizada de cada operación.

Cada mes publicamos, de manera oportuna, en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, en medios de comunicación locales y en el sitio *web* de la SEFIN, los estados financieros del mes inmediato anterior, en los que se presentan los resultados de la gestión económica del Gobierno del Estado, con base en la correcta aplicación de los criterios consignados tanto en la *Ley de Ingresos*

Cuadro 128

Transferencias de recursos por región (2005-2006)

Región	Transferencias		%	Ingreso por habitante		Población Censo 2005
	2005	2006		2005	2006	
Norte	\$166'572,362	\$195'395,460	17.3%	\$2,382	\$2,794	69,932
Altos Norte	\$399'290,788	\$464'619,092	16.4%	\$1,146	\$1,333	348,515
Altos Sur	\$409'240,468	\$478'376,021	16.9%	\$1,167	\$1,364	350,694
La Ciénega	\$477'003,420	\$552'388,462	15.8%	\$1,030	\$1,193	463,039
Sureste	\$189'794,371	\$221'036,657	16.5%	\$1,739	\$2,025	109,166
Sur	\$379'016,252	\$438'000,678	15.6%	\$1,211	\$1,400	312,962
Sierra de Amula	\$136'885,251	\$158'805,874	16.0%	\$1,540	\$1,786	88,912
Costa Sur	\$209'903,296	\$243'863,973	16.2%	\$1,400	\$1,626	149,967
Costa Norte	\$394'320,155	\$459'326,378	16.5%	\$1,510	\$1,759	261,200
Sierra Occidental	\$117'539,161	\$138'412,499	17.8%	\$2,022	\$2,381	58,143
Valles	\$345'015,514	\$399'778,902	15.9%	\$1,104	\$1,279	312,567
Centro	\$4,230'465,421	\$4,961'146,003	17.3%	\$1,001	\$1,174	4,227,016
Total	\$7,455'046,459	\$8,711'150,000	16.8%	\$1,104	\$1,290	6,752,113

Nota: Se consideran participaciones estatales, federales, derechos y fondos de infraestructura y fortalecimiento.

del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2006 como en el Decreto de Presupuesto de Egresos, autorizados por el H. Congreso del Estado.

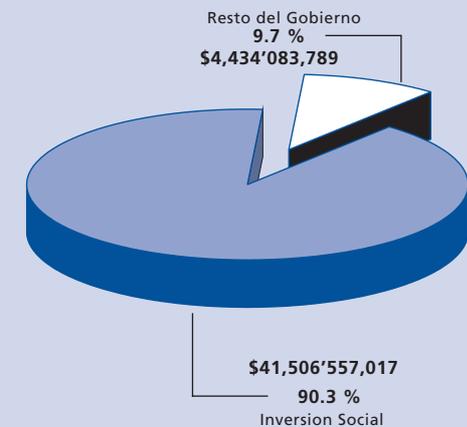
cargos las cuentas públicas 2003 y 2004 del Gobierno del Estado.

Como resultado del manejo honesto y transparente de los recursos financieros, el Congreso del Estado aprobó sin

Biblioteca digital

En el año se completó la conformación de la biblioteca digital, lo que nos ha permitido: resolver el problema de

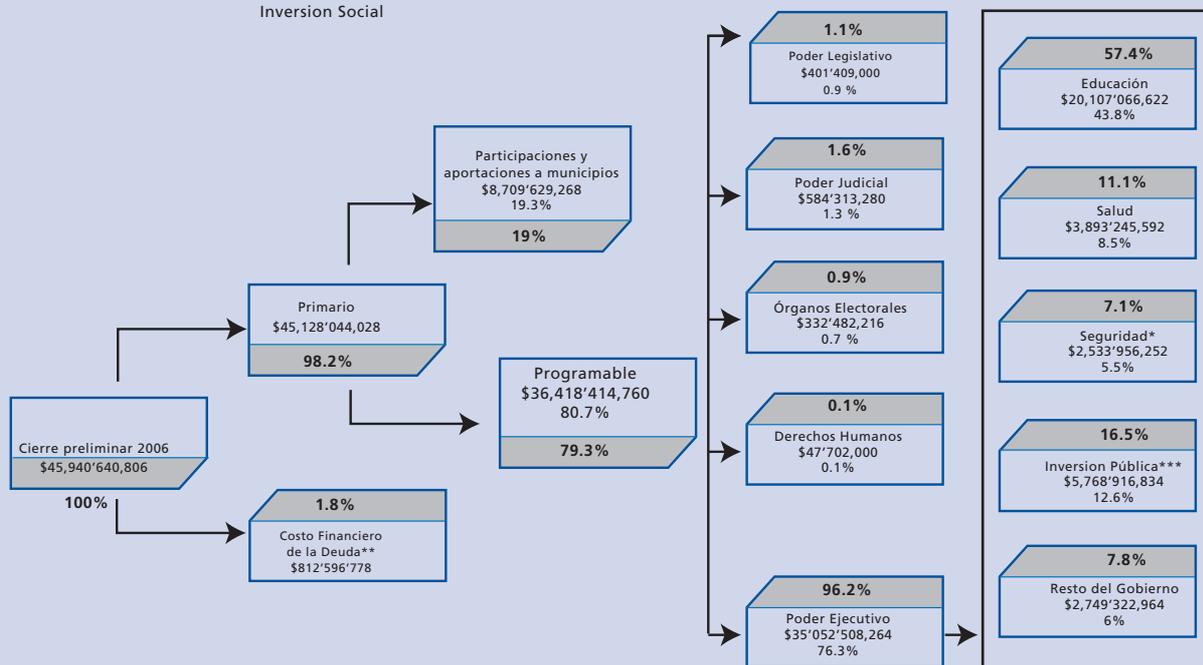
Gráfica 45. Presupuesto destinado a gasto social en 2006



Inversión social	Monto	Porcentaje
Secretaría de Educación*	\$20,107'066,622	43.8%
Participaciones a municipios	\$6,059'245,819	13.2%
Inversión pública	\$5,768'916,834	12.6%
Secretaría de Salud	\$3,893'245,592	8.5%
Aportaciones a municipios	\$2,650'383,449	5.8%
Secretaría de Seguridad Pública	\$1,451'570,045	3.2%
Procuraduría General de Justicia	\$646'717,507	1.4%
Secretaría de Vialidad y Transporte	\$435'668,701	0.9%
Secretaría de Desarrollo Humano	\$493'742,449	1.1%
Total	\$41,506'557,017	90.3%

* No incluye lo correspondiente a inversión pública, por lo que se separa en el punto 3.

Gráfica 46. Distribución del Presupuesto de egresos en 2006



* Área integrada por la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Vialidad y Transporte.

** Se consideran las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno Estatal derivadas de la contratación de financiamientos, además de los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores de las dependencias del Poder Ejecutivo.

*** Se considera lo correspondiente a inversión pública de la Secretaría de Educación.

Los porcentajes corresponden en primer término a la representación respecto al monto total del Presupuesto de Egresos; en el segundo, al renglón global al cual se vincula.



deterioro de documentos; disminuir espacio de almacenamiento; mejorar el control gubernamental y de particulares sobre el destino y manejo del gasto público, y facilitar y agilizar el control interno y la auditoría, en materia de egresos de las finanzas estatales, que realizan despachos externos, la Contraloría del Estado, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado.

Gobierno cercano y transparente

Transparencia y rendición de cuentas

En cumplimiento a lo establecido en la *Ley de Transparencia e Información*

Pública del Estado de Jalisco, la Unidad de Transparencia e Información de la SEFIN, atendió 101 solicitudes de información que le fueron requeridas por la ciudadanía.

Gobierno en tu Casa

Para avanzar en el cumplimiento de nuestro compromiso como gobierno cercano y transparente, dentro del programa Gobierno en tu Casa consolidamos el sistema telefónico automatizado, que nos permitió atender más de 62,000 solicitudes de información, quejas y comentarios de la ciudadanía. De igual forma, atendimos más de 110,000 peticiones que se presentaron en buzones físicos, de manera personalizada, vía telefónica o a través de la Internet.



Control y evaluación gubernamental



El Gobierno del Estado, a través de su Órgano de Control, tiene como encargo legal, tal como lo indica el artículo 39 de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, efectuar la auditoría a la Administración Pública Estatal cuando menos una vez por año, con las más amplias facultades para tales efectos. Para dar cumplimiento a nuestro compromiso de ser un Gobierno cercano y transparente, desde el inicio de la gestión la Contraloría del Estado ha sido una instancia fundamental en la evaluación gubernamental, la promoción de la participación social y la rendición de cuentas, lo que permite la prevención y, en su caso, la corrección, con el fin de incrementar la confianza y credibilidad de los jaliscienses.

Auditoría a la Administración Pública Estatal

Establecimos el proyecto de Auditoría Continua y Cero Observaciones para verificar y solventar los señalamientos efectuados por la Contraloría del Estado a las secretarías, las dependencias y los OPD, durante las auditorías ejecutadas en ejercicios anteriores y en el actual, con el propósito de concluir la gestión 2001-2007 sin pendientes de solven-

tación en las observaciones determinadas.

Dependencias del Ejecutivo

En el periodo que se informa, realizamos 34 auditorías a las secretarías del Ejecutivo del Estado, que derivaron en 200 rubros específicos, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006; 137 revisiones fueron terminadas y 63 están en proceso, pues se derivaron 789 observaciones y practicamos 422 seguimientos de auditoría.

Ejecutamos 12 trabajos especiales procedentes de quejas interpuestas o actos de corrupción denunciados, de los cuales ocho se encuentran terminados y cuatro en proceso de conclusión.

Para la revisión de propuestas técnicas y económicas, realizamos la apertura de 2,084 sobres con cotizaciones. También, intervenimos en 120 actos de entrega-recepción en la sustitución de servidores públicos.

Paraestatales

Efectuamos 160 auditorías a organismos descentralizados y fideicomisos públicos del ejercicio 2006 y anteriores; 114 fueron concluidas y 46 se

- **Auditoría a la Administración Pública Estatal**
- **Verificación y control de la obra pública del estado**
- **Contraloría social y vinculación**
- **Actuar de los servidores públicos**
- **Aplicación del derecho disciplinario**
- **Jalisco Unido contra la Corrupción**
- **Entrega-recepción de la Administración Pública 2001-2007**

encuentran en proceso, en las cuales se determinaron 4,068 observaciones; de estas últimas, 2,037 fueron solventadas, 1,884 corresponden a ejercicios anteriores y 153 al ejercicio 2006, y 2,031 están pendientes de resolución.

Para garantizar que los procesos de adquisiciones y enajenaciones que se realizan en el Gobierno del Estado sean transparentes, confiables y con apego a la norma, asistimos a 399 reuniones de comités de adquisiciones de los OPD. De igual forma, participamos en 23 actos de entrega-recepción en la sustitución de diversos cargos; también asistimos a 150 reuniones de los consejos de Administración y Juntas de Gobierno.

Verificación y control de la obra pública del estado

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, efectuamos 1,774 verificaciones de obras y acciones, con una inversión de \$369'371,574, de las que se derivó un monto, por observaciones, de \$5'101,163, mismo que presenta un avance de solventación de 40%.

Ejecutamos 184 fiscalizaciones a los recursos federales aplicados a obras y acciones, con un monto de \$1,604'786,623, y obtuvimos como resultado un monto irregular de \$440'015,562, con una solventación de 99%.

Realizamos 455 verificaciones a los recursos que destinó el Gobierno del Estado en la ejecución de obras, con una inversión aproximada de \$1,978'634,113, un monto observado de \$49'346,009 y una solventación de 10%.

Para garantizar el estricto apego a las leyes, los reglamentos y las normas aplicables en materia de contratación de obras que el Gobierno del Estado ejecuta a través de sus dependencias, participamos en 526 procesos de adjudicación en sus diferentes modalidades; 302 fueron concursos por invitación, 219 por licitación pública y cinco por adjudicación directa.

Contraloría social y vinculación

Hemos impulsado y fortalecido la participación ciudadana en las labores preventivas de control, vigilancia y evaluación, para que el manejo de los recursos públicos se realice en términos de transparencia, eficacia y honradez. Capacitamos a 178,771 ciudadanos beneficiarios en los temas relacionados con el desarrollo social.

Con el fin de que la ciudadanía realice labores de contraloría social de manera organizada e informada, se efectuaron diversos programas de capacitación en los 124 municipios (véase el cuadro 129); además, se constituyeron y capacitaron 4,280 comités de control y vigilancia, integrados por 15,361 ciudadanos, de los cuales 11,472 fueron designados como vocales y se capacitaron para el cumplimiento de sus funciones orgánicas.

Para consolidar la prevención como una estrategia de vinculación institucional, asesoramos técnica, legal, administrativa y sistemáticamente a los municipios del estado y a las dependencias y los organismos descentralizados del Gobierno del Estado; realizamos la edición de guías técnicas, cuadernos de divulgación, material informativo diverso e, incluso,



propiciamos talleres de capacitación en temas específicos según las necesidades de cada región (véase el cuadro 130). Con el fin de fortalecer el control y la transparencia, incrementamos la comunicación con las organizaciones empresariales y con las instituciones de educación superior del estado.

Actuar de los servidores públicos

De conformidad con el artículo 78 de la *Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Jalisco*, recibimos 12,338 declaraciones patrimoniales, de las que 871 fueron iniciales, 10,889 anuales y 578 finales.

Por la presentación extemporánea de la declaración patrimonial aplicamos 344 amonestaciones; 168 correspondieron a declaraciones iniciales, 157 a anuales y 19 a finales. De igual forma, instauramos 29 procedimientos administrativos en contra de servidores públicos omisos en esta obligación y entregamos oficios informativos a los titulares de las dependencias para que aplicaran las sanciones correspondientes.

Aplicación del derecho disciplinario

Durante la Administración 2001-2007, se integró el Banco Estatal de Sanciones, en el que se especifican los procedimientos que se aplicaron a los servidores públicos que incumplieron en el ejercicio de sus funciones (véase el cuadro 131).

En atención a la *Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado*, recibimos 39 inconformidades en materia de adquisiciones: 25 resultaron impro-

cedentes; siete procedentes, en las que se ordenó a la convocante la reposición de un nuevo fallo debidamente fundado y motivado, y siete están en proceso de resolución.

Para el conveniente desarrollo de sus funciones, los servidores públicos tienen a su cargo bienes, tanto materiales como financieros, propiedades del Gobierno del Estado, con la obligación de usarlos, destinarlos y entregarlos conforme a la *Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Jalisco*. En el periodo que se informa, revisamos 209 expedientes para determinar la existencia o no de responsabilidad patrimonial de servidores públicos en el manejo de los bienes a su cargo, de los cuales 123 se dictaminaron sin responsabilidad y 86 se encuentran en proceso.

También, entregamos a los solicitantes, conforme al artículo 10 fracción XVII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, 11,265 cartas de No Sanción Administrativa.

Cuadro 129

Programa anual de capacitación en contraloría social en 2006				
Programa	Capacitados	Municipios visitados	Localidades atendidas	Visitas realizadas
Oportunidades	118,560	124	3,012	225
Programa de Ayuda Alimentaria Directa	52,636	122	1,452	187
Programa 3x1 para Migrantes	5,999	63	208	59
Empleo Temporal	975	12	25	12
Microrregiones	384	5	11	5
Apoyos a la Educación Básica	170	25	14	2
Diconsa	25	2	2	2
Jornaleros Agrícolas	22	1	1	1
Total	178,771			493

Jalisco Unido contra la Corrupción

Durante el periodo que se informa, en el marco del programa Jalisco Unido contra la Corrupción, instituido en la Administración 2001-2007 con el fin de erradicar prácticas deshonestas y acelerar el trámite de las denuncias interpuestas por la ciudadanía, se derivaron los resultados mostrados en el cuadro 132.

Entrega-recepción de la Administración Pública 2001-2007

Para fortalecer la transparencia y el carácter institucional en el proceso de transición de la Administración Pública respecto de los bienes propiedad del

estado, a través del programa Entrega-recepción 2001-2007, la Contraloría del Estado fue la responsable de establecer instrumentos de sistematización para la labor de servidores públicos, en las distintas dependencias y áreas del Gobierno del Estado.

Se diseñó el Sistema Electrónico Entrega-Recepción (SER), que concentra toda la información de cada secretaría y sus paraestatales, y permite la captura, modificación, consulta y verificación en línea de los datos, por medio de 128 formularios habilitados para el proceso de entrega-recepción. Con el fin de favorecer y facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos,

Cuadro 130

Actividades en materia de vinculación institucional en 2006		
Descripción	Unidad de medida	Ejecutado
Vinculación con las dependencias del Ejecutivo y los organismos públicos descentralizados para la promoción del control gubernamental	Guías técnicas	402 ejemplares
Vinculación con los 124 ayuntamientos para la promoción de la conformación de órganos de control interno y evaluación gubernamental	Cuaderno de divulgación	1,318 ejemplares
Vinculación para la difusión de programas de desarrollo social federales y estatales y el actuar de los servidores públicos en los procesos electorales	Trípticos, carteles y folletos	35,600 ejemplares
Participación en la Reunión Nacional de Contralores Estados-Federación	Reuniones	2
Participación en la Reunión Regional de Contralores Estados-Federación	Reuniones	2
Vinculación con los 124 ayuntamientos en el proceso de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal	Talleres regionales	21
Vinculación con los 124 ayuntamientos para fomentar el control preventivo y la transparencia	Asesorías	25
Vinculación para elaborar y difundir el boletín informativo bimestral en el que se promueve la cultura de la transparencia	Boletines	6 ejemplares
Vinculación para la realización de cursos de orientación relacionados con el proceso entrega-recepción de la Administración Pública Estatal	Reuniones	15
Vinculación con organizaciones empresariales e instituciones de educación superior para la promoción de de normas de auditoría gubernamental	Guías técnicas y cuadernos de divulgación	136 ejemplares

la comunicación y el acceso a la información se realizan a través de la red interna de Gobierno del Estado.

Capacitamos a 1,354 enlaces en el uso y aplicación del SER y ejecutamos el simulacro en el que participaron 17 secretarías y 87 OPD.

Cuadro 131. Banco Estatal de Sanciones en 2006

Tipo de sanción	Cantidad
Amonestaciones	284
Cese	98
Destitución	22
Destitución e inhabilitación	1
Inhabilitaciones	35
Procedimientos de responsabilidad administrativa y laboral	93
Suspensiones	304
Total	837

Cuadro 132. Quejas en el Programa Jalisco, Unido contra la Corrupción en 2006

Dependencias/Instancias	Cantidad
Secretaría de Desarrollo Urbano	1
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	1
Contraloría del Estado	2
Secretaría de Desarrollo Rural	2
Secretaría de Desarrollo Humano	2
Secretaría de Administración	5
Secretaría de Finanzas	6
Secretaría de Salud	11
Procuraduría General de Justicia del Estado	24
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	23
Secretaría del Trabajo	26
Secretaría de Vialidad y Transporte	42
Secretaría de Educación	62
Secretaría General de Gobierno	73
Subtotal secretarías y dependencias	280
Hospital Civil	1
Instituto Estatal para la Educación de los Adultos	1
Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Metropolitana de Guadalajara	1
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan	1
Universidad Tecnológica de Jalisco	1
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco	2
Instituto Jalisciense de la Mujer	2
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	3
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	5
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	4
Subtotal organismos públicos descentralizados	21
Quejas a municipios	43
Subtotal quejas a municipios	43
Poder Judicial	3
Subtotal otros ámbitos	3
Total de denuncias	347

Pensiones del estado



La Dirección de Pensiones del Estado (DIPE) es el OPD responsable de administrar los recursos y proporcionar los beneficios de seguridad social a los servidores públicos del estado de Jalisco en sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los municipios que integran el estado, de los OPD y de las empresas de participación estatal.

La DIPE cuenta con una estructura organizacional compuesta por seis programas institucionales y sus correspondientes indicadores de resultados y se desglosan a continuación.

Prestaciones sociales

En el periodo que se informa, los servidores públicos afiliados a la DIPE se incrementaron en 2.9%, al pasar de 103,807 en 2005 a 106,800 en 2006 (véase la gráfica 47). De igual manera, contamos con 10,651 pensionados, 9.5% más que en 2005, de los cuales 6,823 son por años de servicio, 692 por edad avanzada y 1,799 por invalidez, además de 1,337 derechohabientes de pensionados fallecidos (véase la gráfica 48).

En el año, destinamos \$745'817,978 a la nómina de pensionados, es decir

\$106'753,978 más que en 2005 (véase la gráfica 48). La pensión promedio ascendió a \$6,352, lo que representa 9.8% más que en 2005.

La pensión promedio pagada por la DIPE representa 4.4 veces el salario mínimo general de la ZMG y es 10.8% más alta que la pensión promedio de 2005.

El Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado es un ejemplo a seguir en el país en materia de seguridad social; cuenta con dos áreas básicas de servicio: la Casa-Hogar, que tiene capacidad para albergar a 69 pensionados que se encuentren en grave desamparo, fragilidad o discapacidad, y el área de Desarrollo Integral en la que, en 2006, se impartieron 25 talleres ocupacionales y recreativos, en beneficio de 2,812 pensionados. Además, se brindan diversos apoyos a los pensionados, como terapias psicológicas, medicina de rehabilitación, fisioterapias, entre otros.

El Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro incrementó su patrimonio 15.1% en relación con 2005. Al cierre de 2006, cuenta con un patrimonio de \$1,505'788,651 (véase la gráfica 49), distribuido en 128,345

- **Prestaciones sociales**
- **Prestaciones económicas y de vivienda**
- **Servicios médicos**
- **Fortalecimiento del patrimonio**
- **Administración, tecnología y control de la gestión**
- **Reforma legal y aplicación de la normatividad**

cuentas individuales, con 80 dependencias adheridas.

Prestaciones económicas y de vivienda

Los recursos destinados en este ejercicio a los préstamos que otorga la DIPE, ascendieron a \$2,863'760,000. Se autorizaron 91,106 préstamos de corto y mediano plazos e hipotecarios (véase la gráfica 50), lo que representa que 85% de los afiliados fueron beneficiados por esta prestación.

El préstamo promedio se ha incrementado 9.3%, al pasar de \$28,766 en 2005 a \$31,433 en 2006.

Con base en las aportaciones que realizan los afiliados y el patrón, y gracias al constante incremento de las reservas financieras de la DIPE, por cada peso que se recibió en 2006, se prestaron \$2.23 a sus afiliados; en el caso particular de préstamos para vivienda, por cada peso que se recibió, se prestaron \$2.06.

En septiembre de 2006 se autorizó elevar 26.8% el monto máximo para el préstamo hipotecario, con lo que pasó de \$373,000 en 2005 a \$473,000. Además, la DIPE cuenta con 1,000 viviendas para renta en condiciones preferenciales para los pensionados y afiliados.

Se encuentran en proceso de ejecución cuatro conjuntos habitacionales y de comercio para los afiliados; uno ubicado en Santa Anita, municipio de Tlaquepaque, con 229 viviendas y 16 terrenos para comercio; otro en Puerto Vallarta, con 443 acciones de vivienda, y un tercero y cuarto proyectos en el municipio de Zapopan, con 1,215 terrenos para vivienda y 37 para comercio.

La prestación de auxilio póstumo consiste en una aportación económica única para los deudos de los trabajadores activos y de los pensionados que fallecen. En 2006, se destinaron \$3'986,821 para apoyar a los deudos de los servidores públicos activos fallecidos.

En el caso de los pensionados fallecidos, la prestación consistió en el otorgamiento del equivalente a un mes de pensión a

Gráfica 47



Gráfica 48



los deudos en los 259 casos reportados, para lo cual se destinó \$1'048,082.

Servicios médicos

Este programa incluye atención médico-familiar, atención hospitalaria en general y de alta especialidad para los pensionados y beneficiados. Durante este año se destinaron \$99'145,424 a los servicios médicos.

El número de asegurados se incrementó 6.7%, es decir, 941 personas más que en 2005, por lo que el número de asegurados al servicio médico es de 14,935, de los cuales 3,440 radican en el interior del estado.

Para brindar un servicio más eficiente, en 2006 se estableció el nuevo Sistema de Atención Médica, que genera un expediente electrónico por paciente, con lo que se vinculan los procesos de atención médica, los exámenes de laboratorio y rayos x, con las áreas administrativas y de control del almacén e inventario de medicamentos.

Fortalecimiento del patrimonio

Una de nuestras prioridades fue el fortalecimiento e incremento del patrimonio de la DIPE, para asegurar la adecuada solvencia, suficiencia y oportunidad en el otorgamiento de los servicios y prestaciones a los afiliados, pensionados y derechohabientes en el corto y largo plazos.

Para ofrecer servicios dignos y accesibles, rehabilitamos los centros de servicio con los que cuenta la DIPE. Realizamos acciones de mantenimiento y mejoramiento en la

funeraria San Lázaro, en la Antigua Hacienda La Mora y en las instalaciones y canchas deportivas del deportivo Club Hacienda Real.

La reserva técnica de la DIPE, integrada por las inversiones en mercados financieros, en cartera de préstamos y en bienes inmuebles se incrementó 12.2%, lo que representa que en 2006 aumentó \$1,321'654,000 (véase la gráfica 51). De esta manera, la reserva técnica se ubicó en un máximo histórico de \$12,130'823,000.

Todos los instrumentos en los que la DIPE tiene invertidos sus recursos en los

Gráfica 49



Gráfica 50



mercados financieros, son al menos equivalentes al grado de inversión de la deuda soberana del gobierno mexicano. Esto garantiza una alta seguridad de las inversiones, a través de una distribución de recursos conservadora y con los rendimientos más altos para ese grado de calificación, lo que se traduce en la ausencia de inversiones en instrumentos de riesgo.

De los instrumentos de los mercados financieros, 88.1% tienen la valoración más alta otorgada por las calificadoras internacionales (A-AAA). Todas las inversiones se realizan de acuerdo con las Políticas y Parámetros de Inversión aprobados por el Consejo Directivo y conforme lo establece la *Ley de Pensiones del Estado de Jalisco*.

Administración, tecnología y control de la gestión

Con el programa de administración, tecnología y control de la gestión, se asegura una operación eficiente, oportuna y transparente.

En 2006, se concluyó con el estudio denominado Sistema Integral de Gestión

Organizacional, que permitirá obtener información sistemática y estructurada para valorar las funciones y perfiles de los puestos tipo de la DIPE e identificar áreas de oportunidad en la gestión organizacional y operativa.

Así, documentamos todos los procesos sustantivos de la DIPE, considerando que existían varias áreas donde las responsabilidades y funciones de los servidores públicos no estaban bien definidas.

Todo tipo de actualización e incorporación de nuevos procesos al Manual institucional es revisado y aprobado por los responsables de cada área conforme a políticas y normas claramente establecidas.

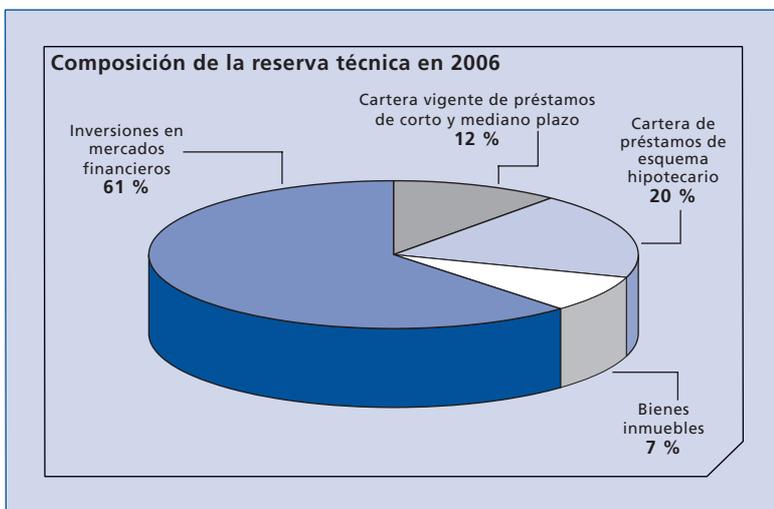
En nuestro sitio *web* con dirección <http://pensiones.jalisco.gob.mx> se pueden consultar los diversos trámites y servicios que ofrece la DIPE y se brinda el acceso a la información con el vínculo a un portal específico de transparencia.

Además, establecimos un sistema de atención telefónica interactivo que permite, a los afiliados y pensionados, conocer e informarse sobre los diversos trámites y servicios de la DIPE.

En la actualidad, 70% de la comunicación con dependencias afiliadas es vía Internet, particularmente para realizar descuentos por nómina.

Para incrementar la seguridad en los trámites, los documentos utilizados se digitalizan, lo que ha reducido la cantidad de papelería enviada al archivo físico.

Gráfica 51



Entre 2001 y 2006 disminuimos los periodos de atención y respuesta en todos los trámites que realizan los pensionados; por ejemplo, el tiempo promedio para atender el auxilio póstumo era de 23 días y ahora es de cinco, y el pago de la prestación económica por fallecimiento en activo era de 20 días y hoy es de cinco (véase la gráfica 52).

Ejecutamos auditorías integrales en forma permanente a todas las áreas de la DIPE, lo que ha derivado en la realización de 62 actas de comparecencia y dos resoluciones de responsabilidad administrativa; actualmente, en el Órgano de Control Interno se encuentran cuatro observaciones para determinar responsabilidades.

Como parte del proceso de retroalimentación y mejoramiento de la calidad de los servicios, se contrató a una empresa especializada para la ejecución de un diagnóstico, que nos permitió visualizar y analizar la percepción de los afiliados y pensionados. La evaluación general de nuestros afiliados, en el primer semestre de 2006, en una escala de uno a diez, fue nueve, y de los pensionados, 9.7.

Reforma legal y aplicación de la normatividad

Por medio de este programa se asegura la operación institucional con base en el marco normativo y se promueven las adecuaciones necesarias para el otorgamiento de las prestaciones sociales y económicas a afiliados, pensionados y derechohabientes.

Para mejorar el servicio y la atención de los asuntos jurídicos, en 2006 se digitalizaron 2,000 testimonios. A fin de consolidar y mejorar la administración del Club Hacienda Real, publicamos una adición al Reglamento General de Prestaciones, Derechos y Obligaciones de Afiliados y Pensionados de la DIPE. De igual forma, se elaboraron y se encuentran en proceso de análisis cuatro adiciones más al reglamento general.

Establecimos un convenio con los notarios públicos para reducir el tiempo y los costos de escrituración en beneficio de los afiliados; logramos disminuir entre 20 y 25% el pago de honorarios de los notarios por concepto de escrituración.

Gráfica 52



Siglas



AM	Amplitud modulada
ANP	Área Nacional Protegida
APAZU	Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas
c7	Canal 7
CADI	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil
CAIC	Centro de Asistencia Infantil Comunitario
CAISAME	Centro de Atención Integral de Salud Mental
CAM	Centro de Atención Múltiple
CARE 066	Centro de Atención Regional de Emergencias
CCD	Centros Comunitarios Digitales
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CDPI	Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDTR	Comité Directivo y Técnico Regional
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
CEINCO	Centro Integral de Comunicaciones
CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CIAF	Características de Impresión de Armas de Fuego
CIEJUV	Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud
CIT	Centro Integral de Trauma
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COEPO	Consejo Estatal de Población
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua

CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
CURP	Clave Única de Registro de Población
DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
FARAJAL	Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco
FM	Frecuencia Modulada
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONDEREG	Fondo para el Desarrollo Regional
FORACYT	Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública Jalisco
HCG	Hospital Civil de Guadalajara
HGO	Hospital General de Occidente
IAJ	Instituto de la Artesanía Jalisciense
ICC	Instituto Cultural Cabañas
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IEEJ	Instituto Electoral del Estado de Jalisco
IITEJ	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
IJAS	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
IJC	Instituto Jalisciense de Cancerología
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
IJJ	Instituto Jalisciense de la Juventud
IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMAJ	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
IMDA	Identificación de Metabolitos de Drogas de Abuso
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMJ	Instituto Mexicano de la Juventud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDICA	Sistema de Indicadores de Calidad
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INJAC	Instituto Jalisciense de la Calidad
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
ITS	Institutos Tecnológicos Superiores
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje





MICROJAL	Microempresa de Jalisco
NOM	Norma Oficial Mexicana
ODEPA	Organización Deportiva Panamericana
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPD	Organismo público descentralizado
PACE	Programa de Acción Comunitaria Estatal
PAI	Procuraduría para Asuntos Indígenas
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PES	Programa Estatal de Salud
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PRONAP	Programa Nacional de Actualización Permanente
PROSOFT	Programa Nacional de Fomento a la Industria del Software
RENAPO	Registro Nacional de Población
RPPC	Registro Público de la Propiedad y el Comercio
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SALME	Instituto Jalisciense de Salud Mental
SEA	Secundaria a Distancia para Adultos
SEAPAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SECADMON	Secretaría de Administración
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SER	Sistema Electrónico Entrega-Recepción
SETUJAL	Secretaría de Turismo Jalisco
SIAPA	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SIC	Servicio de Intervención en Crisis
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera
SIIGEM	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal





SIPRO	Sistema de Información de Proyectos
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana
SITEJ	Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SMEJ	Servidor de Metadatos del Estado de Jalisco
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
SYT	Servicios y Transportes
TGA	Taller General de Actualización
TIF	Tipo Inspección Federal
UEPCB	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
ZCG	Zona Conurbada de Guadalajara
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara

Gabinete



c.p. Rafael Ríos Martínez
Lic. Ignacio Novoa López
Arq. Claudio Sáinz David
Lic. Álvaro García Chávez
Lic. José Ramón Robledo
Gómez
Sr. Horacio González Pardo
Mtro. Miguel Ángel Martínez
Espinosa
Sra. Sofía González Luna
Dr. José de Jesús Becerra Soto
Lic. José Manuel Verdín Díaz
c.p. Adrián Garza Rodríguez
Mtro. Alfonso Gutiérrez Santillán

Ing. Ramón Humberto González
Núñez
Lic. Federico Torres López
Lic. Raúl Meza Becerra

Mtro. Salvador González de
los Santos
c.p. Arturo Cañedo Castañeda
Ing. Eduardo Álvarez Ávalos

Dr. Alejandro Martínez Gómez
Lic. José Antonio Montero Villa

Ing. Enrique Dau Flores

Dr. Carlos Andrade Garín

Lic. Susana Alejandrina Márquez
García

Secretario General de Gobierno
Secretario de Finanzas
Secretario de Desarrollo Urbano
Secretario de Desarrollo Rural
Secretario de Promoción
Económica
Secretario de Turismo
Secretario de Educación

Secretaria de Cultura
Secretario de Salud
Secretario de Vialidad y Transporte
Secretario de Administración
Secretario de Seguridad Pública,
Prevención y Readaptación Social
Secretario del Medio Ambiente
para el Desarrollo Sustentable
Secretario de Desarrollo Humano
Secretario de Trabajo y Previsión
Social
Procurador General de Justicia

Contralor del Estado
Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado
Director General del DIF Jalisco
Director General de Pensiones del
Estado
Director General de la Comisión
Estatual de Agua y Saneamiento
Director General del Consejo
Estatual para el Fomento Deportivo y
Apoyo a la Juventud
Directora General del Sistema de
Transporte Colectivo de la Zona
Metropolitana

Lic. Ricardo López de Anda

Lic. Raúl Romero Mora

Ing. Enrique Navarro de la Mora

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

Ing. Germán Petersen Biester

Lic. Fernando González Castellanos

Lic. Víctor Manuel León Figueroa

Sr. José Bicieg Ocampo

Lic. Fernando González Castaños

Lic. Enrique Plascencia Bermúdez

Lic. Omar Cruz Sánchez

Lic. María del Rocío Acero Reyes

Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez

Lic. Ana Rosa Macías González

Ing. Gabriel Quesada Sánchez

Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Director General de Servicios y Transportes

Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado

Director General del Hospital Civil de Guadalajara

Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Secretario Particular del C. Gobernador

Dirección General de Comunicación Social

Coordinación de Asesores

Directora de Relaciones Públicas

Directora de Asuntos Internacionales

Directora de Atención Ciudadana

Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el Distrito Federal



Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2007.
La edición consta de 1,000 ejemplares